

Movimiento contra la Intolerancia

# Informe Raxen

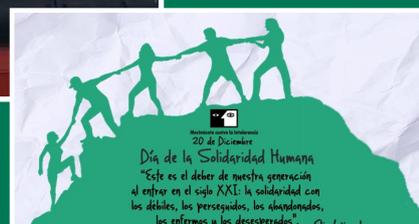
Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos

Especial 2020

**POR UNA MIGRACION SEGURA, ORDENADA Y REGULAR**

**Racismo, Intolerancia y Coronavirus**

**Crimenes de Odio y Terrorismo**



## Editorial

**POR UNA MIGRACION SEGURA, ORDENADA Y REGULAR**

Esteban Ibarra .....	3
----------------------	---

*Racismo, Intolerancia y Coronavirus**Crímenes de Odio y Terrorismo*

## I. ACCIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA

1. ONU. Año Internacional de la Paz y la Confianza. 2021 .....	11
2. UNESCO. Tolerancia: Respeto, Aceptación y Aprecio de la diversidad humana .....	12
3. OSCE. Noticias. Tolerancia y No discriminación .....	13
4. Consejo Europa. ECRI. Noticias 2020 .....	14
5. UE. Plan de acción. Por una Europa más justa e igualitaria .....	15

## II. ACCION INSTITUCIONAL Y CIUDADANA. TRIBUNALES. SIGNOS INTERNACIONALES

6. OBERAXE. Secretaria de Estado de Migraciones.....	16
7. Ministerio del Interior. Informe sobre la evolución de los Delitos de Odio en 2019 .....	17
8. Acción Cívica: Para la Convivencia y la Constitución .....	18
9. Tribunales. Fiscalías delitos de odio.....	19
10. Signos internacionales de intolerancia. Asesinatos de Periodistas.....	20

## III. MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA EN ESPAÑA Y OTROS PAISES

11. Xenofobia y agresiones racistas .....	21
12. Antisemitismo, Judeofobia y Holocausto .....	23
13. Islamofobia. Cristianofobia. Intolerancia hacia otras convicciones .....	24
14. Antigitanismo y Romafobia .....	25
15. Negrofobia y Afrofobia .....	26
16. Homofobia. Transfobia. LGTBIfobia .....	27
17. Violencia machista. Femicidio. Misoginia .....	28
18. Disfobia. Edadismo. Aporofobia .....	29
19. Racismo, intolerancia y violencia ultra en el futbol .....	31
20. Discurso de Odio. CiberIntolerancia y Música Racista .....	32
21. Hispanofobia y Odio Ideológico .....	33
22. Crímenes de Odio y Terrorismo .....	34

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

23. Incidentes de Odio. Racismo, Xenofobia e Intolerancia en España (2020) .....	35
24. Memoria de Víctimas de Crímenes de Odio. Consejo de Víctimas (COVIDOD) .....	75



Movimiento contra la Intolerancia

SECRETARIA TECNICA

Apdo. de correos 7016 • 28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

[www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com) • [mci.intolerancia@gmail.com](mailto:mci.intolerancia@gmail.com)

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: [www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia](http://www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia)

D.L.: M-5221-2018

# Por una Migración Segura, Ordenada y Regular

Esteban Ibarra

Transitamos por tiempos de mutación y desorden global que afectan de manera integral a todo el planeta, entre otros factores por unas comunicaciones y tecnologías desbocadas, sin supeditación ético-jurídica, que revientan equilibrios y medidas, que impactan en todos los procesos, incluido el de las migraciones. Por ello, tras un período de consultas y negociaciones intergubernamentales, los Estados Miembros de la ONU acordaron adoptar un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, siendo el primer acuerdo global de la ONU sobre un enfoque común sobre la migración internacional en toda sus dimensiones. Este Pacto Mundial sobre Migración es **jurídicamente no vinculante**. Se basa en los valores de la soberanía del estado, la responsabilidad compartida, la no discriminación y los derechos humanos y reconoce que requiere de un enfoque cooperativo para optimizar los beneficios generales de la migración, al tiempo que aborda los riesgos y desafíos para las personas y las comunidades en los países de origen, tránsito y destino. La inmensa mayoría de los países miembros de la ONU lo adoptaron en Marrakech, el 10 y 11 de diciembre de 2018, buscando una migración más segura y digna para todos, el primer acuerdo global para ayudar a aprovechar los beneficios de la migración y proteger a los inmigrantes indocumentados, aunque se han desvinculado del texto, Estados Unidos, Austria, Hungría, Polonia, Estonia, Bulgaria, República Checa, Israel, Australia y República Dominicana. Algunos han argumentado que es incompatible con su soberanía o que podría tener un efecto de incitación de la inmigración ilegal.

La ONU explicó que el Pacto Mundial sobre Migración: *“representa una oportunidad histórica para mejorar la cooperación internacional en materia de migración y para fortalecer las contribuciones de los migrantes y la migración al desarrollo sostenible. Hoy en día, hay más de 258 millones de migrantes en todo el mundo que viven fuera de su país de nacimiento. Se espera que esta cifra crezca como resultado de una serie de factores que incluyen el crecimiento de la población en general, el aumento de la conectividad, el comercio, el aumento de la desigualdad, los desequilibrios demográficos y el cambio climático.*

*La migración presenta enormes oportunidades y beneficios para los migrantes, las comunidades de acogida y las comunidades de origen. Sin embargo, cuando está mal regulada puede crear desafíos significativos. Estos desafíos incluyen, abrumadoras infraestructuras sociales ante la llegada inesperada de un gran número de personas y la muerte de migrantes que realizan viajes peligrosos.”*

## 1.- Ni Xenofobia, ni supresión de fronteras

La ofensiva xenófoba que acusa a los inmigrantes de “tener más facilidades de acceso a las ayudas sociales”, que difunde miedo a una supuesta “invasión”, que amenaza con “o los inmigrantes respetan las costumbres occidentales o se han equivocado de país”, que pide que se normalice la exclusión, que alienta el discurso de odio y la intolerancia xenófoba hacia quienes viven con nosotros, trabajan y pagan impuestos como nosotros o utilizan los mismos servicios públicos, no puede avanzar en España. Nuestro país debe afirmarse

en la tridimensionalidad de la política Migratoria Europea, basada en cooperar en el desarrollo humano en los países de origen de las migraciones apoyando que nadie se vea forzado a migrar, el control de flujos migratorios y por tanto de fronteras y la integración, con especial combate contra la xenofobia porque “nadie se integra, si no le dejan”.

Hay que tener en cuenta que junto a los casi 6 millones de personas de origen inmigrante, España necesitaría un incremento de varios millones personas hasta el año 2050 para disponer de 28 millones de trabajadores cotizantes. Actualmente, 1 de cada 10 cotizantes a la Seguridad Social es extranjero. El incremento de las cotizaciones de los inmigrantes fue lo que permitió el aumento de las aportaciones al Fondo de Reserva, que hizo posible que los pensionistas no sufriesen recortes en sus pensiones durante la crisis. El fomento de la natalidad debería ir acompañado de una política activa de inmigración Segura, Ordenada y Regular.

Sin embargo el proceso de incorporación de inmigrantes no puede sustentarse en llegadas masivas y descontroladas. Un ejemplo ha sido en Canarias, con la entrada irregular de más de 20.000 jóvenes subsaharianos y magrebíes que fueron atendidos humanitariamente y que desbordó a los gobiernos pero que, tras su alojamiento, las tensiones sociales y altercados sirvieron de base para el crecimiento de la xenofobia. Al igual ha sucedido en otros lugares del país y esta forma de entrar, organizada por las mafias que sacan provecho en un contexto de irresponsabilidad internacional y que desborda al FRONTEX, como han denunciado diputados e instituciones canarias, ni es segura para los inmigrantes, ni es ordenada para el país de acogida y conlleva una irregularidad no asumible. Sencillamente no procede.

El Pacto Mundial reafirma que **los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria y la prerrogativa de regular la migración dentro de su jurisdicción, de conformidad con el derecho internacional**. Dentro de su jurisdicción soberana, los Estados podrán distinguir entre el estatus migratorio **regular e irregular**, incluso al decidir con qué medidas legislativas y normativas aplicarán del Pacto Mundial, teniendo en cuenta sus diferentes realidades, políticas y prioridades, y los requisitos para entrar, residir y trabajar en el país, de conformidad con el derecho internacional. No hay poder superior al Estado democrático que quiebre ese derecho soberano.

También resulta oportuno, frente a los que hablan de “supresión” o de “minar” las **fronteras** de un país, discurso que promueve la entrada irregular, daña a los propios inmigrantes, destroza la convivencia colectiva y alimenta la xenofobia, recordar la palabras de Enzensberger en su texto **“La gran migración”** que afirmaba que: *“quien invita a sus compatriotas a ofrecer cobijo a todos los agobiados y abrumados del mundo, posiblemente apelando a los crímenes colectivos cometidos desde la conquista de América hasta el Holocausto, y todo ello sin el menor cálculo de las consecuencias, sin mediación política y económica, sin tener en cuéntalas posibilidades de realización de tal proyecto, pierde toda credibilidad y capacidad operativa. Los grandes conflictos sociales no pueden ser eliminados por medio de la prédica”*. Necesitamos

un Pacto de Estado migratorio que sitúe sus ejes en el **desarrollo de los países de origen, el control de flujos migratorios y la integración y rechazo de la xenofobia**, como elementos sustanciales del acuerdo para una migración segura, ordenada y regular.

## 2.- Racismo, Intolerancia y Coronavirus

La lucha contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia deben afrontar nuevos retos y esta vez lo hacemos en un contexto muy difícil y marcado por la tragedia y la brutal agresión del Coronavirus. Muy conscientes de la vulnerabilidad de la condición humana, debemos de razonar y tener conciencia de que juntos podremos vencer a todos los virus, sea el de la pandemia, el del racismo o los del odio basados en la intolerancia. **El problema no son las personas** de un determinado país u otro, no lo son por tener una religión o no tenerla, por ser de una ciudad u otra, ni tampoco tener como profesión sanitario, ser personal esencial o policía, como tampoco lo es tener una determinada edad, como **denunciamos** por evitar ingresos de pacientes, o un diferente color de piel, ni ser judío, gitano u otro “chivo expiatorio”.

El problema hoy es el **virus de la intolerancia** que porta adosadas las febrículas de **inhumanidad y egoísmo**, de **agresividad y violencia**; un virus de realidad poliédrica al que para vencer a su múltiple malignidad, tenemos que desplegar las mejores armas que hayamos construido a lo largo de la historia del ser humano. Durante este año hemos detectado en redes sociales como se ha reaccionado contra personas de origen o rasgos orientales, como se ha acusado a los judíos de la pandemia, como se ha señalado a gitanos como peligro latente, como se ha despreciado a personas mayores y a discapacitados, a militares y policías, a personal esencial, en fin, con la intolerancia de siempre pero aún más grave por la situación transitada.

Sin embargo, si todos actuamos con **responsabilidad, unidad y solidaridad**, si valoramos comportarnos con actitud de tolerancia para proteger la diversa condición de las personas, sin victimismo ni polarización, si defendemos y aplicamos la Carta de Derechos Humanos y los valores democrático-constitucionales, entonces tendremos esperanza de vencer a todo virus y fortalecer **la dignidad** de nuestra condición de seres humanos.

## 3.- Contra el racismo, la violencia, el vandalismo y contra la Hispanofobia

A raíz del crimen que acabó con la vida del ciudadano negro George Floyd se produjo la mayor movilización social de condena contra el racismo a nivel mundial en las últimas décadas. Acompañada de una respuesta mediática sin precedentes, toda la gente de bien condenamos este crimen así como de todas esas acciones que tienen su matriz en esta ideología maligna que es el Racismo. Sin embargo, el rechazo a este crimen fue acompañado de acciones violentas contra las personas, locales y bienes, causando muertos, destrozos, humillaciones y miedo a gran parte de la población. Su extensión hacia la Hispanofobia, tanto allí como en nuestro país por los secesionistas, alimentando el odio ideológico, no solo no es aceptable, sino que es denunciable. A todo esto no nos sumamos, ni lo justificamos y sí **lo condenamos**, como en su tiempo hizo M. Luther King cuando movilizó contra el racismo, sin violencia, mientras defendía los Derechos Humanos.

Los últimos episodios protagonizados por esas conductas violentas del fanatismo fueron dirigidas a derribar, vandalizar, pinturrajear las estatuas que hacen referencia a personajes de antaño que, con sus claros y oscuros, referencian una realidad histórica que no se puede abordar desde un presentismo cronocentrista, a veces muy cargado de ignorancia y que da la impresión que tiene más interés en alentar la Hispanofobia y su Leyenda Negra, así como el rechazo a todo proceso histórico originado en Europa. Ni Cervantes, ni

Junípero, ni Colón, ni otros personajes de la historia, pueden ser los objetivos prevalentes de la lucha contra el racismo y el esclavismo. Por el contrario, ni es justo, ni se ajusta a la verdad. Es anacrónico y deplorable. En un presente donde hay crímenes racistas, donde hay mercados de esclavos como en el sur del Mediterráneo, donde se asesina y viola a mujeres por su color de piel en muchas regiones del mundo, o donde se producen matanzas de indígenas que luchan por sus derechos, desenfocar así la realidad, mientras no se reacciona ante hechos actuales tan graves, es perder la perspectiva del compromiso humano antirracista.

La lucha contra el racismo y la intolerancia, como ya planteó el Consejo de Europa en numerosas resoluciones, debe de tener agenda propia y avanzar como estamos haciendo en España, con resultados evidentes, en conseguir legislaciones, políticas y medidas que prevengan y erradiquen estas conductas, protejan a las víctimas y refuercen la cohesión de la sociedad en los valores democráticos y universales humanistas. Nos espera conseguir la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, la Ley Integral contra los Delitos de Odio, los planes, la decidida acción y el compromiso social frente a estas lacras.

Ni la violencia, ni el vandalismo, ni la ignorancia representan a la acción social e institucional que ha progresado en Europa frente a la barbarie racista, una criminalidad genocida que también asoló a nuestro continente en un pasado reciente como muestra el símbolo de Auschwitz. La Europa que lucha contra el racismo lo hace desde el respeto al principio de legalidad democrática y a los derechos humanos, conquistando, sin pausa, paso a paso, condiciones de igualdad, libertad, justicia social, tolerancia y solidaridad para todas las personas.

## 4.- Intolerancia religiosa, xenofobia y delitos de odio identitario

Los actos de intolerancia religiosa también son una realidad en todo el mundo, en Europa y desde luego, en España. No obstante su análisis desvela desigual gravedad, tanto en número como en el alcance cualitativo de las agresiones, así como su diversidad tipológica, desde el antisemitismo y la judeofobia, hasta la islamofobia y la cristianofobia o el rechazo a otras creencias y no creencias. Sencillamente son formas o expresiones de intolerancia contra prácticas religiosas o en su defecto, la ausencia de dicha religiosidad que una persona o grupo humano posee. En cuanto a sus manifestaciones o conductas, los hechos desvelan que van desde insultos, interrumpir misas, asaltar templos, difamaciones, pintadas, incitación al odio y a la discriminación, hasta agresiones físicas, psicológicas, actos violentos, crímenes de odio terroristas y de lesa humanidad.

La causa principal de que este tipo de actitudes en la sociedad es principalmente la **ausencia de tolerancia religiosa**, el irrespeto a la libertad de religión y pluralismo, y en consecuencia el no reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Retroceso advertido por el incumplimiento, tanto de la Carta de Naciones Unidas como de los Tratados Internacionales al respecto, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, fue muy explícita y en su preámbulo, afirmó: “*Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.*”. Merece la pena recordar de su contenido los artículos referidos a este respecto:

*Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su*

creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

**Art. 19.** *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

A su vez, la **Constitución Española** también es muy explícita al respecto y en cuanto a los derechos fundamentales y a las libertades públicas, establece en su Art. 16:

1. *Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.*

2. *Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias. (...)*

## 5. No confundir intolerancia religiosa con xenofobia, ni racismo.

Existe un grave error que tiende a vincular las religiones con determinados territorios, confundiendo identidad religiosa y origen nacional, sea en medios de comunicación, en soflamas políticas o en expresiones sociales. Así, peligrosamente hay quien confunde judío con ciudadano israelí, musulmán con persona de origen magrebí o cristiano con oriundo europeo, olvidando el alcance planetario de estas religiones, por poner algún ejemplo. Y más grave aún es persistir en el error por interés político-ideológico, no solo por ubicar esta realidad donde no corresponde, sino por buscar un sujeto de acción amplia, significándolo como una expresión mas de racismo. Esto tiene consecuencias graves al ocultar el hecho de la **intolerancia religiosa** como una significación específica y más en un mundo globalizado con enormes movimientos y flujos de personas, donde existen actualmente **4200 religiones vivas**, e innumerables religiones ya extintas.

La **Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial**, aprobada en 1965, que entró en vigor el 4 de enero de 1969, precisa el concepto en su art.1:

1. *En la presente Convención la expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.*

2. *Esta Convención no se aplicará a las distinciones, exclusiones, restricciones o preferencias que haga un Estado parte en la presente Convención entre ciudadanos y no ciudadanos. (...)*

Esta precisión es de gran valor pues nos permite identificar las causas del problema para trabajar en su neutralización. Hay que señalar que no existe una única causa que explique la intolerancia religiosa, aunque es posible **señalar un argumento** generalizado entre quienes practican una religión y son intolerantes con otras, tan antiguo como el origen propio de la religión, pues cada creyente considera que su religión es la verdadera y resulta normal que esté en contradicción con quienes defienden otras religiones, que serán consideradas doctrinas falsas, desde los diferentes puntos de vista de unas u otras religiones. Sentada la base del rechazo doctrinario desde donde considerar herejía o desviación, se alimenta a la par que la identidad religiosa, la intolerancia “al otro, infiel”, y desde ahí se estimula el **odio identitario**. Por consiguiente, es de capital importancia educar en el valor de la tolerancia que implica respetar,

aceptar y apreciar la diversidad humana y que las leyes protejan universalmente a todas las personas. En general, la **Intolerancia**, incluida la religiosa, está relacionada con la condición, desempeño y comportamiento de los seres humanos y es uno de los grandes desafíos que debemos hacer frente en el siglo XXI; es un problema ético, político y jurídico a la vez, es la raíz de donde brotan actitudes políticas, económicas, culturales, religiosas y sociales que dificultan las relaciones humanas y perjudican gravemente a grupos sociales y personas, socava los principios democráticos y hace planear una amenaza sobre la convivencia pacífica, se alimenta de la anomia social y de la ausencia de una ética global y en general va siempre ligada a manifestaciones de odio, marginación, discriminación, segregación y violencia.

## 6. Tampoco confundir discriminación y delito de odio

El término **discriminación** denota toda **distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de intolerancia al diferente** que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. Y debe ser sancionable, aunque no necesariamente como delito. Conforme a las Directivas Europeas antidiscriminatorias, refiere a aquellas conductas, acciones u omisiones, por la que **una persona es tratada de manera menos favorable** de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable y cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra sitúe a personas en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios.

El término **delito de odio** hace referencia al **delito motivado por intolerancia**, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. Es toda infracción penal, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son **seleccionados por intolerancia hacia su condición**, a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo de semejantes, basados en unas características o factores, ya sean reales o supuestos. Y en cuanto al **discurso de odio**, este abarca todas las formas de expresión que **propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia**, que es negación del prójimo por su posible pertenencia, real o supuesta, a una categoría humana definida por el sujeto agresor que reduce la personalidad de la víctima, la cosifica y en muchos casos deshumaniza, alentando una dinámica que confunde la **“libertad de expresión”** con la **“impunidad de agresión”**, impunidad para insultar, degradar, despreciar y denigrar, para promover prejuicios, burlarse y humillar, para intimidar, acosar y hostigar, para excluir, marginar y discriminar, para difamar, ridiculizar e inventar mentiras, para incitar a la violencia, agresiones y llegado el caso cometer crímenes, incluidos los de lesa humanidad.

En España se viene denunciando, como recoge el Informe Raxen, numerosos actos de intolerancia religiosa; recientemente hemos señalado las pintadas antisemitas en el Cementerio judío de Hoyo de Manzanares de Madrid, los carteles contra una iglesia cristiana-evangélica en Santander o las pintadas islamóforas en Pino Montano de Sevilla. Ni que decir tiene que en Internet y en las redes sociales, se impulsan las actitudes de intolerancia religiosa que campan por sus fueros, sea contra una u otra Fe, como hacia los no creyentes en las mismas o en ninguna religión, que en no pocas ocasiones desembocan en comportamientos fanáticos y peligrosos para la convivencia democrática. Sin embargo, la historia de los conflictos y guerras religiosos nos lleva a observar estos hechos en una perspectiva de vigilancia ético-democrática. Un ejemplo de obser-

vación es entender las expresiones que lanzaba uno de los asesinos de los atentados de **Barcelona-Cambriels**, el 17 de agosto de 2017, cuando conducía la furgoneta con la que atropellaba a los viandantes de las Ramblas, puesto que lo hacía al grito de “**morir judíos, morir infieles**”. Otros atentados como la matanza en la mezquita de Nueva Zelanda, en barrios judíos de París, en los poblados cristianos de Nigeria, o la persecución religiosa que se vive en diversas zonas del mundo actualmente, lo que sin duda nos lleva a entender que **el crimen de odio terrorista por motivos de intolerancia religiosa**, está más que presente en nuestra actualidad.

## 7.- Contra el Discurso de Odio On-Line: **¡¡Libertad de expresión, no es libertad de agresión!!**

El discurso de odio se refiere a todo **mensaje difundido** de manera oral, escrita, en soporte visual, papel o audio, en los medios de comunicación, o internet, u otros medios de difusión social, incluidos cartelera, pancartas u otros medios que concreten y alienen conductas que niegan dignidad e iguales derechos a personas, de colectivos minoritarios o mayoritarios, a grupos vulnerables y gentes en riesgo por ser diferentes, pudiendo adoptar diversas formas de intolerancia como racismo, xenofobia, antisemitismo, islamofobia, cristianofobia, LGTBIfobia, antigitanismo y gitano-fobia, misoginia y sexismo, aporofobia, etnonacionalismo y cualquier otra que implique rechazo, desprecio e irrespeto al prójimo y a sus inalienables derechos humanos, así como todo tipo de acción o incitación a cometer sus manifestaciones.

El discurso de odio (Hate Speech, así denominado internacionalmente), no debe ser confundido con el libre ejercicio del pensamiento, opinión, expresión y libertad de información que son Derechos Humanos y están recogidos en la Constitución española que los protege. Así lo entendió el Comité de Ministros del **Consejo de Europa** en su resolución (20) de 1997 definiendo que “*abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante*”. Concepto complementado por la **Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI)** del mismo organismo en su Recomendación nº 15 (2016) donde reitera que debe entenderse “*como fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de “raza”, color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales*”.

## 8.- Contra el abuso de derecho: denunciar el discurso de odio on line

Las personas y grupos de movimientos totalitarios de todo tipo que promueven el odio basado en la intolerancia, obvian el **artº 20.4 de la Constitución Española** que afirma: “*estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia*”. Diversas sentencias del **Tribunal Constitucional** insisten que: “*La libertad de expresión no es, en suma, un derecho fundamental absoluto e ilimitado, sino que tiene lógicamente, como todos los demás, sus límites, de manera que cualquier expresión no merece, por el simple hecho de serlo, protección constitucional, toda vez que el art. 20.1*

*a) CE “no reconoce un pretendido derecho al insulto” (SSTC 29/2009, de 26 de enero; 77/2009, de 23 de marzo, y 50/2010, de 4 de octubre). En consecuencia, este Tribunal ha declarado repetidamente que quedan fuera de la protección constitucional del art. 20.1 a) CE “las expresiones indudablemente injuriosas o sin relación con las ideas u opiniones que se expongan y que resulten innecesarias para la exposición de las mismas”. Es decir, las que, “en las concretas circunstancias del caso sean ofensivas u oprobiosas”. Por su parte, la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha afirmado que “[l]a tolerancia y el respeto de la igual dignidad de todos los seres humanos constituyen el fundamento de una sociedad democrática y pluralista. De ello resulta que, en principio, se puede considerar necesario, en las sociedades democráticas, sancionar e incluso prevenir todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia” (STEDH de 16 de julio de 2009, caso Féret c. Bélgica, § 64), del mismo modo que la libre exposición de las ideas no autoriza el uso de la violencia para imponer criterios propios”.*

La **Decisión Marco** de Derecho Penal de la Unión Europea y el Convenio contra la **Ciber-delincuencia racista** y xenófoba, son normas de referencia internacional y están bien reflejadas en el art. 510 del Código Penal, suponen una respuesta efectiva a este problema. También conviene recordar la petición de la **ECRI**, en la citada Recomendación nº15 del 21 de marzo de 2016:

1. Ratifiquen el Protocolo Adicional al Convenio sobre la Ciberdelincuencia relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos, el Convenio-marco para la protección de las minorías nacionales y el Protocolo nº 12 al Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos, si aún no lo han hecho;

2. Retiren cualquier reserva formulada al artículo 4 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y al artículo 20 del Pacto Intern. sobre Derechos Civiles y Políticos, (...)

3. Procuren determinar las condiciones que fomentan el uso del discurso de odio como fenómeno y sus distintas formas, (...)

4. Adopten un planteamiento firme no sólo para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de respetar el pluralismo y los peligros que supone el discurso de odio (...)

5. Apoyen a las víctimas del discurso de odio, tanto individual como colectivamente(...)

6. Apoyen la autorregulación de instituciones públicas o privadas (incluidos órganos elegidos, partidos políticos, centros educativos y organizaciones culturales y deportivas) como medio de combatir el uso del discurso de odio (...)

7. Empleen sus facultades reguladoras en relación con los medios de comunicación (incluidos prestadores de servicios de internet, intermediarios on line y redes sociales) para promover la lucha contra el d. odio (...)

8. Aclaren el alcance y la aplicabilidad de la responsabilidad en Derecho civil o administrativo (...)

e.- legitimen a las víctimas del discurso de odio, a los organismos encargados de velar por la igualdad, a las instituciones nacionales de derechos humanos y a las organizaciones no gubernamentales interesadas para iniciar actuaciones legales.

9. Retiren todo apoyo económico o de otra índole a organizaciones que usen el discurso de odio(...)

10. Actúen de forma adecuada y decidida contra discurso de odio (...)

Estos discursos no deben tener cabida en los medios de comunicación, en Internet y en redes sociales, debido a su impacto dañino, lugares que hoy son campos de batalla donde se libra la lucha por la hegemonía cultural, en una guerra que la intolerancia

1. El término Raza no se reconoce como científico por la Unión Europea, ni por la UNESCO.

ha emprendido contra la democracia. Los profesionales de la información, conforme a la ética profesional, deben evitar dar voz al discurso de odio y a las organizaciones que lo promueven. Los medios no deben convertirse en plataformas de propaganda del odio, de la discriminación y la intolerancia, aunque algunos lo son y otros lo consienten en sus foros mal administrados. Discurso que según su gravedad debe ser penalizado, sancionado, repudiado o enviado al ostracismo. **Lo que es ilegal fuera de la Red, también lo es en Internet.**

## 9.- Universalidad frente a exclusión: defensa de una legislación que proteja a todas las personas

Estamos en un ciclo parlamentario en el que se vuelve a debatir sobre legislación cuyo objeto es proteger la igualdad de trato de las personas frente a la discriminación, también sobre reformas del Código Penal a efectos de delitos de odio y el posible impulso de una ley integral que aborde todas las dimensiones que conllevan los crímenes de odio. Y de nuevo surgen contradicciones motivadas por interpretaciones ideológicas que obedecen a **miradas identitarias** que olvidan la **universalidad** proclamada en 1948 de libertades y derechos recogidos por la Carta de Derechos Humanos y la Constitución española. Se falsea el debate reclamando “visibilidad de colectivos” y también “inseguridad jurídica” que alegan quienes defienden redacciones en materia de discriminación y delitos de odio que conllevan un “**numerus clausus**”, a todas luces excluyente, en la formulación de artículos y tipos penales de la legislación antidiscriminatoria y de delitos de odio. Y lo que sucede es que algunas personas de determinados colectivos o que comparten factores semejantes, si pueden obtener un plus de protección que otras personas, en similares circunstancias, con otros factores y en relación a otros colectivos, no lo obtienen. **Y eso se llama discriminación**, osea, quebrar el principio de igualdad ante la ley que proclama nuestra Constitución y la Carta Universal de Derechos Humanos.

Si a una persona la discriminan o lesionan por su origen nacional, teniendo la debida respuesta legal punitiva, de igual manera debería de plantearse a otra por su **origen territorial**. Si a una persona la discriminan o lesionan por su color de piel, de igual manera debería de plantearse por sus **características genéticas**. También sucede con el incluido factor de enfermedad que contrasta con el olvido del **estado serológico**. De igual manera se protege la convicción religiosa y se olvida la protección de la **lengua o el acento** y desde luego también con los muchos otros olvidos, como la edad, la situación sin hogar o posición socio-económica, la profesión, el aspecto físico, la identidad cultural y deportiva, la opinión política y sindical, cultura alimentaria, ... y otros factores de significación de las **diferentes manifestaciones de la condición humana**.

Nuestra Constitución y el Código de Justicia Militar lo resuelven correctamente apelando a la universalidad y prohibiendo con carácter general la discriminación donde el art.14 afirma que: *“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”*. No hay por tanto argumento alguno para despreciar la **universalidad** e impedir que el absurdo “numerus clausus” que prevalece en el Código Penal y que algunos plantean sostenerlo en la Ley de Igualdad de Trato y en la Ley Integral de Delitos de Odio, perdure. Todo debe ser transformado en un planteamiento “**apertus**”, contra toda forma y manifestación de discriminación tal y como plantea la Constitución y los Tratados Internacionales.

Se dice que *“de los hechos nace el derecho”* y en verdad que el derecho siempre ha ido bastante por detrás de la conciencia social y sus reivindicaciones. Las leyes llegan después, si llegan, y desajustadas en muchas ocasiones por conflictos de interés. En nuestro caso, en España, las reivindicaciones sociales de crear una legislación contra la actual discriminación y los delitos de odio, comenzaron en 1990

con las campañas “**Combate el Racismo**”, “**Democracia es Igualdad**” y “**Jóvenes contra la Intolerancia**”. Tras la primera reforma del Código Penal de 1995, con notoria aplicación muy débil, pasaríamos un largo túnel de diversos episodios poco gratificantes hasta 2015, cuando se produjo la modificación actual, más satisfactoria, pero a todas luces incompleta e incongruente en la redacción de los tipos que denota diferente influencia en su redacción. Y aún hoy seguimos con la reivindicación de universalidad de libertades y derechos de las personas, es decir de lo que se ha de proteger y no vulnerar, para defender a todas las personas en cualquiera de sus manifestaciones de la condición humana subyacentes en los actos de intolerancia, odio o discriminación.

Está todo muy claro y esta vez la reivindicación se plantea con más fuerza por la conciencia adquirida a través de la experiencia frente a la ignorancia, por el coraje de la solidaridad frente al sectarismo, por la determinación de quienes queremos acabar con el silencio que nos transforma en cómplices de la discriminación. Hay que defender la **universalidad**, que es cualidad de universal, osea para toda persona, tiempo y lugar, y reivindicarse para defensa de todas las personas, de su igual dignidad, libertades y derechos, y a todo lo demás que imposibilite esta igualdad ante la ley, se le llama **discriminación**. La Constitución española y los Tratados internacionales, nos avalan.

## 10.- Crímenes de Odio: un concepto fenomenológico

Más que un concepto jurídico, el delito o crimen de odio (Hate Crimes), es un término acordado para describir un tipo de hechos delictivos cuya comisión y su existencia se reconocen posibles y con elementos comunes en cualquier parte del planeta, incluso a lo largo de la historia; un concepto fenomenológico, no exento de controversia jurídica, que hace referencia al delito motivado por intolerancia al diferente, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. Con una voluntad de aunar esfuerzos frente a esta lacra que se expande planetariamente, la OSCE (2003) llegó a definirlo como: *“toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la “raza”, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos”*. Una concepto no exento de críticas y contradicciones, como el de dejar fuera de su definición a crímenes en determinados países que, amparados en su legalidad no democrática, los cometen hacia víctimas ya sea por distinta orientación sexual, religiosa u otras manifestaciones de la condición humana perseguidas fuera de la región OSCE.

Sin embargo, interesa lo subyacente del término que más que un sentimiento (odio) apunta a la **selección por intolerancia hacia la condición de la víctima**, ya sea real o supuesta, pues la agresión viene motivada por una manifestación de “diferencia” que el agresor, desde su ideología o pensamiento excluyente, niega al sujeto pasivo del crimen, por lo que se debe apuntar hacia un concepto universal de la víctima del delito de odio. Un **odio basado en la intolerancia “al otro diferente”** que llega hasta la comisión del crimen; una animadversión extrema alimentada por múltiples factores que construyen conductas autoritarias y agresivas que niegan el valor humano (dignidad) del prójimo, como se ha comprobado en los crímenes y matanzas totalitarias de diversa orientación ideológica. Situaciones alimentadas por procesos de creación de clima antidemocrático donde el discurso de odio tiene un papel central, como ya supo ver el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y que ha quedado recogido en diversas sentencias como la de . –Erbakan v. Turquie.(6 julio 2006, § 56) con mandato implícito: *“la tolerancia y el respeto por la igual dignidad de todos los seres humanos constituyen el fundamento*

*de una sociedad democrática y pluralista. En estas condiciones, en determinadas sociedades democráticas puede considerarse necesario sancionar o incluso impedir todas las formas de expresión que difundan, incitan, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia.”*

En España, cuando se habla de delitos de odio, en relación con nuestro ordenamiento jurídico, referimos a varios tipos penales, como el conocido 510 y siguientes del Capítulo IV, “De los delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas”, y muchos otros diseminados entre el articulado del Código Penal. Un delito colindante con otros, como los crímenes de lesa humanidad, siempre que conlleven ser parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil o contra una parte de ella. Crimen de lesa humanidad que puede ser cometido por razón de pertenencia (real o supuesta) de la víctima “a un grupo o colectivo perseguido por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género, discapacidad u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional”, como explica nuestro Código Penal. Así mismo hay que señalar el alcance de la circunstancia agravante del 22.4, aplicable a cualquier infracción penal que la convierte, lógicamente, en delito de odio. No es una circunstancia aplicable a colectivos en función de que necesiten protección o no. Su redacción precisa como agravante: *cometer el delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, la enfermedad que padezca o su discapacidad*. Observemos que en su redacción no existe la condición de “colectivo históricamente vulnerable”; es el acto y su intención lo que conlleva la aplicación del agravante.

### 11.- Crimen de odio por motivos ideológicos: alcance y naturaleza

El odio (animadversión extrema) y la discriminación (trato menos favorable), ambos por motivo de **intolerancia hacia la víctima**, debe contemplar lo “**ideológico**” desde una concepción amplia, no solo política, y adoptar una perspectiva de universalidad de la víctima, no limitándolo al “*numerus clausus*” establecido hoy en nuestro Código Penal, o cayendo en imprecisiones como “colectivos históricamente vulnerables”, con riesgo cierto de cometer flagrante discriminación hacia otras personas que sufren de situaciones similares.

Desde una perspectiva víctimológica, el crimen de odio por motivos de ideología no tiene porque limitar la victimización a polarizaciones políticas enfrentadas, como es el caso de las simplificaciones “fachas-antifas”, “rojos-azules”, etc. Es obvio que se evidencian delitos por motivos ideológicos hacia víctimas diversas por su adhesión a ideas constitucionalistas o a ideas independentistas, por su pertenencia o profesión vinculadas a instituciones del estado de derecho que desde la insurgencia se niega, por convicciones y cosmovisiones ecosistémicas o de otra naturaleza y a tantas otras como se rechacen mediante delitos cuyo objeto es negar la presencia de la “otra” persona, sus ideas o praxis por “contraria”, a la que se le desprecia, se deshumaniza, se niega dignidad y se le suspenden derechos de libertad, incluso se llega a quebrar su integridad física o quitarle la vida. Y además, el signo de la ideología de la víctima no es separable de la ideología del agresor, por ser esta una percepción excluyente que deriva en antagonismo. El crimen de odio por motivos de ideología también recoge violencias interactivas entre algunos animalistas y cazadores, veganistas y cármicos, nucleares y antinucleares u otras identidades en contradicción y conflicto, aunque hasta ahora no se haya reparado en ello.

Se suele afirmar que las ideologías son representaciones de la realidad de cuya interpretación implícitamente surgen programas de acción. Son compartidas por un conjunto de personas, más o menos articuladas en su intervención que puede ser pluridimen-

sional. Sin embargo también se procede a reducir, erróneamente, la expresión ideología a una parte de su contenido, a un subgénero como es la **ideología política**. Pero cuando hablamos de conflictos ideológicos estamos abarcando no solo lo político sino todo aquel derivado de confrontaciones de ideas, creencias o cosmovisiones que representan una realidad y predisponen a la acción. Más allá del alcance de un término que sobrepasa la política, lo ideológico nos sitúa con ideas o acciones que refieren a la relación humana entre la persona y su externo, sea con creencias y convicciones espirituales, identidades musicales, con la naturaleza y el medio ambiente, con los animales, con la forma de alimentarse, o vestirse, con la creación cultural, en fin con la relación del ser humano con lo que le es exterior y viene representado semióticamente en signos de comunicación, estéticos, lingüísticos o de otra naturaleza, que pueden ser compartidos por semejantes. Y ahí está **el grupo potencialmente estigmatizable**.

Sin embargo lo que se sanciona no es tener miradas ideológicas contrarias sino la conducta ilícita derivada de una estigmatización o intolerancia, concretada en una acción hacia “el otro” y que amenaza de extensión a “sus semejantes” por compartir una característica objeto de ataque, negando su libertad e igualdad en dignidad y derechos, su pensamiento, conciencia, opinión y expresión, su honra y reputación, su seguridad e integridad física, psíquica y moral., incluso su derecho a la vida. **Es la actitud de intolerancia hacia el otro y sus semejantes con quienes coincide en una característica que se niega**; actitud que concreta en conducta o acción de rechazo, desprecio, irrespeto, animadversión hacia quien se considera un opuesto, contrario o enemigo, al que hay que combatir, incluso con una conducta ilícita. Esto es lo que se ha de reconocer como delito de odio por motivos ideológicos dado que existe un sujeto pasivo “**seleccionado**” por un signo ideológico perceptible, sea en su significante o significado, por el sujeto activo del delito, ya sea desde perspectivas maniqueístas, excluyentes, integristas o totalitarias y que ve en los “signos del otro”, su enemigo, los motivos no solo para agredir y vulnerar derechos de una persona, sino para **amenazar a sus semejantes de signo**, con el riesgo de repetir la acción hacia cualquiera de ellos, incluso nuevamente hacia la víctima atacada, así como de romper la convivencia y concordia y de fracturar la sociedad. Ahí está el **plus de la circunstancia agravante**.

### 12.- Del guerra-civilismo identitario al crimen de odio ideológico, vía radicalización y fanatismo

El crimen de odio ideológico no es nuevo en la historia de España, tampoco en Europa y se ha cometido en todo el planeta. Nada actual, salvo su denominación, reconocimiento y sanción, recogidos en los ordenamientos penales de diferentes países democráticos. Esta circunstancia agravante fue introducida en la reforma del Código Penal, en 1995, junto a tipos penales relativos a otros delitos de odio.. Fue producto de la reivindicación social de quienes en aquella época ya estábamos luchando contra el racismo, el antisemitismo y otras formas de intolerancia, en especial de la Federación de Comunidades Judías en España y de Movimiento contra la Intolerancia que denunciaban numerosos hechos al respecto y asistían a las víctimas.; también gracias a las campañas europeas que se prodigaron ante la eclosión neonazi y extremista, y por supuesto, de la reclamación de la ONU hacia todos los países con motivo del Año de la Tolerancia.

Hay muchos precedentes en la historia de nuestro país, pero si antaño fueron identidades de “clase” o identidades “nacionalistas” o “raciales”, hoy los conflictos tienen un mayor alcance transversal. El **identitarismo** en todas sus formas se extiende, las sociedades se fragmentan y a los viejos conflictos territoriales hoy se suman muchos otros de diversa naturaleza que son vividos de manera muy disruptiva y agresiva, generando un elevado clima de intolerancia

donde anidan los delitos de odio. Se eleva la identidad a mito, considerándola algo sagrado e inamovible y se apareja con victimismo e inmovilismo, teorizados a veces como nacionalismo redentor o como extremismo salvífico.

Transitamos por un **guerra-civilismo identitario** que muestra sus consecuencias en términos de delitos de odio. En las cifras oficiales del Informe del Ministerio del Interior de 2019, el motivo ideológico está muy presente en los delitos de odio dado que lo señala como el motivo más prevalente de estos delitos, datos que amplía el Informe Raxen de Movimiento contra la Intolerancia que lo eleva a más del doble. El Ministerio señala que de los **1706 delitos de odio**, 596 son por motivos ideológicos (de naturaleza política), provocan al menos 576 víctimas, con 164 detenidos de los 249 hechos esclarecidos. El segundo motivo señalado en el Informe del Ministerio, es el de Racismo y Xenofobia con 515 hechos, datos que superan a los años anteriores y que apuntan a su incremento constante. a ellos hay que sumarle los incidentes de odio recogidos que están basados en antisemitismo, aporofobia, por creencias o prácticas religiosas, hacia persona con discapacidad, por orientación sexual e identidad de género, discriminación por sexo/género, por discriminación generacional, por discriminación, por razón de enfermedad y antigitanismo que suman cerca de 600 más. La **Agencia de Derechos Fundamentales de la UE** habla de una cifra sumergida de dos tercios, por lo que corresponde multiplicar por tres las cifras oficiales. Es un grave problema que crece. En cuanto a la **tipología delictiva**, son las amenazas, lesiones y daños los más numerosos y la discriminación, injurias, otros contra la Constitución, trato degradante, actos de intolerancia deporte, y las coacciones configuran un mosaico de incidentes delictivos que no se agota en lo reflejado en el Informe. No obstante hay que señalar, una vez más, que desde la discriminación hasta el genocidio, pasando por todos los tipos penales contemplados al respecto, en formas y manifestaciones, tienen la misma matriz generadora, el odio basado en la intolerancia hacia el diferente, hacia el que se le niega dignidad, libertades y derechos fundamentales.

Es importante recordar asesinatos por motivo ideológicos como el de **Carlos Palomino (2007)**, apuñalado por el neonazi, **Josué Estébanez**, por el que grupos ultraderechistas realizaron una importante campaña invocando que la condena era injusta y que cometió el crimen por “defender su vida”. Precisamente un mensaje similar y campaña de grupos extremos en apoyo al ultraizquierdista **Rodrigo Lanza**, sentenciado por el asesinato de **Víctor Laínez (2017)**. Además de estos dos crímenes, a los que habría que sumar otros, han existido numerosos hechos muy graves, como el asalto a un acto de políticos en la librería de **Blanquerna**, o como la agresión a dos guardias civiles y sus parejas en un bar de **Alsua**, o también agresiones a ONG de derechos humanos, sedes sociales y a muchas personas por su significación política, social o cultural. Todos revelan que los crímenes de odio por motivos ideológicos están muy presentes en nuestra realidad actual.

Un caso que generó debate y cuya primera sentencia fue anulada, fue el juicio del crimen de odio en Zaragoza, el mal denominado juicio del “crimen de los tirantes”, se sustanció con un veredicto donde el jurado consideró, por mayoría de ocho a uno a Rodrigo Lanza, culpable del asesinato de Víctor Laínez, en diciembre de 2017, en un bar de Zaragoza, y ha determinado que la agresión se produjo sin que la víctima pudiera defenderse y que fue por motivos ideológicos, aceptando la versión de la fiscalía y de las acusaciones y rechazando la del acusado que manifestó que actuó movido por el pánico. La significación de los tirantes, con los colores de la bandera española que portaba la víctima, junto algún comentario calificándolo de “facha”, se interpretan como el origen de un suceso que protagonizó un agresor, al que por otras significaciones se identifica como “antifa”. La agresión se produjo motivada por lo que el atacante presupone es la ideología de la víctima.

Los jurados populares sobre el crimen, tanto en el primer juicio anulado como en el segundo juicio, tras los veredictos, confirmaron el motivo ideológico del asesinato, evidencian la respuesta a diversas objeciones que limitan la interpretación del alcance y la naturaleza del delito de odio. A saber. ¿Es un delito que solo cabe interpretar en defensa de “colectivos históricamente vulnerables” o su comisión es hacia personas por la condición de la víctima? y como plantea el precepto penal a efectos de aplicación de agravante, ¿solo es la ideología de la víctima (que presupone el agresor) o estamos ante una dialéctica de contrarios que patentizan un conflicto? De nuevo surgen incongruencias, a veces por malas redacciones del precepto y otras motivadas por interpretaciones ideológicas que obedecen más a miradas identitarias que a la protección universal de la dignidad humana y de las libertades y derechos fundamentales recogidas en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Constitución Española.

### 13.- Crimen de odio y Terrorismo

Hay quienes desde una perspectiva jurídica plantean que los crímenes de odio y los crímenes de terrorismo son dos realidades diferenciadas. Pero no es así. **Hay una realidad que comparte esa doble naturaleza**. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que -ni todo crimen de odio es un acto terrorista, ni todo acto terrorista es un crimen de odio-, pero no son dos realidades excluyentes. El trágico horror del crimen de odio terrorista, fue simbolizado incluso por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, al instituir el **Día Europeo de la Víctima del Crimen de Odio**, a consecuencia de la gran conmoción europea sobrevenida, el 22 julio de 2011 con la matanza de 77 personas, en Utoya-Oslo (Noruega). Anders Breivik, un neofascista que quería anticipar, según sus criterios, la citada y difundida guerra europea civil, racial y religiosa cometió un crimen del odio en su más bárbara expresión terrorista; un fanático neonazi que hizo del rechazo a los progresistas, a la democracia que acoge a la inmigración y a la tolerancia que integra la diversidad cultural y religiosa, el motivo de su crimen masivo. No es obra de un loco, puede que sea un psicópata profundo a partir de su fanatismo y odio, pero actúa cerebralmente para ejecutar su matanza, se alimenta del discurso de intolerancia a la diversidad, discurso que también proyectan partidos y organizaciones de una nueva ultraderecha que hace de la xenofobia, el racismo, el antisemitismo, la islamofobia y la criminalización de la democracia, el “chivo expiatorio” de su arianizada visión.

¿Y el atentado de Barcelona-Cambriels, en agosto de 2017, acaso no terrorista y de odio? Cometido por un grupo fanático yihadista, mediante un atropello masivo con una furgoneta, entre otras acciones, donde el conductor gritaba que había que acabar con infieles y judíos, masacrando a numerosas víctimas y causando, finalmente, 16 muertos, entre ellos dos niños de tres y siete años, y 131 heridos. ¿Y en Atocha (Madrid), los atentados del 11 de marzo de 2004?, ¿no son de la misma naturaleza? fueron una serie de ataques terroristas en cuatro trenes de la Red de Cercanías llevados a cabo por un grupo yihadista, tal como reveló la posterior investigación policial, sentenció la Audiencia Nacional y reiteró el Tribunal Supremo. Fallecieron 193 personas y alrededor de dos mil resultaron heridas.

**Nuestro CP considera los delitos de terrorismo**, la comisión de cualquier delito grave contra la vida o la integridad física, la libertad, la integridad moral, la libertad e indemnidad sexuales, el patrimonio, los recursos naturales o el medio ambiente, la salud pública, de riesgo catastrófico, incendio, contra la Corona, de atentado y tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos, el apoderamiento de aeronaves, buques u otros medios de transporte colectivo o de mercancías, **cuando se lleven a cabo con cualquiera de las siguientes finalidades:**

1.<sup>a</sup> *Subvertir el orden constitucional, o suprimir o desestabilizar gravemente el funcionamiento de las instituciones políticas o de las estructuras económicas o sociales del Estado, u obligar a los poderes públicos a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.*

2.<sup>a</sup> *Alterar gravemente la paz pública.*

3.<sup>a</sup> *Desestabilizar gravemente el funcionamiento de una organización internacional.*

4.<sup>a</sup> *Provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella.*

Sin duda hay delitos de terrorismo cometidos, y no pocos, que **confluyen** con los delitos de odio, con independencia del tratamiento jurídico-penal que los tribunales efectúen. Desde una perspectiva victimológica que conlleva preservar universalmente la libertad e igualdad en dignidad y derechos de todas las personas, se ha de considerar **la acción y el motivo** como determinante de la naturaleza del hecho. Hay multitud de atentados que lo verifican, olvidados en nuestra corta memoria. El atentado cometido por el ultraderechista **Timothy McVeight (Oklahoma 1995)**, tras explotar un camión de explosivos y asesinar a 168 personas, dejó un terrorífico mensaje de sangre: podemos actuar como **“lobos solitarios”**. Tras elevarlo al santuario del yihadismo nazi, McVeight ha sido emulado por otros asesinos masivos, como muestran numerosos sucesos, algunos en centros escolares de Alemania, Finlandia y Norteamérica. Con asombrosa rapidez olvidamos el perpetrado en **Tucson (Arizona 2011)**, donde el neonazi Lougher realizó una matanza (6 muertos y 14 heridos) al objeto de asesinar a la congresista militante antirracista y demócrata Gabrielle Giffords, quien anteriormente había sido señalada por el Tea Party en su discurso de odio por los valores que representaba.

Y más recientes, el atentado hispanófono de El Paso (Texas 2019), cometido Patrick Crusius que mató a 20 personas e hirió a 26. Había unas 1.300 personas en un centro comercial comprando material escolar. También en Christchurch (Nueva Zelanda 2019), un crimen por islamofobia, donde Brenton Tarrant, un australiano de 28 años atacó dos mezquitas de la ciudad de Christchurch en nombre de la supremacía blanca y provocó 51 víctimas mortales y 49 heridos. El terrorista actuó como lobo solitario y redactó un manifiesto de 73 páginas en el que explicó su odio hacia los musulmanes. Se grabó realizando el ataque en directo vía Facebook Live. No se debe olvidar París (2015), el atentado contra el periódico Charlie Hebdo de dos terroristas pertenecientes a Al Qaeda que mataron a disparos a 11 personas. Las víctimas fueron los dibujantes y empleados del periódico. En la fuga, los dos terroristas mataron a un policía en la calle. Justificaron el acto en “venganza” por haber dibujado la caricatura del profeta.

Si seleccionamos un periodo reciente, posterior a la caída del muro de Berlín, desde 1990-2020, nos encontraremos con decenas de atentados y matanzas numerosas relacionadas con la intolerancia religiosa, el antisemitismo y la cristianofobia como en Indonesia (2000) durante las Navidades con bombas escondidas en regalos navideños que mataron a 19 personas junto a 10 heridos. El atentado suicida en Túnez (2000) en una sinagoga con un camión cisterna asesinando a 19 personas y el atentado racista en Charleston (2015) que a tiros un supremacista asesinó a 9 fieles negros cris-

tianos y otros crímenes demuestran el entrelazamiento de lo ideológico, religioso, el racismo, el antisemitismo y otras expresiones de intolerancia. Resulta eficaz a efectos de comprensión del alcance del problema, ir de de la monitorización y análisis de cada caso a una visión más general, derivando desde una casuística diversa los elementos comunes que les caracterizan como crímenes de odio, en este caso terroristas.

Si realizamos un salto en el tiempo y nos venimos a España podríamos recordar, entre otros muchos crímenes, la matanza de Atocha de 1977. ¿no fue acaso un crimen de odio terrorista? un atentado cometido por terroristas de ultraderecha en el centro de Madrid, la noche del 24 de enero de 1977, por el que cinco abogados laboristas del Partido Comunista de España (PCE) y de Comisiones Obreras (CC. OO.) fueron asesinados, crimen que marcó la Transición española tras la dictadura franquista. Y los asesinatos de ETA y otras organizaciones que cometieron atentados que alcanzaban a víctimas por su pensamiento, orientación política o por ser familiar o acompañante de agentes de seguridad. En sus atentados ETA asesino a 343 personas civiles, entre ellos a 59 mujeres y 21 niños, y 486 miembros de las fuerzas armadas y policiales. Muchos fueron crímenes de odio terroristas. Aunque algunos fueron más lejos y los cometidos bajo la denominación de “socialización del sufrimiento”, estrategia puesta en marcha a mediados de los años 90, perseguían la extensión del terror a toda la sociedad mediante la aplicación de un terrorismo ciego que alcanzaba a fuera quien fuera, a niños, mujeres, abuelos, profesionales de las fuerzas armadas o trabajadores del comercio convirtiendo a los “españoles” en objetivo indiscriminado de las bombas como estrategia para tratar de quebrar la voluntad de la sociedad vasca y española para que todos se sintieran objetivos del terror. Esta expresión fue incluida en el documento Argitzen, que asume su formulación y aplicación, a partir del impulso de “una rápida dinámica de calle, con un claro riesgo de errar en la lucha”, y que al apuntar en dirección de la acción generalizada podría situarse en -delitos de lesa humanidad- como algunas acusaciones antiterroristas ya están apuntando.

En España aún hay muchas víctimas de la intolerancia, de crímenes de odio hacia personas y grupos que son vulnerables por cualquier condición o circunstancia personal o social, y a todos ellos les queda la esperanza de la justicia. En consecuencia, de acuerdo con los valores democráticos y los principios rectores de la Constitución, los poderes públicos deben establecer políticas eficaces de protección e integración social, de seguridad, libertad, igualdad y desarrollo integral de las potencialidades humanas, evitando derivas autoritarias o perspectivas totalizantes, y todo ello fomentando la indispensable solidaridad colectiva y garantizando el cumplimiento de los Derechos Humanos, para todos, como forma más adecuada de seguir avanzando por la senda constitucional en el camino de la Tolerancia, de la convivencia democrática, de la soberanía ciudadana y la concordia social, en defensa de la dignidad humana y de los derechos inherentes e inalienables de todas las personas. Quizás de esta tragedia podríamos salir más solidarios y humanizados.

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia



## 1. La ONU declara el 2021 Año Internacional de la Paz y la Confianza

106 A SESIÓN PLENARIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

La Asamblea General,

Reafirmando la Carta de las Naciones Unidas y sus propósitos y principios, y especialmente el compromiso de resolver las controversias por medios pacíficos y la determinación de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra,

Reconociendo el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas en el fomento de las relaciones de amistad entre las naciones,

Reconociendo también que el enfoque del multilateralismo y la diplomacia podría reforzar la promoción de los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos, que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente, permitiendo al mismo tiempo cumplir con los respectivos mandatos y con la Carta,

Reconociendo además la importancia de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1), que constituyen el mandato universal de la comunidad internacional, y en particular del sistema de las Naciones Unidas, para promover una cultura de paz y no violencia que beneficie a la humanidad, en especial a las generaciones futuras,

Reconociendo la necesidad urgente de promover y fortalecer la diplomacia preventiva, entre otras cosas mediante el multilateralismo y el diálogo político, y el importante papel de las Naciones Unidas a este respecto,

Reconociendo también que la paz y la confianza entrañan aceptar las diferencias y ser capaces de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir en paz y unidad, Reconociendo además el papel que desempeñan las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, de conformidad con sus mandatos, en la promoción y preservación de la paz, (2)

Reconociendo que la paz no solo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueva el diálogo y se resuelvan los conflictos con espíritu de entendimiento y cooperación mutuos,

Destacando la importancia de la diplomacia preventiva para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a promover la solución pacífica de los conflictos, a fin de preservar la paz,

Reafirmando sus resoluciones 53/199, de 15 de diciembre de 1998, y 61/185, de 20 de diciembre de 2006, relativas a la proclamación de años internacionales, y la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1980, relativa a los años y aniversarios internacionales, en particular los párrafos 1 a 10 de su anexo, en los que se exponen los criterios convenidos para la proclamación de años internacionales, así como los párrafos 13 y 14, en los que se establece que no debe proclamarse día ni año alguno sin que antes se hayan hecho los arreglos básicos necesarios para su organización y financiación,

Reafirmando también la Declaración del Milenio (3) y su resolución 70/1, de 25 de septiembre de 2015, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible",

Alentando a las organizaciones de la sociedad civil a que prosigan e intensifiquen sus esfuerzos y actividades en todo el mundo para fomentar una cultura de paz, según lo previsto en la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz,

### 1. Declara 2021 Año Internacional de la Paz y la Confianza;

2. Subraya que el Año Internacional de la Paz y la Confianza es un medio de movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional para promover la paz y la confianza entre las naciones sobre la base, entre otras cosas, del diálogo político, el entendimiento mutuo y la

cooperación, a fin de lograr una paz, una solidaridad y una armonía sostenibles;

3. Exhorta a la comunidad internacional a que siga promoviendo la paz y la confianza entre las naciones como valor que fomenta el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos;

4. Invita a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales competentes y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, los particulares y otros interesados pertinentes, a que faciliten la celebración apropiada del Año Internacional de la Paz y la Confianza y difundan las ventajas de la paz y la confianza, incluso mediante actividades educativas y de concienciación pública;

5. Solicita al Secretario General que señale la presente resolución a la atención de todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y los particulares es;

6. Destaca que el costo de todas las actividades que puedan derivarse de la aplicación de la presente resolución deberá sufragarse mediante contribuciones voluntarias.

(1) Resoluciones 53/243 A y B

(2) Resoluciones 53/243 A y B.

(3) Resolución 55/2



NACIONES UNIDAS

### *Reconocimiento, justicia y desarrollo: examen de mitad de periodo del Decenio Internacional para los Afrodescendientes*

Más allá del continente africano, hay alrededor de 200 millones de personas en las Américas que se autoidentifican como afrodescendientes, y otros muchos millones más dispersos en diferentes partes del mundo. Ya sea como descendientes de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos o como migrantes más recientes, los afrodescendientes constituyen algunos de los grupos más pobres y marginados. Todavía tienen acceso limitado a educación de calidad, servicios de salud, vivienda y seguridad social y su grado de participación política es, a menudo, bajo. Además, pueden sufrir, como otras personas, múltiples formas de discriminación por edad, sexo, idioma, religión, opinión política, origen social, propiedad, discapacidad, nacimiento u otra condición. El Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015 - 2024, proclamado por una resolución de la Asamblea General, proporciona un marco sólido en la toma de medidas efectivas para abordar estos temas con un espíritu de reconocimiento, justicia y desarrollo. La evaluación final proporcionará orientación a los diversos mecanismos existentes y a todas las partes interesadas, incluidas recomendaciones concretas para futuros cursos de acción, con el fin de garantizar la protección y promoción continuas de los derechos de las personas afrodescendientes.

## 2. Tolerancia: Respeto, Aceptación y Aprecio de la diversidad humana

UNESCO



*“La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y maneras de ser humanos”.* (UNESCO 1995)

En un nuevo siglo, en una nueva época, esa visión nunca había cobrado tanta importancia.

### Antecedentes

Destacando que uno de los propósitos de las Naciones Unidas expresados en su Carta fundacional es lograr la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinciones por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y teniendo presentes la Declaración Universal de Derechos Humanos, la ONU estableció en 1995 el Día Internacional para la Tolerancia e invitó a los Estados Miembros de la Organización a celebrarlo con actividades dirigidas tanto a los centros de enseñanza como al público en general. Con anterioridad, para su cincuentenario el 16 de noviembre de 1995, la UNESCO había adoptado la Declaración de Principios sobre la Tolerancia, que afirma, entre otras cosas, que la tolerancia reconoce los derechos humanos universales, las libertades fundamentales de los demás y la diversidad de los pueblos.

La Declaración describe la tolerancia no solo como un deber moral, sino como un requerimiento político y legal para los individuos, los grupos y los estados. Sitúa a la tolerancia en el marco del derecho internacional sobre derechos humanos, elaborados en los últimos cincuenta años y pide a los estados que legislen para proteger la igualdad de oportunidades de todos los grupos e individuos de la sociedad. La injusticia, la violencia, la discriminación y la marginalización son formas comunes de intolerancia. La educación es un elemento clave para luchar contra estas formas de exclusión y ayudar a los jóvenes a desarrollar una actitud independiente y un comportamiento ético. La diversidad de religiones, culturas, lenguas y etnias no debe ser motivo de conflicto sino una riqueza valorada por todos.

La Tolerancia, ni indulgencia ni indiferencia: respeto, aceptación y aprecio de la diversidad humana

Las Naciones Unidas se han comprometido a fortalecer la tolerancia mediante el fomento de la comprensión mutua entre las culturas y los pueblos. Este imperativo está en la base de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es más importante que nunca en una era en la que el extremismo y el radicalismo violentos van en aumento y los conflictos se caracterizan por un menosprecio fundamental de la vida humana. En 1996, la Asamblea General de la ONU (en su resolución 51/95) invitó a los Estados Miembros a celebrar el Día Internacional de la Tolerancia el 16 de noviembre. Esta acción dio seguimiento al Año de las Naciones

Unidas para la Tolerancia de 1995, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 por iniciativa de la UNESCO, como se indica en la Declaración de Principios sobre la Tolerancia y Plan de Acción de Seguimiento del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia.

### ¿Cómo luchar contra la Intolerancia?

**Luchar contra la intolerancia exige un marco legal:** Los Gobiernos deben aplicar las leyes sobre derechos humanos, prohibir los crímenes y las discriminaciones contra las minorías y debe garantizar un acceso igualitario a los tribunales de justicia, a los responsables de derechos humanos y a los defensores del pueblo.

**Luchar contra la intolerancia exige educación:** La intolerancia nace a menudo de la ignorancia, del miedo a lo desconocido y de un sentido exagerado del valor de lo propio. Por eso, es necesario educar sobre el tema y enseñar la tolerancia y los derechos humanos a los niños.

**Luchar contra la intolerancia requiere acceder a la información:** La intolerancia es más peligrosa cuando se usa con fines políticos o territoriales. Se usan argumentos falaces, se manipulan los hechos y las estadísticas y se miente a la opinión pública. La mejor manera de combatirlo es promover leyes que protejan el derecho a la información y la libertad de prensa.

**Luchar contra la intolerancia requiere una toma de conciencia individual:** La intolerancia en la sociedad es la suma de las intolerancias individuales. Por eso, debemos examinar nuestro papel en el círculo vicioso que lleva a la desconfianza y violencia en la sociedad.

**Luchar contra la intolerancia exige soluciones locales:** Los problemas que nos afectan son cada vez más globales pero las soluciones pueden ser locales, casi individuales. Todos formamos parte de la solución. La no violencia puede ser una herramienta muy efectiva para confrontar un problema, crear un movimiento, o demostrar solidaridad con las víctimas de la intolerancia.



## 3. Tolerancia y No discriminación

OSCE



El racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia siguen amenazando la seguridad en las sociedades cada vez más diversas de la región de la OSCE. La OIDDH ha desarrollado una colección de recursos y programas para crear conciencia sobre la discriminación, los delitos motivados por prejuicios, el antisemitismo y otras formas de intolerancia, incluso contra musulmanes, cristianos y miembros de otras religiones. Mediante el asesoramiento sobre políticas y la capacitación de personal encargado de hacer cumplir la ley y educadores, la Oficina trabaja para desarrollar la capacidad de los gobiernos para prevenir y responder a este problema. La OIDDH también trabaja para aumentar la capacidad de la sociedad civil para monitorear e informar sobre los delitos e incidentes de odio.

### NOTICIAS

**La falta de registro de delitos de odio significa que las víctimas y sus necesidades a menudo permanecen invisibles, dice la oficina de derechos humanos de la OSCE**

Varsovia, 16 de noviembre de 2020 - Con la publicación de su Informe anual sobre delitos de odio en el Día Internacional de la Tolerancia de hoy, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) subraya la necesidad de que la policía registre los delitos de odio para garantizar que las víctimas sean reconocidos y reciban el apoyo que con tanta urgencia necesitan ...

**La conferencia de la OSCE destaca la libertad de religión o creencias en la era digital**

Viena / Varsovia, 9 de noviembre de 2020 - A medida que la libertad de religión o creencias se ve cada vez más presionada, la necesidad de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales y, al mismo tiempo, minimizar los peligros que plantean es cada vez más importante. Este tema es el tema central de la última conferencia de derechos humanos del año de la OSCE, que comienza hoy ...

**El poder de las tecnologías digitales debe aprovecharse para contrarrestar el odio basado en la religión o las creencias, dice la ODIHR**

Varsovia, 21 De Agosto De 2020 - En vísperas del Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Basados en la Religión o las Creencias, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) pide que se aprovechen mejor las ventajas que ofrece la tecnología digital. Las tecnologías pueden ofrecer, así como un mayor énfasis en la lucha contra el odio en línea ...

**Impacto de las medidas de emergencia en los derechos humanos y la democracia enfoque clave del nuevo informe de la OSCE / OIDDH**

Varsovia, 17 De Julio de 2020 - La pandemia de COVID-19 ha sido una experiencia formativa para toda la humanidad y una emergencia sanitaria de proporciones mundiales, que presenta un gran desafío para los líderes nacionales, los sistemas de salud y los ciudadanos. Las con-

clusiones de un nuevo informe de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) muestran que también ha sido una prueba para nuestras democracias y el respeto por los derechos humanos con los que se comprometieron los países de la OSCE hace muchos años.

**La educación es vital para prevenir la escalada de violencia que puede conducir al genocidio, dice el jefe de derechos humanos de la OSCE en el aniversario de Srebrenica**

Varsovia, 11 de julio de 2020 - No se puede subestimar la importancia de la educación y la conmemoración para promover la tolerancia y prevenir la escalada de violencia, dijo la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) en el aniversario del genocidio de Srebrenica en 1995 ...

**El uso de chivos expiatorios de las minorías durante la pandemia aumenta la necesidad de acciones específicas para combatir la intolerancia y la discriminación, concluye la conferencia de la OSCE**

Viena, 26 de mayo de 2020 - La pandemia de COVID-19 ha traído nuevos desafíos que exigen mayores esfuerzos por parte de los gobiernos para construir sociedades inclusivas en los próximos meses y años, concluyeron los participantes de la OSCE en una reunión de hoy para abordar las múltiples dimensiones de la intolerancia y la discriminación. **Se necesita un enfoque de seguridad integral para la respuesta global al COVID-19, dicen los líderes de la OSCE antes del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia por la Paz**

Tirana / Copenhague / Viena / Varsovia / La Haya, 23 de abril de 2020 - El Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia por la Paz de mañana estará marcado por un mayor reconocimiento de la importancia de la seguridad integral y un mayor sentido de urgencia por la necesidad de fortalecer la cooperación internacional -operación, dijeron hoy el Presidente del Consejo Permanente de la OSCE y los jefes de las instituciones de la OSCE en un comunicado ...

**Se necesita inclusión y no odio para superar la crisis común que enfrentamos, dice el jefe de derechos humanos de la OSCE**

Varsovia, 17 de abril de 2020 - Solo gracias a la fuerza de nuestra diversidad podremos superar la crisis sanitaria que afrontamos, así como los desafíos económicos y sociales que probablemente seguirán, dijo el Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE ( ODIHR) dijo hoy en respuesta a la avalancha de consignas y ataques racistas que han seguido al inicio de la pandemia de COVID-19 ...

**Las sociedades que se mantienen unidas son más resilientes en tiempos de crisis, dicen los jefes de derechos humanos en el Día Internacional contra el Racismo**

Varsovia / Viena / Estrasburgo, 20 de marzo de 2020 - Si bien cada vez más países introducen medidas para contrarrestar los riesgos para la salud actuales, es importante recordar que las sociedades basadas en la solidaridad y la inclusión son más resistentes a las circunstancias que cambian rápidamente, dijeron los jefes de tres organizaciones europeas. instituciones de derechos humanos en vísperas del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial ...

**La construcción de sociedades tolerantes y compasivas honra a los muertos y da esperanza para el futuro, dice la OSCE en el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto**

Varsovia, 27 de enero de 2020 - Al cumplirse 75 años desde la liberación del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, la OSCE pide mayores esfuerzos para contrarrestar los prejuicios antisemitas y construir sociedades tolerantes libres de odio.

## 4. Consejo Europa. ECRI. Noticias 2020.

### ECRI



El Consejo de Europa es una organización internacional que tiene como objetivo principal la defensa, protección y promoción de los derechos humanos (en particular los civiles y políticos), la democracia y el Estado de Derecho. Creado el 5 de mayo de 1949, se trata de la institución de este tipo más antigua de nuestro continente y engloba las 47

naciones europeas con la sola excepción de Bielorrusia. En 1950, se redactó el *Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales* donde se garantiza la protección de los derechos humanos y que creó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Consejo de Europa tiene su sede en la ciudad francesa de Estrasburgo, que hace visible su relación con la reconciliación europea tras una historia jalonada por enfrentamientos.

*La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) es un organismo único de vigilancia de los derechos humanos que se especializa en cuestiones relacionadas con la lucha contra el racismo, la discriminación (por "raza", origen étnico / nacional, color, ciudadanía, religión, idioma, orientación sexual e identidad de género), xenofobia, antisemitismo e intolerancia en Europa; prepara informes y emite recomendaciones a los Estados miembros.*

### NOTICIAS

#### **Opinión de la ECRI sobre la definición práctica de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) 2.12.2020**

El 2 de diciembre, durante su 84a sesión plenaria, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) adoptó una Opinión sobre la Definición de Trabajo de Antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA). El texto completo de la Opinión está disponible aquí.

#### **La ECRI celebra un seminario anual con organismos de igualdad sobre cuestiones de comunicación y un evento en línea sobre los efectos a largo plazo de la pandemia Covid-19 en los grupos minoritarios y los migrantes. 5.10.2020**

La ECRI celebró su Seminario 2020 con Órganos de Igualdad los días 28 y 29 de septiembre, a través de videoconferencia. Reunió a representantes de alto nivel de organismos de Igualdad en toda Europa, la Red Europea de Organismos de Igualdad (EQUINET), varias otras agencias y organizaciones ...

#### **El Grupo de Trabajo de la ECRI celebra consultas con organizaciones de la sociedad civil sobre la intolerancia hacia los musulmanes. 12.9.2020**

El grupo de trabajo de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) sobre la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes mantuvo un intercambio informal en línea con representantes de la sociedad civil el 9 de septiembre.

#### **La lucha contra el discurso de odio, en particular en línea, es una cuestión de urgencia, dice Jean-Paul Lehnert, representante de ECRI en el nuevo comité intergubernamental contra la discriminación del Consejo de Europa 9.9.2020**

"La lucha contra el discurso de odio, incluso en Internet, sigue siendo una cuestión de urgencia, y más aún en el contexto de la pandemia Covid-19 en curso", subrayó Jean-Paul Lehnert, representante de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI). a la nueva dirección del Consejo de Europa ...

#### **La ECRI advierte contra los perfiles raciales en la policía y pide una respuesta sistémica para abordar el racismo en todas las áreas. 6.7.2020**

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) advirtió hoy contra los perfiles raciales, así como el "racismo sistémico y las desigualdades", todos los cuales se encuentran en Europa. La ECRI ha pedido a los gobiernos europeos que envíen mensajes contundentes y tomen medidas decididas.

#### **El presidente del organismo antirracismo del Consejo de Europa advierte: el riesgo de profundizar aún más las divisiones en la sociedad aumenta en tiempos de crisis 27.5.2020**

En la I Reunión complementaria de la OSCE sobre la dimensión humana sobre la lucha contra todas las formas de intolerancia y discriminación, que tuvo lugar en línea los días 25 y 26 de mayo de 2020, la presidenta de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI).

#### **La Mesa de la ECRI celebra una reunión excepcional e intercambia puntos de vista con el Director de FRA y el Representante Especial de la UE para los Derechos Humanos 25.5.2020**

La Mesa de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) celebró una reunión excepcional el 19 de mayo, mediante videoconferencia. En esa ocasión, tuvo una discusión en profundidad sobre el impacto de la pandemia Covid-19 y la acción gubernamental relacionada en varios grupos de interés

ECRI celebra reunión de trabajo sobre la lucha contra el odio antimusulmán . 19.5.2020

El grupo de trabajo de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) sobre la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes celebró su segunda reunión, mediante videoconferencia, el 18 de mayo.

La ECRI celebra una reunión de trabajo sobre la lucha contra el antisemitismo. 24.4.2020

El grupo de trabajo de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) sobre la lucha contra el antisemitismo celebró su segunda reunión, mediante videoconferencia, el 21 de abril.

Las sociedades que se mantienen unidas son más resilientes en tiempos de crisis, dicen los jefes de derechos humanos en el Día Internacional contra el Racismo 20.3.2020

Versión alemana Si bien cada vez más países introducen medidas para contrarrestar los riesgos para la salud actuales, es importante recordar que las sociedades basadas en la solidaridad y la inclusión son más resistentes a las circunstancias que cambian rápidamente, dijeron los jefes de tres instituciones europeas de derechos humanos en la víspera. .

Presidente de la ECRI del Comité de Ministros del Consejo de Europa: suenan las alarmas sobre el racismo y la intolerancia 27.2.2020

En el contexto de la publicación del último informe anual elaborado por la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), la Sra. Maria Daniella Marouda, Presidenta de ECRI, mantuvo un intercambio de impresiones con el Comité de Ministros, la decisión del Consejo de Europa - órgano de fabricación. Dentro de poco...

Ultranacionalismo, antisemitismo, odio antimusulmán: la comisión antirracismo del Consejo de Europa genera alarma sobre la situación en Europa. 27.2.2020

La creciente influencia de las políticas ultranacionalistas y xenófobas en Europa, el discurso de odio que marca la pauta en las redes sociales, el antisemitismo y el odio antimusulmanes rampantes, así como un entorno cada vez más hostil para las ONG que trabajan con grupos vulnerables: estas tendencias alarmantes y nuevas.

## 5. Plan de acción: por una Europa más justa e igualitaria

UE



Unión Europea

La creación de un **Plan de Acción contra el racismo y la discriminación por motivos de origen racial, religioso o étnico**, fue uno de los puntos fuertes en el discurso ante el **Parlamento Europeo** de la presidenta **von der Leyen**, el pasado 16 de septiembre.

Según la **Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA)** los grupos que han sufrido más **discriminación** son:

- el 45% de los naturales del Norte de África.
- el 41% de los gitanos.
- el 39 % de los naturales del África subsahariana.
- El 11% de los judíos se sintieron discriminados por el hecho de serlo.

Por tanto, es un hecho que Europa necesita crear un programa de medidas en este aspecto y que todos los países de la **Unión Europea** apoyen este proyecto. Los cuerpos de seguridad y medios de comunicación son un pilar importante para concienciar a la sociedad y queden al amparo de los **Derechos de la Unión Europea**.

Para la comisaria de Igualdad, **Helena Dalli**: *“No hay lugar para la discriminación racial y el racismo de cualquier clase en las sociedades democráticas. (...)”*. Entre otras cosas la Comisión Europea velará para que el resto de países apliquen plenamente la **legislación** de la UE y reforzar el **marco jurídico**, si fuera lo correcto.

### Propuestas de la UE para garantizar la estabilidad e igualdad entre todos:

- **Evaluación de la situación actual para identificar dónde actuar:** La Comisión propone que entre los años **2021-2022** se reevalúe el marco legal para poder luchar contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, aplicando así **normas existentes de la UE** para obtener mayores resultados.
- **Una coordinación más estrecha.** La Comisión nombrará a un coordinador que se pondrá en contacto con personas que pertenezcan a minorías raciales o étnicas y a la vez con el gobierno de cada país, el Parlamento Europeo, la sociedad, universidades y con la propia Comisión, para que haya intercambio de ideas y se refuercen las medidas o no.
- **La labor policial también es importante:** con el apoyo de la **Agencia de Derechos Fundamentales (FRA)** y la **Agencia de Formación Policial (CEPOL)**, se propone a los países de la UE aumentar los esfuerzos para prevenir cualquier

actitud discriminatoria por parte de los cuerpos policiales y aumentar su credibilidad.

- **Una diversidad mayor del personal de la UE** – La Comisión adoptará medidas para mejorar significativamente la representatividad del personal de la Comisión mediante iniciativas en materia de contratación y selección.
- **Antes de finales de 2022:** Se instan a todos los países de la UE a que aprueben el plan de acción contra el racismo y la discriminación dentro de sus medidas nacionales.
- **Aumentar la sensibilización:** luchar contra los estereotipos raciales y étnicos a través de los **medios de comunicación, educación, cultura y deporte**.
- En la **primavera de 2021:** la Comisión organizará una cumbre contra el racismo para que participen todas las capitales europeas para fomentar la inclusión y la diversidad.
- 
- 

### Lucha contra el racismo y la xenofobia en Europa

El artículo 10 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) insta a la UE, en la definición y ejecución de sus políticas, a que trate de luchar contra toda discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Entre las medidas de la UE relativas al racismo y la xenofobia se encuentran:

- Decisión Marco relativa a la lucha contra el racismo y la xenofobia, que aborda, mediante el derecho penal, la incitación pública a la violencia o al odio por razón de raza y la motivación racista;
- Directiva sobre igualdad racial, que prohíbe la discriminación por motivos de origen racial o étnico;
- Directiva sobre igualdad en el empleo, que prohíbe la discriminación en el empleo, por ejemplo, por motivos religiosos;
- Legislación que prohíbe la discriminación en los controles fronterizos;
- Ley de servicios de comunicación audiovisual, que prohíbe la incitación al odio en dichos servicios y el fomento de la discriminación en la publicidad.



### 6. OBERAXE. Secretaria de Estado de Migraciones



La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social en su artículo 71 establece que el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, se constituirá con funciones de estudio y análisis, y con capacidad para elevar propuestas de actuación, en materia de lucha contra el racismo y la xenofobia.

**El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)**, dependiente de la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria, de la **Secretaría de Estado de Migraciones**, en virtud de lo establecido en el R.D. 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, tiene asignadas las siguientes funciones:

1. La recopilación y análisis de la información sobre racismo y xenofobia para el conocimiento de la situación y de sus perspectivas de evolución, a través de la puesta en marcha de una red de información.
2. La promoción del principio de igualdad de trato y no discriminación y lucha contra el racismo y la xenofobia.
3. La colaboración y coordinación con los distintos agentes públicos y privados, nacionales e internacionales vinculados con la prevención y lucha contra el racismo y la xenofobia.
4. La realización de planes, estudios y estrategias para favorecer la inclusión de las personas migrantes y su evaluación.

*El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), en el marco de sus funciones, recoge información sobre proyectos, encuestas, recursos, informes y estudios con la finalidad de servir como plataforma de conocimiento, análisis e impulso del trabajo para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como los incidentes y delitos de odio. Todo ello a través de la colaboración con las administraciones públicas y la sociedad civil de ámbito nacional, de la Unión Europea e internacional.*



**LOS EJES PRIORITARIOS** de actuación del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia se encuadran en **la Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia** aprobada por Consejo de Ministros el 4 de noviembre de 2011 y atienden por un lado a los compromisos internacionales asumidos por España en materia de racismo y xenofobia y por otro, a las necesidades, exigencias y esperanzas de la propia sociedad española. Estos incluyen: Coordinación y cooperación. Análisis de la situación. Educación. Empleo. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Incidentes y Delitos de Odio. Medios de Comunicación, Sanidad, Diálogo con personas africanas y afrodescendientes y Cooperación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

#### INCIDENTES Y DELITOS DE OUDIO

En este eje se incluyen buenas prácticas, guías, informes, legislación y enlaces a organismos nacionales y europeos relacionados con la sensibilización, prevención y resolución de los incidentes y los delitos de odio. Aquí se puede encontrar actividad e información relacionada con:

- ALRECO-Discurso de odio, racismo y xenofobia: mecanismos de alerta y respuesta coordinada.
- Informes sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España.
- Informes de delitos de odio. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODHIR).
- Lucha contra los incidentes y delitos de odio.
- Plan de acción de lucha contra los delitos de odio.
- Código de conducta para la lucha contra la incitación ilegal al odio en Internet.
- Encuesta sobre experiencias con incidentes relacionados con los delitos de odio.
- Buenas Prácticas españolas contra los delitos de odio.
- Agencia Europea de Derechos Fundamentales. Compendio de Buenas Prácticas contra los crímenes de odio.
- Normativa relativa a los delitos de odio.

#### Temas que puedes encontrar en OBERAXE

<http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/ejes/index.htm>

- Informe sobre la intolerancia y la discriminación hacia los musulmanes en España: recopilación de información y prácticas de lucha contra la islamofobia.
- Seminario sobre el legado de las personas africanas y afrodescendientes a España.
- Inclusión, gestión de la diversidad y lucha contra el racismo y la xenofobia: actuaciones de las comunidades autónomas y las administraciones locales.
- Estudio para el conocimiento y caracterización de la comunidad africana y afrodescendiente.
- Esferas de igualdad: comunicación y criterios de intervención para mejorar la convivencia en los barrios.
- Resultados encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España.
- Y otros más en la misma web.



### 7. Informes sobre la evolución de los Delitos de Odio en 2019

#### MINISTERIO DEL INTERIOR



*Extractos del Informe de la Evolución de los Delitos de Odio del Ministerio del Interior*

Estos Informes tuvieron su nacimiento en 2014 mediante la presentación de los datos del año 2013, elaborados por la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio, toman como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución Española, así como a la referida Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), significando la Decisión núm. 9/09 de su Consejo Ministerial, relativa a la “**Lucha contra los delitos de odio**”, donde se señala que los “delitos de odio” no solo vulneran los derechos humanos, “sino que también pueden desembocar en conflictos y violencia a mayor escala. Por esta razón, los “delitos de odio”, y la discriminación e intolerancia que representan, se postulan como los principales enemigos de los propios derechos humanos. Son actos delictivos cometidos por razón de los prejuicios y la intolerancia, por lo que suponen una grave amenaza tanto para las víctimas como para nuestra sociedad.” A su vez recuerda que desde enero de 2019, “primer año en el que se ha iniciado la implementación de las medidas del **Plan de Acción de lucha contra los delitos de odio del Ministerio del Interior**, aprobado mediante la Instrucción 1/2019 de la Secretaría de Estado de Seguridad” que este Plan de Acción se basa en cuatro ejes principales:

- **Formación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado,**
- **Prevención de los “delitos de odio”, • Atención a las víctimas**
- **Respuesta ante este tipo de crímenes.**

Los informes dan a conocer a la sociedad la incidencia de estos delitos en nuestro país, desde los datos conocidos por el Ministerio del Interior pero conviene recordar la “infradenuncia” al respecto que la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA) sitúa en torno al 80% a nivel europeo, en términos generales. Los datos estadísticos computados a lo largo de 2019 reflejan que el total de delitos e incidentes de odio registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España ascienden a 1.706 hechos, un 6,8% más que en 2018, de los cuales 108 hechos son infracciones administrativas y resto de incidentes. La Oficina de Delitos de Odio informa sobre el ORIGEN DE LOS DATOS que estos han sido obtenidos del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) y que para su cómputo se tienen en cuenta los hechos conocidos por Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Policías dependientes de las diferentes comunidades autónomas (Ertzaintza, Mossos d’Esquadra y Policía Foral de Navarra, así como de aquellas. Policías Locales que facilitan datos al SEC. La Policía Foral recibió 899 denuncias por delitos a través de Internet en 2019.

El Informe señala que “para dar cabida a cualquier hecho que vulnere el ordenamiento penal (delitos y faltas) o administrativo (infracciones administrativas), se adopta una **definición extensiva**, para atender las recomendaciones de los organismos internacionales. Con el objeto de dilucidar qué tipo de conductas son estrictamente penales y las que corresponden al ámbito administrativo/sin infracción, se ha realizado dentro del informe, la distinción por estas categorías dentro de los ámbitos. Por dicho motivo, y con relación a informes precedentes los datos publicados hasta la fecha, no coinciden, pues computaban cualquier incidente, independientemente si tuviera relevancia penal o no. A partir de la publicación del presente informe se pretende visualizar los hechos que pueden tener un recorrido penal, de cuáles no. Asimismo, dentro de la página web del Portal Estadístico de Criminalidad ([www.estadisticasdecriminalidad.es](http://www.estadisticasdecriminalidad.es)), en el apartado reservado a los delitos de odio, se detallan por tipologías concretas, las que corresponden a infracciones penales y las restantes englobadas bajo el epígrafe de infracción administrativa/sin infracción. La explotación estadística se hace en base a la localización del hecho, es decir, el territorio donde se produce, independientemente de la unidad policial que lo conozca y de la fecha de instrucción de las diligencias policiales.”

#### DATOS EXTRAÍDOS DEL INFORME SOBRE DELITOS DE ODDIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL 2019

##### EVOLUCION GLOBAL Y SU VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

HECHOS CONOCIDOS	2018	2019	% Variación
ANTISEMITISMO	8	5	-37,50%
APOROFOBIA	14	12	-14,30%
CREENCIAS O PRACTICAS RELIGIOSAS	69	66	-4,30%
PERSONA CON DISCAPACIDAD	25	26	4,00%
ORIENTACION SEXUAL E IDENT. GÉNERO	256	278	8,60%
RACISMO/XENOFOBIA	426	515	20,90%
IDEOLOGIA	585	596	1,90%
DISCRIMINACION POR SEXO/GENERO	69	69	0,00%
DISCRIMINACION GENERACIONAL	16	9	-43,80%
DISCRIMINACION POR RAZÓN ENFERM.	8	8	0,00%
ANTIGITANISMO	0	14	100,00%
TOTAL DELITOS	1476	1598	8,30%
INFRAC. ADM. Y RESTO INCIDENTES	122	108	-11,50%
<b>TOTAL DELITOS E INCIDENTES DE ODDIO</b>	<b>1.598</b>	<b>1.706</b>	<b>6,80%</b>

##### DISTRIBUCION POR TIPOLOGÍA DE LOS HECHOS CONOCIDOS

TIPO DE HECHO	Año 2019
AMENAZAS	350
LESIONES	320
DAÑOS	176
DISCRIMINACION	93
OTROS CONTRA LA CONSTITUCION	90
INJURIAS	82
TRATO DEGRADANTE	80
ACTOS RACISTAS, XENÓF. E INT. DEPORTE	61
COACCIONES	58
RESTO	396
<b>TOTAL DELITOS DE ODDIO</b>	<b>1.706</b>

### 8. Acción Cívica: Convivencia y la Constitución



Las entidades y personas firmantes de este llamamiento, conscientes de que la mejor garantía de la **Convivencia democrática** en la España de hoy es nuestra **Constitución** que proclamamos en 1978, reformable solo desde la voluntad soberana del pueblo español, decididas a amurallar la defensa de la dignidad humana, de las libertades y derechos fundamentales, **invitamos a las gentes de bien** a unirse a este compromiso para:

- **Defender la igual Dignidad de la persona, la universalidad de los Derechos Humanos y la convivencia democrática en el marco de la Constitución Española, garante del respeto a nuestra diversidad y concordia.**
- Impulsar el **compromiso ético-cívico por la Libertad, Igualdad, Solidaridad, Justicia y Tolerancia**, así como una praxis basada en el respeto y apoyo mutuo desde la diversidad, el pensamiento múltiple y criterio autónomo, buscando el acuerdo, el dialogo constructivo y la sociedad libre, pluralista e intercultural.
- Conseguir una **Ley General de Igualdad de Trato y No Discriminación** y una **Ley Integral contra los Delitos de Odio**, junto a la **Legislación específica** relativa a las **diferentes formas de intolerancia** para la protección de las personas y la diversidad humana, así como aquella complementaria, como la reforma del **Código Penal que universalice la protección** mediante “**numerus apertus**” en todos los tipos penales afectos a los Delitos de Odio y Discriminación.
- Promover la **erradicación integral de la intolerancia**, en todas sus **formas** sean de racismo, xenofobia, supremacismo, identitarismo excluyente, misoginia, lgtbifobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, disfobia, edadismo y aporofobia, entre otras, y sus **expresiones** de fanatismo, barbarie, integrismo, radicalización autoritaria, extremismo populista, ultranacionalismo, neofascismo o cualquier otra praxis y proyección ideológica totalitaria, en cualquier ámbito de la sociedad.
- **Rechazar, condenar y denunciar** donde proceda, **toda conducta o acto** de estigmatización, opresión, ostracismo, marginación, exclusión, segregación, despotismo denigración, acoso, discurso de odio, discriminación, hostilidad y violencia hacia las diversas manifestaciones de la condición humana, así como **toda manifestación** infractora o delincencial de incitación, directa o indirecta, al odio, violencia, terrorismo, criminalidad, belicismo, incluida la indiferencia omisiva ante ello,
- Ejercer el reconocimiento, solidaridad y la defensa universal de los derechos de las **Víctimas de Delitos de Odio, de Discriminación e Intolerancia**, así como asumir su **Memoria**, incluido el Holocausto y los crímenes de lesa humanidad, confrontando y erradicando su negación y banalización.
- **Profundizar la Democracia representativa**, la participación autónoma de la sociedad civil y extender la asunción y aplicación de los principios y valores de la Constitución Española, de la Unión Europea, de la Carta de Naciones Unidas y de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que conlleva nuestra realidad de nación de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales.
- Impulsar **una educación cívica responsable y comprometida con los principios y valores constitucionales, la tolerancia y los derechos humanos** así como una **comunicación**, en medios y redes de internet, que rechace la **desinformación, el engaño, la manipulación del lenguaje**, el acoso y la difamación, defendiendo la libertad

de comunicación e información veraz. Respetar los **derechos lingüísticos** de la ciudadanía, en especial en la Escuela.

- Promover medidas concretas institucionales de intervención y programas para el **movimiento asociativo democrático, apoyando su autonomía e independencia**, que desarrollen un compromiso ético-cívico, **en defensa de los derechos humanos y de la constitución española**, y que sean **eficaces** en la lucha contra toda forma y manifestación de intolerancia.
- Desarrollar una **cultura y convivencia humanista** para la concordia, la igualdad entre mujeres y hombres, la equidad, la igual dignidad y derechos de todas las personas, el pluralismo, la tolerancia y la paz, promoviendo actitudes y comportamientos cívicos de respeto a la legalidad democrática, compromiso por el bienestar de los miembros de la sociedad frente a toda pobreza y miseria y por un desarrollo humano sostenible y en armonía con la Naturaleza, de alcance universal.
- Y aquellos otros objetivos y acciones que la **Convención por la Convivencia democrática y la Constitución española** se vaya dando a sí misma en sus acuerdos para **intervenir en apoyo mutuo** y solidaridad, desde un fundamento holístico de interés común y lucha colectiva siempre con **criterio no sustitutivo** y de subsidiaridad de las entidades que son miembros de la misma.



#### CONVIVENCIA Y LA CONSTITUCIÓN

- **Movimiento contra la Intolerancia**
- **Impulso Ciudadano**
- **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación**
- **S'HA ACABAT! Joves per la defensa de la constitució**
- **Red Europea contra los Crímenes de Odio**
- **Asamblea por una Escuela Bilingüe**
- **Asociación de Apoyo a Víctimas de Delitos (ANVDV)**
- **Asociación de Mujeres por la Igualdad**
- **Plataforma contra la Discriminación por Edad**
- **Plataforma contra el Antisemitismo**
- **Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia**
- **Plataforma contra el Antigitanismo**
- **Plataforma Si, hay Futuro**
- **Coordinadora contra el Machismo y la Misoginia**
- **AET – Transexualia**
- **Asociación PRODES. Voluntariado**
- **Asociación Afro-Intercultural WETINPAS**
- **Red de radiodifusión ONDA VERDE**
- **Coordinadora Iberoamericana contra el Racismo, el Antisemitismo y la Intolerancia**

#### OFICINA DE CONTACTO

915307199

CONVIVENCIAYCONSTITUCION@GMAIL.COM

[HTTPS://WWW.CONVIVENCIAYCONSTITUCION.COM](https://www.convivenciayconstitucion.com)

@CONVIVEYCONSTI

[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CONVIVENCIAYCONSTITUCION/](https://www.facebook.com/convivenciayconstitucion/)

[HTTPS://WWW.CONVIVENCIAYCONSTITUCION.COM](https://www.convivenciayconstitucion.com)

### 9. Sanciones, Tribunales y Jurisprudencia



- El TC declara que perturbar una ceremonia religiosa no está amparado por la libertad de expresión 17.12.20
- Cuatro jóvenes, condenados a más de 7 años de cárcel por dar una paliza a otro en la calle Contamina 14.12.20
- Acepta un año de prisión por delitos de odio al agredir a independentistas 10.12.20
- El Tribunal de Estrasburgo condena a Rusia por la «pasividad» de su policía ante la homofobia 2.12.20
- Un médico, condenado por insultos racistas a una enfermera negra 29.11.20
- El Tribunal Constitucional alemán avala un despido por usar expresiones racistas contra un compañero de trabajo 24.11.20
- La Audiencia de Barcelona absuelve a tres estudiantes condenados por rajar una bandera española 24.11.20
- Condenan a la mujer juzgada por ‘el chumino rebelde’ por un delito contra los sentimientos religiosos 23.11.20
- Archivado el caso por delito de odio contra Pellicer por el manifiesto del 3-O en Reus 23.11.20
- Absuelto el maestro que celebró la muerte del torero Víctor Barrio «pese al voraz episodio de odio» 19.11.20
- El miembro de ETA ‘Tontxu’ acepta un año de prisión por humillar a las víctimas del terrorismo en su blog 4.11.20
- Condenan a un taxista por negarse a llevar a una persona ciega y a su perro guía 29.10.20
- Acepta 3 años y ocho meses por romperle los dientes a otro al grito de “maricón” en el Torreón 27.10.20
- Catorce ultras aceptan entre uno y dos años de cárcel por agredir a seis policías 22.10.20
- La justicia griega condena a 13 años de prisión a la cúpula de Amanecer Dorado por formar una banda criminal 14.10.20
- El Tribunal de Estrasburgo avala la disolución de grupos de extrema derecha 8.10.20
- Los profesores y el alumno que lograron la condena a la Universidad de Barcelona: «La universidad catalana está al servicio del poder político» 5.10.20
- Anulada la adhesión de los Ayuntamientos de Torrelavega y Cabezón a la campaña de boicot a Israel 24.9.20
- Trifulca entre la magistrada del «crimen de los tirantes» y el abogado Endika Zulueta tras el veredicto 17.9.20
- Cuatro hinchas del PSV aceptan 3 meses de cárcel por humillar a unas mujeres que pedían limosna 16.9.20
- Quince meses de prisión para dos neonazis que llamaron «pequeñas cucarachas» a un grupo de niños negros 14.9.20
- El Observatorio de Víctimas del Delito da sus primeros pasos 10.9.20
- Autor del ataque supremacista en Nueva Zelanda designado «entidad terrorista» 1.9.20
- El Supremo rebaja la condena a los asaltantes de Blanquerna hasta los dos años y nueve meses de cárcel 24.7.20
- En el Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, Movimiento contra la Intolerancia pide universalizar la protección penal y una Ley Integral 22.7.20
- Madrid ofrecerá “atención integral” a las víctimas de delitos en un observatorio específico 24.6.20
- Aumentan la pena de cárcel de los ultras que atacaron la carpa de Barcelona con la Selección 3.6.20
- Atacan a la hija de una víctima de ETA y la acusan de amparar la tortura | 27.5.20
- Asirón y su equipo de Bildu vuelven a mirar para otro lado con las víctimas del terrorismo de ETA 26.5.20
- El Tribunal Constitucional anula la condena que el Supremo impuso al rapero César Strawberry 25.2.20
- La Audiencia condena a un ceutí por incitación al odio contra los judíos 13.5.20
- La Diputación de Valencia fue condenada por antisemitismo 1.5.20
- Tres años de cárcel tras intentar el pase de 15 inmigrantes desde Calamocarro 29.4.20
- Audiencia de Segovia ratifica absolució de un delito de odio contra torero 22.4.20
- La Comunidad de Madrid creará esta legislatura un Observatorio regional de víctimas, donde se dará especial relevancia a los delitos de odio 5.3.20
- Condenado a 15 años de cárcel un neonazi por un brutal asesinato homófobo en Barcelona 11.2.20
- Estrasburgo avala las devoluciones en caliente de inmigrantes que saltan la valla en Ceuta y Melilla. 14.2.20. El tribunal declara que España no vulneró los derechos humanos al expulsar a dos subsaharianos a Marruecos.

### 10.-Signos Internacionales de intolerancia y delitos de odio



#### Mueren asesinados 59 periodistas en 2020, 22 de ellos en América Latina

En la última década fueron muertos cerca de 900 trabajadores de los medios de comunicación en el mundo. La agencia de la ONU que registra estos crímenes destaca la fragilidad de la libertad de prensa en el contexto de la pandemia de COVID-19, precisamente cuando el periodismo es más relevante para la protección de los derechos humanos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) informó (23 del 12) que el 2020 registró un total de 59 periodistas asesinados, cuatro de ellos mujeres. América Latina y Asia Pacífico fueron **las regiones más letales** para esos profesionales, con 22 informadores abatidos en cada una. Los países árabes sumaron nueve asesinatos y África seis. De acuerdo con los datos de la UNESCO, durante los **últimos diez años 888 periodistas y trabajadores de medios**, es decir uno cada cuatro días, fueron abatidos por desempeñar su trabajo de informar al público.

Estos crímenes se siguen cometiendo con **gran impunidad**, según consta en el informe sobre la seguridad de los periodistas publicado en noviembre por la agencia de la ONU, que muestra que en 2020 no hubo ninguna consecuencia en el 87% de los casos. Los embates impunes contra los comunicadores **debilitan la libertad de prensa** en una coyuntura histórica que hace particularmente importante la información veraz, advirtió la directora general de la UNESCO.

#### Pandemia, la "tormenta perfecta" contra el periodismo

"En 2020 hemos sido testigos de la relevancia del periodismo para nuestras democracias y para la protección de los derechos humanos. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha sido **la tormenta perfecta** que ha afectado a la libertad de prensa en todas partes", dijo Audrey Azoulay. La crisis desatada por el COVID-19 ha llegado a amenazar la **supervivencia de los medios de comunicación**, que han perdido sus ingresos por publicidad, dando lugar a un entorno aún más precario para sus trabajadores.

Por si esto fuera poco, la legislación de emergencia y las medidas adoptadas para frenar la propagación del coronavirus

han servido de coartada en muchos países para **restringir la libertad de expresión** y de prensa. En este marco muchos periodistas han sido **penalizados por denunciar fallas** en la gestión de la crisis sanitaria por parte de las autoridades. Estas condiciones hacen temer que la profesión periodística desaparezca.

#### Bien público

"Frente al inicio del año nuevo, llamo al mundo a **defender la información** como un bien público. Proteger el periodismo es proteger la verdad", enfatizó Azoulay ante este panorama. La UNESCO echó a andar una campaña mundial de concientización de la importancia de la seguridad de los periodistas, cuyo lema es precisamente **"Protege el periodismo. Protege la verdad"**.

Además de los asesinatos, el organismo destacó el aumento del acoso y los ataques a los profesionales de la información en el contexto de la pandemia. Citó, por ejemplo, las agresiones que sufrieron durante la cobertura de las manifestaciones de protesta, como ocurrió en el caso de las movilizaciones de **Black Lives Matter**. Detalló que en el primer semestre del año los trabajadores de la prensa fueron **agredidos o detenidos en 125 protestas** realizadas en 65 países. La UNESCO agregó que estos incidentes aumentaron en la segunda mitad de 2020.

#### Las periodistas: doble blanco de ataques

En un comunicado, la agencia se refirió con gran preocupación a las periodistas, quienes suelen ser doble objetivo de ataques: **por su profesión y por su género**. Especificó que estas profesionales padecen en especial acoso y violencia de género en línea. Una encuesta mundial sobre el tema realizada en octubre indicó que el 73% de las periodistas participantes habían experimentados **violencia en línea** y el 20% afirmó que a esas agresiones siguieron otros abusos o ataques presenciales.

Como parte de su compromiso de concienciar sobre el papel de la información como bien público, la UNESCO promueve la **transparencia en las plataformas de internet** con el propósito de garantizar un enfoque basado en los derechos humanos a desafíos como la desinformación y el discurso del odio. También aboga por un pensamiento crítico y un panorama mediático plural.

## 11. Xenofobia y Agresiones Racistas



- «Como salga Vox, te vas volando»: seis meses de prisión para una mujer que deseó a una colombiana que la violaran. 12.12.20
- Vecinos de Mogán organizan concentraciones xenófobas para insultar a los migrantes alojados en hoteles: «¡Fuera, abusadores!» 12.12.20
- Una entidad defiende que los gitanos catalanes son mejores que los «rumanos, inmigrantes, pobres y castellanos» 9.12.20
- El presidente canario pide en un «día de concordia» no incentivar el racismo. 6.12.20
- Josep Costa, vicepresidente del Parlament, participó en una reunión con partidos xenófobos 5.12.20
- Denuncia por insulto racista y agresión a las puertas de un colegio de Lugo. 2.12.20
- Un médico, condenado por insultos racistas a una enfermera negra 29.11.20
- Agresión racista en un centro comercial de Palma. Personal de seguridad insulta a clienta 23.11.20
- Juzgan a un hombre por un delito de odio tras insultar a otro con expresiones como «puto negro o baja del árbol» 23.11.20
- Racismo inmobiliario: este piso no se alquila a extranjeros 21.11.20
- Detenido un hombre por un delito de odio por pinchar las ruedas de 15 vehículos de ciudadanos de origen magrebí 20.11.20
- Miraflores: hombre lanza comentarios xenófobos y humilla a repartidor 19.11.20
- Los obispos de Canarias plantan cara al racismo y la xenofobia en las Islas con una emotiva y contundente carta pastoral. 12.11.20
- Denuncian una agresión «racista» a un barrendero en Pamplona 31.10.20
- Detenidos por amenazar de muerte a inmigrante rumano y gritar viva Hitler en Zaragoza 30.10.20
- Siete de cada diez inmobiliarias rechaza explícitamente alquilar a migrantes, según estudio 28.10.20
- Vox Murcia asocia inmigración irregular con inseguridad en campaña publicidad 28.10.20
- Temporeras andaluzas, racismo de ida y vuelta: «Nos llaman muertas de hambre» 23.10.20
- Los niños españoles, de los más tolerantes y respetuosos ante otras culturas 22.10.20
- Acusada por odio en Facebook a personas negras: «Que les prendan fuego» 21.10.20
- Igualdad lleva a Fiscalía vídeo de mujer embarazada agredida por la Policía 20.10.20
- Así organizó un grupo de nazis la cacería contra los menas en Madrid 18.10.20
- Racismo en Salamanca: el hostelero que recibe cáscaras de plátano a diario. 15.10.20
- Los Mossos creen que el nacionalismo blanco es una «amenaza real» en Catalunya 14.10.20
- Racismo en Logroño: denunciado por no servir a personas negras en su bar 9.10.20
- La misión imposible de encontrar piso con un apellido árabe: un estudio del Ayuntamiento de Barcelona evidencia la discriminación 7.10.20
- Denuncian que las declaraciones sobre inmigración y COVID «estigmatizan a una parte de la población» 7.10.20
- Agresión racista en Artesa de Segre 2.10.20
- «Moros, dejad de fastidiar, esto no es la selva»: piden prisión para un hombre por insultar a su vecino 28.9.20
- Identificado en Logroño por un presunto delito de odio al proferir gritos racistas y lanzar objetos a mujeres africanas 16.10.20
- Quince meses de prisión para dos neonazis que llamaron «pequeñas cucarachas» a un grupo de niños negros 14.9.20
- Detenidas dos de las menores identificadas por una agresión racista en el Metro 12.9.20
- El juez descarta que los dos supremacistas blancos de Lleida enaltecieran el terrorismo y enmarca la causa en un delito de odio 11.10.20
- Detienen al hombre que disparó a un senegalés en Puerto Real mientras grita: «Soy legionario español» 11.9.20
- Decenas de vecinos y organizaciones firman un manifiesto contra el racismo y «el virus del odio» en Lanzarote 7.9.20
- Un dirigente del Govern de Torra pide una plaza para el «racista» Heribert Barrera 30.8.20
- Agreden al concejal de IU-Verdes de Lorca por defender a una familia marroquí que sufría un ataque xenófobo 21.8.20
- El coronavirus alentó la discriminación contra chinos y sanitarios en Barcelona 21.8.20
- Racismo en el mercado del alquiler: «Lo siento, la dueña no quiere extranjeros» 11.8.20
- Andanada racista de Arranz (Vox) a un asesor de la DGA 10.8.20
- «Inmigrantes de mierda, a vuestro puto país»: condena de un año de prisión por odio y agresión a un policía 10.8.20
- Movimiento contra la Intolerancia califica de «barbaridad» la concentración contra la llegada de inmigrantes 3.8.20
- Un vecino de La Selva denuncia una agresión racista por parte de su arrendador 31 julio, 2020
- El alcalde alicantino xenófobo del PP que dispara con toda munición ideológica, y también contra los suyos 31 julio, 2020
- Absueltos los guardias civiles acusados por las muertes de 15 migrantes en El Tarajal 28 julio, 2020
- Vox pide un «bloqueo naval» para impedir «con la fuerza» la llegada de inmigrantes 28 julio, 2020
- Oficiales de los Mossos reconocen a subordinados como autores de la agresión a un joven negro en Barcelona 23 julio, 2020
- La Fiscalía aprecia un delito de odio en la actuación de unos vigilantes del metro de València que redujeron a un joven negro 16 julio, 2020
- Acto racista contra un mural del medallista Babacar Seck 10 julio, 2020
- Polémica detención con tintes de racismo en el metro de Valencia: «¡Soltadle el cuello!» 6 julio, 2020
- Detenido un hombre por proferir insultos racistas a cuatro mujeres en Palma 5 julio, 2020
- Varios migrantes en cuarentena, expulsados entre insultos de un pueblo de Murcia: «Ojalá reviente el autobús con vosotros dentro» 4 julio, 2020
- Un juez investiga por insultos racistas al responsable de una piscina en Madrid 2 julio, 2020
- Los mossos imputados por la agresión racista de Manresa piden al juez archivar el caso y que la víctima no pueda identificarlos 30 junio, 2020
- Detenida una estadounidense en Vigo tras proferir insultos racistas a un senegalés 29 junio, 2020
- El brote de coronavirus en Navalmoral de la Mata y la xenofobia: un debate viral 25 junio, 2020
- Contra el racismo, la violencia, el vandalismo y la hispanofobia 24 junio, 2020
- ERC denuncia la «desidia» de JxCat tras ataque a migrantes en Premià de Mar 16 junio, 2020
- ONG rechazan las agresiones «racistas» a jóvenes migrantes por parte de patrullas ciudadanas «ilegales» en Cataluña 16 junio, 2020
- Investigan a seis mossos por vejaciones racistas: «¡Eres un mono, negro de mierda!» 15 junio, 2020

### III. MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA EN ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

- Aparecen panfletos acusando a la comunidad china: «Son responsables de las muertes» 11 junio, 2020
- La madre de Gabriel Cruz pide desvincular a su hijo de «un asesinato racista» 9 junio, 2020
- ONG celebran el «aumento de la conciencia» contra el racismo pero lamentan los «errores» organizativos en las protestas 8 junio, 2020
- España no es Mineápolis: por qué corear aquí los eslóganes de EEUU tiene poco sentido 6 junio, 2020
- Detenido por lesiones, delito de odio y atentado a agentes de la autoridad 3 junio, 2020
- El Defensor del Pueblo refuerza acciones contra los delitos de odio tras denuncias de vídeos «xenófobos» de Vox el 10N 3 junio, 2020
- Las manifestaciones antirracistas llegan a España y una acaba en saqueos en Girona 2 junio, 2020
- Igualdad denuncia ante Fiscalía de delitos de odio una presunta «violenta detención» de una mujer migrante en Badalona 22 mayo, 2020
- Una mujer dominicana denuncia a dos mossos d'Esquadra por agresión: «¿Tú eres doctora o eres una puta?» 19 mayo, 2020
- Renfe expedienta a dos vigilantes de seguridad por agredir a un pasajero 18 mayo, 2020
- «No soy un virus»: los jóvenes de origen chino se rebelan contra el racismo en España 10 mayo, 2020
- Policías de Lleida imponen su ley a golpes entre los negros del gueto 10 mayo, 2020
- Denuncian a un joven sevillano tras vejear a un comerciante chino y subirlo a las redes 10 mayo, 2020
- Leganés denuncia varias pintadas contra ciudadanos orientales: 'Fuera chinos' 3 mayo, 2020
- Un temporero estalla contra Vox: «Somos los inmigrantes los que estamos recogiendo la fruta para daros de comer» 27 abril, 2020
- Racismo en confinamiento: más discursos de odio y más visibles 22 abril, 2020
- Inmigración y coronavirus, cuando el estigma es doble 19 abril, 2020
- Una familia gitana denuncia insultos racistas por parte de sus vecinos en Bizkaia: «Gitano de mierda nos estás pegando el coronavirus» 16 abril, 2020
- Investigan a un empresario por presuntas amenazas y daños en un asentamiento de inmigrantes de Lepe 15 abril, 2020
- Quemán 67 chabolas de inmigrantes en Huelva en un presunto delito de odio 14 abril, 2020
- Colectivos sociales de Navarra crean una red contra el racismo, la exclusión y la discriminación 10 abril, 2020
- «Ojalá el virus haga una limpieza étnica y maté 5 o 6 millones de negros» 9 abril, 2020
- La Policía Nacional investiga la agresión de un agente a un magrebí en Son Gotleu 8 abril, 2020
- Regresan a España cuatro de los cinco granadinos que estaban confinados en Perú y denunciaron ser objeto de «trato xenófobo» 6 abril, 2020
- Denuncian más paradas racistas, abusos y agresiones policiales en Bilbao 3 abril, 2020
- Investigan a un usuario de redes por generar odio sobre menores inmigrantes con noticias falsas 2 abril, 2020
- Crecen los casos de discriminación y xenofobia durante la cuarentena obligatoria 2 abril, 2020
- Los vecinos de Varela, Solís y San Daniel «estallan» contra los inmigrantes de La Libertad 1 abril, 2020
- Vox pide quitar la sanidad gratuita a los inmigrantes irregulares durante el estado de alarma 24 marzo, 2020
- Profesores españoles en Marruecos piden volver: «Nos increpan por la calle, dicen que hemos traído el virus» 21 marzo, 2020
- El antídoto contra el racismo y el covid-19 es el mismo 20 marzo, 2020
- Un interno denuncia una brutal agresión entre cinco policías en el CIE de Barcelona 19 marzo, 2020
- La valedora censura conductas racistas y avisa: «El virus no distingue de origen, sexo o nivel económico» 17 marzo, 2020
- La comunidad china estudia querrellarse contra Ortega Smith por incitación al odio 15 marzo, 2020
- Nuevo ejercicio de xenofobia de Vox: pide devolver a Marruecos a los «ilegales que disfrutan de la sanidad española» 14 marzo, 2020
- La embajada china critica por racista a Ortega Smith tras hablar de «malditos virus chinos» 14 marzo, 2020
- Padres de niños chinos dejan de llevarlos al colegio para evitar el acoso 13 marzo, 2020
- Racismo, xenofobia y discurso del odio, principales atentados contra los DDHH en España para el Defensor del Pueblo 12 marzo, 2020
- Origen étnico y género, principales causas de discriminación para los jóvenes 11 marzo, 2020
- Medios que alimentan el racismo 11 marzo, 2020
- ¿Se discrimina a los inmigrantes latinoamericanos en España? 10 marzo, 2020
- Un estadounidense de origen chino denuncia una agresión racista en Madrid por el coronavirus 10 marzo, 2020
- Una de cada tres personas en riesgo de exclusión sufre discriminación racista al acceder a una vivienda 7 marzo, 2020
- Denuncian el trato racista de un vigilante a jóvenes en la estación de Girona 1 marzo, 2020
- Educación llama a frenar la discriminación a chinos en los colegios 1 marzo, 2020
- Miles de personas se manifiestan en Ceuta contra el racismo 28 febrero, 2020
- Tensión por el traslado de un grupo de menores migrantes de Canet al Vallès 28 febrero, 2020
- La Fiscalía denuncia a una tuitera por incitar al odio contra los Menas al distribuir un vídeo falso 27 febrero, 2020
- Reus Refugi denuncia a dos discotecas por racismo 20 febrero, 2020
- Familias de menores chinos denuncian discriminaciones por el coronavirus 17 febrero, 2020
- El independentismo catalán no renuncia al racismo y la xenofobia 17 febrero, 2020
- La Fiscalía no ve delito en las declaraciones de Monasterio sobre los menores no acompañados 14 febrero, 2020
- El Defensor echa en falta «políticas de integración» en El Ejido 7 febrero, 2020
- Veinte años después del ataque xenófobo en El Ejido las causas persisten 6 febrero, 2020
- Un detenido por una agresión racista en un centro de menores de Badalona 4 febrero, 2020
- El Gobierno condena cualquier signo de xenofobia por el coronavirus 4 febrero, 2020
- Cinco estudiantes denuncian no pudieron entrar en bar de Huelva por ser chinos 1 febrero, 2020
- Condenado por insultos racistas a un médico: «Vete a atender monos a tu país» 30 enero, 2020
- Los mensajes xenófobos resquebrajan a Vox en Ceuta 29 enero, 2020
- El presunto autor de una agresión racista en Barcelona se entrega a Mossos 21 enero, 2020
- Denuncian una agresión en la entrada de una discoteca de Jerez 19 enero, 2020
- Denunciada una brutal paliza racista a dos jóvenes en Barcelona 9 enero, 2020



## 12. Antisemitismo, Judeofobia y Holocausto

[HTTPS://OBSERVATORIOANTISEMITISMO.FCJE.ORG/](https://OBSERVATORIOANTISEMITISMO.FCJE.ORG/)



### El Gobierno de España ha refrendado la definición operativa de Antisemitismo de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA).

Tras el primer encuentro entre el Presidente de la FJCE, Isaac Benzaquén, con la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, el Gobierno de España ha refrendado la definición de Antisemitismo que el IHRA adoptó en Bucarest el 26 de mayo de 2016.

<https://www.fcje.org/el-gobierno-adopta-la-definicion-de-antisemitismo-del-ihra/>

- Pintadas antisemitas en el cementerio judío de Madrid 23.12.20
- Pintadas antisemitas en Barcelona. 12.12.20
- Barcelona denunciará a Fiscalía pintadas antisemitas hechas por manifestantes 31.10.20
- Las Comunidades Judías denuncian el “antisemitismo” de Sonia Vivas 20.10.20
- Judíos reclaman educación para combatir el antisemitismo y mayor visibilidad en Málaga 13.10.20
- Anulada la adhesión de los Ayuntamientos de Torrelavega y Cabezón a la campaña de boicot a Israel 24.10.20
- González Laya alerta contra el antisemitismo y los totalitarios en el comienzo del Año Nuevo Judío 17.9.20
- Pintadas neonazis en el monumento a los cartageneros deportados a los campos de concentración 9.9.20
- El Centro Wiesenthal protesta ante Sánchez por un curso de la Universidad Pública de Navarra que ve antisemita 4.9.20
- La Universidad Pública de Navarra brindará un curso de tinte antisemita 3.9.20
- Los judíos celebran la adhesión de España a la definición de antisemitismo de la Alianza para la Memoria del Holocausto 22.7.20
- Escándalo en Córdoba por los comentarios antisemitas de un profesor: “Le doy el aguinaldo a quien encuentre un judío pobre” 3.7.20
- El parlamento de las Islas Baleares decidió adorar la definición de antisemitismo de la IHRA 11.6.20
- Archivo definitivo a la causa por delito de odio contra el alcalde de Cádiz 28.5.20
- La Generalitat cancela los cursos a docentes de una entidad que promueve el boicot a Israel 19.5.20
- Valencia patrocina un congreso sobre los judíos que organiza un grupo antisemita radical 15.5.20
- La Audiencia condena a un ceuti por incitación al odio contra los judíos 13.5.20
- Isaac Benzaquén, nuevo presidente de los judíos españoles: «Persiste en el subconsciente colectivo cierto rechazo hacia lo judío» 11.5.20
- La Diputación de Valencia fue condenada por antisemitismo 1.5.20
- Ciudadanos pregunta a la Generalitat sobre cursos a docentes de una entidad que promueve el boicot a Israel 30.4.20
- Activistas de ultraderecha usan el coronavirus para fomentar el antisemitismo en línea 29.4.20
- Presidente del Consejo Judío Europeo: “La crisis del coronavirus está reviviendo libelos de sangre contra judíos” 20.4.20
- Los judíos, culpables del coronavirus: antisemitismo en redes, con Esteban Ibarra 28.3.20
- El Centro Wiesenthal se dirige a la plataforma digital en español Ectvplay: «eliminen teorías de la conspiración sobre el coronavirus» 18.4.20
- Una web recoge los nombres y vidas de los españoles muertos en campos nazis 27.2.20
- El genocidio nazi, nueva línea roja del Carnaval 27.2.20
- El Holocausto, polémico tema elegido por una peña de carnaval de Cuenca 25.2.20
- La Asamblea muestra su compromiso en la lucha contra el antisemitismo 20.2.20
- Es falso que 58 ayuntamientos españoles aprobaran no contratar judíos, afirma el Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España 20.2.20
- El PP quiere que el Gobierno regional de Madrid condene el antisemitismo 18.2.20
- Ponsatí compara en la Eurocámara la expulsión de los judíos con el “desprecio” a la “minoría catalana” 12.2.20
- El partido nazi que el Supremo no quiso ilegalizar llama «holocuento» al Holocausto 28.1.20
- Los judíos españoles destacan que la educación es “fundamental” contra la intolerancia 22.1.20
- El Rey, único mandatario extranjero que tomará la palabra en la bienvenida del Foro sobre el Holocausto 22.1.20
- La comunidad judía denuncia una profanación en su cementerio de Baiona este fin de semana 7.1.20
- Presentan cargos formales contra el autor del ataque antisemita en Nueva York 4.1.20
- El desafortunado comentario de Elena Tablada en el monumento al holocausto 3.1.20
- Grupo judío insta a Amazon a que deje de vender el juego de mesa «Hitler Secreto» 2.1.20



## 13. Islamofobia. Cristianofobia. Intolerancia a otras religiones y convicciones

**Que es la Islamofobia.** El 7 de diciembre de 2004, el Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annan inauguró un seminario realizado en la sede de la ONU en Nueva York donde expresó: “*Cuando una nueva palabra entra al lenguaje, con frecuencia es el resultado de un avance científico o de una moda divertida, pero cuando el mundo es obligado a acuñar un nuevo término para tomar nota de un fanatismo cada vez más generalizado, entonces se trata de un acontecimiento triste y preocupante. Como es el caso de islamofobia*”. ... “*Los principios del islam son frecuentemente distorsionados y sacados de contexto y se toman actos o prácticas particulares para representar o simbolizar una fe rica y compleja*”. ... “*Algunos afirman que el islam es incompatible con la democracia o que es irrevocablemente hostil a la modernidad y a los derechos de las mujeres. Y en demasiados círculos se permiten las declaraciones denigrantes sobre los musulmanes sin ninguna censura, con el resultado de que el prejuicio adquiere un barniz de aceptabilidad*”.

- Nueve de cada diez musulmanes sienten discriminación al acceder a un piso en España 24.11.20
- La Fiscalía denuncia presuntos delitos de odio contra musulmanes en Puertollano 21.10.20
- La petición de una parcela para crear un cementerio musulmán en Castilla-La Mancha acaba con varias denuncias por presuntos delitos de odio 21.10.20
- La misión imposible de encontrar piso con un apellido árabe: un estudio del Ayuntamiento de Barcelona evidencia la discriminación 7.10.20
- La Generalitat retira una campaña en la que comparaba la lucha contra el Covid con la conquista de Valencia a los musulmanes 5.10.20
- Granada Abierta insiste: rechaza que el 2 de enero sea fiesta local en Granada 28.9.20
- El TS ampara a un guardia civil musulmán que acusó de «discriminación» a los mandos por no ascenderle 22.8.20
- Detienen a un hombre por intentar quemar un oratorio y a otro por apuñalarle como revancha 29.7.20
- La petición de un cementerio musulmán en Puertollano termina ante la Fiscalía tras una denuncia por «incitación al odio» en las redes sociales 23.7.20
- Declara una regidora de Ripoll por un presunto delito de odio contra la comunidad musulmana 22.7.20
- Audios xenófobos atribuidos a líderes de Vox Ceuta tachan de «golfo» al presidente y de «moritos» a los musulmanes 20.7.20
- Querrelas contra tres usuarios de Facebook “por incitar al odio hacia la comunidad musulmana de Puertollano” 19.7.20
- La Fiscalía pide cinco años de prisión para tres neonazis por atacar a un vendedor de religión sij 19.6.20
- Las vicisitudes de un guardia civil musulmán para ascender a capitán 2.6.20
- El Ayuntamiento de Calafell inicia acciones por un delito de odio contra el concejal de C's 9.5.20
- Condenan los insultos de un concejal de C's de Calafell a los musulmanes 1.5.20
- El vídeo del guardia civil Morcillo defendiendo a los musulmanes: «Han donado 20.000 euros» 15.4.20
- IU condena la aparición de pintadas racistas en Manzanares 6.3.20
- Archivada una denuncia contra el conseller Bargalló por un presunto delito de odio 25.2.20



- Una chirigota de Ceuta arremete contra los musulmanes: «Toca los cojones que los moros vengan pisando tan fuerte» 20.2.20
- MDyC denuncia que “un antiguo líder de una organización neonazi” defenderá a Vox en el caso de los ‘mensajes racistas’ 17.2.20
- Archivan la denuncia sobre los supuestos mensajes contra los musulmanes de miembros de Vox Ceuta 5.2.20
- Dos diputados de Vox en Ceuta dejan el partido y denuncian mensajes contra los musulmanes 28.1.20
- Expulsada una estudiante de Lleida de sus prácticas por llevar hiyah 20.1.20

**Odio Religioso.** El Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia (OLRC) realiza un seguimiento de las agresiones contra comunidades religiosas y contra centros de culto y publicó su Informe 2019 con los datos de agresiones de ese año. Recoge 55 centros de culto atacados en toda España, los incidentes que más se repiten son las pintadas, pero también han recogido otros ataques y destrozos, como intentos de incendio.

#### *Cristianofobia. Intolerancia a otras convicciones*

- Agresión homófoba en Palma: «Os disteis un beso. En nombre de Dios, os castigo» 10.11.20
- El imán que captaba menores acogidos en San Sebastián 2.11.20
- «Crimen de lesa patria»: la represión franquista en la posguerra persiguió incluso a masones fallecidos en el siglo XIX 13.9.20
- “El masón, al paredón”: la Gran Logia denuncia ataques en la concentración contra las mascarillas 17.8.20
- La Fiscalía pide cinco años de prisión para tres neonazis por atacar a un vendedor de religión sij 19.6.20
- Cuando el confinamiento es permanente’ 2.6.20
- Nuevos ataques yihadistas contra cristianos en África 12.5.20
- El coronavirus aumenta la discriminación contra los cristianos en Pakistán 28.4.20
- El ‘genocidio’ de Nigeria: ¿Quién está ayudando a los miles de cristianos desplazados? 19.4.20
- Al menos 50 cristianos nigerianos asesinados por los ataques de Fulani en marzo, informa una ONG 7.4.20
- Estado Islámico anuncia la ejecución de seis “cristianos” en Nigeria 9.3.20
- Doce cristianos mueren en un ataque contra una iglesia en Burkina Faso 17.2.20
- Un niño reclutado por Daesh asesina en Nigeria a un preso cristiano 21.1.20
- 34 segundos: el tiempo de un yihadista para “juzgar” y asesinar a un cristiano 19.1.20

VERislamo

## 14. Antigitanismo y Romafobia

**ANTIGITANISMO/ROMAFOBIA** son todas las manifestaciones de odio étnico dirigidas específicamente contra el pueblo gitano. Esta forma de intolerancia ha estado presente en la historia de Europa configurando diversos episodios de persecuciones y genocidio, siendo el genocidio nazi, el Porrajmos, la “devolaración” en romaní, el más grave. Actualmente siguen estigmatizados como delincuentes y sufren discriminación, odio, hostilidad y violencia, especialmente en Europa del este y países como Hungría y Bulgaria, allí los grupos neonazis y ultranacionalistas atacan poblados gitanos y algunos gobiernos han esterilizado a la fuerza a mujeres gitanas. Otros como Francia e Italia que les expulsan de sus territorios.

- El banquillo del Istanbul llamó «gitanos» a los árbitros rumanos 10.10.20
- Bruselas pide favorecer la «inclusión» de los gitanos y erradicar la «gitanofobia» 7.10.20
- La discriminación reduce en diez años la vida de los gitanos en países ricos 23.9.20
- Los gitanos exigen indemnización por ser perseguidos en la Francia de Vichy 11.9.20
- El Consejo Gitano de Ancianos exige no generalizar con todo el pueblo 1 septiembre, 2020
- Von der Leyen pide luchar contra la discriminación a gitanos 3.8.20
- «Racista y prehistórico»: Críticas a tertuliano Intereconomía por sus palabras sobre los gitanos 1.8.20
- Representantes gitanos hablan de estigmatización durante la pandemia 29.7.20
- KAMIRA gana la batalla judicial por la humillación pública de mujeres rumanas a manos de hinchas del PSV Eindhoven 22.7.20
- El Consejo de Europa pide incluir la historia gitana en programas escolares 1.7.20
- Más vulnerabilidad en los barrios gitanos 22.6.20
- «Ese hombre sacó la pistola y nos dijo: ‘gitanos de mierda, os voy a pegar un tiro’» 23.5.20
- Prisión provisional sin fianza para los tres detenidos por el apuñalamiento mortal de Rociana del Condado (Huelva) 19.5.20
- Día de la Resistencia Gitana 18.5.20
- Denuncian “manifestaciones de odio” contra los gitanos en el programa de Ana Rosa tras el crimen de Rociana 7.5.20
- El impacto «extremo» del Covid-19 en la comunidad gitana española 30.4.20
- No, el Gobierno no se ha equivocado e ingresado 3000 euros en unas «tarjetas solidarias» para «familias gitanas»: el autor del vídeo ha reconocido que se lo inventó 26.4.20
- Los gitanos, nuevo foco de mensajes racistas que les acusan de extender el coronavirus en España 22.4.20
- Una familia gitana denuncia insultos racistas por parte de sus vecinos en Bizkaia: «Gitano de mierda nos estás pegando el coronavirus» 16.4.20
- Antigitanismo y emergencia económica: la crisis sanitaria se ensaña con el pueblo gitano 8.4.20
- El pueblo gitano ante la COVID-19: Un Día Internacional más difícil 7.4.20
- Bruselas avisa del auge de la discriminación contra la comunidad gitana en la crisis del coronavirus 7.4.20
- Estallido racista contra los gitanos de Santoña por el coronavirus: «Son el problema del pueblo» 31.3.20
- Denuncian ante la Fiscalía los «bulos que criminalizan a la comunidad gitana por propagar el coronavirus» en Santoña 30.3.20
- Una mirada gitana de una pandemia que no tiene raza 25.3.20
- Críticas del pueblo gitano al Comisionado del Polígono Sur por su trato en la crisis del coronavirus 23.3.20
- El coronavirus y los gitanos 19.3.20
- Asociaciones de Mujeres Gitanas alertan de episodios «racistas» durante la crisis del COVID-19 18.3.20
- “Quiero pedir disculpas, mil perdones a toda la comunidad gitana porque yo racista no soy” 11.3.20
- Medios que alimentan el racismo 11.3.20
- Un grupo flamenco denuncia que un hotel no les da habitación por gitanos 8.3.20
- Aficionados del Liverpool en la Plaza Mayor echan monedas al suelo a una mujer rumana entre cervezas y cánticos 18.2.20
- El 80% de la población gitana en España vive en riesgo de exclusión social, según un estudio 3.2.20
- Una activista gitana denuncia en la Policía trato racista en una tienda de Lugo 21.1.20
- Arranca el juicio contra una discoteca de Puertollano por negar el acceso a jóvenes gitanos 16.1.20



## 15. Negrofobia y Afrofobia



«La discriminación de que son objeto los afrodescendientes es perniciosa. A menudo, están atrapados en la pobreza en gran medida a causa de la intolerancia, y encima se utiliza la pobreza de pretexto para excluirlos todavía más». (BAN KI-MOON. Secretario General de la ONU). En Europa viven unos 12 millones de personas negras que sufren intolerancia y discriminación estructural ya sea por su origen (afrofobia) o por su color de piel (negrofobia) o por cualquier otra dimensión de naturaleza racista. Un ejemplo de estas conductas y agresiones son las noticias que recogemos, muy visibles en los campos de fútbol. El decenio afrodescendiente es una magnífica oportunidad para conseguir sus reivindicaciones.

- La historia de España también es negra 30.9.20
- Polémica detención con tintes de racismo en el metro de Valencia: «¡Soltadle el cuello!» 6.7.20
- ONG celebran el «aumento de la conciencia» contra el racismo pero lamentan los «errores» organizativos en las protestas 8.6.20
- España no es Mineápolis: por qué corear aquí los eslóganes de EEUU tiene poco sentido 6.6.20
- Profesores estadounidenses encabezan en Valencia una protesta pacífica por la muerte de Floyd 2.6.20
- «Ojalá el virus haga una limpieza étnica y maté 5 o 6 millones de negros» 9.4.20
- ONU: racismo impide a mujeres afropanameñas tener una vida plena 11.12.20
- Desigualdad y racismo, la realidad de los afrodescendientes en Latinoamérica 28.10.20
- Condenan a Argentina por detención «discriminatoria» de afrodescendiente 15.10.20
- EEUU lidia con el impacto del racismo en la salud pública 5.10.20
- América Latina debe reforzar derechos de sus afrodescendientes 22.9.20
- Muere a los 92 años George Bizos, el abogado de Nelson Mandela 9.9.20
- La policía de Los Ángeles mata de 20 tiros por la espalda a un hombre negro tras una infracción de tráfico en bicicleta 2.9.20
- Nuevo caso de violencia policial racista en EE UU: un agente dispara siete veces por la espalda a un hombre negro 24.8.20
- Universidad Johns Hopkins denuncia acto de odio contra comunidad afroamericana 4.7.20
- Contra el racismo; contra la manipulación de la Historia 23.6.20
- Un 35% de los franceses se considera «racista» 10.6.20
- Por qué la policía de EEUU es de las que más mata del mundo (y más si eres afroamericano) 4.6.20
- Las urnas castigan el racismo en medio de la protesta 4.6.20
- Minneapolis despidió a George Floyd: «Esta vigilia es una súplica por la justicia» 4.6.20
- Siete casos muertes violentas de ciudadanos negros que generaron grandes protestas en EE.UU 4.6.20
- Black Lives Matter aterriza en Europa: «Menos racismo sigue siendo racismo» 3.6.20
- Minnesota investigará las prácticas de la Policía de Minneapolis de los últimos 10 años tras las protestas por la muerte de George Floyd 3.6.20
- El claro acoso supremacista 3.6.20
- Estados Unidos afronta la mayor ola de protestas raciales desde el asesinato de M. Luther King 2.6.20
- Muerte de George Floyd: sencilla pregunta con la que una profesora pone en evidencia el racismo en EE.UU. 2.6.20
- Estados Unidos. Obispos: el racismo no es una cosa del pasado 31.5.20
- Quinta noche de disturbios en decenas de ciudades en Estados Unidos 31.5.20
- Bachelet pide medidas contundentes ante los asesinatos de afroamericanos desarmados a manos de la policía estadounidense 28.5.20
- La ONU denuncia racismo sistemático en América hacia afrodescendientes 25.3.20

## 16. Homofobia. Transfobia. LGTBifobia



**HOMOFOBIA:** odio hacia las personas homosexuales, fundamentado en una aversión o fobia obsesiva hacia ellas, que puede llegar a incluir no sólo a las personas en sí y sus prácticas, sino también cualquiera de las cuestiones relacionadas en mayor o menor medida con ellas. De manera generalista se utiliza también para nombrar el odio hacia *bisexuales* y *transsexuales*, aunque para estos casos específicos acostumbra emplearse **BIFOBIA Y TRANSFOBLA**, respectivamente, del mismo modo que **LESBOFOBIA** se usa para la cuestión concreta del odio hacia las lesbianas. Asociadamente, aparece la **SEROFOBIA** como **estigmatización**, rechazo, discriminación y odio a las personas con VIH, negando cualquier relación y ayuda humanitaria.

- Una joven transexual denuncia haber sido “brutalmente agredida” en Barcelona 21.11.20
- La Fiscalía denuncia por delito de odio a un juez inhabilitado por obstaculizar una adopción a una pareja de mujeres 18.11.20
- La muerte de Bárbara: un crimen de odio 10.11.20
- «Hay que matar a gente como vosotros»: Dos hombres se enfrentan a 4 años de cárcel por amenazar a transexuales 31.10.20
- Dramático aumento de homicidios de transexuales en América Latina 19.10.20
- Piden dos años y tres meses por protagonizar un ataque homófobo al grito de ‘Heil Hitler’ 10.10.20
- Una joven de 17 años se quita la vida en Galicia tras sufrir acoso por su orientación sexual 5.10.20
- Los estudiantes LGTB sufren más acoso escolar 8.7.20
- «Cuánto daño ha hecho la homofobia, es algo terrorífico en las personas mayores» 26.6.20
- España es el quinto país de la OCDE que mejor protege a la comunidad LGTB 24.6.20
- Imputado por simular una agresión homófoba en Menorca 18.6.20
- ¿Quién era Javier Viteri, el joven apuñalado 89 veces en Arenillas? 6.6.20
- «Insomnio» y «miedo a salir a la calle», el relato de la víctima de la agresión homófoba en El Derribo 2.6.20
- “Marica, como te vea te vuelvo normal a hostias”: Agresión homófoba a un activista extremeño LGTBI 30.5.20
- Cinco vigilantes de seguridad, condenados por acosar a un compañero homosexual 27.5.20
- Condenado por “graves injurias” un hombre que publicó en Facebook insultos homófobos contra el alcalde de la Font de la Figuera 15.5.20
- Igualdad lanza una guía y una campaña contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género 27.4.20
- Más de la mitad de personas LGTBQA+ sufre discriminación tras regresar al domicilio familiar por el confinamiento 22 abril, 2020
- «No somos enfermos»: la respuesta de Marlaska a Vox después de que aludan a su orientación sexual 22.4.20
- Dictado auto de prisión para el líder del «Pilla-Pilla», el grupúsculo que intentó reproducir en Cataluña la operativa homófoba de los neonazis rusos 14.3.20
- La Audiencia de Huesca reconoce el derecho del menor transexual a cambiar su nombre 2.3.20
- Impiden a una joven transexual competir en la categoría femenina de natación 18.2.20
- La diversidad sexual, la asignatura pendiente de los profesionales sanitarios 14.2.20
- Los ultras de HazteOir lanzan una ofensiva a favor de la censura parental 4.2.20
- Colectivos LGTBI proponen prohibir la modificación genital en recién nacidos intersexuales 4.2.20
- Repunte homófobo en Catalunya: tres agresiones en solo un fin de semana 26.1.20
- Un neonazi colombiano confiesa un asesinato homófobo cometido hace 20 años en Barcelona 24.1.20
- Denuncian una agresión homófoba a una pareja gay a la que propinaron puñetazos y patadas 13.1.20
- Confirmados los 12 años de cárcel para el autor principal de la agresión homófoba que en 2016 estuvo a punto de costarle la vida a un joven en Sitges 11.1.20
- Agresión homófoba en Torremolinos: «Maricones fuera, os vamos a echar a todos de aquí» 9.1.20



## 17. Violencia Machista. Femicidio. Misoginia

- Aumentan los delitos de ciberacoso y sexting durante la pandemia: “Ahora se puede violentar a la mujer de muchas formas” 25.11.20
- Interior pone en marcha una campaña para alertar a los jóvenes del acoso a la mujer en las redes sociales 23.11.20
- Fiscalía pide ocho años de cárcel por atacar a dos mujeres con un cúter el mismo día en Barcelona 16.11.20
- Mujeres de áreas rurales, indígenas y afrodescendientes, sufren violencia asociada con el ejercicio de sus derechos 4.11.20
- La cara más salvaje de la violencia machista golpea València: tres violaciones en manada en cuatro meses 21.10.20
- Diez detenidos por una violación grupal a una menor en València 2.10.20
- Uno de cada cinco niños ha sido testigo de violencia machista contra su madre 1.10.20
- ‘Operación Yawari’: «Si las temporeras no se acostaban con él, no trabajaban» 29-9-20
- Un estudio alerta contra la normalización de sesgos algorítmicos y de discriminación contra las mujeres 7.7.20
- El 86% de los casos de violencia de género acabó en condena en 2019 18.6.20
- Las extranjeras víctimas de violencia de género podrán acceder el ingreso mínimo aunque estén en situación irregular 25.5.20
- La jueza cierra el caso de la mujer que se suicidó tras difundirse videos sexuales en su trabajo 24.5.20
- El Tribunal Supremo confirma la prisión permanente revisable para el asesino y violador de la niña Sara 22.5.20
- El encierro aumenta el riesgo a posibles víctimas de agresiones sexuales 12.5.20
- Absuelven a un anciano de abusar de su mujer durante 50 años al entender «los usos socialmente aceptados de la época» 12.5.20
- El terrible dato de la violencia machista durante el estado de alarma: aumentan un 60% las llamadas al ‘016’ en abril 10.5.20
- La Audiencia de Palma condena a un total de 26 años y medio a dos personas por violar y torturar a una prostituta 29.4.20
- Víctimas de trata y prostitutas vulnerables percibirán el ingreso mínimo 21.4.20
- Prostitución y trata: mujeres aún más vulnerables ante la emergencia sanitaria 24.3.20
- El confinamiento está agravando la situación de víctimas violencia machista 19.3.20
- Las feministas ‘clásicas’ denuncian agresiones del movimiento ‘queer’ en la manifestación del 8-M 9.3.20
- Seis proxenetas detenidos en Valencia por la venta de mujeres por 6.000 euros 8.3.20
- Violada por ser lesbiana: “Así aprenderás la lección” 6.3.20
- Tres detenidos por violar y grabar a una mujer en Barcelona 2.3.20
- El Defensor del Pueblo exige al Gobierno que impida el acoso a las mujeres que van a abortar 24.2.20
- Penas de 30 y 17 años de cárcel para dos hombres por una violación múltiple a una mujer discapacitada 21.2.20
- Una universidad india obliga a alumnas a desnudarse para ver si están menstruando 19.2.20
- La violencia del ácido 12.2.20
- ‘Incels’, machos, ligones: el imparable ascenso de las madrigueras del machismo en Internet 3.2.20
- Otros 10 detenidos por la red de ‘sextorsión’ con 4.000 víctimas 1.2.20
- Dos detenidos por quemar en Valencia a una mujer que se negó a prostituirse 28.1.20
- La esterilización forzosa a personas con discapacidad ya es violencia sobre la mujer 21.1.20
- Detenido un joven de 15 años por acoso a una menor de 14 años en Logroño mediante «sexting» en Instagram 20.1.20
- La violación grupal en Palma destapa una red de drogas y prostitución de niños internos en centros de menores 14.1.20
- Seis detenidos, cinco de ellos adolescentes, por una violación grupal a una menor en Palma 8.1.20
- Las agresiones sexuales fuera de las relaciones de pareja se considerarán actos de violencia de género 8.1.20
- 55 asesinatos machistas en 2019, la cifra más alta en un lustro 2.1.20



¡¡ VIVAS, LIBRES E IGUALES!!  
STOP VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Trabajar por la defensa y expansión social de los principios y valores de igualdad real entre mujeres y hombres poniendo en marcha acciones que favorezcan un cambio en la defensa de los derechos de las mujeres, a su liberación, así como en la defensa y solidaridad con las víctimas de la misoginia y del machismo y en la promoción de la protección integral que proporcione nuestra legislación. Fomentar, dinamizar, sensibilizar, fortalecer y apoyar el asociacionismo de las mujeres, para favorecer el avance contra la opresión hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres desde un trabajo de intervención en red. Prevenir la aparición y combatir hasta su total erradicación las diversas manifestaciones de intolerancia por razón de sexo y género, de menosprecio, discriminación, subalteridad, estigmatización, acoso, hostilidad, violencia u otras actitudes y conductas sexistas, machistas y misóginas. Generar y fomentar valores y actitudes sociales, democráticas en especial de Solidaridad, Igualdad, Libertad, Justicia, Tolerancia y defensa de la Dignidad de las personas. Reclamar y demandar actuaciones institucionales para conseguir erradicar los estereotipos y roles de género, actitudes, conductas y comportamientos sexistas, machistas y misóginas que se produzcan en cualquier ámbito social. Promover la educación y sensibilización en defensa de la equidad de género y de los valores democráticos y participativos, de la dignidad de la persona y la universalidad de los derechos humanos, de la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la igualdad entre mujeres y hombres, así como de los principios y valores de la Constitución Española y de los tratados internacionales que suscribe nuestro país.

COORDINADORA CONTRA  
LA MISOGINIA Y EL MACHISMO

<https://www.facebook.com/Coordinadora-contra-el-Machismo-y-la-Misoginia-106203277524731/>

## 18. Disfobia. Edadismo. Aporofobia

**DISFOBIA: forma de intolerancia con rechazo, discriminación u odio a las personas con discapacidad.** Se presenta en varios planos: el primero sería de rechazo a lo que socialmente supone la discapacidad (un efecto espejo). El segundo sería de compasión, no viéndolas como personas iguales sino como alguien subalterno o que está por debajo e incluso discriminando. El tercero sería directamente el odio a las personas con discapacidad, viéndolas como un estorbo para la sociedad, lo que lleva a su deshumanización y al deseo de recluirlas o eliminarlas.

**EDADISMO, forma de intolerancia que proyecta rechazo, discriminación u odio contra personas o colectivos por motivo de edad.** Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas según su edad. El psiquiatra Robert Butler acuñó el término en 1968 y lo definió como una combinación de tres elementos conectados. Entre ellos se encuentran las actitudes perjudiciales hacia las personas mayores, la vejez y el proceso de envejecimiento; prácticas discriminatorias contra las personas mayores; y prácticas institucionales y políticas que perpetúan los estereotipos sobre las personas mayores.

**APOROFOBIA forma de intolerancia radicada en el odio, miedo y rechazo a las personas pobres.** La pobreza es una característica circunstancial en la vida de los seres humanos y en ningún caso forma parte de la identidad. La pobreza no es una condición permanente de las personas, sino una situación indeseable e injusta, pero superable. La posibilidad de que las personas puedan salir de la situación de pobreza y abandonar la exclusión social tiene un efecto de culpabilización individual de las personas de su situación de pobreza, ya que no se tienen en cuenta las circunstancias sociales, políticas y/o económicas que influyen en los procesos de exclusión. Las creencias y mitos generados en este proceso de culpabilización son las ideas que subyacen a la aporofobia («están en la calle porque quieren», «tendrían que ponerse a trabajar», «son unos vagos», etc.). Regímenes TOTALITARIOS Y GENOCIDAS han eliminado a millones de seres humanos por desprecio racial, por carga para el Estado o por vidas improductivas a personas discapacitadas, mayores en edad y sin hogar.

### DISFOBIA

- Expulsado por una discapacidad sobrevenida: «Si eres taradito no puedes ser policía» 1.12.20
- Condenan a un taxista por negarse a llevar a una persona ciega y a su perro guía 29.10.20
- La Fiscalía pide 5 años de prisión para seis trabajadores de una residencia de Málaga por maltrato a discapacitados 20.10.20
- Les Corts piden regular la compañía a víctimas de violencia con discapacidad 8.10.20
- Un niño con autismo de 12 años, en coma; unos jóvenes le dieron alcohol con lejía 7.10.20
- La OMS, sobre la pandemia: «Las personas con discapacidad, especialmente las mujeres, necesitan una atención prioritaria» 26.9.20
- Un joven con parálisis cerebral denuncia «la dejadez y trato discriminatorio» de Cercanías 24.9.20
- Indignación entre las madres del colegio de la niña autista vejada por la vuelta de las profesoras 17.9.20
- Barreras, expulsiones y mofas: 2019 tampoco fue un buen año para la discapacidad 15.9.20
- Las personas con discapacidad que viven en residencias piden poder viajar: «¿Por qué tenemos que estar confinados?» 18.8.20
- El Cermi alerta sobre el aumento en 2019 de un 4% en los delitos de odio contra personas con discapacidad 22.7.20
- El juez procesa a dos jóvenes por violar a una discapacitada de la que se mofan en redes 15.7.20
- La Fiscalía pide cárcel para el humorista David Suárez por un chiste sexual del síndrome de Down 14.7.20
- «Me deniegan el alquiler por mi discapacidad física» 6.7.20
- Un informe del Cermi documenta las vulneraciones más graves de los DDHH de las personas con discapacidad durante la pandemia 27.5.20
- Alertan de las graves secuelas en 920 menores con discapacidad por el parón en sus terapias 22.5.20
- Cermi: «El discurso de odio es el paisaje cotidiano de las personas con discapacidad» 20.5.20
- La Fiscalía no permitirá que «queden impunes» los insultos a personas con discapacidad durante el confinamiento 15.5.20
- La Audiencia Provincial ordena reabrir la investigación contra el humorista David Suárez por delito de odio contra las personas con síndrome de Down 14.5.20
- Cs acusa a ERC y JxCat de bloquear una declaración sobre discapacidad porque aparecía la palabra «nacional» 6.5.20
- Las personas con discapacidad sufren doblemente el confinamiento 6.5.20
- Ni pobres, ni gordos, ni discapacitados ni feos: el nazismo de Tik Tok 24.4.20
- La contratación de personas con discapacidad cae en Baleares un 14,5% en el primer trimestre de 2020 22.4.20
- Residencias de discapacitados y salud mental, abandonadas por el Govern durante la pandemia 18.4.20
- Las residencias denuncian que los hospitales de Madrid rechazan el ingreso de mayores con coronavirus 9.4.20
- El Gobierno prepara protocolos «adecuados» para proteger a empleados con discapacidad ante el Covid-19 8.4.20
- Las personas con discapacidad tienen una tasa de actividad de solo el 35 % 7.4.20
- El Cermi documentará las quebras de los derechos humanos de las personas con discapacidad por la pandemia 5.4.20
- Las familias de personas con discapacidad piden empatía desde los balcones: «Tenemos miedo de salir porque, si la insultan, nuestra niña se hunde» 30.3.20
- Alertan sobre la discriminación de personas con discapacidad para entrar en las UCIS 28.3.20
- El Comité de Bioética avisa que la discapacidad no puede ser motivo que priorice atención a otros pacientes 26.3.20
- Los «policías de balcón» que insultan a discapacitados y sanitarios por estar en la calle 26.3.20
- «El niño es autista», la pancarta de una madre desesperada por los insultos al salir a la calle 26.3.20
- Los centros de personas con discapacidad piden ayuda: «Somos los grandes olvidados. Nos dejan a nuestra suerte» 26.3.20
- Interior dice que las personas con discapacidad pueden salir a la calle según el decreto del estado de alarma 19.3.20
- Personas con discapacidad intelectual: ¿Los olvidados en el estado de alarma? 15.3.20
- El Senado aprueba tramitar la ley que acabará con las esterilizaciones forzadas de personas con discapacidad 27.2.20
- Condenados tres menores por agredir a una persona con discapacidad, grabarlo y subirlo a Instagram 24.2.20
- Penas de 30 y 17 años de cárcel para dos hombres por una violación múltiple a una mujer discapacitada 21.2.20
- Tres hombres dan una paliza a un discapacitado en Granada por negarse a hacer de mendigo para su beneficio 12.2.20
- Condenados a año y medio de cárcel por trato degradante a su hermano discapacitado recluso en un palomar 29.1.20
- La familia del niño autista acosado en Getafe recurre el archivo del caso 27.1.20
- La esterilización forzosa a personas con discapacidad ya es violencia sobre la mujer 21.1.20
- La esterilización forzosa de personas con discapacidad, sobre todo mujeres y niñas: «Vulneración aberrante» de DD.HH. 18.1.20
- Inspección detecta que hubo abuso laboral con personal discapacitado del Palacio Real 16.1.20



### Edadismo

- Denuncian ante Inspección el «total abandono» de los ancianos en una residencia de Salvaterra con 95 casos de COVID-19 10.11.20
- Denuncian a una auxiliar que vejó a una anciana en una residencia de Madrid y lo grabó en vídeo 2.10.20
- La discriminación silenciosa de los mayores: el edadismo arrecia en tiempos de pandemia 1.9.20
- Organizaciones de mayores advierten: «Vuelve el riesgo» de que se violen los derechos humanos en las residencias 28.9.20

### III. MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA EN ESPAÑA Y OTROS PAÍSES



- Detenida una cuidadora por agredir a una anciana de 90 años 21.9.20
- Campaña mundial contra la discriminación por edad 16.9.20
- Investigan el supuesto abandono y maltrato de ancianos en un geriátrico de Valencia 8.9.20
- Fiscalía pide una ley que regule el control judicial del ingreso en residencias de personas mayores o con discapacidad 7.9.20
- Despedidas las trabajadoras de una residencia de Terrassa que maltrataron a una anciana 25.8.20
- Duro informe de Médicos Sin Fronteras sobre las residencias: «Golpeaban las puertas y suplicaban por salir» 18.8.20
- Siete de cada diez ancianos que acude a los centros de mayores sufre soledad 23.7.20
- Los mayores de 75 años que residen en pequeñas ciudades, los más discriminados durante el Covid-19 13.7.20
- Los mayores de 75 años de pequeñas ciudades denuncian discriminación por edad durante el Covid-19 8.7.20
- «Durante la pandemia ha habido casos de discriminación por edad» 27.6.20
- Un informe denuncia discriminación a los mayores en la pandemia 14.6.20
- Presidenta de las residencias de ancianos: «Se hizo un cribaje de la población: para éste hay cama, para éste no» 7.6.20
- Los correos internos de la Comunidad de Madrid que denunciaron las muertes «indignas» en las residencias 5.6.20
- Un juzgado investigará al tuitero independentista que cargó contra los ancianos por «ocupar» las UCI 3.6.20
- Viejofofia y «colectivo no productivo»: la cara más desagradable del capitalismo se hace palpable en plena crisis sanitaria 29.5.20
- Un nuevo documento prueba los «criterios de exclusión» de Ayuso para no hospitalizar a los ancianos de residencias 27.5.20
- Bomberos de Cáceres denuncian que se traslada a los ancianos en ambulancias «como animales» y «sin control» 24.5.20
- Acuden al Defensor del Pueblo para defender los derechos las personas mayores 23.5.20
- Ataques e insultos contra los mayores: el coronavirus desata la gerontofobia 23.5.20
- La Fiscalía investiga si en 140 residencias de ancianos se han podido cometer delito 12.5.20
- El estigma de los «pobres abuelitos»: saltan las alertas y las primeras denuncias ante la discriminación de los mayores 8.5.20
- Los geriatras denuncian «discriminación» sanitaria a los mayores por el covid-19 6.5.20
- Puig, rotundo: «La discriminación a los mayores sería la peor de las herencias del coronavirus» 2.5.20
- Las personas mayores tienen el mismo derecho a la vida que los demás durante y después del coronavirus 1.5.20
- La Fiscalía tiene abiertas más de 100 investigaciones penales sobre residencias de mayores 29.4.20
- Denuncian la discriminación laboral por razones de edad en la crisis del Covid-19 17.4.20
- La Fiscalía abre investigación penal a 38 residencias por el fallecimiento de ancianos 17.4.20
- Coronavirus: Sanidad prohíbe a las UCI privar de respiradores por motivos de edad 10.4.20
- Las residencias denuncian que los hospitales de Madrid rechazan el ingreso de mayores con coronavirus 9.4.20
- Filósofos españoles avisan ante la crisis del coronavirus: «No atender a mayores, por el hecho de serlo, es inmoral» 6.4.20
- Coronavirus: Sanidad ve «discriminatorio» limitar el acceso a las UCI de mayores de 80 años 6.4.20
- Movimiento contra la Intolerancia denuncia a la Generalitat por evitar los ingresos de pacientes de más de 80 años contagiados por el COVID-19 3.4.20
- La Fundación ANAR detecta 173 casos graves de violencia en menores durante la última semana de confinamiento 1.4.20
- La Generalitat recomienda no ingresar en la UCI a los mayores de 80 años 1.4.20

- Esteban Ibarra, presidente del MCI: «Hay que denunciar a los que se sirven de las redes sociales para esparcir el odio contra nuestros ancianos» 30.3.20
- La estrategia holandesa ante el Covid-19: «No traigan a los débiles y ancianos al hospital» 27.3.20
- Expertos de la ONU condenan el abandono y la discriminación de ancianos por el COVID-19 27.3.20
- Alertan de la situación de «discriminación y abandono» que sufren muchas personas mayores ante la crisis del coronavirus 26.3.20
- El virus del edadismo: el coronavirus y la discriminación de los mayores 25.3.20
- El polémico documento de Madrid: los ancianos con discapacidad y síntomas no se derivarán al hospital 25.3.20
- El Ejército localiza ancianos conviviendo con cadáveres en residencias 23.3.20
- El Consejo de Europa advierte del aumento del discurso del odio hacia las personas mayores 20.3.20
- Los viejos avergüenzan a la sociedad 19.3.20
- Una concejal de izquierdas de Arrecife: «El coronavirus nos avisa de que hay muchos mayores» 19.3.20
- Detenidos dos cuidadores de una residencia de Barcelona por presuntos malos tratos 16.3.20
- Los mayores exigen una Ley de Igualdad de Trato y una Convención Internacional para acabar con el edadismo 29.1.20
- La discriminación por edad o 'edadismo' es una realidad que tiene efectos nocivos en la salud de las personas 16.1.20

#### Aporofobia

- Quemán intencionadamente en Toledo las pertenencias de una persona sin hogar 21.10.20
- Expertos buscan dar un marco legal a la aporofobia en el Código Penal: «Se necesita una respuesta ya» 3.10.20
- La Fiscalía de Almería pide incluir como delitos de odio los ataques contra los pobres 30.10.20
- Cuatro hinchas del PSV aceptan 3 meses de cárcel por humillar a unas mujeres que pedían limosna 16.19.20
- La Fiscalía pide que el Código Penal castigue la aporofobia y el origen como motivos de discriminación 12.9.20
- Cientos de personas sin hogar quedarán «excluidas» del ingreso mínimo por no estar empadronadas, según Hogar Si 2.6.20
- El 65% de los sin techo son españoles y la gran mayoría hombres 15.5.20
- Detenidos seis miembros de la banda de los Trinitarios por agredir y vejar a varios indigentes que habían okupado un banco 8.5.20
- Víctima por ser pobre: la ley debe castigar la discriminación por aporofobia 6.5.20
- Detenido el presunto asesino en serie de personas sin hogar 28.4.20
- ¿Anda suelto en Barcelona un asesino en serie de personas sin hogar? 25.4.20
- Ni pobres, ni gordos, ni discapacitados ni feos: el nazismo de Tik Tok 24.4.20
- Los Mossos investigan si hay un mismo autor tras los crímenes de indigentes 21.4.20
- Las personas sin hogar, «muy vulnerables» ante el coronavirus: «Tenemos mucho miedo» 18.4.20
- Madrid acusa al Gobierno de desalojar a 80 sin techo de la T4 de Barajas y la Policía admite que les ha «invitado» a irse 2.4.20
- Buscan a dos hombres por apalear a un mendigo en una calle de Cartagena 21.3.20
- Una veintena de personas sin hogar deambula sin saber dónde ir en Madrid: «Nos mandaron a Ifema y estaba cerrado» 19.3.20
- Coronavirus: El lema #QuédateEnCasa no sirve para los 35.000 sin techo de España 14.3.20
- Detenido un joven de 19 años por golpear y robar a un sin techo en Las Palmas de Gran Canaria 6.3.20
- Tres detenidos por obligar a un hombre a practicar la mendicidad en Barcelona 12.2.20
- Aumentan los pinchos y bolardos en comercios para ahuyentar a personas sin hogar 8.2.20
- A juicio por robar a un indigente 320 euros, un móvil y unas gafas de 160 euros cuando dormía en un cajero 31.1.20



## 19. Racismo Intolerancia y Violencia Ultra en el Fútbol



- 20 'Ultras Sur' destrozan un bar donde se reunían hinchas roji-blancos para ver el derbi por televisión 14.12.20
- Ultras de fútbol atacan una cervecería de Jerez 22.11.20
- Catorce ultras aceptan entre uno y dos años de cárcel por agredir a seis policías 22.10.20
- Piden hasta siete años y medio para los quince ultras del Sporting implicados en los altercados del derbi de 2017 30.10.20
- Piden más de tres años de cárcel para seis ultras del Sevilla FC por agredir a aficionados italianos 22.9.20
- Los cuatro ultras detenidos en el 'caso Jimmy' afrontan nueve meses de cárcel 27.8.20
- Dos detenidos por una agresión ultra en el metro de Barcelona el 17 de octubre 10.8.20
- Un ultra neonazi del Castellón admite que agredió a hinchas del Sant Andreu y acepta no acercarse a su estadio durante 5 años 14.7.20
- Tensa aprobación de la propuesta para modificar la ley contra la violencia en el deporte 2.6.20
- Las cuatro órdenes de la Policía para controlar a aficionados y ultras en la vuelta del fútbol 21.5.20
- Un juzgado de Lugo multa a Osasuna por regalar entradas a seguidores «ultras» 27.4.20
- Reabren el 'caso Jimmy' tras la aparición de una testigo 17.4.20
- Los Boixos agreden al líder histórico de las Brigadas en Vall d'Hebrón 5.4.20
- Condenado a dos años de cárcel por dar un puñetazo a otro en una discusión por fútbol 28.3.20
- Tres seguidores de Las Palmas dejan inconsciente a un gijonés tras una paliza 11.3.20
- Algunos miembros de 'Ultras Sur' consiguieron entrar al Villarreal 9.3.20
- Varios heridos en una terrible pelea multitudinaria entre ultras radicales 8.3.20
- Los futbolistas piden que los insultos racistas sean delito de odio 5.3.20
- Varios ultras del Ciudad de Murcia agreden a un aficionado del Real Murcia 18.2.20
- Amenazan de muerte a un árbitro en la Tercera canaria: «Te mato, maricón de mierda» 12.2.20
- Un club femenino regional denuncia insultos machistas del árbitro 11.2.20
- Pelea entre ultras del Mallorca y el Espanyol 9.2.20
- El renacer de los Boixos Nois, los ultras del Barça: el 'temporadón' de palizas con estos nuevos jefes 8.2.20
- La RFEF cierra Vallecas: Apelación confirma la sanción al Rayo por los cánticos contra Zozulya 7.2.20
- Antiviolenza propone sancionar a 45 integrantes de Juventudes Veriblancas por la pelea de Zaragoza 6.2.20
- Vergonzosa agresión a un árbitro en un partido de benjamines: «Ven aquí maricón, te fo\*\*\* el culo» 2.2.20
- Una juez prohíbe a cinco ultras del Athletic acercarse al campo de fútbol 26.1.20
- La violencia invade el fútbol español: graves incidentes entre ultras en Cornellà y Valencia 25.1.20
- Iñaki Williams denuncia insultos racistas en Cornellà 25.1.20
- La Policía encuentra armas blancas en coches de varios ultras sevillistas que se dirigían al Bernabéu 18.1.20
- Ultras del Atlético de Madrid 'dedican' saludos nazis a la afición del Eibar en Ipurua 18.1.20
- Pena de prisión e inhabilitación para un futbolista por un ataque racista 9.1.20
- Contra el racismo, sanción 8.1.20
- El lamentable insulto racista de una señora en el Getafe B/Celta B: «¡A ver si te blanqueas!» 5.1.20
- Mapa del odio en Europa: las gradas más convulsas 26.3.20

## 20. Discurso de Odio, Música racista y CiberIntolerancia

#### CONTRA EL DISCURSO DE ODIO

##### La libertad de expresión, no es libertad de agresión

*“Estamos aún lejos de una comprensión semiótica de la intolerancia, de todo su conjunto, de sus formas y manifestaciones, de su dimensión poliédrica, de sus caras junto aristas que la configuran, así como de lo esencial del signo que transmite y sustancia en todas sus expresiones, conductas e institucionalizaciones. En cambio, si estamos en condiciones [...]” (Esteban Ibarra)*

El Comité Europeo de Ministros del Consejo de Europa en su Recomendación (97) 20, de 30 de octubre de 1997, sobre “discurso de odio” expresa y define que: *-por el término “discurso de odio” se entenderá que abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante-.*



- Detenidos dos supremacistas blancos por enaltecimiento del terrorismo racista 13.12.20
- Córdoba: Vecinos echaron a un jefe comunal por hacer apología de la dictadura y del nazismo 17.11.20
- Discurso de Odio: Bienvenido el necesario debate. E. Ibarra. 30.10.20
- Un 38% de los jóvenes ha compartido discursos de odio a través de las redes sociales 29.10.20
- Así organizó un grupo de nazis la cacería contra los menas en Madrid 18.10.20
- Denuncian que las declaraciones sobre inmigración y COVID «estigmatizan a una parte de la población» 7.10.20
- Detenidos dos supremacistas en Lleida por enaltecer el terrorismo racista 22.9.20
- La inmigración dispara los delitos de odio en Internet 2.8.20
- La Fiscalía pide cerrar un medio digital por incitar al odio al inmigrante 28.7.20
- Una cuenta llamada «Adolf Hitler» con fuerte contenido antisemita está abierta desde hace dos meses 23.7.20
- Detenido en Tarrasa por apología yihadista y mensajes de odio en redes sociales 23.7.20
- Grupos musicales neonazis aprovechan Facebook para difundir odio y racismo 10.7.20
- Movimiento contra la Intolerancia pide a Pablo Iglesias que no defienda la normalización del insulto 9.7.20
- Facebook no está haciendo lo suficiente para combatir discriminación: auditoría 8.7.20
- La fiscalía propone sancionar a las redes sociales que no ayuden contra los delitos de odio 4.7.20
- Código de conducta de la UE para contrarrestar los discursos de odio ilegales: resultados de la quinta evaluación 23.6.20
- La red social TikTok es un “semillero creciente” de antisemitismo extremo, señala informe 22.6.20
- Detienen un hombre en Esplugues de Llobregat por delitos de incitación al odio 22.6.20
- La App china TikTok está llena de contenido racista y antisemita dirigido a niños 18.6.20
- Cuando crear o difundir un bulo se convierte en un delito perseguido por la ley 14.6.20
- Delitos Informáticos tendría identificado a más de 200 mil personas por expresiones de odio en redes sociales 2.6.20
- Detenido por incitar al odio contra a una profesora marroquí a través de una radio en árabe en Barcelona 30.5.20
- ONU Derechos Humanos aplaude las medidas para reducir la propagación del discurso del odio y la violencia en las redes sociales 29.5.20
- La Audiencia avala el cierre de la cuenta de Twitter de un candidato de Vox que vinculó pederastia y homosexualidad 28.5.20
- Reporteros Sin Fronteras advierte a VOX que alimentar el odio a la prensa se traduce en agresiones a periodistas 27.5.20
- Jamenei dice que «eliminar al régimen sionista no es eliminar a los judíos» tras hablar de «solución final» 20.5.20
- Se burlan de los sobrevivientes del Holocausto en video de TikTok 19.5.20
- La Audiencia Provincial ordena reabrir la investigación contra el humorista David Suárez por delito de odio contra las personas con síndrome de Down 14.5.20
- Parlamento francés aprueba ley contra mensajes de odio 13.5.20
- Facebook entrena inteligencia artificial para detectar ‘memes de odio’ 13.5.20
- Facebook y los bulos del coronavirus: la plataforma asegura haber eliminado «cientos de miles» de noticias falsas 13.5.20
- Facebook aumenta el número de mensajes eliminados por discurso de odio y terrorismo 13.5.20
- «Gordofobia» y «flacofobia»: burlas en las redes que dañan a las personas con trastornos alimentarios 11.5.20
- El Ayuntamiento de Calafell inicia acciones por un delito de odio contra el concejal de C’s. 9.5.20
- Esteban Ibarra: «Quizás de esta tragedia podríamos salir más solidarios y humanizados» 9.5.20
- ONU pide «inmunidad» contra el «virus del odio» desarrollado con la pandemia del coronavirus 8.5.20
- Racismo en confinamiento: más discursos de odio y más visibles 22.4.20
- Los gitanos, nuevo foco de mensajes racistas que les acusan de extender el coronavirus en España 22.4.20
- Sitio web antisemita ofreció simulación con judíos como moneda 15.4.20
- Denuncian ante la Fiscalía los «bulos que criminalizan a la comunidad gitana por propagar el coronavirus» en Santoña 30.3.20
- Los judíos, culpables del coronavirus: antisemitismo en redes, con Esteban Ibarra 28.3.20
- Arrestado un joven de Águilas por comentarios xenófobos en las redes sociales 31.1.20

## 21. Hispanofobia y Odio ideológico

**La Hispanofobia** es la aversión, el rechazo o desprecio hacia España, los españoles o hacia la cultura e idioma español; puede ser externa, como se alienta en diferentes países o interna, originada en España, pudiendo convertirse en una bandera política y electoral por parte de grupos de carácter separatista. También conlleva estigmatización, discriminación y puede constituir un delito de odio. El motivo de odio ideológico está contemplado en el Código Penal.

- Un ex candidato izquierdista alienta con una guerra civil y pide “exterminar” a los votantes de Vox, PP y Cs. 14.10.20
- La Federación de Asociaciones de Inmigrantes en Navarra ha mostrado su “repulsa e indignación” por el acto organizado por Sortu el Día de la Hispanidad. 13.10.20
- Independentistas piden al Parlament que despida a una camarera natural de Cuenca por hablar castellano en TV3 11.9.20
- Covite y Movimiento contra la Intolerancia, condenaron que los agentes de guardia civil y sus familias estenn sufriendo “estigmatización” y actos de intolerancia en Alsasua. 31.8.20
- El mosso independentista Donaire ve «colonos» en Cataluña y lanza amenazas 17.8.20
- Andanada racista de Arranz (Vox) a un asesor de la DGA 10.8.20
- La hispanofobia y el independentismo radical no se apaciguan pese a la situación 27.7.20
- La Audiencia de Teruel condena a más de 4.000 euros de multa a dos tuiteros por injurias a la Guardia Civil 10.7.20
- El Supremo confirma la condena a Hermann Tertsch por insultar al abuelo de Pablo Iglesias 7.7.20
- El padre de Diana Quer denuncia el miserable mensaje que mezcla el asesinato de su hija y el odio a los madrileños 18.6.20
- Ultras independentistas se mofan de la muerte de Rosa Maria Sardà 11.6.20
- Un juzgado investigará al tuitero independentista que cargó contra los ancianos por “ocupar” las UCI 3.6.20
- El líder de los Mossos separatistas insulta a El Catalán: “ñazionalista”, “fascista”, “colono”, “escoria” 24.5.20
- Indignación con Pablo Hasel tras insultar a Julio Anguita en el día de su muerte 16.5.20
- Un informe de Interior alerta de planes para esparcir coronavirus y atacar torres de 5G 29. 4 20
- El uso del independentismo de Twitter y del coronavirus para propagar el odio a España 26.4.20
- Los propagadores de bulos pueden enfrentarse a cinco años de cárcel 17.4.20
- ‘El separatismo catalán está aprovechando la situación actual para promover un discurso de odio a España’, advierte el investigador Nicolás de Pedro 6.4.20
- Un deportista de élite enseña a ‘fusilar’ a Sánchez e Iglesias con esta puntería 6.4.20
- Lanzar bulos no sale gratis: la mentira intencionada para crear un perjuicio puede acarrear multas y penas de prisión 4.4.20
- Un informe desvela los bulos de la Generalitat para atacar a España con el coronavirus 3.4.20



- Críticas a la concejal Rita Ortega por su comentario a familiares de enfermos con coronavirus: «Eso, rezad, rezad» 27.3.20
- Bru Esteve (Catalunya Ràdio + iCat) bromea con los muertos de Madrid en Twitter 26.3.20
- Carcaixent lucha contra más de 700 pintadas de odio 22.3.20
- Carrusel de insultos separatistas a Gabriel Rufián por su discurso en el Congreso 19.3.20
- Profesores universitarios de 14 campus de todo el mundo censuran la «indiferencia» de Ponsatí hacia las víctimas del coronavirus 18.3.20
- Carta abierta a Ponsatí y Puigdemont sobre la muerte y el dolor de la gente que asciende “De Madrid al Cielo” E.Ibarra. 17.3.20
- Un dirigente independentista de la ANC considera que « el auténtico virus es el Estado Español» 17.3.20
- Movimiento contra la Intolerancia pone en conocimiento de la Fiscalía de delitos odio el “tuit” de Ponsatí 16.3.20
- PP y Ciudadanos reclaman que sancionen a Ponsatí por burlarse de los madrileños fallecidos por coronavirus 16.3.20
- El independentismo se burla de los más de dos centenares de muertos por el coronavirus en Madrid 15.3.20
- La Federación de Caza ejercerá la acusación en un caso de delito de odio en las redes sociales 6.3.20
- JxCat pide a los «catalanes autóctonos» que no hablen en castellano a gente que «por su acento o aspecto no parece catalana» 12.2.20
- Juzgan a un joven por amenazas al general Budiño, candidato de Vox 9.1.20
- Una militante de Vox, a un miembro de Teruel Existe: «Si hay que fusilarte lo haremos» 7.1.20
- Aparecen pintadas con mensajes contra VOX en Burriana y Castellón 7.1.20
- La viuda de un guardia civil víctima de Igor el Ruso recurre el archivo de los tuits injuriosos contra los dos agentes asesinados 3.1.20

- La violencia política se quintuplica en Cataluña. Atribuible a personas y grupos independentistas en un 96,22%. 7.5.20
- La respuesta violenta a la sentencia del «procés» multiplicó por cinco las agresiones políticas en Cataluña 7.5.20
- La ultraderecha independentista toma impulso en Cataluña. 27.9.20
- Violencia separatista y precampaña para “celebrar” el tercer aniversario del 1-O. 1.10.20
- Los Mossos creen que el nacionalismo blanco de EEUU es una «amenaza real» en Cataluña 14.10.20



Descargar el Informe en <http://www.informeraxen.es/a/>

## 22. Crímenes de Odio Terroristas



El crimen de odio terrorista fue simbolizado por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, al instituir el **Día Europeo de la Víctima del Crimen de Odio**, a consecuencia de la gran conmoción europea sobrevenida, el **22 julio de 2011 con la matanza de 77 personas, en Utoya-Oslo (Noruega)**.

El atentado de Barcelona-Cambrils, en agosto de 2017, también fue un crimen de odio terrorista Cometido por un grupo fanático yihadista mediante un atropello masivo con una furgoneta, donde el conductor gritaba acabar con infieles y judíos, entre otras acciones, y que masacró a numerosas víctimas causando, finalmente, 16 muertos, entre ellos dos niños de tres y siete años, y 131 heridos. Y en Atocha (Madrid), los atentados del 11 de marzo de 2004, fueron una serie de ataques terroristas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid llevados a cabo por un grupo yihadista. Fallecieron 193 personas y alrededor de dos mil resultaron heridas. Muchos atentados de ETA fueron crímenes de odio terroristas.

• Los actos de enaltecimiento de ETA se disparan un 57%. 30.12.20. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo ha contabilizado en 2020 un total de 193 episodios: 82 pintadas o pancartas, 65 manifestaciones por la amnistía y 18 'ongi etorri' a presos al salir de la cárcel o a etarras muertos.

- Dos detenidos en Madrid y Toledo en una operación contra el terrorismo yihadista 24.11.20
- El imán que captaba menores acogidos en San Sebastián 2.11.20
- Los Mossos detienen a un hombre por enaltecer el terrorismo yihadista 1.11.20



- Un detenido por enaltecer el terrorismo tras los atentados de Barcelona y Cambrils 27.10.20
- Los 'celestinos' de la yihad: así captaban mujeres en España para convertirlas en madres de terroristas 26.10.20
- La Guardia Civil detiene en Altea (Alicante) a un captador del Daesh que difundía propaganda yihadista 23.10.20
- El imán juzgado por propagar la yihad con dinero saudí dice que colaboró con el CNI 20.10.20
- Prisión para dos yihadistas de Melilla y Las Palmas que reclutaba mujeres buscando hijos de varios maridos 16.10.20
- La Policía detiene a un yihadista en Melilla 14.10.20

- Detenido en Madrid un yihadista radicalizado que contaba con manuales de armas y explosivos 2.10.20
- Al menos dos detenidos en Bolaños de Calatrava en una operación antiyihadista 20.5.20
- Un cántico de "guerra" de Isis anima a los marroquíes a atentar en España 20.5.20
- Coronavirus Policías y sanitarios, objetivos del Dáesh durante la pandemia 18.5.20
- La Guardia Civil demuestra que los lobos solitarios no atentan por iniciativa propia 18.5.20
- El yihadista de Barcelona pretendía atentar en un Barça-Real Madrid 13.5.20
- Detenido un 'lobo solitario' que planeaba atentar en Barcelona a pesar del confinamiento por coronavirus 8.5.20
- Detenido en Madrid un simpatizante de Daesh que amenazaba al Rey en redes sociales 29.4.20
- Detenidos dos supremacistas en Lleida por enaltecer el terrorismo racista 22.10.20
- Imán islamista insta a los musulmanes a armarse en medio de amenazas por el coronavirus 29.4.20



## 23. Incidentes de Odio. Racismo, Xenofobia e Intolerancia en España (2020)



### OBSERVATORIO - MONITORIZACION 2020

#### Los Cifras del Odio en España: Datos Anuales Estimados

- Mas de 4.000 incidentes y delitos al año.
- Grupos racistas y xenófobos en todas las Comunidades Autónomas.
- Más de 1.000 "sites" (webs, blogs, canales, foros, redes...) xenófobos y de intolerancia.
- Decenas de conciertos de música neofascista todos los años.
- Más de 10.000 ultras y neonazis en España.
- ...y más de 100 personas muertas desde 1992, Víctimas de Crímenes de Odio

**DELITO DE ODIO (Hate Crime):** "Es toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la "raza", origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la discapacidad física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos". (OSCE 2003)

**DISCURSO DE ODIO (Hate Speech):** "Abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante". (Consejo de Europa 1997)

**ACTO DE INTOLERANCIA** es "aquel acto o conjunto de actos o manifestaciones que expresan el irrespeto, rechazo o desprecio de la dignidad, características, convicciones u opiniones de los seres humanos por ser diferentes o contrarias. Puede manifestarse como marginación y exclusión de la participación en cualquier ámbito de la vida pública o privada de grupos en condiciones de vulnerabilidad o como violencia contra ellos." (Convención Interamericana 2013)

**INCIDENTE DE ODIO** es aquel incidente que se percibe por la víctima o cualquier otra persona, motivado por odio basado en intolerancia. (Referido por Recomendación nº11 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia).

La escasez de Datos en alguna Comunidad Autónoma no implica ausencia del problema.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

### ANDALUCÍA

- 02-01-19 DELITOS DE ODIOS APOROFOBIA. (Málaga).** Denuncian que la muerte de un sin hogar en el aeropuerto podría ser un delito de odio por aporofobia (hostilidad ante las personas sin recursos). El Observatorio Hatento denunció el caso a través de un comunicado
- 02-01-20 INCIDENTE DE ODIOS IDEOLÓGICO (Granada).** Un incidente violento debido a una pelea entre varias personas de extrema izquierda y extrema derecha generó tensión durante la conmemoración de la Toma de Granada, que se celebra cada 2 de enero. El dispositivo policial tuvo que intervenir para evitar que la trifulca provocada por insultos entre grupos de ideologías contrarias pasara a mayores
- 08-01-20 VIOLENCIA HOMOFÓBA (Torremolinos).** Una pareja francesa denuncia una agresión homófoba durante la madrugada en la localidad malagueña de Torremolinos, perpetrada por cuatro jóvenes que comenzaron a insultarlos y golpearlos en medio de la calle, mientras que la pareja pedía auxilio. Tras los hechos, fueron al hospital e informaron a la Policía.
- 08-01-20 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Cádiz).** La Liga denuncia a Brigadas Amarillas por insultar, lanzar una botella ante el Numancia y los cánticos violentos durante el encuentro entre el Cádiz CF y el Numancia en la jornada de La Liga SmartBank.
- 13-01-20 TRANSFOBIA (Alcalá de Guadaira. Sevilla).** Un joven transexual de 21 años se ha suicidado en el municipio de Alcalá de Guadaira. Aunque no se han dado más datos de la víctima, este caso constata la terrible cifra que afirma que 40% de menores y jóvenes Trans se plantean el suicidio como consecuencia de las actitudes transfóbicas que sufren.
- 13-01-20 VIOLENCIA EN EL AULA (Campillo. Málaga).** La Guardia Civil investiga una agresión producida en el IES Camilo José Cela de Campillo, donde un menor agredió a otro de 15 años clavándole unas tijeras en el cuello en circunstancias desconocidas. La víctima tuvo que ser trasladada en helicóptero al Hospital de Antequera e intervenida de urgencia, mientras que el presunto agresor fue puesto a disposición de la Fiscalía de Menores.
- 14-01-20 DISFOBIA (Dos Hermanas, Sevilla).** La Fiscalía de Sevilla pide 16 años de prisión para dos personas acusadas de mantener durante cinco años encerrado en su vivienda a su hermano discapacitado y diagnosticado de esquizofrenia.
- 19-01-20 RACISMO (Jerez).** Un vecino de Jerez ha interpuesto una denuncia ante la Policía Nacional por una agresión sufrida en la entrada de una discoteca de la localidad. La víctima asegura que no les dejaron entrar por discriminación racista, ya que su pareja y otros acompañantes eran de origen latino. Al pedir explicaciones a los porteros, asegura que recibió un empujón, y fue entonces cuando la situación se tensionó con insultos, hasta que uno de los porteros agredió a la víctima, y ésta llamó a la Policía.
- 27-01-20 LGTBIFOBIA (Camas, Sevilla).** Las mujeres que pertenecen a la batucada Yemú Yembá en Camas Sevilla perteneciente a la asociación Mujeres Asociadas Percusionistas (MAP) han denunciado las pintadas fascistas y homófobas que han llenado su sede este fin de semana con un objetivo "claramente intimidatorio contra el colectivo", según un comunicado difundido en Facebook y la quema y daño de algunos instrumentos.
- 01-02-20 INCIDENTE XENÓFOBO (Huelva).** Cinco estudiantes chinos han denunciado un posible caso de discriminación xenófoba al impedirles la entrada en un local de copas del centro de Huelva, argumentando que eran menores de edad, aunque acreditaron no serlo. Los denunciantes presentaron una hoja de reclamación y sospechan que el motivo de la exclusión era el posible peligro de contagio de coronavirus.
- 09-02-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Cádiz).** El equipo de AD Ceuta ha denunciado los insultos racistas recibidos en el campo del CD Xerez (Cádiz) que provocaron la interrupción del partido por parte del árbitro durante más de veinte minutos. Varios jugadores del club ceutí estuvieron recibiendo los insultos racistas por parte de la grada, uno de ellos, de religión musulmana, informó hasta tres veces al colegiado de la situación, hasta que interrumpieron el encuentro.
- 12-02-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Andalucía).** El comité de la Real Federación Andaluza de Fútbol sanciona al Xerez CD con 500 euros de multa por los insultos racistas que algunos aficionados profirieron contra los jugadores de la AD Ceuta en el partido del grupo X de Tercera División que se disputó el pasado domingo en el campo del equipo gaditano. La multa se impone por pasividad en la represión de conductas graves xenófobas e intolerantes. El colegiado reflejó en acta que insultos racistas como "moro de mierda" entre otros.
- 12-02-20 VIOLENCIA HACIA DISCAPACITADOS (Granada).** Tres hombres dan una paliza a un discapacitado en Granada por negarse a hacer de mendigo para su beneficio. Le abordaron en la calle y tras agredirle, intentaron subirlo a una furgoneta para trasladarlo hasta la entrada de un centro hospitalario donde debía pedir limosna.
- 18-02-20 ACOSO ENTRE MENORES. (Granada).** La Fiscalía de menores de Granada ha condenado a 18 meses de libertad vigilada por delitos contra la integridad moral, lesiones y obstrucción a la justicia, a cuatro menores por el acoso a otra adolescente durante tres meses. Una de las acosadoras llegó a realizar hasta cuarenta llamadas amenazantes a la víctima. Los padres de la víctima decidieron denunciar, aunque a partir de la denuncia, las agresoras insistieron en sus hostigamientos e intimidaciones, provocando que la víctima tuviese que ir escoltada por los profesores y los propios padres.
- 24-02-20 DISFOBIA (Granada).** Tres menores de Granada han sido condenados por patear, escupir y mofarse de un hombre con discapacidad en una plaza del centro de la ciudad y publicar el vídeo por instagram. La sentencia, a la que se ha llegado de mutuo acuerdo, obliga a los menores a ayudar en asociaciones que atienden a personas con discapacidad, y a la joven que grabó y difundió el vídeo, se le ha impuesto una condena por atentar contra la intimidad de la víctima.
- 24-02-20 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Tarifa. Cádiz).** La Unión Deportiva Tarifa ha denunciado insultos racistas hacia su jugador tras ser expulsado en el partido disputado ante la Unión Deportiva Tesorillo en el Municipal de la Era. El acta arbitral no recoge incidente alguno con respecto al público, y el club local niega el incidente. Sin embargo, el Tarifa lamenta que el Tesorillo no expulsara a los aficionados que, según el club tarifeño, insultaron a su jugador negro y además anuncia que elevará una queja a la Real Federación Andaluza de Fútbol.
- 06-03-20 XENOFOBIA (Lepe. Huelva).** Denuncian a un grupo de personas que está amedrentando a los ocupantes del asentamiento chabolista de temporeros situado junto al cementerio de Lepe, con la intención de que abandonen sus hogares y dejen libre el terreno. Esta situación agrava el miedo y la tensión tras el incendio en octubre que destruyó gran parte del asentamiento. A raíz de la denuncia, donde constan amenazas y mensajes xenófobos por parte de los agresores, se ha vuelto a reabrir la investigación sobre los repetidos incidentes provocados en el asentamiento.
- 07-03-20 ANTIGITANISMO (Sevilla).** Un grupo de flamenco ha denunciado que un hotel de la localidad sevillana de Dos Hermanas no les ha permitido alojarse para una actuación en la localidad porque son gitanos. El líder del grupo musical asegura que se debe a una cuestión de racismo, mientras que la trabajadora del hotel lo ha negado, explicando que la razón era por motivo de horario.
- 09-03-20 VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES (Córdoba).** Una menor transexual ha denunciado públicamente un ataque transfóbico ocurrido de madrugada en una calle del centro de Córdoba, cuando un grupo de jóvenes le insultó y le agredió a puñetazos y patadas, causándole una contractura cervical, entre otros daños. La joven llamó a la policía tras los primeros insultos y agresiones, pero los agresores volvieron al ataque, cogiendo esta vez a la víctima por sorpresa.
- 23-03-20 ANTIGITANISMO. (Sevilla).** La asociación para el progreso y desarrollo del pueblo gitano (Aproideg) ha denunciado el mensaje estigmatizador hacia la comunidad gitana lanzado por el Comisionado para el Polígono Sur en Sevilla con motivo de la emergencia sanitaria por la crisis del coronavirus. La entidad señala que las declaraciones del responsable de esta oficina, instando a las fuerzas militares

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

a controlar la barriada sevillana, suponen un deterioro de la imagen de las 30.000 personas que viven en el barrio. Estas declaraciones se produjeron tras el incumplimiento de las medidas de confinamiento por un grupo de personas que acudían al culto evangélico nocturno.

- 25-03-20 VIOLENCIA POR GERONTOFOBIA (Línea de la Concepción, Cádiz).** Dos personas detenidas entre un grupo de unos cincuenta vecinos de la localidad gaditana de La Línea de La Concepción que lanzaron piedras y artefactos contra un convoy que trasladaba a 28 ancianos enfermos de Covid-19 a la ciudad para ser reubicados en una residencia. La Policía Nacional tuvo que proteger el autobús y varias ambulancias en las que los ancianos viajaban,
- 25-03-20 DISCURSO DE ODIOS (Sevilla).** La Asociación APDH en Sevilla, denuncia en sus Redes Sociales el discurso que incita al odio y la violencia de forma explícita hacia las personas que viven en el asentamiento Chabolista del Vacie. Estos comentarios se han extendido a raíz de la que la Policía Local detuviese a una persona del asentamiento por cortar la calzada con piedras para cometer robos a los conductores de vehículos obligados a detenerse. La información es compartida por el perfil de Twitter de Emergencias Sevilla, donde varios usuarios del perfil social publican mensajes como: "Metedle fuego a todo aquello".
- 01-04-20 GITANOFOBIA. (Sevilla).** Amenazas con un claro tono violento a una vecina haciendo referencia a su condición de gitana y lanzando un mensaje claramente de odio de romafobia, acompañado incluso con simbología nazi y haciendo apología de esta ideología genocida.
- 08-04-20 DISCURSO DE ODIOS. (Sevilla).** Agentes de la Policía Nacional han detenido en la localidad sevillana de Dos Hermanas a un hombre debido a un presunto en un delito de odio, calumnias y amenazas por publicar mensajes de odio y amenazas de muerte a agentes de la Policía, acompañados de simbología de calaveras. Según el comunicado oficial, el arrestado publicó varios comentarios en su perfil de Instagram amenazando a dos agentes de la Policía Local que lo habían detenido por saltarse un control policial. Pero el tono de sus comentarios de odio e intolerancia se extendió hacia todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en general.
- 08-04-20 INCITACIÓN A LA VIOLENCIA HACIA LA POLICIA. (Algeciras).** La policía de Algeciras detuvo ayer a dos hombres acusados de crear un grupo de WhatsApp, denominado *Ni un abuso más*, con decenas de integrantes para preparar acciones coordinadas para agredir a los agentes. "Aquí no vamos a robar, vamos a dar palos a la policía y ya después buscaremos el pan para nosotros que nos haga falta". Uno de los acusados utilizó de justificación haber sido agredido por unos de los agentes que controlan el cumplimiento del confinamiento. Tanto él como otro joven, han sido detenidos, acusados de crear y alentar un grupo para atacar contra la policía en la ciudad.
- 08-04-20 ANTIGITANISMO (Sevilla).** Adelante Sevilla alerta de «episodios de racismo» que está sufriendo la población gitana en redes sociales, en relación con el periodo de confinamiento y su incumplimiento y el trato «desigual» con quienes se han desplazado a las segundas residencias. Además de las enormes dificultades por las que atraviesan muchas familias, que vivían «sin ningún colchón económico y que lo están pasando realmente mal».
- 14-04-20 ATAQUE A INMIGRANTES. (Palos de la Frontera, Huelva).** La Guardia Civil investiga un incendio producido en el asentamiento del polígono San Jorge de la localidad onubense de Palos de la Frontera, provocando el calcinamiento de 67 chabolas y el desalojo de 200 personas. Se están investigando las causas, aunque una de las primeras hipótesis es que haya sido intencionado, ya que el incendio ha tenido lugar en la misma zona del fuego acontecido el pasado 14 de diciembre, donde un joven marroquí de 23 años perdía la vida y hubo un detenido como presunto autor.
- 18-04-20 CIBERODIO. (Sevilla).** La Guardia Civil ha detenido a una persona de la localidad sevillana de Villafranca por un delito de injurias y calumnias graves a los agentes. El detenido había publicado en su perfil público de Facebook varios comentarios despectivos hacia la Guardia Civil y la Policía Local, en ellos insultaba a los agentes y los culpaba de varios delitos.
- 21-04-20 AGRESIONES A SANITARIOS (Sevilla).** Una sanitaria sufre un ataque a su coche por parte de algún vecino debido a su profesión. Le han rociado ácido o producto químico en el coche durante dos fines de semana distintos por volver a su casa del trabajo. "Basta ya de sembrar odio y más odio respeto a los que estamos en primera línea" explica la víctima.
- 26-04-20 ANTIGITANISMO.** La Federación andaluza de Mujeres Gitanas (Fakali) ha denunciado ante las Fuerzas de Seguridad un bulo difundido a través de aplicaciones de mensajería y redes sociales, referente a una serie de vídeos de personas gitanas en los supermercados tras la supuesta entrega por parte del Gobierno de una tarjeta con 3.000 euros. La entidad ha desmentido esta información sobre "ayudas a gitanos".
- 04-05-20 INCITACIÓN AL ODIOS (Málaga).** Aparecen pintadas contra el PSOE y Unidas Podemos en un instituto: 'PSOE y Podemos=Genocidas', 'Socialistas asesinos' o '40.000 muertos, casi ná'. Ambas formaciones han condenado y denunciado ante las autoridades estas pintadas "llenas de odio", además de solicitar al Ayuntamiento que proceda a limpiarlas cuanto antes. No es la primera pintada que aparece en Andalucía de características similares.
- 10-05-20 XENOFOBIA HACIA CHINOS. (Sevilla).** Agentes de la Policía Local de Sevilla han identificado y localizado a un joven sevillano que publicó un vídeo en redes sociales con un trato vejatorio y de odio hacia un comerciante chino que regenta un bazar en la zona centro de Sevilla. El equipo de Emergencias Sevilla detectó el vídeo que se había hecho viral por las redes sociales..
- 11-05-20 DISFOBIA. (Cádiz).** El TSJA ha ratificado la sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz que condenaba a tres años y seis meses de prisión, al responsable de haber agredido a una camarera de un establecimiento de Cádiz, tras una discusión por un comentario despectivo a la hermana de la víctima, síndrome de Down que se encontraba en el establecimiento.
- 25-05-20 INTOLERANCIA IDEOLÓGICA. (Málaga).** Un sindicalista de UGT ha denunciado la agresión que sufrió mientras se encontraba en la terraza de un bar en Málaga, tras la manifestación convocada por Vox para exigir la dimisión del Gobierno. Un grupo de personas que estaban sentados en la mesa contigua, comenzaron a proferir cánticos como "Viva Franco, viva Hitler y viva Vox", y tras un comentario por parte del sindicalista, dos de los jóvenes le increparon al grito de "tú eres un rojo de mierda". A continuación, los ocho jóvenes se abalanzaron sobre él y comenzaron a propinarle patadas hasta fírrale al suelo, causándole múltiples lesiones.
- 25-05-20 INTOLERANCIA IDEOLÓGICA. (Granada).** El músico y activista Javier Cuesta denuncia el ataque que ha sufrido en su vivienda cuando cuatro personas de ideología ultraderechista han irrumpido en su domicilio particular del centro de Granada con la pretensión de eliminar una bandera republicana colocada hace unos días en un balcón en recuerdo del exlíder de Izquierda Unida, Julio Anguita. Cuesta ha resultado herido al intentar repeler el asalto y ser brutalmente apaleado.
- 30-05-20 LGTBIFOBIA. (El Puerto de Santa María, Cádiz).** 17 entidades defensoras de derechos LGBTI han exigido este sábado el cese del jefe de la Policía Local de El Puerto de Santa María por lanzar discurso de odio contra las personas LGBTI. Hacen referencia a una publicación en su perfil de Facebook en la que se mofa de la orientación sexual del ministro del Interior y aseguran que es un claro ejemplo de lo que es el discurso de odio.
- 04-06-20 DELITO DE ODIOS LGTBIFOBICO (Alcalá de Guadaíra).** Agresión homófoba a un joven mientras acompañaba a una amiga a su casa de madrugada. Un hombre se acercó a ellos, la víctima simuló hablar por teléfono al temer que esta persona pudiera cometer una agresión. El hombre le golpeó con el puño mientras gritaba «maricón, hijo de puta, te voy a matar». La víctima tuvo que ser atendida por lesiones.
- 07-06-20 ODIOS RELIGIOSO.** El Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia (OLRC) realiza un seguimiento de las agresiones contra este valor, contra comunidades religiosas y contra centros de culto y acaba de publicar su Informe 2019 con los datos de agresiones de ese año. Recoge 55 centros de culto atacados durante el año en toda España, los incidentes que más se repiten son las pintadas, pero también han recogido otros ataques y destrozos, como el intento de incendio.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 11-06-20 ISLAMOFOBIA. (Antas y Garrucha, Almería).** La Guardia Civil ha detenido en los municipios almerienses de Antas y Garrucha, por delitos de incitación al odio y a la violencia racista, por asociación ilícita y por tráfico de estupefacientes, a nueve presuntos miembros de un grupo autodenominado 'Antas Klan' que realizaba patrullas nocturnas para dejar mensajes contra la comunidad islámica.
- 11-06-20 NAZISMO (Almería).** La Guardia Civil registra pisos de la organización "Antas Klan" y encuentra material neonazi. El 'cabecilla' del grupo, de 26 años, fue condenado en 2017 por amenazar a un adolescente de origen marroquí. Según fuentes policiales, tiene una "fijación" con la comunidad árabe-musulmana. De dicha organización se han llegado a detener hasta a ocho miembros, dos de ellos están acusados de delitos de odio por unos incidentes que aún están siendo investigados.
- 12-06-20 INTOLERANCIA RELIGIOSA. (La Roda, Sevilla).** La Asociación Española de Abogados Cristianos ha presentado una querrela ante el Juzgado de Instrucción por el ataque a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús de la localidad sevillana de La Roda de Andalucía, que ha aparecido decapitada y con los brazos arrancados a pedradas. La organización asegura que detrás del ataque hay un delito contra los sentimientos religiosos y otro de odio, además de atentar contra el patrimonio con el agravante de discriminación ideológica.
- 19-06-20 REAPETURA DEL CASO ILYAS. (Oria, Almería).** La Fiscalía de Almería ha pedido que se revoquen los autos de archivo de la causa para investigar de nuevo y depurar posibles responsabilidades en el caso de la muerte de Ilyas, el joven de 18 años fallecido en el centro de menores de Oria (Almería), en julio del 2019 tras ser inmovilizado por trabajadores del centro.
- 19-06-20 INCIDENTE DE ODIO (Málaga).** Detenido el ex militar identificado como presunto autor de los disparos a fotos de miembros del Gobierno como a Pedro Sánchez, Pablo Iglesias y Fernando Grande Marlaska, entre otros. Fuentes de este Cuerpo han adelantado que se trata de un taxista y se indaga su presunta relación con movimientos de extrema derecha.
- 24-06-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Málaga).** Cuatro jóvenes han sido detenidos en Málaga por agredir brutalmente a otro chico de 26 años al grito de «maricón» que tuvo que ser hospitalizado. Los agresores han pasado a disposición judicial acusados de un delito de odio.
- 30-06-20 DELITO DE ODIO (Algeciras, Cádiz).** La Asociación Roja Directa y el Observatorio de Delitos LGTBI del Campo de Gibraltar denuncian un nuevo caso de odio en Algeciras. La víctima, mayor de edad y diversidad funcional, fue a la playa con sus amigos cuando comenzó a recibir insultos y amenazas. Los agresores le escupieron, según la denuncia presentada.
- 17-07-20 DISCRIMINACIÓN (Roquetas de Mar, Almería).** Una mujer invidente denuncia el trato discriminatorio y de humillación que sufrió en un bar de Roquetas de Mar, cuando el responsable del local obligó a su perro guía, y por ende a su propietaria y a otros acompañantes, a que abandonaran el establecimiento.
- 24-07-20 PINTADAS NAZIS (Sevilla).** La Asociación Mujeres Supervivientes ha denunciado a través de sus redes sociales el ataque de odio que ha sufrido su sede en Sevilla con pintadas que hacen apología del Nazismo como esvástica, y otros símbolos nazis.
- 26-07-20 DISCURSO DE ODIO XENÓFOBO (Málaga).** La Fiscalía de Málaga ha solicitado el cierre del medio Alerta Digital, y cuatro años de prisión para su director por un delito de incitación al odio al publicar artículos de opinión dirigidos a sembrar un sentimiento de animadversión, discriminación y hostilidad frente al colectivo inmigrante. Las publicaciones, realizadas desde 2013 iban especialmente dirigidas contra las personas de origen magrebí o musulmanas.
- 01-08-20 ISLAMOFOBIA (Málaga).** La fiscal de Audiencia de Málaga pide tres años de cárcel para dos sacerdotes católicos como presuntos autores de un delito de incitación al odio por verter críticas hacia el islam en diversos artículos. La Generalidad de Cataluña ya trató de expedientar a uno de los sacerdotes por manifestar públicamente en una homilía que «la homosexualidad es pecado».
- 02-08-20 DELITOS DE ODIO.** Andalucía es la tercera comunidad con más incidencia de Delitos de Odio y Discriminación según los datos que recoge el Informe del Ministerio del Interior de 2019. Un total de 201 hechos conocidos, siendo Cádiz la provincia que ha registrado la mayor cifra (49); y la xenofobia la principal causa de intolerancia de los incidentes en la región.
- 04-08-20 VIOLENCIA XENÓFOBA (Málaga)** La Policía Local de Málaga ha detenido a un menor de 14 años como presunto autor de los delitos de lesiones y odio, entre otros, tras agredir al regente de un bazar chino y causar destrozos en los coches estacionados en la zona. El menor ocasionó varias lesiones a la víctima y acompañó la violenta agresión con insultos racistas.
- 09-08-20 ANTIGITANISMO (Córdoba).** La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, ha presentado una denuncia ante la Fiscalía de Delitos de Odio contra un periodista de TORO TV por fomentar e incitar a la hostilidad y al odio hacia dicha población y lesionar la dignidad de la misma, en un programa que ya ha sido eliminado por el medio.
- 23-08-20 VIOLENCIA XENÓFOBA (Cádiz).** Una camarera de un bar en Cádiz denuncia una salvaje agresión por parte de una mujer que se encontraba sentada en la terraza y que comenzó a atacarla con insultos xenófobos tras informarla de la prohibición de fumar en la vía pública y acabó agrediéndola físicamente, tirándola al suelo y dándole una patada en la cabeza.
- 27-08-20 TRANSFOBIA (Cantillana, Sevilla).** Asociación Trans de Andalucía pide que la Fiscalía Superior de Justicia de Andalucía aplique el régimen sancionador de la Ley LGTBI y que sea imputado como presunto autor de un delito de odio a un sacerdote de la localidad sevillana de Cantillana que durante su homilía habló sobre la transexualidad como "aberración" y "colmo del absurdo".
- 26-08-20 XENOFOBIA (Huelva).** La empresa de autobuses DAMAS-SA ha iniciado un expediente informativo para aclarar el comportamiento de un conductor que, según la queja interpuesta por uno de los viajeros testigos, profirió comentarios de carácter xenófobos a otros viajeros de origen subsahariano después de haber mostrado molestias por los retrasos del servicio.
- 01-09-20 EXTREMA DERECHA (Málaga).** Efraín Campos, secretario del Partido Comunista de Andalucía, muestra preocupación ante el "auge de acciones violentas" de grupos de extrema derecha y ha explicado que "el culmen de esas acciones tuvo lugar en la Feria de Málaga, cuando diversas unas 40 personas que portaban símbolos neonazis entraron en la caseta del PCA y agredieron físicamente a los compañeros comunistas, provocando situaciones tensas".
- 08-09-20 INCITACIÓN DE ODIO A MÉDICOS. (Mijas, Málaga).** El Sindicato Médico de Málaga y 29 profesionales sanitarios han presentado una treintena de denuncias por las graves amenazas sufridas por los médicos de un centro de salud de la localidad malagueña de Mijas a través de publicaciones en redes sociales. Dos personas están sido investigadas por la Guardia Civil como presuntas autoras de un delito de amenazas agravado por la condición de autoridad de los médicos.
- 11-09-20 DISPAROS POR RACISMO (Puerto Real, Cádiz).** La Policía Nacional ha detenido al supuesto autor de los disparos a un hombre senegalés que se encontraba en la calle a la espera de ser atendido en el Centro de Servicios Sociales de Puerto Real. El autor sospechoso de los hechos cuenta con un amplio historial delictivo a sus espaldas. APDH denuncia otros hechos similares ocurridos en estos últimos meses.
- 22-09-20 VIOLENCIA ISLAMOFOBIA (Málaga).** Un vídeo que circula por redes sociales recoge la agresión sufrida por dos mujeres musulmanas en Málaga, donde reciben golpes al grito de "putas moras" y quitándole el hijab del pelo. Según la información que acompaña al vídeo en Twitter, los niños de las agresoras se meten con el hijo de una de las víctimas.
- 24-09-20 AGRESIÓN HOMÓFOBA (Córdoba).** Una pareja de cordobeses ha denunciado una agresión con tintes homófobos producida en plena calle al grito de "Maricón, tengo que verte muerto" por parte de una mujer, que fue jefa de una de las víctimas durante un año, y su padre que irrumpió amenazando a la pareja con insultos homófobos y propinándole puñetazos en la barriga.
- 24-09-20 ANTISEMITISMO (Gibraltar).** El Gobierno condena los comentarios antisemitas dirigidos a la diputada de Together Gibraltar a través de las redes sociales. El Ministro Principal remitirá el caso a la Policía Real de Gibraltar para que las investigue como racismo agravado.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 24-09-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Sevilla).** La Fiscalía de Sevilla solicita tres años y nueve meses de cárcel para seis miembros de los Biris, grupo ultra del Sevilla Fútbol Club, por el brutal ataque hacia aficionados italianos de la Juventus de Turín en un bar de la capital sevillana, en las horas previas a un partido entre ambos equipos, por el que fueron detenidos catorce aficionados sevillistas.
- 01-10-20 APOROFOBIA (Almería).** El fiscal de Almería reclama que se incluya la aporofobia en el Código Penal dentro de las agravantes relacionadas con los Delitos de Odio y la discriminación, según recoge la memoria anual de la Fiscalía Superior de Andalucía. Cabe remarcar la proliferación, sobre todo en redes sociales, de agresiones a indigentes que, finalmente y dependiendo de la gravedad de las lesiones, son juzgadas ser un agravante de odio.
- 01-10-20 AGRESIÓN NEONAZI (Almería).** Un neonazi golpea e insulta al grito de “maricones” a dos jóvenes y exclamaciones de “Hel Hitler”.
- 02-10-20 ODDIO IDEOLÓGICO (Sevilla).** La Brigada Provincial de Información de Sevilla ha elaborado un informe en el que atribuye presuntos delitos de odio ideológico, entre otros, a ocho jóvenes de Sevilla que no dejaron circular al autobús transfobo de HazteOir en 2017, y ha señalado sus vinculaciones con diversos colectivos a los que clasifica como “activistas antifascistas de extrema izquierda”. El caso, archivado en un primer momento, fue reabierto hace año y medio, tras los recursos de la Fiscalía y de la organización HazteOir.
- 02-10-20 XENÓFOBIA (Sevilla).** La Asociación Mujeres Supervivientes convoca una concentración delante del edificio de la Fiscalía de Sevilla para denunciar los ataques machistas y xenófobos que están recibiendo en el espacio de encuentro que comparten con otras mujeres que están en situaciones de vulnerabilidad, a las que ofrecen almuerzos solidarios. Según la asociación, hasta en tres ocasiones han pasado coches con personas profiriendo gritos como “feminazis” o “iros a vuestro país sudakas de mierda”.
- 10-10-20 HOMOFOBIA (Almería).** La Fiscalía de Almería solicita dos años y tres meses de cárcel para un hombre acusado de un ataque homóforo a dos jóvenes a quienes increpó haciendo el saludo nazi, y persiguió hasta llegar a agredirles con patadas y puñetazos acompañados de insultos homófobos. El Ministerio Público considera que el acusado actuó movido por intolerancia y discriminación.
- 11-10-20 VIOLENCIA DE ODDIO (Sevilla).** La Policía vuelve a atribuir delitos de odio a jóvenes activistas tras una pelea en Sevilla entre colectivos de distinta ideología (el ultraderechista Vanguardia Social y el antifascista KAOS SVQ, surgidos ambos en 2017 y con enfrentamientos en las redes sociales desde entonces) . La Brigada Provincial de Información analiza la “adscripción ideológica” de los participantes en la reyerta que se saldó con varios lesionados antes de una manifestación por la seguridad en Pino Montano convocada por los vecinos de la zona.
- 14-10-20 VIOLENCIA ESCOLAR (Punta Umbría, Huelva).** El profesorado de un instituto de Punta Umbría ha denunciado una brutal agresión por parte de una alumna del centro a la directora de este. El equipo directivo del centro ha denunciado la situación que lleva viviendo desde hace tiempo con agresiones verbales diariamente hacia el claustro y entre el alumnado.
- 20-10-20 HOMOFOBIA (Granada).** Varios vecinos de un municipio granadino denuncian a un matrimonio por acoso y ataques homófobos contra uno de ellos. Hasta seis denuncias y dos condenas recaen sobre el matrimonio por vejaciones, agresión y amenazas de muerte.
- 20-10-20 GERONTOFOBIA (Málaga).** Acusados seis trabajadores de una residencia de Málaga por presunto maltrato a personas con discapacidad. Tras incorporar cámaras de videovigilancia, la empresa comunica que se ejecutaban acciones con “ánimo de menoscabar la integridad física de los usuarios de la residencia, les infligen un trato denigrante y humillante”. Los actos se cometieron en 2017 y ahora se solicita cinco años de prisión para los seis empleados.
- 27-10-20 VIOLENCIA MACHISTA (Sevilla).** La violencia machista crece a un ritmo alarmante. «La pandemia evidencia que todos los problemas estructurales nos están haciendo más daño», explica María José Pulido, concejala de Asuntos Sociales. 196 mujeres con órdenes de protección que están siendo atendidas por el Área de Igualdad del ayuntamiento a través de información, orientación y asesoramiento. 108 expedientes de ayudas de reinserción abiertos, 12 con teleasistencia y 80 con atención psicológica que solo pueden ser ayudadas por dos psicólogos. Suman casi 400.
- 28-10-20 VIOLENCIA ULTRA (Sevilla).** Una veintena de personas provocan incidentes violentos quemando contenedores e intentando cortar la calle en una barriada de Sevilla a raíz de una protesta por la medida de limitación de la movilidad del Gobierno. El Ayuntamiento de Sevilla ha explicado que se ha identificado a algunos de los responsables y que pertenecen a grupos violentos de ultraderecha según varios indicios encontrados en redes sociales.
- 01-11-20 GRUPO ULTRA Y DISCURSO XENÓFOBO. (Sevilla).** El grupo ultra Bastión Frontal ha abierto una delegación en Sevilla durante el mes de octubre en el que, además de presentarse por las redes sociales, lo han hecho concentrándose con consignas xenófobas en contra de menores extranjeros. Este movimiento nacido en Francia se ha extendido este año en España con un marcado carácter nacional-revolucionario, defensor de la preferencia nacional y la exaltación militar.
- 02-11-20 DISCRIMINACION POR PROFESIÓN (Sevilla).** Una enfermera denuncia que se le ha “negado”, la realización de una limpieza bucal en una clínica dental “por el simple hecho de ser sanitaria”. La cita fue cancelada tras una conversación telefónica, salió a relucir su profesión y “Me dijeron claramente que la anulaban por ser personal de riesgo”. La clínica dental asegura, por su parte, que en el centro “no se niegan a atender a nadie” y que “en cumplimiento” de los protocolos marcados por el Consejo General de Dentistas por el Covid-19.
- 16-11-20 DELITOS DE ODDIO. (Huelva).** Los atestados policiales relacionados con delitos de odio de Huelva se han triplicado en 2019 según la estadística del Ministerio del Interior, en la que constan 20 infracciones penales de estas características evidenciadas por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Estos datos revelan que Huelva se encuentra por encima de la tasa media nacional y lidera en Andalucía los casos de racismo y xenofobia, ya que del total de atestados, 15 estuvieron relacionados con estas expresiones de intolerancia.
- 22-11-20 AGRESIÓN POR HOMOFOBIA. (Córdoba).** Ministerio Fiscal pide cuatro años y cuatro meses de prisión a un hombre acusado de dos delitos de abuso sexual y otro de lesiones con el agravante de discriminación por orientación sexual. Los hechos ocurrieron durante el verano de 2019, cuando las dos mujeres se encontraban en un pub de la capital cordobesa donde fueron acosadas sexualmente y agredidas recibiendo insultos homófobos por parte del acusado, según consta en la denuncia.
- 29-11-20 RACISMO (Sevilla).** Un médico coordinador en una empresa de ambulancias de Sevilla ha sido condenado a cuatro meses de prisión y multa de 600 euros por un delito contra la dignidad de las personas, por humillación y desprecio racista a una enfermera negra, a la que insultaba constantemente hasta llegar a forzar su salida de la empresa.
- 30-11-20 VIOLENCIA POR MISOGINIA. (Granada).** Una joven de 17 años denuncia a un joven de 20 años por propinarle dos puñetazos en la cara después de que ésta le recriminara que le hubiera acariciado la cara sin que se conocieran de nada. La policía identificó al sospechoso y la joven ha interpuesto una denuncia.
- 01-12-20 ISLAMOFOBIA (Sevilla).** Juicio en Sevilla a un periódico por la demanda interpuesta por cuatro musulmanes cuyas imágenes fueron relacionadas a través de una fotografía con la detección de un presunto terrorista en 2019. A pesar de que el periódico modificó el antetítulo que acompañaba a la imagen como “terrorismo yihadista”, su difusión por las redes sociales ha supuesto un daño al honor a los demandantes, a raíz de las reacciones y los comentarios islamófobos.
- 04-12-20 GORDOFOBIA (Cádiz).** Se abre un expediente a Héliy por negar el viaje a un usuario por pesar 130 kilos. Tras la actuación de FACUA Cádiz, el Gobierno de Ceuta abre un expediente sancionador a la empresa de viajes en helicóptero Héliy al impedir viajar a un usuario debido a que era “especialmente corpulento”. La asociación había denunciado a la mercantil ante el Servicio de Consumo de Ceuta por haber discriminado al afectado por sus características físicas.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 11-12-20 DISCURSO XENÓFOBO. (Granada).** El PSOE señala al alcalde de Granada por emitir discurso radical y xenófobo acerca de las personas inmigrantes que han llegado a la provincia procedentes de Canarias. Los socialistas denuncian que el regidor de la ciudad está participando del discurso de mentiras y bulos que fomentan la xenofobia.
- 12-12-20 RACISMO (Sevilla).** La justicia militar condena a un sargento a seis meses de prisión por un delito de abuso de autoridad, "en su modalidad de maltrato de obra a un subordinado". La sentencia considera probado que el superior insultó, llegando a proferir comentarios racistas como: "Eres un moro que no tienes que llevar esa ropa militar", y agredió al soldado en agosto del 2019.
- 13-12-20 RACISMO NEONAZI (Ronda, Málaga).** La Guardia Civil detiene en Ronda a un supremacista blanco tras descubrir diversa simbología de carácter neonazi, sustancias estupefacientes, armas blancas y material informático. El detenido pertenecía a un grupo organizado que quería fundar «comunidades blancas aisladas y armadas» y era uno de los dos encargados de los canales de difusión de este grupo ultra.
- 15-12-20 INCITACIÓN AL ODIOS. (Córdoba).** Un Juzgado de Primera Instancia de Madrid admite la demanda por incitación al odio a un programa de televisión y a su presentadora por los comentarios realizados durante una información sobre un asesinato de un hombre gitano cometido en Rociana (Huelva). La acusación señala que la información del crimen se centró en el perfil étnico de la víctima, y que la presentadora llegó a justificar el hecho como posible defensa propia, cargando a la víctima de responsabilidad basándose en prejuicios.
- 20-12-20 DELITOS DE ODIOS (Andalucía).** Más del 80% de los delitos de odio permanecen ocultos por la infra denuncia, "porque el miedo a las represalias, la especial vulnerabilidad de los colectivos que suelen ser objeto de estos ataques y su desconfianza en las instituciones o el desconocimiento de cómo, cuándo y dónde denunciar dificultan que salgan a la luz unas conductas". La Junta apuesta por la formación de agentes policiales, fiscales, jueces, abogados, profesionales de los servicios de atención a las víctimas y de asociaciones que trabajan con colectivos especialmente vulnerables para que sean capaces de detectar casos y apoyar a las víctimas.
- 27-12-20 AGRESIÓN XENÓFOBA (Málaga).** Un individuo armado agredió sin motivo aparente a una pareja que paseaba por la calle gritándoles "¡Machupichu, te tengo que matar!" y golpeando al chico en la cabeza con una barra de hierro. Un ciudadano intervino reteniendo al agresor hasta la llegada de la policía, que lo detuvo por un presunto delito de odio y otro de lesiones o intento de homicidio.
- 29-12-20 ORGANIZACIÓN ILEGAL NEONAZI (Málaga).** La Guardia Civil ha desarticulado en Málaga un grupo internacional dedicado al tráfico de armas, incluidas armas de guerra, con destino a las organizaciones de narcotraficantes del sur de España. La Jefatura de Información ha detenido a los tres cabecillas de la organización, uno de ellos vinculado a colectivos de extrema derecha y a movimientos nazis, y tenía en su domicilio y en la nave registrada un "museo" de objetos, uniformes y banderas de temática nazi.

### ARAGON

- 07-01-20 DELITO DE ODIOS (Teruel).** El Ministerio de Interior pone escolta al diputado nacional de Teruel Existe, Tomás Guitarte, por las amenazas ultras que ha recibido tras el debate en el que reafirmó el voto a favor de Pedro Sánchez.
- 05-02-20 AMENAZAS TERRORISMO YIHADISTA.** Durante la madrugada del 05 de febrero de 2020, ha sido detenido un joven de 22 años por adoctrinamiento y difusión de propaganda terrorista relacionada con grupos fundamentalistas islámicos (enaltecimiento del terrorismo). El joven llevaba varios años promocionando videos a favor del grupo terrorista ISIS en distintas redes sociales.
- 05-02-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Zaragoza).** 20 miembros del colectivo Ligallo, con edades comprendidas entre los 18 y 32 años, han sido detenidos acusados de delitos de riña tumultuaria, desórdenes públicos y odio. El pasado 14 de septiembre, estos 20 miembros tuvieron una reyerta multitudinaria con otros ultras del Racing de Santander momentos antes del partido que enfrentaba a ambos equipos, causando numerosos desperfectos en la calle Álava y calle Andrés Gay Sangrós, en la ciudad de Zaragoza.
- 19-03-20 CRIMEN DE ODIOS IDEOLÓGICO (Zaragoza).** El Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) acoge la vista oral de apelación por la sentencia que condenó a cinco años de cárcel a Rodrigo Lanza por el homicidio imprudente de Víctor Lainez, el conocido como caso «de los tirantes», al entender las acusaciones que el veredicto del jurado adolece de contradicciones y falta de motivación. La Fiscalía y los abogados de la familia de la víctima y de la acusación popular recurrieron la sentencia que le condenó a cinco años de cárcel por el homicidio imprudente de Víctor Lainez, ya que estiman que actuó por motivos de odio ideológico.
- 07-04-20 CRIMEN DE ODIOS IDEOLÓGICO (Zaragoza).** El Tribunal de Justicia de Aragón anula la pena de 5 años de prisión Rodrigo L, el antisistema, acusado de homicidio imprudente, impuesta por la Audiencia Provincial en la primera vista por el llamado crimen de los tirantes, y ordena repetir el juicio, por las contradicciones del jurado junto con la falta de motivación del veredicto, motivando que la familia del fallecido y la Fiscalía pidiesen la repetición del juicio y pedirán que se prolongue la prisión provisional del acusado.
- 17-05-20 VANDALISMO ULTRA (Calatayud).** Han aparecido numerosas pintadas amenazantes y con inscripciones de F.E.J.O.N.S y el símbolo de Falange en edificios públicos y en la sede del PSOE de Calatayud durante el mes de mayo. Algunas de las mismas, indicaban "Psoe asesinos" "Fascismo = vida" "Putas izquierdas". Los hechos han sido denunciados por la formación política y se buscan a los responsables.
- 25-05-20 NAZISMO (Zaragoza).** El Hispano Asador, un restaurante ubicado en el barrio Delicias de Zaragoza, ha respondido de esta forma en su cuenta de instagram a un usuario: "Volveréis a las cunetas, vascongadas es España" y "Heil Hitler", por lo que han recibido numerosas críticas y se han visto obligados a cerrar sus cuentas en redes sociales.
- 23-05-20 AGRESIÓN ULTRA (Zaragoza).** Los hechos ocurrieron durante el transcurso de la movilización 'Paseo por España', en el Paseo de la Independencia de Zaragoza. Un operador de cámara de RTVE fue increpado mientras realizaba su trabajo por "alrededor de treinta manifestantes", los cuales iban ataviados con simbología franquista.
- 02-06-20 PINTADAS DE ODIOS (Azanuy, Huesca):** El automóvil personal de la concejala de Podemos-Equo en Azanuy-Allins ha aparecido con una serie de pintadas que ha denunciado públicamente. En ellas se podía leer algunas frases como "fuera guarros", lo que ha provocado la reacción de todo el pleno que se ha volcado en apoyar a la concejal atacada.
- 06-06-20 PINTADAS DE ODIOS (Caspe, Zaragoza):** En la localidad de Caspe, donde veranea Fernando Simón, han aparecido numerosas pintadas ofensivas contra su persona y contra el Gobierno, tales como "Gobierno Asesino" y "Fernando Dimisión".
- 23-06-20 DEBATE RACISMO (Zaragoza, Aragón):** Vox Zaragoza ha denunciado la moción presentada por Zaragoza en Común para su debate en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza con la que pretende justificar, entre otras cosas, la creación de un Observatorio contra la discriminación. Vox insiste en que lo inadmisibles es presentar falsedades y calumnias generalizadas contra las instituciones y Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y toda la sociedad en su conjunto. Específicamente dijeron lo siguiente; "que los vecinos y vecinas de esta ciudad sufren discriminación por su raza, su color o su origen... Y que este racismo es ejercido, también, por y desde las instituciones" es radicalmente falso; "Decir que por parte de los representantes institucionales se utilizan discursos xenófobos con fines electoralistas, o que hay conductas discriminatorias por parte de los funcionarios que representan la Ley y el Estado (policía, funcionarios de extranjería, militares, etc.), o que hay medidas, regulaciones, leyes y decretos que limitan los derechos sociales, políticos, económicos..." es rigurosamente falso.
- 05-07-20 AGRESION MACHISTA (Zaragoza).** La madrugada del sábado día 4 de julio de 2020, una mujer de 22 años con discapacidad intelectual fue violada en el entorno del parque Palomar, del barrio de Las Delicias. La joven tuvo que ser operada de urgencia por las lesiones sufridas. Días después el sospechoso de 45 años ingresó en prisión provisional mientras se continúa con la investigación de los hechos.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 16-07-20 RACISMO (Albalate de Cinca, Huesca).** Intervención de la Guardia Civil para proteger a los cerca de treinta temporeros africanos que han dado positivo en las pruebas PCR, por posibles ataques racistas.
- 31-07-20 ULTRADERECHA (Aragón).** Un diputado de Vox en las Cortes de Aragón, D. A., publicó en redes sociales un tweet en el que difundió un vídeo donde se podía ver a una persona golpeando brutalmente a otra, bajo el comentario "Da gusto ver a la juventud patriota haciendo deporte... ¡autodefensa!, se acabó la paciencia". El vídeo es de una manifestación de hace dos años en Portland (EE.UU), pero Arranz lo usa para incitar al odio y a la violencia, con la patria por bandera, que este representante público manifiesta con su comentario. Terminó retirándolo.
- 16-08-20 ENFRENTAMIENTOS ENTRE BANDAS LATINAS (Zaragoza).** La Policía mantiene abierta la investigación para identificar, localizar y detener a los participantes en una pelea entre pandilleros de origen latino, presuntamente pertenecientes a los Dominican Don't Play, y dos hermanos naturales de Gambia que, en la tarde del jueves, se enfrentaron a machetazos en un parque, resultando herido un joven de 23 años.
- 13-09-20 INCIDENTE DE ODIO RACISTA (Zaragoza).** Acusan de lesiones y odio a cuatro jóvenes que dejaron en coma a otro de una paliza en Zaragoza. La Fiscalía los acusa de un delito de lesiones agravado al causar la pérdida o inutilidad de un miembro principal y pide para cada uno de ellos nueve años de prisión. La acusación particular añade un delito de odio, ya que cree que actuaron contra su cliente por racismo. Según los testigos -y tal y como recoge la Fiscalía y la letrada de la víctima-, los procesados les dijeron: "Somos los moros del Gancho y buscamos problemas, comenzando a golpear a la víctima.
- 27-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Zaragoza)** La Policía intervino en una pelea entre varios jóvenes pertenecientes a bandas latinas que habían quedado para agredirse en el parque Torrerramona. La multitudinaria pelea se saldó con siete detenidos por resistencia y atentado a la autoridad, lesiones y rima tumultuaria.
- 23-09-20 JUICIO CRIMEN ODIO IDEOLÓGICO (Zaragoza).** Se repite el juicio contra Rodrigo Lanza por la muerte de Víctor Láinez, tras el primer juicio en el que fue condenado por homicidio imprudente. El acusado insiste en que actuó en defensa propia. El pasado abril, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón anuló aquel juicio y ordenó repetirlo. La autopsia indicó que Láinez fue atacado por la espalda, que no pudo defenderse y que presentaba una retahíla de brutales golpes que le provocaron, entre otras lesiones, un mortal traumatismo craneoencefálico. La brutalidad descrita por el análisis forense encajó con la relatada por varios testigos. R. Lanza fue condenado a 20 años de prisión, como culpable de un delito de asesinato con los agravantes de alevosía y motivación ideológica, tras la brutal paliza que propinó a V.I el pasado 8 de diciembre de 2017.
- 13-09-20 AGRESION RACISTA (Zaragoza).** Cuatro jóvenes han sido acusados de lesiones y delito de odio, tras haber dejado en coma a otra persona como consecuencia de la fuerte paliza proporcionada, posiblemente por motivos raciales e ideológicos, como agrega su abogado. La agresión se produjo en abril de 2017, en la zona del casco histórico, y los jóvenes han pasado a disposición judicial.
- 13-10-20 VIOLENCIA JUVENIL (Zaragoza).** Dos personas resultaron detenidas tras una multitudinaria pelea entre más de treinta jóvenes en el barrio Delicias.
- 20-10-20 BANDAS LATINAS (Zaragoza).** Ha comenzado el juicio de uno de los jóvenes acusados del asesinato de Sami Haidi, como cooperador necesario del crimen, un año después de conocerse las primeras sentencias condenatorias al resto de los acusados. El conocido como "crimen de la Calle Princesa" está relacionado, según la acusación particular, con una prueba de acceso a la banda latina Dominicans Don't Play.
- 30-10-20 VIOLENCIA XENÓFOBA (Zaragoza).** Tres jóvenes han sido detenidos en el barrio de Torrero de Zaragoza, tras haber sido denunciados por agredir e insultar a una persona rumana. El suceso tuvo lugar en un domicilio que la persona agredida pretendía alquilar. En el momento en el que la Policía se personó en el edificio, los denunciados también insultaron a los agentes y realizaron vivas a Adolf Hitler.
- 03-11-20 DENUNCIA ABUSO POLICIAL (Zaragoza).** Varios medios digitales han sacado a la luz la denuncia de unas vecinas de Zaragoza, quienes acusan a unos agentes de la autoridad de abuso de poder y agresión racista, debido a un incidente que ocurrió en su comunidad de vecinos y que se saldó con la detención de las denunciadas por agresión a la autoridad y desacato.
- 11-11-20 XENOFobia (Aragón).** La directora general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón, Natalia Salvo, advierte contra los discursos del odio, el racismo y la xenofobia latentes en la sociedad, que se han avivado con la excusa de la pandemia de covid-19, que ha puesto "en jaque" el modelo de convivencia.
- 16-11-20 VIOLENCIA JUVENIL (Zaragoza).** Dos jóvenes han sido detenidos tras haber agredido a otro joven con una catana, siendo herido de gravedad en el barrio del Gancho de Zaragoza. Actualmente se investiga la motivación de la brutal agresión.
- 23-11-20 BANDAS LATINAS (Zaragoza).** Un joven ha sido detenido como presunto autor del apuñalamiento a otro joven en el Parque Grande de Zaragoza, que se encuentra grave en la UCI. Se investiga la pertenencia del acusado a una "banda latina" que ha causado numerosas peleas en los últimos meses en Zaragoza.
- 01-12-20 VIOLENCIA RACISTA (Zaragoza).** Cuatro jóvenes están siendo juzgados actualmente en la Audiencia de Zaragoza, debido a una brutal agresión en abril de 2017 en la zona del casco urbano de Zaragoza relacionada con un incidente de odio racista, por los gritos e insultos que profirieron antes de llevar a cabo la agresión.

### ASTURIAS

- 04-01-20 HOMOFobia (Gijón).** La asociación Xega, que agrupa a los colectivos LGTB de Asturias, reclaman que las agresiones con motivaciones homofobas deben ser denunciadas como lo que son y las respuestas deben ser más contundentes.
- 10-02-20 DELITOS DE ODIO (Asturias).** Asturias registra en 2018, 34 denuncias por delitos de odio, principalmente por racismo e ideología, según datos oficiales. En España, el número de denuncias asciende a 1.600. Juristas y Policía Nacional alertan que las redes sociales son el principal medio a través del que se producen los ataques. El aumento de denuncias se debe, no a que haya más, sino a que se denuncia más.
- 11-03-20 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Gijón).** Tres seguidores de Las Palmas dejan inconsciente a un gijonés tras una paliza, cuya disputa comenzó en un bar por un partido que su equipo disputó contra el Sporting.
- 27-03-20 DISCURSO DE ODIO EN INTERNET (Asturias)** Los sindicatos policiales SIPLA y JUSAPOL han comenzado a preparar una denuncia conjunta por injurias y calumnias graves con publicidad después de que una gijonesa escribiese en redes sociales mensajes «muérete, así no pones más multas; muerto el perro se acabó la rabia» a raíz de la noticia en la que se informaba del positivo en coronavirus de un agente de la Policía Local de Gijón.
- 19-04-20 INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Avilés).** Una trabajadora del Hospital Universitario Central de Asturias, es denunciada por sus vecinos ante la policía por miedo al contagio ya que según algunos vecinos "se mueve por la comunidad y hay riesgo de contagio para el resto de vecinos", ya que la mujer que vive en el cuarto sube unos pisos más arriba para ayudar a su madre, algo que algunos vecinos no ven bien y al bajar en una de las ocasiones se encontró la puerta de su vivienda destruida.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 04-06-20 INCIDENTE DE ODIO (Lena).** La Fiscalía pide una multa de 7.200 euros para cada uno de los dos acusados de lanzar piedras y otros objetos contra el autobús de Hazte Oír en mayo de 2017, al grito de "fachas de mierda". Les acusan de un delito de coacciones ejercidas para impedir el ejercicio de los derechos fundamentales de libertad ideológica y de expresión, en concurso de normas con un delito de daños. Señala que concurre la agravante de motivos discriminatorios referentes a la ideología de la víctima.
- 05-07-20 VIOLENCIA HOMOFOPA (Oviedo).** Un joven militante socialista denuncia en sus redes sociales una agresión homófoba por un grupo de personas en el casco histórico. La víctima acudió Hospital Universitario Central de Asturias.
- 29-07-20 AGRESION POR TRANSFOBIA EN INSTITUTO (Luanco, Gozón).** Denuncian acoso y agresiones a un alumno trans en el Instituto de Luanco. El caso ha llegado a la Fiscalía de Menores tras la denuncia de los padres. El colectivo Xega denuncia que el menor ha sido objeto de agresiones verbales que van desde los insultos: «bicho raro», «espécimen» o faltas de respeto continuadas y agresiones.
- 03-08-20 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Asturias).** Iniciativa por Asturianu denuncia un caso de discriminación lingüística en la Administración asturiana por no aceptar documentación en asturiano, alegando que sólo se recogen documentos redactados en castellano a pesar de que la ley vigente acepta esta posibilidad.
- 19-08-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Gijón).** A juicio quince miembros de 'Ultra Boys' detenidos por la agresión a seis agentes de la Policía Nacional en los prolegómenos del partido entre el Sporting y el Oviedo en 2017. La fiscalía solicita para los procesados condenas que oscilan entre los cuatro y los siete años de cárcel.
- 30-09-20 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Gijón).** La Fiscalía pide hasta siete años y medio de cárcel y la prohibición de acceder durante diez años al estadio de fútbol de El Molinón para los quince ultras del Sporting implicados en los altercados del derbi de 2017 declarado de alto riesgo, donde resultaron heridos una decena de policías. Entre ese grupo estaban 15 miembros de la Peña Ultraboys quienes empezaron a lanzar botellas de cristal, vallas delimitadoras, bengalas encendidas, contenedores del Servicio de limpieza, sillas y piedras contra los agentes del orden.
- 20-10-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Gijón).** Se piden tres años y medio de prisión para los quince acusados tras los incidentes durante un partido Sporting - Oviedo en 2017. Las dotaciones especiales que se hicieron para ese partido en concreto se encontraron vallas delimitadoras, bengalas, contenedores, sillas y con lanzamientos de todo tipo de objetos como piedras y botellas de cristal contra los agentes.
- 02-11-20 VIOLENCIA SEXUAL (Gijón).** La violencia sexual aumenta un 20% respecto a la última memoria del 2018. Además, se destaca que las víctimas tienen en su mayoría menos de 30 años. El único centro asturiano de atención a víctimas, el de Cavasym en Gijón, se encuentra "desbordado" con 114 nuevos casos entre enero y septiembre, de los cuales 21 casos llegaron a juicio. Se estima que del total de las agresiones sexuales que puedan darse, sólo denuncia un 12%.
- 19-11-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Asturias).** La Sección Octava de la Audiencia Provincial de Asturias condena al Ultra Alfonso T.M a 4 años y 3 meses de prisión por agredir a agentes de la Policía Nacional antes de un derbi. Los hechos fueron protagonizados por un grupo de ultras en la explanada del estadio de El Molinón en 2017.

### BALEARES

- 09-02-20 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca).** Ultras del Espanyol y del Real Mallorca protagonizan una trifulca en medio del parking del estadio. Miembros de la Peña Juvenil Españolista, de tendencia ideológica de extrema izquierda, se enfrentaron con varios seguidores del Real Mallorca, y se vieron involucrados varios aficionados que no pertenecían a ninguno de las peñas radicales y niños.
- 19-01-20 DETENCION ULTRAS (Palma de Mallorca).** Algunos integrantes de la banda motera United Tribuns fueron enviados a prisión sin fianza. A la banda se les atribuye pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas, robo con violencia, robos con fuerza, usurpación de identidad, tenencia ilícita de armas, entre otros. Los United Tribuns mantenían estrechos vínculos con grupos neonazis y los ultras del fútbol.
- 24-02-20 XENOFobia EN EL FUTBOL (Ibiza).** El portero del Real Sporting de Gijon B, de origen cubano, denunció por su cuenta de twitter los insultos racistas que los recoge pelotas del Ibiza le propinaron en un video después del partido. En el video se pudo ver como los jóvenes escupían sobre el escudo del Sporting mientras se reían e insultaban al jugador llamándole "inmigrante".
- 24-02-20 JUICIO POR HOMOFobia (Llucmajor, Mallorca).** Un Policía Local de Llucmajor que pasó a segunda actividad recibió acoso homófobo durante 14 años por un compañero de comisaría. La víctima tuvo que aguantar ataques hacia su orientación sexual por parte del compañero en las horas del servicio y por redes sociales." En este cuartel se pierde aceite" y "huele a maricón" eran algunos de los comentarios intolerantes con los que le atacaba. Tras denunciarlo, ahora está en proceso de juicio. El acusado se enfrenta a una petición de pena de la fiscal de dos años de cárcel por un delito contra la integridad moral con la agravante de discriminación.
- 10-03-20 ACOSO ESCOLAR (Palma de Mallorca).** Un grupo de menores amenazaron con darle una paliza a otra menor de 14 años a la salida de un instituto de Palma para saldar cuentas por culpa de una relación con un chico. La menor recibió una agresión previa y un intento de linchamiento.
- 10-03-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca).** Un seguidor del Boca Juniors residente en Palma fue agredido por hinchas del River mientras celebraba la victoria de su equipo en la liga argentina. El aficionado que llevaba una camiseta de su equipo recibió un empujón y al caer al suelo se rompió el cubito y el radio.
- 02-04-20 VIOLENCIA COVID-19 (Palma).** La Policía Nacional detuvo a una persona en Palma tras actuar de forma violenta contra el vigilante de un local cuando éste le llama la atención por no respetar las medidas de seguridad. El denunciado huyó, pero fue deenido.
- 12-05-20 USO DE ARMAS (Marratxi, Mallorca).** La Policía Local de Marratxi (Mallorca) detuvo a un hombre que disparó con una carabina con mira telescópica contra los árboles de la plaza de la Iglesia del Pont d'Inca. Una de las balas alcanzó a una paloma que cayó abatida en el suelo. Los vecinos llamaron a la policía.
- 22-05-20 ANTIGITANISMO (Marratxi, Mallorca).** Un hombre fue detenido por amenazar a punta de pistola a un hombre que iba acompañado de su hijo de once años porque había aparcado en su vado en una calle de Marratxi (Mallorca). El hombre dueño de un taller sacó un arma y les gritó 'Gitanos de mierda, todos sois iguales, os voy a pegar un tiro'. El arma, resultado ser de aire comprimido.
- 28-05-20 HOMOFobia (Ibiza).** Un excandidato de Vox en Ibiza, Jose Luis Sanchez Saliquet, fue censurado por la red Twitter al difundir dos publicaciones con acusaciones graves y prejudiciales sobre los homosexuales. El excandidato reclamaba una indemnización en concepto de daños morales y la Audiencia avaló el cierre de la cuenta por vincular pederastia y homosexualidad. Según la Sala, el 'tweet' "fomenta claramente la intolerancia, rechazo y odio".
- 10-06-20 GERONTOFOBIA COVID-19 (Palma de Mallorca).** Todos los ancianos de las residencias de Mallorca fueron objeto de una "clasificación por colores" (Rojo, Naranja y Verde) que determinó su deterioro cognitivo y funcional para con este criterio decidir su futuro sanitario en caso de dar positivo por coronavirus. El color verde, grupo más escaso, permitía el ingreso hospitalario, incluida la UCI, al tratarse de pacientes con "buena calidad de vida".

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 22-06-20 INCIDENTE DE ODIO (Palma de Mallorca).** La dirección general de Consum del Govern abre un expediente a una gasolinera de Palma donde un trabajador se negó a atender a una cliente que se le dirigió en catalán. Esta actuación se ha llevado a cabo con el objetivo de "garantizar los derechos fundamentales que recoge la Constitución Española y el Estatut d'Autonomia de Balears".
- 23-06-20 VIOLENCIA EXTREMISTA (Palma de Mallorca).** Societat Civil Balear condenó el ataque a la estatua de Junípero Serra en la plaza de San Francisco en Palma y lo calificó este acto de "ola de vandalismo izquierdista y anti español, disfrazado de causa indigenista". De acuerdo con la entidad, los actos vandálicos a la figura de misionero mallorquín fray Junípero, así como a otras estatuas de Cristóbal Colón, Miguel de Cervantes y Juan Oñate "carecen de cualquier rigor histórico, son puro oportunismo y propaganda política".
- 05-07-20 RACISMO (Palma de Mallorca).** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a un hombre de 37 años, acusado de un presunto delito de odio y otro de desobediencia a los agentes de la autoridad por amenazar e insultar a un grupo de mujeres en una terraza de un conocido bar de la avenida Argentina por su color de piel. El individuo gritó expresiones como "estoy hasta los huevos", "con estas putas negras no quiero compartir terraza" y "yo soy blanco y esas cuatro son basura".
- 08-07-20 HISPANOFOBIA (Balears).** Polémica por el contenido catalanista de uno de los exámenes de acceso a la universidad en Balears. En la prueba de Lengua y Literatura catalana el comentario de texto elegido llevaba el título de "la lengua del imperio" que identifica al español con la «guardia civil» y que dice que el catalán está siendo «derrotado». La agrupación de profesores de Balears 'Plis Educació' y Vox han denunciado estos hechos al considerarlo un ejemplo del adoctrinamiento en la causa catalanista impulsada desde la educación pública por el Gobierno balear que lidera el PSOE. Para Plis y otras organizaciones afines se trata de una clara imposición de la «dialéctica independentista» destinada a «manipular subliminalmente a los jóvenes».
- 10-08-20 VIOLENCIA POR ODIO IDEOLÓGICO (Palma de Mallorca).** La hija de un veterano agente de la Guardia Civil fue agredida por una chica del instituto Aurora Picornell, del barrio de la Soledad en Palma de Mallorca, justo delante de la Comandancia. La joven propinó un puñetazo en el pómulo izquierdo a la menor al grito de "hija de picolo, guarra, me cago en tus muertos. Me cago en todos los guardias civiles, hijos de puta". En ese momento, 6 guardias civiles que prestaban servicio por la zona detuvieron la agresión.
- 13-08-20 DISFOBIA (Ibiza).** Un trabajador de un supermercado en Ibiza expulsó del mismo al exempresario Juan Manuel Periche, enfermo de párkinson, al confundirlo con un borracho por sus constantes espasmos. El trabajador le quito la botella de agua que intentó comprar, no le dejó explicarse y lo echó del local poniéndole la mano en el pecho. Tras el desagradable incidente Juan Manuel presentó una denuncia en la Comisaría de la Policía Nacional.
- 13-08-20 DELITO ODIO IDEOLÓGICO (Palma de Mallorca).** Una menor de 13 años, hija de un Policía, denunció una agresión en un parque. Los hechos ocurrieron tras una reyerta entre varias chicas de unos 17 años que habrían acorralado a la víctima. Una joven ha sido detenida y la policía no descarta nuevas detenciones. La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) reclama que se considere un delito de odio. Fue el padre de la menor, el que denunció por un posible delito de odio los reiterados episodios de amenazas, coacciones y golpes contra ella, propinados por la detenida "por ser hija de un guardia civil", según las expresiones de la propia agresora.
- 20-08-20 MADRILENOFOBIA (Pollensa, Mallorca).** Un Policía Municipal profiere insultos xenófobos contra un grupo de jóvenes madrileños que se encontraban en la isla, a los que insultó y con mal tono les repañó "a ver si pilláis ya el avión y os vais todos para Madrid ya, me cago en Dios". El agente fue grabado por los jóvenes que eran increpados. Por el momento ninguna fuente oficial se ha pronunciado al respecto de este hecho.
- 02-09-20 DELITOS DE ODIO (Balears).** En Balears se produjeron 139 delitos de odio en el último lustro, de ellos, 38 en 2019. De acuerdo con los datos del Ministerio del Interior, el pasado fue en el que más se registraron desde 2014, con un notable repunte en los últimos años, desde los 21 de 2017. En las Islas, la mayoría de los casos tienen que ver con racismo, que fue el detonante en 17 de los hechos denunciados el año pasado.
- 04-09-20 SENTENCIA GORDOFOBIA (Mallorca).** Una mujer ha sido condenada a seis meses de prisión y al pago de una multa de 90 euros por agredir a una médica con el teclado del ordenador, tras pasar consulta y al terminar llamarla "gorda de mierda". Los hechos tuvieron lugar en marzo de 2018.
- 15-09-20 USO ILEGAL DE ARMAS (Palma de Mallorca).** Un niño de 9 años fue identificado como autor del disparo a un joven de 14 años desde una finca. El menor cogió una pistola de balines de su padre y sin que él se percatara, disparó desde la vivienda. Al parecer el menor de nueve años ya hirió a otra persona de la misma forma.
- 18-09-20 DISCRIMINACIÓN LIGÜÍSTICA (Ibiza).** Un profesor del IES Sant Agustí denuncia la persecución sufrida en el curso pasado por parte del equipo directivo: "Me exigían hablar en catalán con profesores, alumnos y padres por encima de los derechos individuales". Varias asociaciones defienden al docente ya que ninguna norma legal puede obligar a que las relaciones entre profesores, las reuniones de docentes con padres y con alumnos deban ser exclusivamente en catalán.
- 21-09-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Palma de Mallorca).** Dos hombres fueron detenidos por intentar atropellar a dos chicas que cruzaban la calle cogidas de la mano. En el arresto la Policía ha encontrado dentro del vehículo un bate de beisbol provisto con tornillos en la parte final.
- 21-09-20 RACISMO (Palma de Mallorca).** Dos agentes de la Policía Local de Palma de Mallorca acusados por homofobia en el caso Cursach han denunciado que los antiguos investigadores de la causa, entre quienes se encuentran el juez M.P. y el exfiscal M.A.S., desplegaron conductas de odio y racismo durante el arresto de los agentes. En la conversación entregada como prueba el agente del grupo informa de que ambos "están en calabozos ya, junto a unos gitanos", a lo que M.P. y exfiscal M.A.S. responden: "ponedles con la escoria". "Y porque no tenemos travestis ni gays ni lesbianas".
- 15-10-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca).** Un ultra del Real Mallorca ha sido condenado a una multa de 360 euros por lanzar la maza de un bombo a un aficionado del equipo rival en el partido contra el Deportivo de La Coruña que se disputó el 23 de junio de 2019. La víctima precisó asistencia médica y recibió seis puntos de sutura cerca del ojo.
- 09-11-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Palma de Mallorca).** Un joven agredió a una pareja homosexual que se estaba besando en una terraza de Palma. El agresor insultó e increpó a los dos hombres instándoles a que no se comportaran así en público. Los clientes del bar llamaron a la policía y el agresor fue detenido por presunto delito de odio.
- 17-11-20 DELITO DE ODIO POR GERONTOFOBIA Y MISOGINIA (Palma de Mallorca).** Un menor ha sido detenido por desórdenes públicos y delito de odio junto con otros chicos. Los jóvenes provocaron diversos altercados al insultar, escupir y empujar a varios viandantes y orinar sobre los retrovisores de coches tanto hacia un hombre mayor al que le escupieron e insultaron mientras le lanzaban piedras como hacia una mujer que recibió una patada cuando iba en bicicleta y la tiraron mientras la insultaban también.
- 23-11-20 RACISMO (Palma de Mallorca).** Una mujer ha denunciado una agresión racista por parte de personal de seguridad de un centro comercial al insultarlo cuando se acercó a ellos para preguntarles una duda sobre la ubicación de una tienda. «Solo me dio tiempo a decir perdona, cuando uno de ellos me contestó diciendo: "no ves que estamos hablando negra mal educada"» ha denunciado la víctima. La empresa de seguridad ha pedido disculpas y a la vez ha informado que ha «retirado del servicio» al vigilante.
- 03-12-20 DISCRIMINACIÓN HOMÓFOBA (Balears).** Siete de cada diez personas de Balears, del colectivo LGTBI, sufre discriminación. Un estudio de la Universidad de las Islas Baleares señala que el 73% de las discriminaciones se producen en centros educativos. Además, el estudio muestra que un 88,9 por ciento de las personas encuestadas han sido discriminado de forma presencial, mientras que un 44,4 por ciento ha sufrido esta discriminación a través de redes sociales, y un 27 por ciento, a través del móvil.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

### CANARIAS

- 29-01-20** **INSULTOS ULTRAS EN EL FÚTBOL (Las Palmas de Gran Canaria).** La Unión Deportiva de Las Palmas condena los insultos al Tenerife que asistió el pasado sábado al derbi en el estadio de Gran Canaria y que han sido denunciadas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional.
- 02-02-20** **AMENAZAS ULTRAS EN EL FÚTBOL (Gran Canaria).** Un hombre, insulta al árbitro que dirige el partido entre el San Pedro Martín y el Calero, entre los descalificaciones que ha tenido que escuchar el colegiado están “Tú Maricón. Te cojo y te dejo en pelotas aquí. Te dejo en pelotas, maricón. Te follo el culo”, saltando la valla con la intención de agredirle físicamente.
- 12-02-20** **HOMOFOBIA (Gran Canaria).** Un árbitro de la tercera división canaria denuncia en el acta arbitral los insultos homófobos y amenazas de muerte que recibió por parte de un aficionado del Panadería Pulido San Mateo C.F durante un encuentro en la Ciudad Deportiva de Maspalomas en Gran Canaria. Añade, que mientras se producían los hechos ningún técnico hizo nada para intentar ayudar o frenar la situación.
- 30-05-20** **MALTRATO POLICIAL (Arafo, Tenerife).** Dos menores marroquíes de 17 años, denuncian ante la Guardia Civil, una presunta agresión por dos policías de Arafo, mientras se dirigían hacia el centro de menores donde residen. Según los menores cuando un coche de Policía Local fue a identificarlos, echaron a correr y fueron interceptados por otro coche de Policía no rotulado, que les golpeó, cayendo al suelo, “apeándose los agentes, reduciéndolos y golpeando a ambos engrilletándolos”. La denuncia recoge parte de lesiones e informe interno del centro de menores.
- 05-08-20** **XENOFOBIA (San Bartolomé de Tirajana, Tunte).** Los vecinos de Tunte montan una barricada para oponerse a que se traslade a su antigua residencia escolar a un grupo de inmigrantes en cuarentena
- 04-09-20** **DISCURSO DE ODIOS XENOFOBO (Canarias).** Circulan por las redes varios vídeos en los que supuestamente se ve a los inmigrantes trasladados a apartamentos del Sur grancañario disfrutar de las piscinas o las hamacas. Las imágenes no se corresponden con la situación real y buscan sembrar la xenofobia. Las únicas imágenes reales son las de los inmigrantes haciendo cola para entrar a complejos de apartamentos cedidos por la propia patronal ante la situación de emergencia generada por la llegada en los últimos días de varias embarcaciones con más personas de las que puede albergar el sistema de acogida.
- 06-09-20** **VIOLENCIA XENOFABA (Gran Canaria).** Atacan con piedras un centro de menores inmigrantes en Gran Canaria. El centro sufrió daños materiales. No se han producido daños personales.
- 22-09-20** **HOMOFOBIA (Santa Cruz de Tenerife).** Una profesora de la Universidad de La Laguna tiene un expediente informativo abierto por el Rectorado de la Universidad por decir que la homofobia “la inventó la ideología de género” y que la unión entre parejas homosexuales “destruye el matrimonio”.
- 05-10-20** **VIOLENCIA LGBTIFOBIA (Puerto de la Cruz, Tenerife).** Denuncian que uno de los técnicos de la conocida asociación LGTBI “Diversas” fue víctima de un grave delito de odio junto a otras personas, al ser atacado con un palo y tras los gritos de “maricones”. El Cabildo de Tenerife ha declarado oficialmente su repulsa hacia actos como este.
- 10-10-20** **XENOFOBIA (Las Palmas).** Varios vecinos de Las Palmas protestaron con gritos e insultos contra el alcalde Augusto Hidalgo, por la reconversión del CEIP León en un centro de acogida para inmigrantes. No es la primera vez que protestan por la llegada de inmigrantes al barrio.
- 15-10-20** **VIOLENCIA ULTRA (La Laguna, Tenerife).** Investigan a un grupo de personas que portaban símbolos fascistas y agredieron a un joven con golpes e insultos homófobos cuando les recriminó que los símbolos que portaban eran inconstitucionales y denunciados. La agresión fue grabada por la víctima. Uno de los agresores, vigilante de seguridad y ex candidato en las elecciones municipales, se justificó en un audio de WhatsApp diciendo que “lo que quería era espantarlo de ahí como a una cucaracha”.
- 28-10-20** **DISCRIMINACION Y DISCAPACIDAD (Canarias).** La Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias, denuncia la discriminación que afecta al alumnado sordo. Los intérpretes de lengua de signos se han incorporado tarde a las aulas sin cubrir el horario lectivo y algunos de ellos aún siguen sin incorporarse. Situación que se repite cada año, impidiendo a estos estudiantes seguir las clases con normalidad. “Se están vulnerando los derechos de miles de niños y jóvenes sordos y contraviniendo leyes como la 27/2007 por la que se reconocen las lenguas de signos en España, la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y el Estatuto de Canarias”.
- 02-11-20** **XENOFOBIA (Canarias).** El repunte de llegadas de migrantes a las islas alimenta los discursos xenófobos de parte de la población y pone en guardia a políticos y expertos. Este año han llegado a Canarias unos 23.000 migrantes africanos, la mayor cifra desde 2006, lo que ha alimentado la desconfianza y el miedo. El presidente autonómico Ángel Víctor Torres, responsabiliza de la crispación contra los extranjeros a los discursos contra la inmigración que se escuchan en el Congreso. La incertidumbre y la amenaza sanitaria y económica provocada por el coronavirus se han mezclado con la mala gestión de las llegadas.
- 20-11-20** **INMIGRACIÓN (Canarias).** La ONU estima que más de 500 migrantes han muerto intentando llegar a Canarias este año intentando llegar por mar desde países del oeste de África hasta las Islas Canarias, según una estimación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que la propia agencia admite que es imprecisa, ya que el número real de víctimas sería mayor
- 14-12-20** **XENOFOBIA (Canarias).** Hana Jalloul, Secretaria de Estado de Migraciones y responsable del área que gestiona los centros de acogida de migrantes en Canarias, se manifiesta preocupada por la oleada de xenofobia en el archipiélago. También critica el comportamiento de algunas formaciones políticas cuyos mensajes generan odio y xenofobia. En relación con la reubicación de estas personas en campamentos antes del final de enero, indica que están trabajando en ello.
- 29-12-20** **CRIMEN DE ODIOS TRANSFOBO (Arona, Tenerife).** Un hombre entra en prisión por, supuestamente, matar a una mujer transexual en el sur de Tenerife. Tras pasar a disposición judicial, el acusado se acogió a su derecho a no declarar ante la jueza. Hasta el momento todas las investigaciones policiales le conducen a él como principal sospechoso. El cadáver fue encontrado en estado de descomposición, por lo que creen que su cuerpo sin vida fue ocultado semanas antes de dejarlo en el pasillo del centro comercial.
- 30-12-20** **DELITO DE ODIOS POR HOMOFOBIA (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife).** La Fiscalía solicita dos años de prisión para dos hombres por un delito de odio, ya que presuntamente insultaron y vejaron en diferentes ocasiones a una pareja por su condición homosexual en el municipio de Güímar.

### CANTABRIA

- 28-02-20** **ULTRAS DEL FÚTBOL (El Sardinero, Santander).** La Real Federación de Fútbol abre un expediente disciplinario al Racing de Santander a causa de mensajes de intolerancia por parte de un grupo reducido de aficionados durante el encuentro contra el Sporting.
- 07-03-20** **DELITOS DE ODIOS (Cantabria).** Casi la mitad de los delitos de odio en Cantabria han sido por temas de racismo o xenofobia. Las unidades específicas de la Policía y el Ministerio de Interior son los que elaboran estas estadísticas donde se recopilan estos datos. Tras tres años recopilando estos datos, y a esperas de tener los del 2019, el año 2018 sufrió un repunte respecto a años anteriores con 14 casos

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

de delitos de odio. Matizan que no todos los casos de delitos de odio se denuncian y otros muchos quedan registrados como lesiones, sin atender a la víctima en sus circunstancias específicas.

- 31-03-20 GITANOFOBIA (Santoña, Cantabria).** Denuncian ante la Fiscalía los «bulos que criminalizan a la comunidad gitana por propagar el coronavirus» en Santoña. La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALL considera que los mensajes son una criminalización étnica que solo busca “difundir alarmismo e incertidumbre”. En dichos audios se afirma “sin ningún tipo de base acreditada” que las personas gitanas de Santoña “están todas infectadas por el Covid-19, y que incluso las ingresadas abandonan los centros hospitalarios sin permiso para ello”. Asimismo, se recoge que “los gitanos y las gitanas no respetan el estado de alarma, por lo que al tener un generalizado nivel de contagio, lo van propagando por supermercados y farmacias, a las que acuden sin medidas de seguridad”.
- 29-4-20 AGRESIÓN PERSONAL SANITARIO.** El médico fue atacado Mientras atendía una emergencia con una persona que había sufrido un grave accidente, un médico sufrió agresiones físicas y verbales en el municipio de Mogotes, Santander
- 07-08-20 AGRESION POR APOROFOBIA (Reinosa, Cantabria).** La Guardia Civil investiga a cuatro jóvenes mayores de edad por delito de lesiones hacia una persona que dormía en un cajero automático. Le gritaron desde fuera «vagabundo de mierda» y entraron de forma repentina para seguir insultando y burlándose de él, también le escupieron y le arrojaron un vaso de cristal con fuerza.
- 28-10-20 CRISTIANOFOBIA (Liérganes).** La ermita de Santa María la Blanca, ubicada en la ciudad de Rubalcaba en el municipio de Liérganes, ha amanecido con pintadas. En torno a la puerta de la Iglesia hay tres pintadas de color negro. “Fachas a la horca”, “fascistas” y “p\*\*\* católicos”, son algunos de los mensajes que han dejado. Además, la cruz de piedra que se encontraba frente al templo ha terminado rota en el suelo.
- 27-12-20 INTOLERANCIA RELIGIOSA (Santander).** Ataque a una iglesia protestante, Nueva Vida, en la zona de Peñacastillo. Dejaron bolsas con ratas muertas y unos papeles impresos con mensajes de odio hacia ella en sus propias ventanas. ‘Dios no murió en la cruz para alimentar a traidores como tú’, ‘España católica, apostólica y romana: fuera ratas protestantes y luteranas’ y ‘Cristo, María y España: fuera ratas protestantes y luteranas’. Movimiento contra la Intolerancia presentó la denuncia por «delito de odio».

### CASTILLA LA MANCHA

- 16-01-20 GITANOFOBIA (Puertollano, Ciudad Real).** Dos porteros y uno de los propietarios de una discoteca de Puertollano se sientan en el banquillo de los acusados por haber negado el acceso a tres jóvenes gitanos, después de que la Fundación Secretariado Gitano denunciara un delito de discriminación. Los hechos ocurrieron en septiembre de 2016, cuando los porteros les prohibieron la entrada alegando que su jefe les reprendía si dejaban pasar a gitanos.
- 05-02-20 ABSOLUCION JUICIO RACISMO (Puertollano, Ciudad Real).** El dueño y dos porteros de La Tele, Quinta Avenida y La Pop quedan absueltos del delito de discriminación racial y vulneración de derechos fundamentales que la Fundación Secretariado Gitano llevó a los tribunales. Así lo subraya la sentencia que han sido “múltiples ambigüedades y contradicciones entre los mismos”, en referencia a los tres jóvenes de etnia gitana que interpusieron esta denuncia.
- 25-02-20 ANTISEMITISMO (Las Mesas, Cuenca).** Una peña de Las Mesas elige el tema “Holocausto” para desfilar en el Carnaval de 2020, además de desfilar en el Desfile Regional de Campo de Criptana en Ciudad Real haciendo referencia a soldados nazis y a prisioneros de los campos de exterminio. Este hecho se ha visto muy criticado en las redes sociales a pesar de la previa explicación por parte de la peña del por qué de la temática.
- 06-03-20 PINTADAS RACISTAS (Manzanares, Ciudad Real).** IU condena la aparición de pintadas racistas en Manzanares. La Asamblea Local de Izquierda solicitará al Ayuntamiento que elimine las pintadas con mensajes racistas que han aparecido en la zona de Cinco puentes.
- 17-04-20 VIOLENCIA MACHISTA.** Durante el confinamiento por el estado de alarma por el Covid-19 aumentan un 60% las llamadas de violencia machista en Castilla La Mancha. Los testimonios de muchas de las víctimas relatan que el comportamiento agresivo ha aumentado por el confinamiento. Se ha recordado que es imprescindible la implicación vecinal, matizando que también los menores son un colectivo muy vulnerable, más en esta situación.
- 22-05-20 VIOLENCIA YIHADISTA (Bolaños de Calatrava, Ciudad Real).** El juez envía a prisión a uno de los presuntos yihadistas detenidos en Ciudad Real e impone medidas cautelares a otro. El líder de los supuestos yihadistas detenidos en Bolaños de Calatrava había intensificado las amenazas contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el consumo de videos de martirios y atentados en Europa en las últimas semanas, lo que precipitó la intervención para desarticular la célula según informó la Policía.
- 04-06-20 DELITO DE ODI/COVID-19 (Nambroca, Toledo).** La Guardia Civil toma declaración como investigado, a un hombre de 22 años por un delito de odio en la localidad de Nambroca. El hombre difundió a través de redes sociales una actuación policial llevada a cabo durante el actual estado de alarma, con una evidente motivación discriminatoria mediante injurias y falsedad manifiesta en sus publicaciones, con claros mensajes que incitaban al odio y contra las instituciones del Estado, con la consiguiente alarma social.
- 19-07-20 INCIDENTE DE ODI ISLAMÓFOBO (Puertollano, Ciudad Real).** La Asociación Marroquí de Derechos de los Inmigrantes, interpone ante la Fiscalía de Toledo querrelas por delitos de odio contra tres titulares de cuentas de Facebook que escribieron mensajes en los que presuntamente se incitaba al odio contra la comunidad musulmana de Puertollano. Algunas de las publicaciones que se pudieron leer aquellos días en las redes sociales son: ‘En el punto limpio hay sitio’; ‘No voy a consentir que los que vienen de fuera pidan derecho, pagas vivienda y cometan todo tipo de delitos’; o ‘en una cuneta’. Las publicaciones se realizaron después que la comunidad musulmana solicitara la cesión de un terreno para poder hacer un cementerio y enterrar a los familiares víctimas de la pandemia del Covid19.
- 18-08-20 ULTRADERECHA (Puertollano, Ciudad Real).** La Asociación Marroquí de Derechos de los Inmigrantes denuncia el regreso de pegatinas “neonazis” en las calles. Su portavoz, Abou Omar Rachidi, muestra la imagen en las redes sociales. Es el escudo de los tercios españoles, el águila bicéfala (sin la cruz de Borgoña) sobre los colores de la bandera de España, un símbolo y el texto “volverán banderas victoriosas”, una frase del “Cara al sol”.
- 21-09-20 VIOLENCIA XENÓFOBA (Ciudad Real).** La Fiscalía de Menores de Ciudad Real investiga la presunta agresión a un menor de origen magrebí en Campo de Criptana por parte de otras cuatro personas, también menores con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años, así como la grabación y difusión del video de la pelea a través de las redes sociales.
- 10-10-20 NUEVA ULTRA DERECHA (Toledo).** Un militante ultra, condenado por una brutal agresión que dejó con un 20% de discapacidad a un profesor de la Universidad de Valencia, presenta su nuevo partido de extrema derecha en Toledo. Esta formación promueve en su manifiesto, entre otras cuestiones, “la defensa de la soberanía nacional ante la amenaza migratoria”, un proyecto denominado “Ayudas 0. Fronteras seguras” y eliminar todos los fueros y autonomías.
- 21-10-20 APOROFOBIA (Toledo).** Provocan un incendio en las instalaciones del antiguo camping del Circo Romano que está abandonado con la intención de acabar con los enseres y la ropa de una persona sin recursos que habitaba dentro de manera absolutamente intencionada.
- 16-11-20 LGTBIFOBIA (Castilla-La Mancha)** Más del 70% del colectivo LGTBI ha sufrido acoso escolar en centros escolares de Castilla-La Mancha, según un estudio. Otro dato poco esperanzador de este estudio revela que el 90% de las víctimas de bullying o agresiones nunca lo han denunciado.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

### CASTILLA Y LEÓN

- 20-01-20** **INSULTOS RACISTAS EN EL FÚTBOL (Virgen del Camino, León).** Un jugador del Almazán denuncia expresiones racistas por parte de un central del equipo rival, Virgen del Camino, durante el último partido. El jugador argumentó que se lo habían comentado al árbitro pero que este no actuó.
- 27-01-20** **TRANSFOBIA.** Chrysallis, asociación que agrupa a familias de menores transexuales en Castilla y León, se ha personado, como codemandada, en el procedimiento que la Asociación Española de Abogados Cristianos tiene iniciado contra la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por considerar ilegal el 'Protocolo de atención educativa y acompañamiento al alumnado en situación de transexualidad y alumnado con expresión de género no normativa'. Desde Chrysallis consideran que el objetivo final de Asociación Española de Abogados Cristianos es impedir toda forma de respeto a la diversidad afectivo-sexual en los centros educativos de la Comunidad.
- 03-02-20** **RACISMO EN EL FUTBOL (Salamanca).** El Cabrerizos Club de Fútbol, cantera de la provincia de Salamanca, ha denunciado, a través de redes sociales, el caso de racismo que ha sufrido uno de sus jugadores, de 12 años. Los hechos ocurrieron en el desarrollo de un encuentro, celebrado en la tarde del domingo 2 de febrero, contra el Ribert de 2º infantil. Un jugador del equipo visitante llamó "puto negro" al jugador del Cabrerizos.
- 01-03-20** **VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** Efectivos de la Policía Nacional buscan, en Valladolid, al joven que clavó un cuchillo de cocina a otro joven, en el tórax, en el transcurso de una pelea, en una conocida zona de ocio nocturno de la ciudad. La víctima de 26 años, permanece en ingreso hospitalario y su pronóstico es reservado. Empezó con una riña tumultuaria a la puerta de uno de los establecimientos. Es la segunda reyerta, de similares características, que se produce en esta zona de copas en los últimos dos meses.
- 10-03-20** **RACISMO EN EL DEPORTE (Segovia).** Durante el encuentro de la Liga juvenil entre la Gimnástica Segoviana y la UD Sur, el árbitro asistente, Abdelkarim El Maazouzi, se abalanzó sobre un aficionado, alegando que había escuchado insultos racistas. En el acta del encuentro, no se hace referencia a los insultos racistas que alegaba el asistente, quien ha sido denunciado por el aficionado sobre el que se abalanzó.
- 17-03-20** **ARMAS ILEGALES. (Zamora).** En Zamora, la Policía Nacional ha detenido a tres personas por su presunta implicación en delitos de tenencia ilícita de armas, tráfico ilícito de armas, depósito de armas de guerra y depósito de explosivos. Uno de los arrestados cuenta con antecedentes por hechos similares.
- 18-03-20** **ESTIGMATIZACIÓN CORONAVIRUS (Salamanca).** En Candelario, tras realizarse el traslado de un vecino de la localidad, de 72 años y con insuficiencia respiratoria, a un centro hospitalario de Salamanca, que falleció al poco por coronavirus, desde el Ayuntamiento de la localidad se emitió un bando en el que instaba "a los contactos directos de dicho paciente a quedarse en cuarentena en sus domicilios". El mismo día que fallecía el vecino, en la madrugada del 14 de marzo, se registraban en la localidad actos vandálicos. 11 coches de residentes no habituales del pueblo y turistas fueron encontrados con las ruedas rajadas. Algunos vecinos acusan a "gente de fuera" de haber introducido el coronavirus en la zona. El hijo del fallecido acusa al alcalde de convertir a su padre "en un apestado" y de estigmatizar a toda su familia.
- 25-03-20** **TRANSFOBIA (Ávila).** El sindicato CCOO y la Federación Castellana y Leonesa de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales y más (FeCylGTB+) han denunciado la agresión que ha sufrido un maestro transexual en Cebreros (Ávila). Según indican, el hombre fue "zarandeado, empujado, insultado y vejado por su identidad sexual" el pasado 23 de marzo, mientras paseaba a su perro. El vecino que le agredió lo hizo al grito de "zorra", "engendro", "puta" y "eres una cosa". Presentó denuncia en la Guardia Civil.
- 31-03-20** **ACTIVISMO NEONAZI (León).** En las cuentas twitter de León Antififa, León Inconforme y Hobbitt Klan León se pueden ver diversos homenajes por el aniversario de la muerte de León Degrelle, político belga, oficial de las Waffen SS y fundador del movimiento político Christus Rex. En 1991, en España, el Tribunal Constitucional estimó el recurso de amparo de Violeta Friedmann, superviviente del campo de concentración nazi de Auschwitz, contra las declaraciones de León Degrelle en relación con la actuación nazi contra los judíos, lo que fue considerado un hecho con "connotación racista y antisemita" que atentaba contra la dignidad humana de todo un pueblo.
- 01-04-20** **ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO (Castilla y León).** Según el informe de la Consejería de Educación de la Junta, la convivencia escolar en Castilla y León, el 62,5% de los centros educativos palentinos comunicó el curso pasado incidencias. En lo que se refiere a la provincia, el curso pasado se contabilizaron 33 casos de posible acoso (39 en el 2017-18 y 37 en el 2016-17). Confirmados 5 casos (4 en el 2017-18 y 6 en el 2016-17). En cuanto al ciberacoso, en el curso 2016-17 se dieron 7 casos, en el siguiente bajó a 1, lo mismo que en el pasado. Los problemas de convivencia se focalizan en 1º y 2º de ESO. Aumenta la preocupación por los problemas generados por las redes sociales.
- 09-04-20** **INTOLERANCIA RELIGIOSA (Valladolid).** Abogados Cristianos ha denunciado a los Delegados de Gobierno en Andalucía, Castilla y León y Murcia por las interrupciones de ceremonias religiosas que han tenido lugar en Cádiz, Sevilla, Valladolid y Murcia durante el estado de alarma. Les acusa de un posible delito de "interrupción de culto" recogido en el artículo 523 del Código Penal y consideran que los policías que llevaron a cabo dichas operaciones "actuaron cumpliendo sus instrucciones". Afirman que estas interrupciones de ceremonias religiosas que han tenido lugar estos días "son un abuso por parte del Gobierno, que está utilizando la situación para imponer su agenda laicista". "Se trata de una persecución religiosa".
- 11-04-20** **GERONTOFOBIA (Segovia).** Una mujer de 78 años, sin patologías previas y un buen estado de salud, muere por coronavirus después de negársele el acceso a la UCI y a un respirador y denegarle el traslado a otro centro ya que el protocolo del Hospital General de Segovia no lo permitía por tener más de 75 años. La familia denuncia discriminación por edad y pide que se abra una investigación ya que este caso incumple lo dispuesto en la Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, así como otras normas del ordenamiento jurídico español como es el caso de nuestra Carta Magna (artº 13 y 16)". Para algunas familias la reciente recomendación del Ministerio de Sanidad de no discriminar por edad a nuestros mayores llega tarde.
- 11-04-20** **GERONTOFOBIA (Castilla y León).** El Defensor del Paciente ha denunciado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por las 1.362 muertes de mayores en residencias. Un problema que, a su juicio, se debe a la "dejación de funciones" de los trabajadores, quienes no les han prestado "ayuda ni medidas de protección". Ven una denegación del deber de socorro y añaden falta de información y comunicación del estado de los ancianos a las familias, o no dejar que se les lleven a casa ni trasladarles a hospitales con la excusa o mandato de comunidades y/o hospitales.
- 17-04-20** **CRIMEN JUVENIL (Valladolid).** Un joven de 18 años apareció muerto este jueves en un parque de Laguna de Duero. La autopsia realizada, confirma la muerte violenta y señala varias heridas de arma blanca, así como golpes, uno muy fuerte en la cabeza, según ha informado la subdelegación del Gobierno. Amigos y conocidos del fallecido pasaron por el Cuartel del Instituto Armado de Laguna para ser interrogados.
- 18-04-20** **DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA (Soria).** Ahmed El Boutaybi, uno de los rostros de la comunidad musulmana en Soria, recuerda a través de un artículo al Ayuntamiento de Soria, que llevan reclamando desde julio de 2015 el derecho a una sepultura digna como musulmanes y señala que, en esta situación de pandemia, poder dar una despedida digna es un derecho que tienen como ciudadanos. Así mismo denuncia que en su perfil de Facebook está recibiendo mensajes xenófobos "si no estás a gusto aquí en España vete a tu país" y no es la primera vez que le ocurre.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 22-04-20 INCIDENTE ODIO EN TRIBUNALES (Segovia).** La Audiencia Provincial de Segovia ha ratificado una sentencia dictada en noviembre del pasado que absolvió a un acusado de un delito de odio por publicar comentarios en Facebook contra el torero segoviano Víctor Barrio tras su fallecimiento. Este tribunal desestima el recurso planteado tanto por el fiscal, que pidió cuatro años de prisión para el acusado en el juicio, como por los familiares del torero y la Fundación del Toro de Lidia.
- 06-05-20 XENOFobia E ISLAMOFobia (Salamanca).** Un hombre de nacionalidad andorrana y origen marroquí, ha interpuesto una denuncia ante la Policía Nacional por el trato vejatorio recibido en el Hospital Santísima Trinidad de Salamanca. Según relata, llegó al hospital con un dolor muy fuerte de estómago, debilitado y mareado, no teniendo fuerza para poder hablar. No sólo no fue atendido correctamente, sino que, según él, *“Comenzaron a reírse, a darme patadas y a rociarme con un spray con olor a lejía mientras preguntaban que si estaba así por el Ramadán”*.
- 11-05-20 INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Salamanca).** Una joven y un chico recién instalados en el pueblo de la Alamedilla, comarca de Ciudad Rodrigo, sufren el acoso de los vecinos ante el miedo de que les contagiasen el coronavirus. Se les pidió que abandonaran el pueblo y su coche apareció con las ruedas desinfladas y con pintura por encima. *“Lo que tenemos muy claro los vecinos es que somos más de 90 los que además de ser muy mayores tenemos problemas serios de salud y no vamos a permitir que nadie de fuera venga a contagiarnos el virus y ponernos en peligro, este es un pueblo muy unido”*, afirma convencida unavecina de la localidad.
- 13-05-20 GERONTOFOBIA (Valladolid).** La patronal de Valladolid lamenta que se retrase el paso de la fase 0 a la 1 en Castilla y León debido al número de víctimas en residencias de ancianos a los que ha tildado de *“colectivo no productivo desde el punto de vista económico”*.
- 22-05-20 CRIMEN DE ODIO (Valladolid)** A raíz del asesinato y violación de la niña Sara, de 4 años, el 3 de agosto de 2017, el Tribunal Supremo ha confirmado la pena de prisión permanente revisable impuesta a Roberto Hernández Hernáiz por agresión sexual y asesinato. La condena incluye otras penas que suman 22 años de prisión por cuatro delitos de maltrato a persona especialmente vulnerable, un delito de maltrato habitual y un delito de agresión sexual a menor de 16 años. En todos los delitos concurre la circunstancia agravante de odio por el origen rumano de la niña. Hernández era simpatizante del grupo neonazi Juventud Nacional Revolucionaria, odiaba a los extranjeros y se dirigía a la niña con el término despectivo de *“rumanilla”*. El Supremo confirmó la pena impuesta a la madre de la víctima, Davinia Muñoz García, condenada a 10 años de prisión por el delito de asesinato en la modalidad de comisión por omisión con la concurrencia de las atenuantes analógicas de obcecación y confesión, y a 2 años y 11 meses de cárcel por varios delitos de maltrato. Por responsabilidad civil ambos condenados tendrán que indemnizar de manera conjunta al padre de la niña con 85.000 euros, y a su hermana, que tenía 12 años cuando ocurrieron los hechos, con 70.000 euros.
- 01-06-20 VIOLENCIA MACHISTA (Castilla y León).** Según los datos dados por la Directora General de la Mujer de la Junta de Castilla y León, los jóvenes condenados por violencia machista crecen un 70%. Solo durante 2019 la Comunidad registró más de 1.500 víctimas y más de un millar de condenados con sentencia firme por violencia de género (datos INE). El número de condenas con sentencia firme por violencia de género en menores de 24 años superó las 151 condenas, un 70% más que hace un lustro y las víctimas menores de 24 años, han pasado de representar el 15 a rozar el 20% del total autonómico, con casi 300 el año pasado. Seis de cada diez víctimas, casi un millar, fueron agredidas o amenazadas por sus novios, cónyuges o parejas, lo que implica usar la violencia dentro de la relación sentimental. Otro 37% provino de exnovios o exparejas, mientras que 15 víctimas estaban en trámites de separación.
- 02-06-20 VIOLENCIA JUVENIL (Santovenia, Valladolid).** Dos menores de 16 y 17 años han sido trasladados al Hospital Clínico de Valladolid tras resultar herido por arma blanca uno de ellos. Los hechos ocurrieron en el Camino Viejo de la localidad vallisoletana de Santovenia de Pisuerga hasta donde se desplazó la guardia civil tras ser alertada. La pelea fue grabada por un testigo y en ella se ve la agresión y se escuchan gritos de ánimo. La Guardia Civil confirmó la veracidad de este testimonio audiovisual y ahora investiga al menor de 16 años que cometió la agresión.
- 17-06-20 DISCRIMINACIÓN EDUCATIVA (León)** La plataforma ‘Educación Inclusiva Sí, Especial También’ en León convocó una concentración donde participaron familias de alumnos de Educación Especial donde reclamaron la libertad de elección de centro para los alumnos de Educación Especial. Rechazan el llamado plan de integración que plantea la nueva Ley de Educación (Lomloe) y presentaron alegaciones que no han sido atendidas.
- 21-06-20 VIOLENCIA CRIMINAL (Laguna de Duero, Valladolid)** El crimen en Laguna de Duero cumple 2 meses sin detenidos y bajo secreto sumarial según los investigadores en torno a la media noche del 15 al 16 de abril David, de 18 años, fue atacado brutalmente y fueron varios agresores, la autopsia confirmó que solo el traumatismo en la cabeza ya fue mortal y además el cuerpo estaba lleno de golpes heridas sangrantes en la nariz y en un ojo, entre otras y presentaba dos heridas punzantes en el costado..
- 23-06-20 MADRILEÑOFOBIA Y CORONAVIRUS (Sanabria, Zamora)** Una cuenta de Instagram llamada @sanabraisnotmadrid colgó en su muro varios memes contra la llegada de gente de la Comunidad de Madrid a tierras zamoranas, mostrando frases como ‘Madrileños go home’ o ‘Si dices pigggcina no eres bienvenido’. A tenor de estas imágenes, varios sanabreses han mostrado su disconformidad en Facebook, denunciándolo.
- 25-06-20 DELITO DE ODIO HOMÓFobo (Zamora)** En Zamora dos jóvenes fueron insultados y agredidos por un hombre que detuvo su coche en mitad de la vía para increpar a las víctimas *“Nos llamó mariconas de mierda y nos empezó a hacer fotos o vídeos con el móvil a través de la ventana y se inventó que habíamos mirado mal a su hija de tres años para empujarnos e increparnos”* el amigo de las víctimas se puso en medio y empezó la pelea, durante la refriega la moto que estaba aparcada cayó al suelo. También entró en la pelea la mujer del hombre, de unos treinta años, *“que estaba embarazada y tenía una niña de 3 años. Interpusieron la denuncia y la Policía les dijo que eran vecinos en el barrio de San José Obrero y por miedo a represalias decidieron dejar el piso en el que estaban y mudarse”*.
- 05-07-20 GERONTOFOBIA (Castilla y León).** El responsable de las residencias Grupo Latorre, Eugenio Latorre señaló que *“en los momentos más duros de la epidemia, de más saturación, no han hospitalizado a residentes con síntomas del coronavirus, y las instrucciones de la Junta de Castilla y León eran que los atendiéramos en la residencia y resultaba extremadamente duro, y nosotros hemos pedido ayuda médica, hemos seguido instrucciones, y hemos hecho todo lo que hemos podido con nuestros propios equipos de médicos y enfermeras, salvando a muchos residentes que tenían diversas patologías. Hemos sentido, en ocasiones, que nos han dejado solos”*.
- 15-07-20 VIOLENCIA JUVENIL (Miranda de Ebro, Burgos).** En Miranda de Ebro, fue detenida una joven de 23 años por agredir a otra con un puño americano en la cara y por un delito de lesiones graves. La víctima sufrió una fractura nasal y otra del maxilar superior por el fuerte golpe y fue atendida en el Hospital Santiago Apóstol.
- 15-07-20 VIOLENCIA JUVENIL (Salamanca).** En Salamanca la Policía Nacional detuvo al joven que propinó una patada en la cabeza a otro en la Plaza de Monterrey, dejándolo inconsciente, la víctima continúa grave en la UVI. El detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial del Juzgado en funciones de guardia de Salamanca, quien decretó su ingreso en prisión.
- 24-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Villalón de Campos, Valladolid).** En Villalón de Campos con más de diez pintadas con las palabras de los grupos terroristas ETA y Grapo, y A.C.A.B., que es el acrónimo de la frase inglesa All cops are bastards (Todos los policías son bastardos). Las pintadas han aparecido en fachadas privadas, en el suelo y en la portada del Ayuntamiento. Desde el Ayuntamiento se ha procedido a denunciar los hechos ante la Guardia Civil y se ha apuntado a un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y de la violencia.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 13-08-20 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** En Santovenia de Pisuerga, un joven, de 31 años, sufrió una brutal paliza por parte de más de 20 personas de una misma familia conocida en la localidad por cometer hurtos, agresiones verbales, amenazas y estar ocupando un dúplex de la localidad, propiedad de un banco. El joven, que tiene diversos hematomas y una brecha, tuvo que ser trasladado en ambulancia al hospital.
- 20-08-20 XENOFOBIA (Valladolid).** Desde el inicio de la pandemia COVID-19, ha habido casos puntuales de pintadas en portales y ascensores, insultos, agresiones y amenazas en contra de ciudadanos chinos en la provincia de Valladolid. Aunque la situación no es generalizada, preocupan estos brotes xenófobos.
- 21-08-20 CRIMEN DE BANDAS LATINAS (Burgos).** Un miembro de una banda latina, que protagonizó una brutal pelea hace unos días y acabó con un miembro de la banda latina rival, con un corte en el cuello, ha sido detenido junto a otros dos miembros de dicha banda por la Policía. El agresor y la víctima eran familia, pero de bandas rivales, Latin King y Blood. La Policía del modo violento de proceder de estas bandas para "proteger" sus espacios y estatus.
- 05-09-20 ANTIGITANISMO (Salamanca).** Sanidad trasladó al Ayuntamiento de Salamanca su intención de entablar conversaciones con los patriarcas de la comunidad gitana para que ayudasen a contener a determinadas familias de esa etnia que no estaban respetando el confinamiento. El presidente de la asociación de promoción gitana insiste en qué se trata de varias familias que no forman parte de la comunidad y que tampoco atienden las indicaciones de los patriarcas, también el representante de los vendedores ambulantes denuncia que está aumentando el "racismo" y los gitanos están siendo estigmatizados, cuando no son todos los que se están saltando el aislamiento.
- 11-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** La Policía Nacional detuvo a un menor de 16 años con cinco antecedentes policiales, como presunto autor de un robo con violencia e intimidación y un delito de lesiones graves a otro joven. Los hechos ocurrieron el 26 de agosto en un descampado entre la calle Salud y el Paseo Juan Carlos I de Valladolid y como consecuencia de las lesiones ocasionadas el agredido tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de fractura compleja de huesos propios y tabique nasal.
- 14-09-20 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Tordesillas, Valladolid).** Un estudio realizado por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas concluye que las redes sociales deslegitimaron a los defensores del Toro de la Vega creando sobre ellos un estigma que se extendió a todos los habitantes de Tordesillas tildados de "psicópatas, sádicos y salvajes" lo que contribuyó a la posterior prohibición del Toro de la Vega.
- 16-09-20 TRANSFOBIA (Castilla y León).** La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) denuncia que Castilla y León no protege los derechos de los jóvenes trans en las aulas. Así se desprende del informe publicado donde se realiza una comparativa entre las legislaciones autonómicas existentes que garantizan los derechos humanos de la infancia y juventud trans en el entorno educativo y las que carecen de normativa, como es el caso de Castilla y León, donde los jóvenes trans no tienen ningún tipo de protección que los ampare por ley al no existir legislación estatal, ni autonómica.
- 18-09-20 VIOLENCIA ULTRA DEL FÚTBOL (Salamanca).** Un grupo de jóvenes ha atacado y golpeado con palos de hierro y porras extensibles a otro que se encontraba en una terraza. Los atacantes huyeron al llegar la Policía Nacional y la Local. Fuentes policiales confirman que se trataría de personas con ideologías políticas opuestas que forman parte de colectivos de aficionados "radicales" de fútbol. El incidente se saldó con varios contusionados, pero ninguna de las víctimas quiso interponer denuncia. En redes sociales se habla directamente de "un ataque neonazi".
- 19-09-20 VANDALISMO NEONAZI (Valladolid).** El Ateneo Republicano de Valladolid ha denunciado, a través de sus redes sociales, el ataque sufrido en su sede. En la fachada, han aparecido diferentes pintadas de ideología nazi como "rojos no, fuera" o "viva España", además de esvásticas o símbolos de la SS.
- 20-09-20 DATOS VIOLENCIA JUVENIL (Castilla y León).** La Fiscalía alerta de que los delitos de menores en Castilla y León son más graves y violentos. El ministerio público abrió en 2019 expedientes a 1.292 infractores jóvenes e impuso 98 medidas de internamiento en centros de Castilla y León.
- 21-09-20 DISFOBIA (León).** El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU dictaminó que el Estado español violó los derechos y discriminó a un niño leonés con síndrome de Down Rubén Calleja Loma, ahora con 21 años, por apartarle de la escuela ordinaria y pretender escolarizarle en un centro de educación especial, a lo que su familia se negó. Tras diez años largos de lucha, el Comité exige una FP inclusiva para Rubén y una indemnización para el muchacho y su familia por el «daño emocional y psicológico». España habría incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de los artículos 7, 15, 17, 23 y 24» de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que suscribió en 2008 en este caso.
- 23-09-20 DELITOS DE ODIOS (Salamanca).** La Diputación de Salamanca realizó el Programa de Prevención de Delitos de Odio desde área de Bienestar Social con el objetivo de prevenir el discurso de odio vinculado a ciertos prejuicios como el color de la piel, el origen, la religión, la orientación sexual y la discapacidad física o intelectual, se desarrolló en colaboración con la entidad 'Movimiento contra la intolerancia' a través de la exposición el Mapa de la Intolerancia que recorrió un total de 10 municipios, donde fue visitada por un total de 1.393 alumnos.
- 29-09-20 CRIMEN JUVENIL (Laguna de Duero, Valladolid).** Cinco meses y medio después del asesinato de David Hernández Sánchez de 18 años, en un parque de Laguna de Duero, el caso sigue bajo el secreto de sumario y sin detenciones. Fue atacado brutalmente y por varios autores según los investigadores, la autopsia confirmó que solo el traumatismo en la cabeza ya fue mortal y además el cuerpo estaba lleno de golpes, heridas sangrantes en la nariz y en un ojo, entre otras y presentaba dos heridas punzantes en el costado. Los forenses también reconocieron en el cuerpo heridas de defensa, una señal de que trató de repeler los ataques.
- 02-10-20 VANDALISMO NEONAZI (Valladolid).** Tras los diversos ataques sufridos en su sede, por parte de grupos desconocidos de ideología de ultraderecha, el Ateneo Republicano de Valladolid ha presentado una denuncia ante la Policía Nacional por un delito de odio, ya que entienden que estos ataques se producen por su ideología republicana y que tienen un fin claramente intimidatorio.
- 03-10-20 YIHADISMO (Salamanca).** Un estudio del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Madrid llevado a cabo en diversos centros penitenciarios, entre ellos, Topas (Salamanca) y Brieva (Ávila), con mujeres condenadas por apología del terrorismo y pertenencia a DAESH, concluye que el proceso de radicalización yihadista de las mujeres es como una secta. De las 21 mujeres entrevistadas, 13 nacieron en territorio español, el 23% tiene ascendentes de origen español y alrededor del 76,9% son descendientes de personas que nacieron en Marruecos y emigraron a España. El 33,3% había nacido en Marruecos, y, a excepción de una de las mujeres, que llegó a España tras cumplir 18 años, el resto habían residido en territorio nacional desde que contaban con alrededor de 10 años o menos. Todas ellas coincidían con un "estado anímico vulnerable". El 33% tenían a familiares en lugares de combate como Siria o Irak, el 23% era por la pareja sentimental y un 38% había sido a través de las redes sociales e internet con el mensaje que pregona el DAESH.
- 05-10-20 GERONTOFOBIA (Castilla y León).** Tras la presentación del informe de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, UGT ha expresado su preocupación por los brotes en residencias y concluyen que dicho informe miente en los datos recogidos y que no asumen ninguna responsabilidad por ello, han solicitado a los grupos de las Cortes que investiguen lo sucedido y analicen el modelo residencial al tiempo que reiteran su petición de cese de la titular del departamento de salud y de su equipo por su pésima gestión.
- 08-10-20 VIOLENCIA ESCOLAR (Palencia).** Según el parte de sucesos de la Policía Local de Palencia, un menor de 12 años ha agredido, física y verbalmente, a dos profesoras de su centro cuando éstas le sorprendieron recibiendo de otro alumno de 14 años una bolsa que en su

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

interior contenía sustancias estupefacientes. La policía Local requisó la bolsa, las familias fueron informadas y las profesoras agredidas que presentaban lesiones interpusieron denuncia.

- 08-10-20 MADRILEÑOFOBIA (Castilla y León).** En un momento crucial para Castilla y León, con una bajada en su nivel de contagios, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, ante la llegada del Puente del Pilar, incidió en la importancia de que los madrileños se quedasen en sus domicilios..
- 12-10-20 HISPANOFOBIA (Valladolid).** La Casa Museo de Colón de Valladolid, ha sido objeto de un acto vandálico. En su fachada, con letras rojas, se podía leer '12 de octubre, nada que celebrar', en alusión a la celebración del Día de la Hispanidad. Este lema ya fue pintado el año pasado en el Monumento a Colón, que este año estaba custodiado por una decena de representantes de Vox. La policía local confirmó que no se conoce al autor de la pintada.
- 18-10-20 VIOLENCIA RACISTA (Miranda de Ebro, Burgos).** El propietario del Bar La Passion en Valladolid, situado en la calle Ruiz Hernández, denunció un ataque con un bote de gas pimienta en su local que obligó a desalojar el local. El suceso, según el propietario, correspondería a una agresión de "odio racial e ideología neonazi" contra los dos de sus trabajadores que son negros, el agresor fue identificado y denunciado.
- 31-10-20 VIOLENCIA DE MENORES (Burgos).** La Policía Nacional en Burgos, detuvo a dos jóvenes por su participación en los incidentes violentos que se desarrollaron en el barrio de Gamonal. Se trata de un menor de edad de casi 18 años y otro mayor de edad. El menor fue puesto a disposición del juzgado de menores de Burgos y el mayor fue presentado al juez de guardia. El comisario jefe en Burgos señaló que la mayoría de los participantes en dichos disturbios eran jóvenes entre los 16 y 20 años y que algunos pertenecían a ámbitos anarquistas, la convocatoria fue por redes sociales.
- 04-11-20 VANDALISMO ULTRA (León).** La Red Vecinal contra el Racismo ha denunciado ante la Fiscalía Especial de Delitos de Odio los hechos registrados en su concentración y atribuye los actos vandálicos en el centro de León a grupos de extrema derecha y ultras del fútbol coordinados por internet, para ello se basan en el encendido de bengalas o los jóvenes encapuchados realizando el saludo fascista, brazo en alto. La Asociación protesta ante la Delegación del Gobierno por la "inactividad policial" de unos actos vandálicos tan graves en los que sólo hubo un detenido.
- 10-11-20 VANDALISMO POR ODIO IDEOLÓGICO (Burgos).** Los grupos municipales del Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos, Vox y Podemos en el Ayuntamiento de Burgos mostraron su más contundente rechazo a los actos vandálicos que se vienen produciendo de manera reiterada en los últimos meses contra las diferentes opciones políticas de la ciudad. Desde el Ayuntamiento se pidió que se haga una reflexión de toda la ciudadanía para situar de nuevo en el primer plano de la vida pública y de la sociedad las figuras del diálogo y del acuerdo, del compromiso con los valores de respeto hacia el adversario y de la apuesta por el bien común. Frente a la sinrazón, el odio y la violencia, el razonamiento, el diálogo y la democracia».
- 27-11-20 VIOLENCIA ESCOLAR (Salamanca).** Una estudiante, menor de edad, de un colegio de Salamanca recibió una paliza a la salida del centro por parte de otra alumna. La menor precisó asistencia sanitaria debido a las heridas provocadas por la brutal paliza en la que participó también el padre de la agresora que la tiró al suelo y golpeó en la cara en repetidas ocasiones al tiempo que indicaba a su hija dónde golpear y exclamaba "reviéntale la cabeza". Tras recibir el alta en urgencias, interpuso la denuncia.
- 30-11-20 DISFOBIA (Castilla y León).** En el último año se han desplomado un 30,8% los contratos de profesionales con algún tipo de discapacidad en Castilla y León. La fundación Adecco, ha alertado de que en 2020 se ha registrado el nivel más bajo de este tipo de contratos en los últimos 8 años. Ante la falta de expectativas laborales, se prevé que este porcentaje siga aumentando.
- 02-12-20 AGRESIÓN POR GERONTOFOBIA (León).** Un vecino de León de 67 años fue agredido por la noche, sin mediar provocación alguna, por un grupo de cuatro jóvenes que le propinaron una brutal paliza cerca del Palacio de Exposiciones de la capital leonesa. La Policía Nacional investiga la identidad de los agresores para atribuirles presuntos delitos de agresión y robo con violencia. El hombre fue trasladado en ambulancia al hospital de León.
- 02-12-20 ACOSO ESCOLAR (Palencia).** La Consejería de Educación del Gobierno regional ha reconocido, tras evaluar el caso y con el pertinente informe del Consejo Consultivo de Castilla y León, una responsabilidad de la propia administración educativa en el caso de acoso sufrido por una niña palentina de 10 años por parte de tres compañeros de clase durante el curso 2018-2019. Esto la obligó a cambiar de centro y a necesitar el apoyo y asesoramiento de su pediatra. La Consejería asume un perjuicio moral por lo que debe indemnizar a la alumna y a su madre en una cantidad de 8.000 euros.
- 15-12-20 DATOS ACOSO AL PROFESORADO (Castilla y León).** Según el informe del Servicio del Defensor del Profesor, publicado por el sindicato ANPE, durante el curso 2018-2019, en Castilla y León, se atendieron 81. De ellos, el 84,21% se trataron antes de la crisis sanitaria y el 15,79% durante los meses posteriores. Durante el confinamiento el 50% de los casos atendían a situaciones de ciberacoso. Por etapas educativas, E.Infantil 5,26%(2), E.Primarya 60,53% (23), E. Secundaria 28,95% (11), y en Formación Profesional 5,26% (2). Por tipología, el 28,95% (11) han estado relacionadas con los alumnos, el 28,95% (11) con los padres y el 42% (16) con el propio entorno laboral. Situaciones conflictivas, cyberbullying 10,53% (4) y amenazas 7,9% (3), problemas para dar clases 5,26% (2), faltas de respeto 5,26% (2). Problemas relacionados con las familias del alumnado, las amenazas y las agresiones físicas al profesorado un 7,9% (3), faltas de respeto y falsas acusaciones 5,26% (3 y 3) y denuncias 2,63% (1). Por provincias, Valladolid 28,95% (11), Salamanca 26,91% (10), Burgos y Zamora 10,53% (4), Palencia 7,90%(3), y el 5,26%(2) en Ávila, León y Segovia. El profesorado atendido por este servicio ha presentado cuadros de ansiedad en un 84,21% (32) de los casos y depresión en un 2,63% (1) de los mismos. Un 23,68% (9) del profesorado precisó baja médica.
- 22-12-20 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** Dos jóvenes de 26 y 21 años han sido detenidos por la Policía Nacional tras una pelea en un bar del barrio de la Victoria en Valladolid. La víctima, que presentaba una herida en el costado y en la ceja, tuvo que ser trasladada al hospital necesitando intervención quirúrgica. Según las investigaciones, el presunto autor de un delito de lesiones graves en la vía pública fue el varón de 21 años que ya ha pasado a disposición de la autoridad judicial mientras que el otro fue puesto en libertad con cargos.

### CATALUÑA

- 08-01-20 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (San Juan de Espí, Barcelona).** Canticos nazis en un derbi entre el Espanyol y el Barcelona. Los ultras del Barcelona gritaron desde las gradas proclamas nazis como «Sieg Heil» o un lamentable recuerdo a Dani Jarque, jugador blanquiazul fallecido en 2009 a causa de una asistolia. «Si marca un gol sería un gol fantasma», fue lo que se cantó. Además, se vertieron insultos al club visitante tales como «Muerte al Espanyol», «Perico, recuerda que eres una mierda» o «Si alguna vez he de matar, que sea a un perico de Sarriá». Ambos clubs tomaron medidas frente a la Fiscalía responsable de delitos de odio y ante el Comité de Competición.
- 09-01-20 SENTENCIA POR VIOLENCIA RACISTA EN EL FÚTBOL (Barcelona).** "Negro de mierda, hijo de puta, pelo estropajo". Esa serie de insultos sufrió un jugador de la Montanyesa por parte de otro del club la Zona Franca en un partido en 2016. Pero no solo fueron insultos, el agresor junto con otras 20 o 30 personas de identidad desconocida y armados con piedras y barras de hierro esperaron a que saliera del recinto con "voluntad de agredirlo". Las dos hermanas del joven intentaron defenderlo y sufrieron algunos golpes y empujones hasta que

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

lograron meterse los tres en el coche. La Audiencia de Barcelona le ha impuesto seis meses de prisión, inhabilitación en el ámbito deportivo y de ocio por un plazo de seis años y el desembolso de cuatro multas, así como el pago de una indemnización.

- 09-01-20 VIOLENCIA XENÓFOBA. (Barcelona).** Un ciudadano senegalés y otro ciudadano magrebí recibieron una paliza en manos de otro hombre mientras sacaban dinero en un cajero por su condición. Uno de ellos cayó al suelo y el agresor le dio varias patadas hasta dejarlo en inconsciente. La víctima que llamó a los Mossos aseguró saber la identidad del agresor, un profesional de artes marciales vinculado a un gimnasio del barrio. La Unitat Contra el Feixisme i el Racisme aseguró que el joven quedó en coma.
- 11-01-20 CRIMEN HOMÓFOBO (Sitges, Barcelona).** El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por su defensa y ha confirmado la pena de 12 años de cárcel para Abdelhakim E.H., al que la Audiencia Provincial de Barcelona encontró culpable de homicidio en grado de tentativa por la brutal agresión homófoba que en 2016 estuvo a punto de morir un joven en Sitges.
- 18-01-20 NEONAZISMO (Lleida).** La Policía Nacional desarticula un grupo criminal neonazi con bases en Mallorca, Valencia y Cataluña, con una facción en Lleida, que traficaban con drogas. La organización cuenta con más de 1.700 miembros en todo el mundo vinculados al tráfico de drogas, la explotación de mujeres para la prostitución y la venganza contra bandas rivales.
- 20-01-20 ISLAMOFOBIA (Lleida).** Una alumna de Enfermería de la Universidad de Lleida denunció un caso de discriminación por llevar hijab en el centro donde realizaba las prácticas. El centro la expulsó por no querer quitarse el hijab. Desde la Universidad lamentaron el suceso y el consejo de estudiantes de la Universidad le pidió que emprendiera las acciones necesarias para evitar futuras situaciones similares.
- 24-01-20 SENTENCIA POR ASESINATO HOMÓFOBO (Barcelona).** Un neonazi ha confesado ante un jurado popular en la Audiencia de Barcelona haber matado a Anilo Viterbo, un hombre equatoriano homosexual con el que había concertado una cita en la localidad de Montgat (Barcelona) en el año 2000 y ha aceptado la pena de 15 años de cárcel por el crimen. Es el primer crimen con agravante por homofobia que llega a juicio en Cataluña. El cadáver apareció con diecisiete puñaladas, una margarita en la oreja y rodeado por las inscripciones "Hitler tenía razón" y "KKK", que había pintado en la pared con sangre de la víctima. "Sí, lo maté con un cuchillo a puñaladas".
- 26-01-20 RACISMO (Cornella, Barcelona).** El delantero Iñaki Williams denunció que había sufrido gritos racistas desde una parte de la grada del RCDE Stadium cuando caminaba hacia su banquillo tras ser sustituido. El Espanyol condena tajantemente y de manera explícita cualquier muestra de racismo en los campos de fútbol. La entidad blanquiazul identificó a 12 aficionados y tomara las medidas correspondientes recogidas en el Reglamento de Disciplina Interno del club, según señalaron.
- 27-01-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Cornellá, Barcelona).** Un socio del equipo de fútbol del Espanyol tuvo que ser hospitalizado por la agresión que sufrió a manos de ultras del Athletic Club. Cinco personas fueron detenidas por los enfrentamientos violentos entre hinchas de ambos equipos en entorno del RCDE Stadium.
- 27-01-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona y Girona).** El presidente del Observatori contra l'Homofòbia de Catalunya ha alertado de un "nuevo rebrote de homofobia" tras tener conocimiento de tres nuevas agresiones LGBTIfóbicas en el fin de semana: dos agresiones a jóvenes homosexuales en Barcelona y un ataque al centro LGTBI de Girona. En lo que va de año, el OCH ha registrado 20 incidentes de discriminación.
- 29-01-20 INTOLERANCIA (Barcelona).** La Oficina para la No Discriminación del Ayuntamiento de Barcelona abrió en 2019 un total de 228 expedientes por discriminación, 98 de ellos por racismo y xenofobia, la LGTBIfobia con 50 personas atendidas, 12 por transfobia, un motivo que va en aumento. Entre las actuaciones relacionadas con los expedientes abiertos durante 2019, el balance de la OND destaca 105 orientaciones, apoyo y empoderamiento de la persona que ha sido víctima de discriminación, 95 asesoramientos y atenciones jurídicas y 65 coordinaciones y derivaciones a otros servicios.
- 04-02-20 VIOLENCIA RACISTA Y XENÓFOBA (Barcelona).** Un hombre fue detenido por insultar y agredir a usuarios y educadores de un centro de menores por su origen. En un intento de calmar al agresor, un trabajador de origen marroquí salió del centro y recibió una brutal paliza antes que llegaran los Mossos y la ambulancia. Cuando los agentes llegaron, el hombre también les agredió. Según la Oficina para la No Discriminación (OND) del Ayuntamiento de Barcelona abrió en 2019 un total de 228 expedientes por discriminación, 98 de ellos por racismo y xenofobia.
- 05-02-20 JUICIO POR ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** La Fiscalía pidió cuatro años y nueve meses de prisión para Abel M. C. acusado de agredir a un hombre que portaba una bandera de España en el metro de Barcelona en 2018. Además, solicitó una indemnización de 11.000 euros para la víctima, que sufrió heridas en extremidades y cabeza. El Juzgado de Instrucción 18 de Barcelona ordenó su procesamiento por un delito de lesiones con el agravante de actuar por motivos ideológicos.
- 09-02-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** Dos hombres sufrieron una agresión homófoba por un grupo de cinco desconocidos en el barrio de Gracia de Barcelona. Los dos agredidos recibieron varios insultos y dos puñetazos por su orientación sexual. El Consistorio trabaja para identificar a los agresores y destacó que entre 2018 y 2019 las agresiones aumentaron un 44%.
- 10-02-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** La Fiscalía presentó denuncia contra el presunto autor de una agresión homófoba a un joven en un local de comida rápida en Barcelona y a un vigilante de seguridad al que se le acusó de no intervenir para impedir el ataque, ocurrido en junio de 2019.
- 11-02-20 CRIMEN NEONAZI. (Montgat, Barcelona).** Un neonazi es condenado a 15 años de cárcel por un brutal asesinato homófobo en Barcelona en el año 2000. Él mismo confesó haber matado a un homosexual con el que había concertado una cita. Tras cometer el asesinato, el condenado, escribió en la pared con sangre del fallecido "Hitler tenía razón" y "KKK".
- 11-02-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Esparreguera, Barcelona).** Un joven recibió una paliza por parte de un vigilante de la discoteca LTN Club en Esparreguera (Barcelona) al ver que se estaba besando con su pareja, también hombre en los lavabos del local. Según el chico, el agresor lo agredió al grito de "maricones". Cuando los jóvenes avisaron a la Policía Local, estos no identificaron al agresor y les espetaron "algo habréis hecho" a los jóvenes agredidos. La víctima presentó una denuncia a los Mossos de Esquadra junto con un parte médico. El Ayuntamiento lamentó los hechos y prohibió a la discoteca abrir más allá de las cuatro de la madrugada.
- 12-02-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** La alcaldesa de Vic y diputada de JxCat, Anna Erra, ha instado a los "catalanes autóctonos" a que no hablen en castellano a personas que por su acento o aspecto no parecen catalanas. La representante del partido de Carles Puigdemont ha realizado esta petición desde el Parlament para defender la campaña "No me cambies la lengua". Campaña respaldada por la Generalitat y que invita a los catalanoparlantes a no emplear el castellano en sus conversaciones con recién llegados a Cataluña y se vean obligados a hablar en catalán y lo aprendan.
- 13-02-20 INCIDENTES DE ODIO (Cataluña).** La Oficina de Derechos Civiles y Políticos de la Generalitat contabiliza 212 ataques a sedes de partidos políticos. La mayoría de actos vandálicos se han producido contra sedes del PSC. Durante el año 2019 ha habido 283 actuaciones y 212 ataques a sedes de partidos políticos.
- 16-02-20 BANALIZACIÓN HOLOCAUSTO (Cataluña).** La Asociación Internacional judía más antigua del mundo arremetió contra Clara Ponsatí por comparar el independentismo catalán con el exterminio de seis millones de personas a manos del régimen nazi y de instrumentalizar la llamada solución final para objetivos políticos distintos.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 17-02-20 XENOFOBIA (Barcelona).** Familias de menores chinos denunciaron discriminaciones en escuelas de Barcelona a raíz de la crisis sanitaria del Coronavirus. La abogada Kangyun Xiao aseguró en una televisión local barcelonesa que recibió denuncias de padres y madres de menores chinos que aseguraron situaciones de discriminación en forma de comentarios racistas. Los padres lamentaron que en los centros no se haya activado protocolos anti acoso.
- 22-02-20 RACISMO EN EL FUTBOL (Barcelona).** La policía detuvo a un hincha de 24 años por supuestos gestos e insultos racistas al jugador del Wolverhampton, Adama Traoré. El aficionado fue expulsado del partido en el Espanyol y el Wolverhampton. El pasado 27 de enero el Espanyol identificó a los individuos que durante el encuentro entre los blanquiazules y el Athletic Club, profirieron insultos racistas contra Iñaki Williams.
- 26-02-20 JUICIO ULTRADERECHA (Terrassa, Barcelona).** La Fiscalía de Barcelona pidió 18 años y medio de cárcel para Manuel Murillo, el vecino de Terrassa de ultraderecha acusado de haber planeado matar al presidente del Gobierno, en venganza por la exhumación de Franco del Valle de los Caídos. Fiscalía le acusó de los delitos de homicidio en grado de proposición, tenencia de armas, municiones prohibidas y explosivos.
- 27-02-20 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Barcelona).** Cinco agentes de la Guardia Urbana resultaron heridos durante el enfrentamiento entre radicales ingleses en la plaza Reial de Barcelona, durante el encuentro entre el Espanyol y el Wolverhampton. Uno de ellos fue trasladado al Hospital del Mar con pronóstico leve. Según denunció el sindicato del CSIF no hubo suficientes efectivos para realizar las detenciones correspondientes.
- 28-02-20 VIOLENCIA RACISTA (Badalona, Barcelona).** Una treintena de vecinos de Badalona agredieron a una familia nigeriana con un bebé que ocupaba un piso en el barrio de Sistrells, a la que arrojaron piedras y vejaron con insultos racistas, un caso en el que la Guardia Urbana ya los denunció por posible ocupación ilegal. Los gritos de la muchedumbre, que trataba de forzar la salida de la familia, alertaron a vecinos que llamaron a emergencias hasta que varias dotaciones de la Guardia Urbana de Badalona y los Mossos d'Esquadra se personaron en el lugar.
- 28-02-20 CIBERODIO (Cataluña).** La fiscalía de Barcelona establece una nueva estrategia contra la difusión de noticias falsas que estigmatizan a colectivos vulnerables. Por primera vez se ha querrelado contra una mujer por la difusión, en Twitter, de un video en el que trataba de vincular un acto violento en las aulas con los menores no acompañados que vienen a España.
- 29-02-20 INSULTOS RACISTAS (Girona).** L'Espai Antirracista de Girona denunció el trato vejatorio de uno de los vigilantes de seguridad de la estación de tren de Girona a dos jóvenes de nacionalidad marroquí. El vigilante recriminó a uno de los jóvenes gritándole "a ti te han tirado de tu país por maricón" y "si quieres respeto te vas a tu país".
- 01-03-20 RACISMO Y HOMOFOBIA (Girona).** El Espacio Antirracista de Girona denunció la actitud racista y homófoba por parte de un vigilante de seguridad en el vestíbulo de la estación de tren de Girona. Los jóvenes preguntaron al vigilante porque les pidió solo a ellos el billete de tren a lo que el vigilante les respondió "Tu eres tonto o eres tonto" y "si quieres respeto, te vas a tu país" y si le han echado de Marruecos "por maricón".
- 06-03-20 VIOLENCIA SECESIONISTA (Barcelona).** Una familia denunció agresiones de grupos independentistas durante los cortes de la Avenida Meridiana de la ciudad de Barcelona. Un hombre y su padre se enfrentaron a los manifestantes para proteger a un motorista que estaba siendo agredido cuando intento atravesar la avenida mientras se producía la concentración nacionalista
- 10-03-20 HOMOFOBIA (Granollers, Barcelona).** Un juez de Granollers ordena la entrada en prisión del neonazi condenado a cinco años de prisión por liderar el grupo "pilla-pilla", que se dedicaba a tender emboscadas a homosexuales para vejarnos con la excusa de que luchaban contra la pederastia.
- 15-03-20 HISPANOFOBIA Y CORONAVIRUS (Cataluña).** El independentismo catalán se burla de las más de doscientas muertes por coronavirus en Madrid. La ex consejera catalana fugada de la justicia, Clara Ponsatí, enfurece las redes sociales con su último Tuit, en el que se mofa de las víctimas de la capital española. El tuit rezaba "De Madrid al cielo" tras el recuento oficial de víctimas por el coronavirus dado por los medios oficiales. De las 292 muertes en España, 213 fallecidos son en la Comunidad de Madrid. El mensaje se ha encontrado con el respaldo de Carles Puigdemont, quien ha retwitteado dicho mensaje. Tras recibir más de 12.000 respuestas, en su inmensa mayoría durísimas, decidió eliminar el mensaje de su perfil. Puigdemont hizo lo propio también. Fue denunciada a la Fiscalía por Movimiento contra la Intolerancia.
- 19-03-20 HISPANOFOBIA Y CORONAVIRUS (Barcelona).** El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, Joan Canadell, desató una fuerte polémica en las redes sociales cuando se mofó en uno de sus mensajes de Twitter, actualmente borrado, de las muertes causadas por el coronavirus en España. El dirigente publicó la frase "La España vaciada" en respuesta al tuit de otro internauta con el número de muertes por cada 100.000 habitantes.
- 19-03-20 DISCURSO DE ODIOS.** Más de 150 profesionales y docentes de diversos ámbitos pidieron a la Universidad de St Andrews la reprobación de los mensajes de la eurodiputada de JxCat, Clara Ponsatí, donde se burló de los fallecimientos por coronavirus en Madrid, con su comentario en Twitter "de Madrid al cielo".
- 19-03-20 APOROFOBIA Y CORONAVIRUS (Barcelona).** La Fundació Arrels y la entidad Metzineres han manifestado hoy su malestar tras conocer que agentes de la Guardia Urbana de Barcelona han amenazado con sancionar, y al menos en un caso han notificado una presunta infracción, a usuarios de sus servicios, ciudadanos sin techo, por incumplir la orden de confinamiento. Estas personas forman parte del grupo de cerca de 1.200 indigentes que pernoctan en la calle por lo que recluirse es, de momento, inviable para ellos. Por su parte, el teniente de alcalde de Seguridad del Ayuntamiento de Barcelona, Albert Batlle, ha manifestado esta tarde que en ningún caso la Guardia Urbana tiene órdenes de multar a los sin techo, "al contrario, el Ayuntamiento lucha para dar respuesta a los más vulnerables". "Si se ha producido alguna denuncia es un error, que nos la hagan llegar, los errores se subsanarán"
- 24-03-20 INCITACIÓN AL ODIOS (Vic, Barcelona).** Societat Civil Catalana llevó a la Fiscalía el tuit del dirigente nacionalista Joan Coma Roura por un delito de incitación al odio e intimidación contra los miembros de las Fuerzas Armadas. El dirigente nacionalista lanzó un tuit en plena crisis de la pandemia con este texto, "Si vemos al ejercito, abracémosles fuerte, tosiéndoles en la cara. Así igual se van y no vuelven más".
- 26-03-20 HISPANOFOBIA Y CORONAVIRUS.** El colaborador de Catalunya Ràdio, Bru Esteve, se ha reído de los muertos en Madrid debido al coronavirus a través de su cuenta de Twitter. «De Madrid al hielo» ha escrito cuando ha compartido una noticia sobre que la capital de España utilizará el Palacio de Hielo como morgue.
- 29-03-20 INCITACIÓN AL ODIOS (Salt, Girona).** La Policía Local de Salt (Girona) investigó un video grabado por dos agentes del cuerpo donde se mofan de las personas que no sigan el confinamiento. El video comienza con un agente de uniforme avisando que quien se salte el confinamiento "le partiremos la puta cara".
- 01-04-20 GERONTOFOBIA (Cataluña).** Movimiento contra la Intolerancia denuncia a la Consejería de Salud de la Generalitat por su recomendación de no ingresar en la UCI a personas mayores de 80 años contagiadas por el Covid-19. Esteban Ibarra, presidente de esta organización, afirma que esta medida daña la dignidad de todas las personas de avanzada edad y promueve su discriminación a la vez que menosprecia su integridad moral por privarlos de la atención sanitaria a la que tienen derecho.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 02-04-20 XENOFobia (Canet de Mar, Barcelona).** La Fiscalía de Barcelona se querrela contra un tuitero por subir un vídeo falso que atribuía la paliza y supuesta violación de una joven a un menor extranjero no acompañado. Esta brutal agresión ocurrió realmente en China y el vídeo fue difundido por las autoridades del país asiático.
- 02-04-20 RACISMO Y XENOFobia (Canet de Mar, Barcelona).** El Juzgado de Instrucción número 6 de Martorell abrió diligencias por un querrela presentada por el fiscal coordinador de delitos de odio de Barcelona, Miguel Angel Aguilar contra un tuitero tras la difusión de noticias falsas sobre menores extranjeros no acompañados. La Fiscalía sostuvo la acusación con otras múltiples publicaciones de naturaleza xenófoba y racista. En algunas de ellas se calificó a los jóvenes migrantes como "hijos de la gran puta" y a los musulmanes como "moros de mierda".
- 02-04-20 DISFOBIA (Cataluña).** Pilar Pérez, presidenta de la Asociación Asperger de Cataluña denunció la intolerancia de los vecinos durante el confinamiento por el Covid-19 por increpar a padres con hijos con autismo durante sus paseos permitidos. Durante estos días algunos padres de pequeños con TEA fomentaron el uso de determinados símbolos (un brazalete azul) para evitar ser increpados, aunque desde La Federación Catalana de Autismo apuntaron que el "auto señalamiento recuerda a principios del siglo pasado".
- 05-04-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Barcelona).** Dos ultras de los Boixos Nois, del FC Barcelona, agreden a un miembro de las Brigadas Blanquiazules, del RCD Espanyol, a las puertas del Hospital Vall d'Hebron, cuando ambos grupos se encontraron mientras repartían comida a los sanitarios.
- 06-04-20 HISPANOFobia Y MADRILEÑOFOBIA (Cataluña).** El investigador Nicolás de Pedro advierte que el separatismo catalán está utilizando la crisis del coronavirus y las redes sociales para promover el discurso de odio contra España. Difunden mensajes como que el coronavirus "viene y es culpa de Madrid" o que al Estado no le importa "la muerte de catalanes".
- 08-04-20 GERONTOFOBIA (Cataluña).** Una voluntaria declara cómo los trabajadores de una residencia animan a las ancianas a salir de su habitación "para ver si pillan el coronavirus y se mueren", las faltas de cuidado personal, el maltrato físico, el ocultismo con "las cámaras de seguridad tapadas con cinta aislante" y el poco tacto que se tiene con los residentes por parte de los asistentes médicos y cuidadores.
- 10-04-20 GERONTOFOBIA COVID-19 (Cataluña).** El presidente de Movimiento Contra la Intolerancia denuncia ante la Fiscalía a la Generalitat por las directrices tomadas por esta durante la crisis del coronavirus. Entre ellas la recomendación de evitar ingresar a pacientes de más de 80 años con síntomas del virus, el no aceptar desde un principio la ayuda sanitaria militar desplegada por el gobierno central y las quejas enviadas por Torra vía carta para criticar la actuación del Gobierno ante la crisis sanitaria. Esteban Ibarra califica al presidente de la Generalitat como "un insensato porque daña a los catalanes a los que debe servir".
- 15-04-20 INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Barcelona).** Una ginecóloga de un hospital de la ciudad de Barcelona encontró un mensaje escrito en el lateral de su vehículo aparcado en un garaje comunitario de la urbanización donde vive. La pintada la insultaba con la expresión "Rata Contagiosa", en un clara ataque hacia los integrantes del colectivo de sanitarios. Son varios ya los médicos que a través de sus redes sociales denunciaron distintos mensajes de rechazo por parte de sus vecin@s.
- 16-04-20 HISPANOFobia (Cataluña).** La tertuliana de TV3 Cristina de Haro muy activa en la red social Twitter en estos tiempos de reclusión por el coronavirus aseguró en su cuenta que está viendo mucho sufrimiento en su entorno más cercano a cuenta del SARS-CoV2 y aprovechó este contexto para realizar comentarios anti España como "ser español mata" o "puta España" así como ataques al Gobierno y a varias figuras de otros partidos políticos.
- 16-04-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Cataluña).** El Observatorio contra la Homofobia denunció doce agresiones homófobas en el último mes en Cataluña tras recoger denuncias de víctimas de ataques por ser homosexuales o transexuales. También apuntó el aumento de discurso de odio a través de redes sociales hacia el colectivo e incluso insultos por parte de vecinos a parejas homosexuales.
- 17-04-20 TRANSFOBIA (Barcelona).** Una patrulla de la policía vulneró los derechos de un chico transgénero en Barcelona a la hora de su identificación debido a las restricciones de movilidad por el estado de alarma. Aunque este mostró su DNI donde consta su nombre masculino, los agentes se dirigieron a él por el de nacimiento cuando constataron los datos.
- 18-04-20 INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Calafell, Tarragona).** El dueño de la empresa Chatenet Tarraco, que se ofreció de forma voluntaria a desinfectar los coches de la Policía Local, Protección Civil y demás vehículos municipales, recibe una nota en su buzón anónima amenazadora donde se le insta a marcharse del edificio tachándolo de "virus". "Vete de nuestra calle, no vuelvas, que nos traes todos los virus de los coches de la policía que limpias, payaso. Eres un puto virus, quédate en el puerto".
- 18-04-20 VIOLENCIA RACISTA (La Bisbal d'Empordà, Girona).** Dos policía locales suspendidos por su actuación al detener a dos jóvenes que se saltaban el confinamiento. Imágenes muestran una actuación desproporcionada contra dos jóvenes negros, donde se ve cómo los policías forcejean con ellos en la puerta del portal y salen dos mujeres, supuestamente familiares de los jóvenes, en su ayuda, momento en que uno de los policías saca su pistola y apunta a la cabeza de la mujer, mientras el otro joven recibe una patada del otro policía.
- 25-04-20 INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Barcelona).** Vecinos del barrio de la Mina (Barcelona) se avanzaron en una manifestación vecinal contra un hospital de campaña para personas toxicómanas a pesar del estado de alarma y el confinamiento. Los Mossos d'Esquadra, disolvieron la congregación de los vecinos.
- 28-04-20 APOROFOBIA (Barcelona).** Detenido el presunto asesino en serie de personas sin hogar. Los Mossos d'Esquadra han encontrado el cuerpo sin vida de otro indigente. El detenido es un joven de 35 años, de nacionalidad brasileña y que vive en una caravana en Valldoreix. De momento se desconoce el móvil de los crímenes. Según la investigación podría tener "problemas mentales".
- 29-04-20 NAZISMO (Barcelona).** A raíz de la detención de Oleksandr Zolotukhin, un ucraniano huido de la justicia de su país acusado de graves delitos contra las personas, sale al descubierto una organización paramilitar nazi que pretendía instalarse en España y perpetrar acciones antisemitas y de otra índole en toda Europa.
- 05-05-20 HISPANOFobia Y VIOLENCIA (Cataluña).** El Govern catalán ratifica al alto cargo que defendió la insurrección armada como método para alcanzar la independencia. Joan María Piqué utilizó Twitter para poner una imagen de la Guerra Civil donde un hombre empuña un fusil y lo acompañó del mensaje "igual es un enfoque que aún no hemos contemplado y funcionaría". Tras borrar el mensaje y zanjar la polémica asegurando que igual que hay libertad de expresión, la hay de interpretación, el consejero de Interior, Miquel Buch, no ve necesario destituir a su jefe de prensa. Societar Civil Catalana lo ha denunciado por incitación al odio e inducción a la rebelión.
- 06-05-20 SENTENCIA POR VIOLENCIA ULTRA (Castellar del Valles, Barcelona).** La Audiencia de Barcelona condenó a penas de 14 años de prisión a tres miembros de la banda Angeles del Infierno, por el homicidio de un motero de un grupo rival en 2017 tras darle una paliza en Castellar del Valles. El jurado popular los consideró un delito de homicidio doloso con el agravante de superioridad y también impuso 10 años de libertad vigilada para cada uno.
- 07-05-20 ODIO IDEOLÓGICO (Cataluña).** Un informe del Observatorio creado por Impulso Ciudadano y Movimiento contra la Intolerancia registró 977 incidentes de odio en el segundo semestre de 2019, el 96.2% cometidos por secesionistas. El informe apuntó episodios de violencia y de fenómenos organizados de guerrilla urbana que generaron "situaciones de gran peligro, con cientos de heridos y muchos daños en propiedades públicas y privadas".
- 10-05-20 MALOS TRATOS RACISTAS (Lérida).** Numerosas víctimas y testigos señalan que varios policías de Lérida imponen su ley a golpes entre la gente negra de los guetos. Un mossos d'Esquadra admite ante las cámaras de 'Público' que "hay casos, hay casos". La mayoría no denuncia puesto que son personas que cometen pequeños delitos y son reincidentes, muchos de ellos relacionados con tráfico de drogas, la

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

mayoría africanos y personas gitanas. A juzgar por los testimonios, los agentes a los presuntos delincuentes a lugares ubicados fuera de las cámaras de vigilancia urbana, para injuriar, humillar y golpear a las víctimas.

- 14-05-20 DISCURSO DE ODIOS Y AMENAZAS DE MUERTE (Badalona, Barcelona).** La organización La Forja distribuyó un video casero a través de sus redes sociales en el que intentó intimidar al líder del PP municipal de Badalona (Barcelona) con frases como "te volveremos a quemar" y "si tú vuelves, nos encontraremos de cara", entre otras. Este grupo destacó en el metraje el lema utilizado anteriormente por los populares "Limpiando Badalona" y agregó que con Albiol "vuelve el fascismo al gobierno".
- 19-05-20 ANTISEMITISMO (Cataluña).** La Comisión Europea y la ONU advierten que el odio antisemita crece y planea sobre Europa debido al auge del totalitarismo. Los parlamentos de 18 de países han aprobado resoluciones de apoyo a las comunidades judías. Este asunto en Cataluña, genera división entre Junts per Catalunya pro Israel, ERC y CUP, que se decantan por la causa palestina.
- 19-05-20 ABUSOS POLICIALES RACISTAS (Barcelona).** Una trabajadora, de origen dominicano, de un hotel medicalizado de Barcelona, denunció a dos Mossos d'Esquadra por un delito de detención ilegal y otro de lesiones tras presuntamente ser arrestada cuando volvía de su trabajo en pleno confinamiento. Uno de los agentes le agredió supuestamente en el labio durante la identificación y le dijo que sí era puta o de qué trabajaba si no.
- 25-05-20 HOMOFOBIA (Barcelona).** "Baja marica" o "te voy a matar" fueron algunos de los insultos y amenazas que participantes en la auto determinada Caravana de la Libertad, que Vox organizó en Barcelona, profirieron a dos jóvenes con la bandera LGBTI en las manos. Por ello, el Ayuntamiento trasladó los hechos ante la Fiscalía por si constituyen un delito de odio contra el colectivo. Ada Colau, alcaldesa de Barcelona manifestó "en Barcelona todo el mundo tiene derecho a manifestarse, lo que no permitiremos en ningún caso es la intolerancia y la homofobia".
- 25-05-20 INMIGRACIÓN (Barcelona).** La tensión entre los vecinos y jóvenes inmigrantes del barrio de Trinitat Vella crece. Se les acusa de robar y amenazar a los lugareños, desde hace meses la situación es tensa, pero el fin de semana ha terminado en manifestación y cargas policiales.
- 27-05-20 SENTENCIA POR HOMOFOBIA (Barcelona).** Cinco vigilantes de seguridad de Barcelona fueron condenados a un año y medio de cárcel por la titular del Juzgado de lo Penal 23 de la ciudad acusados de vejarse y discriminar a un compañero de trabajo por su orientación sexual. La sentencia les condenó a prisión por un delito contra la integridad moral, con agravante de discriminación por orientación sexual.
- 30-05-20 INCITACION AL ODIOS (Esplugues de Llobregat, Barcelona).** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Esplugues de Llobregat (Barcelona) a un hombre como presunto autor de delitos de provocación al odio, violencia y discriminación contra la integridad moral. El arrestado colaboró en una emisora local que emite desde Cornellá donde difundió un video con graves acusaciones y vejaciones a una profesora de filosofía, distinguida recientemente por sus ideas políticas progresistas y críticas a la corriente más radical dentro del Islam, y que reside y ejerce su profesión en Marruecos.
- 02-06-20 VIOLENCIA EXTREMISTA (Girona).** Las concentraciones anti racistas tras el asesinato de George Floyd en EE.UU a manos de un agente de policía realizadas en nuestro país desembocó en actos violentos con ataques a los vehículos aparcados y contenedores, llegando a saquear un supermercado en la localidad de Girona. Los Mossos d'Esquadra investigaron los hechos tras la cantidad de videos difundidos.
- 05-06-20 SENTENCIA POR VIOLENCIA EXTREMISTA (Lleida).** El juzgado de lo Penal número 1 de Lleida consideró probado que el rapero Pablo Hasel empujó, insultó y roció con un líquido de limpieza a una periodista de TV3 que informaba de la ocupación de la Universidad de Lleida en Junio de 2019. La sentencia condenó al acusado a 6 meses de prisión y a indemnizar a la víctima con 12.150 euros, por un delito de lesiones.
- 05-06-20 NEONAZISMO (Barcelona).** Renfe despidió al vigilante que golpeó con la porra la pared al grito de "sangre". El video difundido en redes sociales se le podía ver con una actitud muy violenta en los vestuarios del personal y gritando: "¡Estoy a tope, jefe de equipo estoy a tope! ¡A tope estoy, a tope!". En juego entró otra persona, que le contestó: "Pues a ver si ves algún morito", y éste respondió: "¡Vamos jefe de equipo, vamos! ¡Por España!". En redes sociales han difundido imágenes de este trabajador posando como modelo de ropa nazi, con el símbolo de las SS nazis.
- 05-06-20 VIOLENCIA APORÓFOBA (Vilanova i la Geltrú, Barcelona).** Un hombre sin hogar fue víctima de un violento ataque en la localidad barcelonesa de Vilanova i la Geltrú. Los hechos ocurrieron cuando dos jóvenes rociaron con gasolina a la víctima, le prendieron fuego y huyeron del lugar. Según el Ayuntamiento de la ciudad la víctima estaba durmiendo en una calle del centro de la ciudad pero apagó las llamas tras despertarse.
- 08-06-20 VIOLENCIA HOMOFOBA (Lleida).** Dos hombres, de 30 y 28 años fueron detenidos por los Mossos d'Esquadra en Lleida tras dar una paliza a una pareja gay que estaba sentada en la terraza de un bar. Los agresores increparon a los dos miembros de la pareja por su orientación sexual y, a continuación, les propinaron puñetazos y patadas. Las víctimas sufrieron cortes y contusiones y precisaron asistencia sanitaria.
- 13-06-20 DISFOSIA (Lloret de Mar, Barcelona).** La Fiscalía especializada en delitos de odio y discriminación denunció a tres monitores de unas colonias en Lloret de Mar por mofarse de una chica con discapacidad. El "maltrato vejatorio" tuvo lugar entre el 25 de agosto y 1 de septiembre de 2017, durante las colonias organizadas por una ONG..
- 15-06-20 JUICIO POR ABUSOS POLICIALES RACISTAS (Manresa, Barcelona).** El juzgado de instrucción 5 de Manresa (Barcelona) investigó la actuación policial en octubre de 2019 donde seis Mossos d'Esquadra profirieron insultos racistas al joven Wubi de 21 años, tras detenerle por encontrarse saliendo del edificio donde estaban practicando un desahucio, y quien grabó en su teléfono un audio con insultos como "Negro de mierda, hijo de la gran puta" "racista no, lo siguiente" "eres un mono" aparte de recibir golpes y amenazas.
- 15-06-20 XENOFOBIA (Premiat de Mar, Barcelona).** Unos 50 vecinos de Premià de Mar en Barcelona, integrantes de las llamadas "patrullas ciudadanas" trataron de expulsar por la fuerza a tres jóvenes migrantes residentes de un piso ocupado en el bloque ubicado en el nº 239 de la Gran Vía de Lluís Companys. Los asaltantes lanzaron piedras contra el balcón de los inquilinos.
- 16-06-20 RACISMO (Cataluña).** Las ONG antirracistas SOS Racismo y Movimiento contra la Intolerancia rechazan las agresiones con «clara motivación racista» por parte de las patrullas ciudadanas que están surgiendo en algunas zonas de Cataluña. No obstante, la representante de SOS Racismo ha hecho hincapié en que, aparte de estas patrullas, también hay muchos vecinos "trabajando en el control y contención" para que su derecho a sentirse seguro "no derive en violencias y ataques racistas".
- 19-06-20 JUICIO POR VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).** La fiscalía de delitos de odio de Barcelona pidió cinco años de cárcel y 600 euros de multa para tres neonazis acusados de agredir a un vendedor ambulante Sij para arrebatarle las banderas españolas que vendía en una manifestación de Societat Civil Catalana (SCC) en Barcelona en 2017. En su escrito de acusación, el ministerio público acusa de un delito de robo con violencia e intimidación a los tres manifestantes, de ideología "skin nacionalsocialista".
- 24-06-20 VIOLENCIA HOMOFOBA (Sant Adria de Besos, Barcelona).** Dos hombres de mediana edad fueron atacados debido a su orientación sexual por la espalda con una botella
- 28-06-20 HISPANOFOBIA VIOLENTA (Barcelona).** El grupo denominado "El barri resisteix" reivindicó el incendio del monumento de dedicado a Cristóbal Colón a través de las redes sociales, en concreto a través de su canal de Telegram donde el colectivo se auto proclamó independentista y antifascista y publicó un video casero del incendio. Una dotación de los Bomberos de Barcelona acudió hasta el lugar de los hechos y procedió de forma rápida a sofocar el fuego, que se había declarado en la base del monumento.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 30-06-20 RACISMO (Manresa, Barcelona).** Los seis agentes de los Mossos d'Esquadra imputados por una agresión racista piden al juez anular la rueda de reconocimiento prevista para identificar a los autores concretos de cada uno de los insultos y amenazas que recibió la víctima. La petición se basa en que el caso, a juicio de la defensa de los mossos, debe archivarse al haberse rebasado el plazo máximo de instrucción de seis meses. A día de hoy todavía no se sabe qué mossos profirió cada uno de los insultos y amenazas y cuántos presenciaron la agresión sin frenarla.
- 02-07-20 ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** La asociación constitucionalista S'ha Acabat ha presentado una denuncia ante la Fiscalía de odio y discriminación de Barcelona para que se investiguen las amenazas de muerte hacia sus integrantes. La acción judicial está dirigida contra un tuitero que propuso "un tiro en la nuca" contra ellos.
- 09-07-20 ODIO IDEOLÓGICO (Mataró, Barcelona).** El Ayuntamiento de Mataró anunció el archivo del expediente disciplinario que abrió a dos policías locales por proferir amenazas contra independentistas en un grupo de WhatsApp, al concluir que su comportamiento no constituyó ninguna falta disciplinaria. Entre los comentarios que figuran en las conversaciones analizadas, uno de los miembros afirmó "Dadme un par de metralletas y se acaba el problema, una ráfaga y corren como conejos".
- 09-07-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** Ciudadanos insta a la Comisión Europea a analizar e investigar la «discriminación» de los menores que hablan castellano en Cataluña en las pruebas de acceso a la universidad. Los jóvenes que quieren recibir este examen en castellano tienen que pedirlo al comienzo de la prueba. El profesor lo apunta en la sección de incidencias, sale del aula y solicita una copia en castellano al presidente del tribunal. La vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles, Maite Pagazaurtundúa, ha elevado una pregunta parlamentaria sobre los obstáculos a la libertad de utilización de su lengua que sufren estos alumnos en la antes llamada Selectividad.
- 09-07-20 DISCRIMINACION (Cataluña).** Cientos de temporeros de origen africano quedan atrapados en los accesos a la ciudad y a 38 municipios después de que Quim Torra anunciase inesperadamente su cierre. Duermen entre cartones, en las arcadas de edificios viejos o, en el mejor de los casos, en los pabellones y hoteles que las autoridades locales pusieron a disposición hace unas semanas en respuesta a la presión de varios grupos civiles. La mayoría de los nuevos brotes de COVID-19 registrados en las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón, se han producido entre trabajadores extranjeros de mataderos o temporeros de la fruta, lo que ha provocado una gran estigmatización.
- 10-07-20 INTOLERANCIA VIOLENTA POR COVID 19 (Tarragona).** Un grupo de jóvenes agredieron y acorralaron a una unidad de policía cuando dieron el alto a un joven porque no llevaba puesta la mascarilla en Tarragona. A partir de ahí tras una persecución y tras reducirlo, llegó un grupo de once chicos que agredieron a los agentes. Llegados a este punto, los agentes tuvieron que pedir refuerzos a los Mossos d'Esquadra.
- 14-07-20 NEONAZISMO Y VIOLENCIA EN EL DEPORTE (Barcelona).** Un ultra neonazi del C.D. Castellón admite que agredió a un grupo de aficionados del Sant Andreu y destruyó un bar en el que se reunían por razones ideológicas y considerarlos de extrema izquierda.
- 17-07-20 ODIO IDEOLÓGICO (Vic, Barcelona).** Distintos grupos de CDR hicieron cola en la plaza Major del municipio de Vic (Barcelona) para quemar fotografías de Felipe VI en un barril con motivo de la visita del monarca a Cataluña. En la comarca del Pla de l'Estany (Girona) fueron un paso más lejos y ahorcaron de unos puentes dos muñecos que representaban la figura del Rey. Compartieron imágenes en redes sociales con etiquetas de "Fuera Borbones".
- 22-07-20 ABUSOS POLICIALES XENÓFOBOS (Manresa, Barcelona).** Dos sargentos, jefes de los seis agentes investigados por una agresión xenófoba a un joven negro vecino de Manresa (Barcelona) en agosto de 2019, rectificaron su declaración inicial ante Asuntos Internos, en la que dijeron no poder reconocer a ninguno de los investigados en la grabación de los hechos, ahora si identificaron a los Mossos que participaron en la agresión.
- 22-07-20 ISLAMOFOBIA (Ripoll, Girona).** La ex regidora del Front Nacional per-Catalunya (FNC) y actualmente regidora no adscrita al Ayuntamiento de Ripoll (Girona), Silvia Orriols, declaró en el Juzgado de Instrucción 1 de la ciudad como investigada por un presunto delito de odio contra la asociación Annour. La regidora pidió al pleno en enero que no se permitiera la apertura de una nueva mezquita acusándolos de "consentir el fanatismo religioso".
- 23-07-20 VIOLENCIA HACIA HOMÓSEXUALES (Barcelona).** La Audiencia de Barcelona confirma el ingreso en prisión de Mykola, el neonazi condenado a cinco años y medio de cárcel, líder del grupo Pilla-pilla, que organizaba emboscadas contra homosexuales para vejarnos con la excusa de que combatía la pederastia. El acusado, de nacionalidad ucraniana, fue condenado a cinco años y medio de cárcel por los delitos contra la integridad moral en concurso con coacciones y de descubrimiento, con la agravante de superioridad y discriminación por orientación sexual.
- 29-07-20 DELITO DE ODIO RACISTA (Manlleu, Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra han detenido a un hombre que intentó quemar un oratorio en Manlleu por cuestiones xenófobas y racistas, sin provocar daños en el edificio, y a otro por agredirle con arma blanca como venganza.
- 07-08-20 HISPANOFOBIA (Barcelona).** El cómico Toni Albà continúa profiriendo todo tipo de improperios desde sus redes sociales contra todos aquellos que no comulgan con su ideario ultranacionalista y a quienes ejercen de oposición al Govern de la Generalitat de Quim Torra.
- 07-08-20 VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).** Dos personas han sido detenidas por la agresión en el metro el 17 de octubre del año anterior a un joven por motivos ideológicos en Barcelona. Los agresores forman parte de grupos neonazis y facciones ultras de seguidores de equipos de fútbol. El autor material de la agresión se encuentra interno en régimen cerrado en el Centro Penitenciario de Almedes, donde cumple pena por otras agresiones.
- 09-08-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra detuvieron a un hombre de 33 años increpó y agredió con una barra de hierro a una pareja por su condición homosexual en Nou Barris.
- 09-08-20 HISPANOFOBIA (Barcelona).** Isabel Fernández Alonso, profesora titular de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, junto a otros docentes firman y envían una carta a la rectora Margarita Arboix, para denunciar y pedir medidas para evitar casos como el recién conocido de presunto adoctrinamiento y "acoso ideológico" por parte de un profesor independentista de Derecho Internacional Público a un alumno constitucionalista de la asociación estudiantil S'ha Acabat, quienes llevan años denunciando la instrumentalización por parte del nacionalismo de los centros de enseñanza en Cataluña
- 10-08-20 VIOLENCIA NAZI (Barcelona).** Detenidas dos personas que forman parte de colectivos de ultraderecha y facciones radicales de seguidores de equipos de fútbol por la agresión a un joven al metro de Barcelona por motivos ideológicos el pasado 17 de octubre. La víctima sufre un fuerte traumatismo craneoencefálico y la rotura de dos dientes y los detenidos tienen un delito de lesiones graves con agravante de odio.
- 17-08-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** El mossos independentista Donaire ve "colonos" en Cataluña y lanza amenazas, insulta e incita al odio contra quienes discrepan de su ideario desde sus redes sociales. Donaire dejó varias muestras de su ultranacionalismo radical, hispanófono, etnicista y excluyente con comentarios como: "Es incorrecto negar que la sociedad catalana está dividida. Lo que está dividido es la sociedad que vive en Cataluña, que es diferente. Por una parte, tenemos a los catalanes. Por otra, a los colonos". "Os encontraremos a todos. Y después correréis. Porque con la república catalana tendremos justicia de verdad y os juzgaremos a todos por vuestros delitos".

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 25-08-20 GERONTOFOBIA (Terrasa, Barcelona).** Dos trabajadoras de una residencia de Terrasa (Barcelona) han sido detenidas por grabar y difundir en las redes sociales las vejaciones que ellas mismas le hicieron a una mujer mayor. La Fiscalía investiga que las dos trabajadoras pueden haber cometido delitos contra la integridad moral y revelación de secretos.
- 29-08-20 ODO IDEOLÓGICO (Vendrell, Tarragona).** Una joven menor de edad ha sido agredida por cuatro menores según la víctima por odio ideológico. La agredida que es hija de la líder del partido político SOMI al Vendrell, en Vendrell (Tarragona), formación heredera de Plataforma per-Catalunya, denunció que se trata de jóvenes que pertenecen a la izquierda radical.
- 31-08-20 DISCURSO DE ODIOS XENÓFobo (Badalona, Barcelona).** La oposición del Ayuntamiento de Badalona acusa al alcalde, Xavier García Albiol, de "xenófobo" por haber publicado en sus redes sociales el vídeo de un menor migrante siendo perseguido por la policía tras presuntamente tratar de robar y por haber pedido su expulsión del país, haciendo alusión a su condición de MENA. Albiol ha sido acusado de "criminalizar" a las personas por su procedencia u origen tras su publicación, en la que hace hincapié en por quién ha sido cometido el robo, dato que en ningún caso sería motivo de agravante.
- 01-09-20 VIOLENCIA EXTREMISTA (Tarragona, Barcelona).** Un policía local, fuera de servicio, recibió una paliza y acabó siendo acuchillado a manos de dos jóvenes extremistas que acudieron armados, con palos y cuchillos, después de ver cómo el agente trataba de evitar un robo con violencia por parte de otros dos compañeros suyos en Tarragona (Barcelona). Los dos detenidos fueron investigados por un delito de atentado contra la autoridad y otro de lesiones.
- 03-09-20 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES (Girona).** Efectivos de Mossos d'Esquadra arrestaron a dos jóvenes, vecinos de Girona, por golpear y robar a una persona sin hogar que dormía en el parque de la Devesa del municipio. La Policía imputó a los jóvenes delitos de trato vejatorio y degradante y otro por violencia e intimidación en grado de tentativa.
- 10-09-20 DISFOBIA (Sabadell, Barcelona).** Una asociación de atención a discapacitados de Sabadell enmascaró durante años una presunta cadena de explotación laboral bajo la apariencia de un taller ocupacional terapéutico. El escrito de acusación de la fiscal sostiene que los dos jefes "violentaron" el "loable objeto" de la fundación para aprovecharse de "la indefensión de los usuarios y la precaria y penosa situación de sus familiares".
- 12-09-20 VIOLENCIA SECESIONISTA (Cataluña)** Dos coches y una quincena de contenedores se quemaron durante la noche y la madrugada de la pasada Diada. Los incendios se concentraron en varias poblaciones como Barcelona, Sant Adrià de Besòs, Campdevàrol, Sabadell, Tortosa, L'Escala, SantCugat del Vallès, Reus y Tarragona. No habiendo ningún herido
- 12-09-20 VIOLENCIA ULTRA (Barcelona).** La asociación Omnium cultural denunció destrozos con cristales rotos y un pequeño incendio en la entrada de su sede en Barcelona durante la jornada de la Diada, señalando que grupos de extrema derecha campaban previamente por la sede y sus alrededores y fue después cuando encontraron los destrozos.
- 14-09-20 JUICIO A NEONAZIS (Vic, Barcelona).** Dos neonazis aceptaron un año y dos meses de prisión, que no cumplirán si no delinquen durante dos años, por proferir insultos racistas a unos niños de la localidad de Vic (Barcelona), así como a más vecinos del barrio y grabarlo para distribuirlo en redes y crear animadversión hacia inmigrantes tras llegar a un acuerdo con la fiscalía de delitos de odio.
- 22-09-20 NEONAZIS (Pobla de Cérvoles, Lleida).** Los Mossos d'Esquadra, en colaboración con la Guardia Civil, detuvieron a un hombre en la Pobla de Cérvoles (Lleida) como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra diferentes colectivos de extranjeros y por enaltecimiento del terrorismo racista. El investigado, defensor del pensamiento racista vinculado a la supremacía blanca por encima del resto de personas, gestionaba varios perfiles en sitios web y en diferentes canales de mensajería instantánea, para difundir ataques contra otros colectivos por razón de su raza, origen, creencias, manifestaciones políticas, sexo y orientación sexual.
- 23-09-20 XENOFobia (Barcelona).** Ayuntamiento de Barcelona retira la Medalla de Oro a Heribert Barrera. El exdirigente de ERC, presidente del Parlament, trufó su trayectoria con declaraciones xenófobas. "La inmigración es la principal amenaza de Catalunya", "Los negros tienen una inteligencia inferior" son muestras del discurso.
- 26-09-20 HISPANOFobia (Barcelona).** La plataforma Impulso Ciudadano denuncia a Tortell Poltrona ante la Oficina por la No Discriminación de Barcelona por las "frases xenófobas e insultantes del pregón hacia los barceloneses castellanoparlantes" por la fiesta de la Mercè, solicitando que se declare que el pregón fue "inadecuado y contrario a los principios de la convivencia y tolerancia ciudadanas".
- 28-09-20 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Barcelona).** Los grupos CDR protestaron ante los Mossos, entre 300 y 500 personas enmascaradas, y sin cumplir la distancia de seguridad. Desfilaron desde Jardinetes de Gràcia hasta el parque de la Ciutadella por las arterias centrales de la capital catalana y pararon en los alrededores de la Delegación del Gobierno, debido a la inhabilitación del presidente de la Generalitat, Torra. Un firme cordón policial los contuvo, pero esto no impidió que los manifestantes lanzaron cabezas de cerdo y petardos contra los agentes. Hubo 5 detenidos.
- 3-10-20 HISPANOFobia (Cataluña).** Omnium Cultural quiere borrar cualquier rastro de la monarquía española en Cataluña, promoviendo el cambio del nombre de calles, retirada de estatuas y medallas, poniendo al servicio de la ciudadanía una página web donde la gente pudiese hacer un registro de todo aquel rastro de la monarquía, unido a sus acciones judiciales, porque según este grupo, el rey en un discurso de 2017 apoyó la brutalidad policial y la violación de los derechos humanos hacia el pueblo catalán.
- 10-10-20 JUICIO POR VIOLENCIA NEONAZI (Masnou, Barcelona).** La Fiscalía ha pedido tres años y tres meses de cárcel y una multa de 3.600 euros para un cantante neonazi por haber propinado una paliza a un joven que llevaba una camiseta con el lema "Acción Antifascista" y haber agredido a uno de los Mossos d'Esquadra que intervino para frenar el ataque. Los hechos se perpetraron en 2018, cuando el acusado, se encontró con la víctima en el municipio del Masnou y, al observar que esta llevaba una camiseta con el lema "Acción Antifascista", le dijo "Acción Antifascista, pues yo soy un fascista, levántate", tras lo cual le dio una bofetada y se marchó. Meses después el acusado se volvió a cruzar con la víctima y al reconocerlo corrió tras él y, aprovechándose de que se cayó al suelo, le propinó patadas y puñetazos por todo el cuerpo.
- 13-10-20 ULTRADERECHA (Barcelona).** El Ayuntamiento de Barcelona, anunció una denuncia ante la Fiscalía especial de delitos de odio por la exhibición de símbolos preconstitucionales, el saludo nazi y los cánticos franquistas que se produjeron junto al monumento a Cristóbal Colón en una manifestación de ultraderecha convocada con motivo del 12-O. La denuncia, recogía que después de la manifestación convocada por Somatemp, Catalunya Suma y Vox, un grupo de personas quemó banderas esteladas "mientras hacían el saludo nazi, cantando el Cara al Sol, exhibiendo banderas preconstitucionales y una muy grande con una pequeña modificación de una cruz gamada". El texto también detalla que lo hicieron entre gritos de Heil Hitler, y Viva Franco.
- 20-10-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (San Feliu del Llobregat, Barcelona).** El Observatorio Contra la Homofobia (OCH) de Cataluña denunció una "grave" agresión transfóbica contra dos personas del colectivo LGTBI, una de ellas transexual, por parte de un grupo de seis jóvenes, dos de ellos menores, en Sant Feliu de Llobregat. Cuando las dos víctimas estaban con otras personas en un parque público enfrente de un instituto del municipio, de repente escucharon gritos de "putos maricones" y fueron golpeados gravemente.
- 29-10-20 CONDENA POR DISFOBIA (Barcelona).** El Juzgado Penal número 20 de Barcelona condenó a un taxista a seis meses de inhabilitación para ejercer su profesión por un delito contra los derechos fundamentales, además de abonar a la víctima 1.600 euros por lesiones y daños morales que sufrió al impedirle entrar en el coche. Los hechos sucedieron cuando el taxista fue reclamado para un servicio por una persona invidente en octubre de 2018. Sin embargo, cuando el hombre intentó entrar junto a su perro guía, el taxista "pese a estar legalmente

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

obligado a ello”, se negó y reinició la marcha lo que provocó que el invidente, quien ya tenía medio cuerpo dentro del coche, se golpease con el marco de la puerta del vehículo provocándole una lesión en el hombro.

- 31-10-20 ANTISEMITISMO (Barcelona).** Barcelona despertó con pintadas de carácter antisemita con mensajes como “fuck jewish (joderos judíos)” por las calles del centro. Varias paredes aparecieron llenas de grafitis en los mismos espacios donde tuvieron lugar los altercados violentos en contra de las medidas adoptadas para frenar la pandemia. La alcaldesa, Ada Colau, señaló que denunciarán las pintadas ante la fiscalía de delitos de odio.
- 02-11-20 XENOFobia (Cornellá de Llobregat, Barcelona).** Se hacen virales varias publicaciones que aseguran que “un menor de 15 años” fue “degollado por un ex-mena marroquí” en Cornellà, en referencia a un incidente ocurrido el pasado viernes en el que un joven resultó herido por arma blanca. Es un bulo: los Mossos d’Esquadra han asegurado a que “el agresor es español” y que “no es un exmena”, mientras que indican que “la víctima sí es marroquí”.
- 03-11-20 ANTISEMITISMO (Barcelona).** El Ayuntamiento de Barcelona denunció “un posible delito de odio y otros” ante la Fiscalía de Delitos de Odio en las pintadas antisemitas que se hicieron durante las protestas por las restricciones impuestas por la Generalitat para frenar la propagación de la COVID-19. La Oficina para la No Discriminación del Ayuntamiento de Barcelona denunció ante la fiscalía provincial que en el transcurso de la manifestación se pintaron grafitis en las paredes del centro de la ciudad de Barcelona “con inscripciones de contenido racista y antisemita, como las que rezan ‘FuckJewish’ (que se jodan los judíos)”.
- 11-11-20 INTOLERANCIA LINGÜÍSTICA (Barcelona).** La Fiscalía de Barcelona abrió diligencias de investigación por las coacciones que sufrió una dependienta de una panadería con cafetería de Barcelona por atender en castellano a clientes catalanoparlantes. La acción se hizo viral cuando dos mujeres increparon a la trabajadora por usar el castellano para atenderlas. Tanto la empleada como las clientas grabaron el enfrentamiento, en el que una de ellas llegó a decirle a la víctima «yo no sé qué hacéis aquí, con lo grande que es España. Fascista». Las clientas aseguraron que la empleada se negó a atenderlas cuando le pidieron la consumición en catalán y que tampoco quiso entregarles la hoja de reclamaciones, iniciándose una discusión.
- 16-11-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Barcelona).** La Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona se querelló contra dos aficionados del RCD Espanyol por los insultos racistas al delantero del Athletic Club Iñaki Williams durante el partido entre ambos equipos. La querrela, explicaba que el jugador, al ser sustituido del campo de juego, “recibió de un sector de la grada gritos de menosprecio hacia su persona con la indudable intención de humillarle y lesionar su dignidad por motivos racistas”.
- 21-11-20 VIOLENCIA TRÁNSFOBA (Barcelona).** Los Mossos d’Esquadra y la Fiscalía de Delitos de Odio abrieron una investigación a raíz de la agresión homófoba a una joven transexual de 19 años de Barcelona, y que fue la propia víctima quién lo relató en las redes sociales. La chica, denunció la agresión ante el Observatorio contra la Homofobia de Barcelona y explico en Instagram que fue agredida por varias personas, que le propinaron puñetazos en la cara y golpes por todo el cuerpo mientras la insultaban por su condición sexual como: “¡puto travelo!” y “engendro”.
- 24-11-20 ABSOLUCION ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** La Sección 7 de la Audiencia de Barcelona ha absuelto a tres estudiantes que fueron condenados por ultrajes a la bandera por rajar una bandera española de una carpa de Sociedad Civil Catalana (SCC) durante una feria de entidades en el campus de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en abril de 2016. La sentencia acepta el recurso y tumba la condena que les impuso en primera instancia el Juzgado Penal 2 de Sabadell (Barcelona), y considera que los hechos se enmarcan en el derecho a la libertad de expresión.
- 28-11-20 JUICIO POR VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** La sección de la Fiscalía de Barcelona en Delitos de Odio de Barcelona pide una condena de cinco años de prisión para tres hombres por una presunta agresión homófoba a un joven en el Metro de Barcelona en enero de 2019. El menor, según el escrito de acusación, fue quien le dio un puñetazo que le hizo caer al suelo. El resto aprovecharon para “propinarle repetidamente patadas y puñetazos por todo el cuerpo, especialmente en la cara”, y no pararon hasta que llegaron los vigilantes de seguridad, que les retuvieron. Las lesiones fueron graves.
- 04-12-20 ABUSO POLICIAL SEXISTA (Blanes, Girona).** La policía catalana suspendió de empleo y sueldo a dos Mossos d’Esquadra que se rieron, vejaron y cuestionaron a una joven menor de edad que había acudido a comisaría para denunciar que había sido violada por dos hombres. Las agentes que la atendieron cuestionaron la credibilidad de su narración, al tiempo que se mofaron de lo que le había ocurrido, diciéndole cosas tales como: “Si vas borracha pasan estas cosas”, “si eres capaz de ‘perrear’, has de ser capaz de defenderte”, “si te hubieran violado, vendrías histérica, estirándote del pelo y mucho más afectada” o “tu narración de los hechos no es creíble. ¿Dónde tienes los morados que muestran que has sido forzada”? Al día siguiente, la víctima denunció la violación en otra comisaría.
- 06-12-20 EXALTACIÓN DEL NAZISMO (Barcelona).** El Ayuntamiento de Barcelona llevó a la Fiscalía de Delitos de Odio “la exaltación del fascismo y el nazismo” protagonizada por un grupo de personas al acabar un acto de la formación política Vox en la plaza Sant Jaume por el Día de la Constitución. En la denuncia, alertan de que se pudo ver “una bandera de las SS con el consiguiente significado”. También denunciaron que el grupo en concreto, identificados como miembros del Partido Nacional Socialista Obrero Español “estaban con las manos en alto, cantando himnos neonazis y exhibiendo banderas como las de la SS”.
- 09-12-20 SUPREMACISMO IDENTITARIO E INCITACIÓN AL ODIO (Barcelona).** La cúpula de Agipcat (Agrupación de Entidades Gitanas de los Países Catalanes), dimitió tras publicar en su web y sus redes sociales un polémico artículo en el que sostenía que los gitanos catalanes tienen “mejores formas, higiene personal y estilo de vida” que los caló “rumanos, inmigrantes o pobres”. Y que los gitanos “castellanos” son “poco modernos y problemáticos”. El texto recoge que los gitanos catalanes son una “élite” entre los de su raza al tratarse de “un conjunto de familias más o menos emparentadas entre sí, que ostentan cierto estatus social y económico”.
- 11-12-20 ESTIGMATIZACIÓN (Cataluña)** La Autoridad Catalana de Protección de Datos abrió un expediente sancionador contra la Universidad de Lleida y siete de los diez institutos catalanes que el pasado año realizaron una encuesta entre sus alumnos para conocer si respaldaban la causa separatista. Protección de Datos inicia la depuración de responsabilidades y abre la puerta a sancionar a los centros implicados por hasta cinco infracciones: recogida desleal de datos, no hacer efectivo el derecho de información en la recogida de esos datos, no haber efectuado un análisis de los riesgos que implicaba recabarlos ni del impacto que tendría su recogida y no permitir la supervisión por parte de un delegado especializado en protección de datos en un proyecto «tan controvertido».
- 03-12-20 NEONAZIS (Pobla de Cérvoles-Les Garrigues, Lérida).** Agentes de la Guardia Civil y los Mossos d’Esquadra, detuvieron a una persona en Pobla de Cérvoles (Les Garrigues), en la provincia de Lérida, de nacionalidad española, vinculada al nazismo, como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra extranjeros, tenencia de armas y explosivos, enaltecimiento del terrorismo racista y contra la salud pública, junto con otro individuo más en la provincia de Alicante.
- 13-12-20 HISPANOFobia (Barcelona).** Una pizzeria italiana del popular barrio del Clot de Barcelona apareció con pintada, insultos y amenazas por usar el castellano con sus clientes. «En Cataluña, en catalán» y «Habla catalán o emigra» eran dos de las proclamas que unos desconocidos estamparon en las paredes del local. También estaba el número «33», que el independentismo más radical usa para referirse a la expresión identitaria «Cataluña catalana». La acción en la pizzeria Barcelona se produjo días después de que un cliente denunciara en las redes sociales que la propietaria del restaurante le había pedido que hablara en castellano porque no le entendía bien si lo hacía en catalán.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 21-12-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** Alerta por el fuerte auge de las pintadas xenófobas por parte del independentismo catalán. De momento, se trata de pintadas en establecimientos. “En Catalunya, en catalán” y “Habla catalán o emigra” eran las dos frases que se encontró la dueña en la pared de su local, acompañadas del número 33, símbolo del ultranacionalismo identitario catalán.
- 24-12-20 INCITACIÓN AL ODIOS (Barcelona).** El conocido presentador de la cadena, T.Soler, pronunció en el programa ‘Està Passant’ de TV3 una felicitación navideña con la que deseaba la muerte de los jueces que llevaron el proceso contra la declaración ilegal de independencia de Cataluña. «Un recuerdo muy especial para los presos políticos, los exiliados, la gente que pasará la Navidad en prisión o el exilio. Pensamos en vosotros. A los jueces y políticos que tienen la culpa, a ver si se ahogan un poco con el turrón de Alicante. Al resto, ¡buenas fiestas!», dijo mientras se llevaba la mano al cuello dando más firmeza a su deseo.

### CEUTA Y MELILLA

- 28-01-20 ISLAMOFOBIA (Ceuta).** Dos de los seis diputados de VOX en la Asamblea de la ciudad autónoma de Ceuta han abandonado el partido alegando que el partido mantiene un tono insultante contra la comunidad musulmana de la ciudad, como demuestran algunos mensajes de los grupos de WhatsApp de Vox escritos por los dirigentes locales de la formación, que han sido difundidos por simpatizantes críticos del partido. Dichos mensajes tienen un contenido islamófobo, llegando a hablar incluso de una tercera Guerra Mundial contra el islam.
- 12-02-20 ANTISEMITISMO (Ceuta).** Piden dos años y medio de cárcel para un ceutí por comentarios hostiles hacia Israel y hacia los hebreos en redes sociales. La Fiscalía de Área de Ceuta solicita dos años y medio de prisión por un presunto delito de incitación al odio y a la discriminación al autor de decenas de publicaciones con comentarios hostiles con el fin de animar al odio, la hostilidad y la discriminación, realizadas durante un año y medio en sus perfiles de Twitter y Facebook.
- 12-02-20 DERECHOS HUMANOS (Melilla).** La ONU solicita al Gobierno de España que escolarice a una niña de once años a la que el Ministerio de Educación dejó fuera del colegio este curso. Alrededor de un centenar de menores no han podido formalizar su matrícula al no poder acreditar su residencia en la ciudad. El Comité Internacional de Derechos del Niño insta al Ejecutivo, en un documento fechado el 10 de febrero a que “adopte medidas para el acceso inmediato de la menor al sistema público de educación primaria” de forma provisional, mientras el organismo estudia el caso para prevenir daños irreparables a sus derechos.
- 12-02-20 ISLAMOFOBIA (Ceuta).** La Fiscalía de Ceuta va a recurrir en vía de apelación el sobreseimiento de la causa sobre los mensajes islamófobos de Whatsapp atribuidos a varios miembros de la cúpula de Vox en Ceuta y susceptibles de entrar en el tipo penal de odio según los denunciantes. Desde el punto de vista de la Fiscalía, el archivo de la causa sin practicar diligencia alguna es prematuro, y no puede entrarse en el momento actual a valorar el fondo del asunto y concluir la inexistencia de delito por cuanto no se ha practicado una mínima actividad instructora.
- 20-02-20 ISLAMOFOBIA (Ceuta).** Una letra prejuiciosa y estigmatizadora sobre musulmanes en una chirigota vuelve a crispar el ambiente de convivencia en la ciudad de Ceuta. El autor de la agrupación y los integrantes que formaban parte de ella en 2011, ya fueron condenados aquel año por una falta de injurias con sanción económica por equiparar a los musulmanes con animales. En esta ocasión, el autor ha emitido un comunicado asegurando que su letra solo “condena a un grupo de delincuentes que realizan actos vandálicos”. Más de un treintena de asociaciones se manifestaron bajo el lema ‘Por la convivencia y contra el racismo’ en respuesta a ésta y otras expresiones de intolerancia que se han puesto de manifiesto en el ámbito político.
- 08-04-20 INMIGRACIÓN (Ceuta).** El Gobierno de Ceuta pide al presidente del Gobierno una solución para los menores migrantes que se encuentran en pabellones confinados. Esta medida se llevó a cabo para evitar que los jóvenes estuvieran en las calles y así, la propagación del coronavirus. La policía interviene en los pabellones de Santa Amelia y La Libertad todos los días.
- 20-04-20 INMIGRACION (Melilla).** El Gobierno mantiene a más de 1.600 personas hacinadas, en plena cuarentena, en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, un alojamiento provisional de 782 plazas. Traslados periódicos a la Península consiguen aliviar la enorme presión de este centro, pero desde que se decretó el estado de alarma Interior los ha paralizado. ACNUR, pide “medidas urgentes” para descongestionar el CETI y “proporcionar un alojamiento digno a los residentes”.
- 22-04-20 ISLAMOFOBIA (Ceuta).** La diputada nacional de Vox, Rocio de Meer, califica el mensaje de felicitación del Ramadán del Comandante General de Ceuta hacia la población musulmana de la ciudad como “sumisión”, produciéndose mensajes con contenidos ofensivos desde la red social del partido. El portavoz de Coalición Caballas, Mohamed Ali, ha mostrado su apoyo al Comandante General de Ceuta: Ali ha calificado estos mensajes de “islamófobos y atentan contra la esencia de la democracia, contra la libertad y la libertad religiosa”.
- 13-05-20 XENOFOBIA (Ceuta).** La Audiencia Provincial de Cádiz en Ceuta ha condenado a un hombre marroquí a una pena de 3 años de prisión por arrojar a dos inmigrantes al agua desde su moto acuática al ser sorprendido por Agentes del Servicio Marítimo de la Guardia Civil cerca de Punta Almira.
- 13-05-20 ANTISEMITISMO (Ceuta).** Condenado un ciudadano a 1 año de prisión, una multa de 360 euros y 3 años de inhabilitación para ejercer oficios vinculados al ámbito educativo, docente o deportivo, por incitar al odio contra Israel y las comunidades judías a través de internet y las redes sociales.
- 12-06-20 RACISMO/XENOFOBIA (Ceuta).** Boza Sur advierte del trato “inhumano” hacia los jóvenes migrantes en ‘La Esperanza’. La entidad muestra públicamente “numerosos hechos que han sufrido y están sufriendo” los menores no acompañados residentes en Ceuta durante esta cuarentena. Al comenzar el Estado de Alarma, el grupo de menores de origen subsahariano que reside en el centro de menores La Esperanza, fue trasladado al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), junto a adultos migrantes. Añaden que se ha cometido así una “grave infracción y vulneración de los derechos más básicos”. En la fase 2, los menores son trasladados de nuevo al centro de menores La Esperanza, y a pesar de que en la fase 2 se permiten los paseos a determinadas horas, desde el centro “no permiten salir a los menores a la calle”. Boza Sur solicita que se respeten “de inmediato” todos los Derechos Humanos y Derechos de la Infancia vulnerados en esta pandemia.
- 28-06-20 TRANSFOBIA (Ceuta).** Una mujer transexual denuncia haber tenido que huir de su país de origen, Marruecos, por miedo a que la mataran. Además, tras ser denunciada por sus acosadores fue puesta en búsqueda y captura por la policía marroquí el mismo día que cruzó la frontera para llegar a Ceuta, donde también afirma haber recibido insultos y amenazas donde le han llegado a decir que la iban a matar como un perro.
- 08-07-20 AGRESIONES HOMOFOBAS. (Melilla).** La Guardia Civil ha detenido a cuatro individuos como presuntos autores de dos delitos de robo con violencia, con resultado de lesiones y amenazas a las víctimas, una pareja de dos hombres que paseaban cogidos de la mano, a los que golpearon y humillaron por su condición sexual y les arrebataron sus pertenencias.
- 15-07-20 FANATISMO RELIGIOSO. (Ceuta).** La Audiencia Nacional ha decretado la expulsión del territorio de un imán de Ceuta, con orden incluida de prohibición de entrada en España por un periodo de 10 años, a raíz de la denuncia interpuesta por el inspector jefe del Grupo de la Comisaría General de Información sobre prácticas extremistas del imán de la mezquita At-Tauhid.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 20-07-20 ISLAMOFOBIA. (Ceuta).** Audios atribuidos al líder de VOX en Ceuta Sergio Redondo, donde se evidencia la animadversión a la comunidad musulmana e hindú. Denostando de igual manera a los representantes del gobierno Ceutí. Hablando incluso de “combatir militarmente” con los “moros”.
- 06-10-20 INMIGRACIÓN (Ceuta).** Varias unidades de la Policía Nacional aparecen en una nave del Tarajal, donde se encuentran refugiadas personas marroquíes adultas y menores que habían realizado diferentes acciones en días previos para evitar el desalojo y la deportación. Se generó mayor conflicto con 54 hombres con expedientes abiertos de devolución que se negaban a abandonar la nave ya que se quedarían en la calle ya que no pueden ser devueltos a Marruecos por el cierre de fronteras.
- 08-10-20 XENOFOBIA. (Melilla).** Varias acciones de rechazo contra los residentes del CETI de Melilla están alimentando el discurso de odio xenófobo, responsabilizando a los extranjeros del avance del virus en la ciudad autónoma: pintadas, protestas contra el aislamiento de los migrantes contagiados en determinados barrios o declaraciones políticas señalándolos como culpables.
- 14-10-20 TERRORISMO YIHADISTA (Melilla).** La Comisaría General de Información (CGI) de la Policía Nacional ha detenido en Melilla a un individuo acusado de adoctrinar presuntamente en terrorismo yihadista. En lo que va de año las fueron detenidos más de una veintena de extremistas vinculados al terrorismo yihadista.
- 11-11-2020 DISFOBIA (Ceuta).** Una estudiante con discapacidad auditiva del IES Puertas del Campo reclama estar sufriendo discriminación por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. La alumna denuncia que la previsión insuficiente y la poca agilidad por parte del Ministerio a la hora de designar a una nueva intérprete de Lengua de Signos está causando un importante daño educativo.
- 25-11-20 XENOFOBIA (Ceuta).** Nuevos mensajes a través de WhatsApp de Vox en Ceuta insultando a las personas marroquíes tensan las relaciones con Rabat. Los mensajes, emitidos el verano pasado pero filtrados ahora, tildan a Marruecos de “país chantajista” y a su ciudadanía de “panda de cabrones”.
- 12-12-20 RACISMO (Melilla).** La justicia militar ha condenado a un sargento a seis meses de prisión por un delito de abuso de autoridad en la modalidad de maltrato, por los insultos, comentarios racistas, y agresión a su soldado en el Acuartelamiento Capitán de la Paz Orduña de Melilla en 2019.

### EUSKADI

- 06-01-20 HOMOFOBIA EN EL FÚTBOL (Muskiz, Vizcaya).** Se ha suspendido un partido de fútbol de Segunda Juvenil después de que el presidente del equipo local insultara al árbitro por ser homosexual.
- 27-01-20 RACISMO EN EL FUTBOL (Bilbao).** En el minuto 69 del encuentro deportivo entre el Espanyol y el Athletic Club de Bilbao, celebrado en el RCDE Stadium de Barcelona, cuando Iñaki Williams, jugador del Athletic Club de Bilbao, salió del campo, por el fondo más cercano a su ubicación, varios aficionados locales “entonaron”, durante unos 10 segundos y cuando el jugador pasaba ante ellos, el grito “UH, UH, UH, UH”, onomatopeya que imita el sonido emitido por los monos y que es utilizada para referirse a “personas de raza negra” “indecorosamente y con ánimo racista” y de menoscabar la integridad de la persona. Estos y otros datos se incluyen en el escrito de denuncia que la Liga de Fútbol Profesional remitió al Comité de Competición de la RFEF (Real Federación Española De Fútbol) y a la Comisión Antiviolenza por los hechos vividos durante el mencionado partido. Tras el encuentro, el Espanyol identificó a los doce aficionados implicados, nueve de ellos socios, y elevaró informe al Comité de Disciplina Social.
- 11-03-20 ANTIGITANISMO Y CORONAVIRUS (Araba).** La Organización Sanitaria Integrada -OSI de Araba, dependiente del Gobierno Vasco ha comunicado que el audio, difundido por whatsapp, que cuenta como personas de etnia gitana se han dedicado a “escupir todas las salas” de los centros hospitalarios de Santiago y Txagorritxu, de Vitoria, para contagiar el coronavirus es falso. La Dirección de la Organización Sanitaria Integrada -OSI de Araba ha mostrado su total desacuerdo y apuntan que este tipo de acciones generan miedo, odio, desconfianza y estigmatización. Desaprueban la actitud de la ‘presunta profesional’, autora del audio. Recuerda que todos los profesionales tratan por igual a todos los pacientes, preservando la confidencialidad y respetando la intimidad de las personas.
- 29-03-20 DISFOBIA (Bilbao).** La unidad de Asuntos Internos de la Ertzaintza investiga una presunta agresión policial que se produjo el domingo a las 5 de la tarde en el barrio de San Francisco en Bilbao cuando una patrulla arrestó a un joven con problemas mentales y a su madre que había acudido en su ayuda. La intervención policial fue grabada por vecinos y en las imágenes se observa que los agentes golpearon con sus porras tanto al joven como a la madre que intentó explicar que su hijo padecía algún tipo de trastorno. La madre, de origen árabe y con dificultades para explicarse. Uno de los ertzainas arrojó al suelo a la mujer que permaneció inmóvil mientras se incrementaba el dispositivo policial.
- 30-03-20 VIOLENCIA RACISTA (Bizkaia).** Tras los hechos vividos en una de las calles del Barrio de San Francisco, de Bilbao, en los que un hijo, de 22 años y con patología mental, y su madre, de 49 años, fueron detenidos, la Consejería de Seguridad del Gobierno Vasco informa de que se ha abierto una investigación para concluir si el proceder de los agentes fue correcto. Los hechos se produjeron cuando el joven, que transitaba por la calle con una bolsa que contenía una planta, estaba siendo multado por estar en la vía pública sin ninguna justificación. En ese momento, el joven se acercó y se dirigió a uno de los agentes en los siguientes términos: “tengo coronavirus”. Esto desencadenó una carga por parte de los efectivos y la intervención posterior de la madre, la detención de ambos acusados de atentar contra la autoridad. Vecinos grabaron la escena y reprocharon la actitud de los policías, con insultos desde los balcones.
- 06-04-20 VIOLENCIA RACISTA (Bilbao)** El Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco tiene abiertos, al menos, media docena de expedientes por negligencias a varios agentes de la Ertzaintza. Esta decisión se ha tomado después de que se hiciera público varios vídeos, uno de ellos grabado por los vecinos desde sus balcones la tarde del domingo 29 de marzo en la calle San Francisco de Bilbao, según los testimonios recogidos por SOS Racismo: «Una patrulla de la Ertzaintza ha parado en la calle a un joven negro, que venía con una bolsa de la compra, pidiéndole que sacará todo lo que tuviera. El chico obedece y expresa que está loco y muy nervioso. La policía pregunta por unas pastillas. Le cachean contra la pared y le propinan varios golpes con la porra. Al momento, llega su madre, quien indica a la policía que su hijo no está bien, que viven ahí y le dejen. Uno de los policías empuja entonces a la madre mientras la mujer grita desesperadamente que dejen a su hijo porque está enfermo». Los hechos sucedidos fueron denunciados por la Coordinadora de grupos de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala y SOS Racismo Bizkaia.
- 12-04-20 APOROFOBIA (Alegia. Gipuzkoa)** Una persona que dormía en los bajos del Ayuntamiento de Alegia resultó herida en los ojos que le provocó una irritación leve, tras haber sido rociada con gasolina por un desconocido, según informó el Departamento de Seguridad y fue atendido por la Ertzaintza. El Ayuntamiento de Alegia denunció la agresión de forma contundente y hizo un llamamiento al respeto de los derechos humanos.
- 13-04-20 INCIDENTE DE ODIOS COVID-19 (Vitoria)** En Vitoria, un grupo de dueños de perros, afirmaron sentirse acosados por múltiples partes, incluso por vecinos y viandantes, señalando que salen con la duda de «si ese día nos van a multar, nos van a increpar o a apuntar con un láser, como ya nos ha sucedido” y aseguran que tiene un “sentimiento de delinquentes cuando ponemos un pie en la calle”.
- 15-04-20 INCITACIÓN AL ODIOS (Bilbao).** Sanción administrativa para dos vecinos por grabar y difundir imágenes del momento en que la Policía detiene de forma violenta a una mujer y su hijo con discapacidad tras saltarse supuestamente el confinamiento. Una de las mujeres multada,

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

denuncia que la Policía va por las noches y enfoca con las linternas a los domicilios de las personas que grabaron dichas imágenes, con el objetivo de acosarles y saber quiénes son. El Departamento de Seguridad ha abierto una investigación para determinar si la actuación de los agentes fue correcta.

- 16-04-20 ANTIGITANISMO (Karrantza, Bizkaia)** Una familia gitana de Karrantza, en Bizkaia, ha denunciado el acoso y linchamiento continuado que sufre por parte de sus vecinos desde que comenzó el confinamiento por el coronavirus. En concreto, la familia denuncia insultos y amenazas como "gitano de mierda nos estás pegando el coronavirus. Te vamos a hacer la vida imposible".
- 23-04-20 HISPANOFobia COVID-19.** El presentador del programa "en jake" de la televisión vasca, Xabier Lapitz, se mofa de los fallecidos por Covid-19 y del acto de clausura de la morgue instalada en el Palacio de Hielo de Madrid. Cuando en las imágenes se mostraba como comenzaba el himno de España comparó a las autoridades con una alineación de hockey. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) le reclama su actitud y le pregunta si esta hubiese sido la misma si las víctimas hubieran sido vascos y les hubieran bailado un aurreku en su honor. Además, reclaman que estas declaraciones se hayan hecho desde un medio de comunicación público.
- 09-05-20 XENOFobia (Getxo, Bizkaia)** Un policía local de Getxo de origen marroquí denuncia a dos ertzainas por un supuesto delito de odio, el agente acusa a los ertzainas de tratarle a él y a su padre de una forma muy vejatoria y le profiriendo insultos de todo tipo como "moros de mierda" y "seguro que son traficantes", después de que sufriesen un accidente con su coche en la localidad bizkaitarra de Plentzia. Desde el Departamento de Seguridad han descartado entrar a valorar el caso.
- 10-05-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Rentería, Guipúzcoa).** Dos años después de la disolución de la banda terrorista ETA, el municipio vasco de Rentería mantiene sus pintadas y pancartas en recuerdo y apoyo a los presos de la banda y olvido a las víctimas. Esta semana se producía un nuevo ejemplo, una pancarta colocada en el quiosco de una plaza daba la bienvenida a Zigor Garro, preso de ETA. El PSE volvió a denunciarlo y reclamó su retirada por suponer una humillación a las víctimas. Finalmente, y tras la denuncia, el Consistorio accedió y se retiró. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco, Covite, ha denunciado la proliferación de estas pancartas y pintadas en la localidad guipuzcoana, que afirma ser un "modelo de convivencia" pero que pide la excarcelación de sus presos.
- 23-05-20 ANTIGITANISMO (San Sebastián, Guipúzcoa).** Un hombre y su hijo son amenazados con una pistola por el dueño de un taller por aparcar en su vado. El atacante es detenido por amenazar con una pistola al hombre y su hijo de 11 años apuntando con una pistola y decirles "gitanos de mierda, os voy a pegar un tiro".
- 28-05-20 ULTRANACIONALISMO (Euskadi).** Aparecen nuevas pintadas en las calles de Euskadi en las que llaman «asesino» al PSOE y en favor del preso Patxi Ruiz. Las pintadas en las calles y edificios de la Comunidad Autónoma Vasca, al igual que en las sedes de partidos políticos, sobre todo en los batzokis y casas del pueblo, se han multiplicado desde que Ruiz comenzara su huelga en la cárcel de Murcia II el pasado 11 de mayo.
- 01-06-20 TERRORISMO (Euskadi).** El Observatorio de la Radicalización del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha documentado un total de 72 "actos de apoyo a terroristas de ETA" a lo largo del pasado mes de mayo. El origen del aumento de estos actos está en la huelga de hambre iniciada por el preso de ETA Patxi Ruiz el pasado 11 de mayo. Del total de actos registrados 35 han tenido lugar en Bizkaia, 20 en Gipuzkoa, 13 en Navarra y 4 en Álava. En cuanto a la tipología de los actos ha habido; 34 ataques a sedes de partidos políticos en forma de pintadas y pancartas; 33 manifestaciones en las que "se ha reclamado de forma explícita la amnistía de los etarras presos", y otros 5 actos como son, la quema de un cajero en la localidad vizcaína de Ea, el ataque a un autobús en Azpeitia (Gipuzkoa) o el acoso en el domicilio particular de la secretaria general del PSE-EE, Idoia Mendia. La presidenta de Covite, ha dicho al respecto, "urge que las instituciones impulsen políticas pedagógicas de deslegitimación del terrorismo y del proyecto político de ETA".
- 03-06-20 VIOLENCIA XENOFobia (Eibar, Guipúzcoa).** Detenido un hombre de 45 años acusado de un delito de lesiones, delito de odio y atentado a agentes de la autoridad. El hombre insultó y amenazó a un hombre negro con gritos como "Negro de mierda" "habéis venido en patera". Según los testigos, le golpeó en la cara, y le dejó un hematoma en el pómulo. El arrestado fue trasladado a dependencias policiales. La víctima fue llevada a un centro sanitario.
- 05-06-20 HISPANOFobia (Vitoria).** El Sindicato Profesional de la Ertzaintza (SIPE), ha solicitado al Ejecutivo autonómico que se abra una investigación contra un profesor de Derecho de la Academia de Policía de Arkaute, dependiente del Departamento de Seguridad del Gobierno vasco, por haber emitido a través de Facebook mensajes ofensivos contra los policías nacionales que intervinieron en un piso en Mallorca. Se refería a los agentes como unos "fascistas" y les acusaba de ser "los únicos delincuentes" "soy yo y le meto una hostia al chuloputa de verde en legítima defensa de mi vivienda". El sindicato del cuerpo autonómico pide su cese y que se investigue si ha cometido un delito de odio con publicidad ya que considera que "no se pueden consentir ni admitir que un miembro del claustro que forma futuros miembros de la Ertzaintza y la Policía Local realice manifestaciones de este tipo".
- 12-06-20 RACISMO (Euskadi).** Varias denuncias llegan a las oficinas de SOS Racismo – Bizkaiko SOS Arrazakeria, lamentando la práctica racista del "blackface" emitida en el programa "Barre Libre" de la televisión pública vasca (EITB) el pasado 29 de mayo. La práctica del "blackface" o personas blancas que se pintan la cara de marrón o negro para parecer personas negras con el objetivo de ridiculizarlas utilizando todos los estereotipos degradantes, surgió en 1830 en EEUU y es común en diversas fiestas tradicionales en Europa dentro de países como el nuestro con pasado esclavista y colonial.
- 14-06-20 HISPANOFobia (Álava)** Lourdes Oyarbide, campeona de España de ciclismo femenino en ruta, denunció en su cuenta de Twitter que estuvo a punto de ser atropellada mientras entrenaba en las carreteras de Álava, cuando un coche le adelantó yendo "demasiado rápido" y rozándola. Cuando le recriminó al conductor su actitud, este le respondió con un "española de mierda". La campeona de España se llevó un importante susto ante una realidad que sufren muchos otros profesionales del país, dejando a un lado la incitación al odio que demostró el conductor del coche.
- 09-07-20 TERRORISMO (Vitoria).** La Fundación Fernando Buesa ha denunciado a través de las redes sociales el ataque a la lapida de la tumba de Fernando Buesa en Vitoria con pintura roja y ha sostenido que "el discurso del odio sigue presente" en la sociedad y que "lejos de ignorarlo", hay que "denunciarlo y rechazarlo sin matices para deslegitimar el terrorismo". El delegado del Gobierno en el País Vasco y el alcalde de Vitoria han condenado este ataque y ha señalado que "las heridas y el dolor que dejaron las décadas del terrorismo no cicatrizarán mientras persistan acciones de odio e intransigencia".
- 10-07-20 AGRESIÓN MACHISTA DE UN MENOR (Eibar, Guipúzcoa).** La Fiscalía de Menores ordenó el ingreso en el Centro de Menores de régimen cerrado de Zumarraga, del joven de 17 años que propinó una brutal paliza en la cara y la cabeza y acuchilló a su pareja en la pierna en Eibar en plena calle en presencia de su hijo de cuatro años.
- 10-07-20 HISPANOFobia (Bilbao).** La Universidad del País Vasco (UPV) crea un comité *abertzale*, integrado por un antropólogo que fue miembro de ETA, para aprobar a una alumna que había sido suspendida por un profesor constitucionalista. El profesor denuncia que la universidad ha incurrido en «un fraude de ley». El «odio ideológico» que denuncia Gorriarán extiende sus raíces por toda la educación pública vasca, aunque se concentra de un modo preocupante en la Universidad del País Vasco (UPV). No en vano, el campus de Álava aparece desde hace años en los radares de distintos cuerpos de seguridad como epicentro de actividad violenta relacionada con la izquierda *abertzale*.
- 24-07-20 CRIMEN JUVENIL (Vitoria).** Un joven de 18 años ha sido detenido en Vitoria como presunto autor de la muerte de un varón de 20 años cuyo cuerpo fue encontrado en un pabellón industrial en desuso con signos de violencia. La Junta de Portavoces previa al pleno municipal ha arrancado con un minuto de silencio de condena por el asesinato del joven y han condenado este homicidio.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 30-07-20 DELITO DE ODIO TRÁNSFOBO Y RACISTA (Vitoria).** Ikusgune, el Observatorio contra la LGTBI+fobia de Vitoria-Gasteiz, ha denunciado una nueva agresión transfóbica y racista. La agresión se cometió el 21 de julio en el barrio de Sansomendi, y la víctima fue una mujer transexual. El agresor golpeó a esta persona mientras le gritaba insultos homófobos y racistas. La víctima interpuso la correspondiente denuncia de los hechos ante la Ertzaintza.
- 18-08-20 AGRESION POR ODIO LINGUISTICO (Euskadi)** El ciclista profesional Markel Irizar Aranburu ha denunciado, a través de redes sociales, que unos individuos atacaron su furgoneta después de escucharle hablar euskera. En su cuenta twitter se puede leer: "Vas a dar una vuelta al monte. Te escuchan hablar euskera y desde un coche te hacen una peineta. A la vuelta te dejan la furgu así". El texto viene acompañado por imágenes en las que se puede ver sobre la luna delantera de su vehículo hasta seis piedras de tamaño considerable.
- 29-08-20 HOMENAJE VÍCTIMA DEL TERRORISMO (Gipuzkoa)** En Zumárraga, la presidenta del PP en Euskadi participó en el homenaje en memoria del concejal popular Manuel Indiano, asesinado hace 20 años por ETA. Señaló que después de 20 años de dicho asesinato, "los demócratas hemos vuelto a convertir Zumárraga en el epicentro de la convivencia y la concordia". También aludido a la localidad navarra de Alsasua, "donde los radicales pretenden dar rienda suelta a su proyecto de odio y división", en referencia a la manifestación convocada contra la Guardia Civil.
- 03-09-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Euskadi).** El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha criticado el cartel promocional de la serie Patria y se ha mostrado crítico con las equidistancias en el tema del terrorismo posicionándose del lado del malestar mostrado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo con la publicidad de HBO que iguala a víctimas y verdugos. Dicha asociación pide la retirada inmediata del cartel y que se prohíba su reproducción "a través de cualquier medio o soporte publicitario". La Fundación considera que determinadas estrategias de comunicación no son aceptables ni lícitas cuando se trata de terrorismo.
- 06-09-20 VIOLENCIA MACHISTA (Vitoria).** La Fiscalía de Menores investiga una supuesta agresión sexual múltiple a una joven de 17 años en Gasteiz, en la que habría siete menores implicados, dos de los cuales no serán investigados por tener menos de 14 años. Los otros cinco figuran como investigados por un delito contra la libertad sexual. El Juzgado de Menores ha enviado al menos a uno a un centro en régimen semiaabierto como medida preventiva y a los otros cuatro les ha impuesto una orden de alejamiento con la víctima mientras se resuelve la investigación del caso. Esta agresión sexual sería la sexta que ha sido denunciada durante este año en Vitoria.
- 09-09-20 DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD FUNCIONAL (Euskadi).** Las asociaciones vascas de personas sordas y de familias de personas con esta discapacidad, Evapas y EuskalGorak, han denunciado, a través de un comunicado, el "total abandono por parte de las instituciones públicas vascas" a las personas sordas. Han reclamado que en las aulas se utilicen mascarillas transparentes para evitar la incomunicación de este colectivo como así les aseguraron desde el departamento de Educación, a través del centro de investigación público Tknika.
- 15-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Vitoria).** Menores de Vitoria quedan para pegarse en zonas verdes de San Martín y Txagorritxu. Un corro de adolescentes delimita el ring y graba cada combate y la Policía Local ha anulado ya cuatro encuentros en el fin de semana.
- 18-09-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Bilbao).** La Asociación Dignidad y Justicia ha denunciado por presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y de humillación a las víctimas y sus familiares en el acto de bienvenida de Ibon Gogeaskoetxea, exjefe del aparato militar de ETA, en el Casco Viejo de Bilbao. Así mismo, han solicitado su investigación a la Audiencia Nacional después de que la Ertzaintza disolviera el acto antes de su finalización, levantando el atestado oportuno de la intervención e identificando a diferentes personas que participaban en la bienvenida.
- 24-09-20 ABUSO XENOFOBO (Euskadi).** El Ararteko (Defensor del Pueblo) plantea en una resolución al Departamento de Seguridad que investigue una actuación de la Ertzaintza contra un joven y su madre, de origen magrebí, el 29 de marzo en el barrio bilbaíno de San Francisco no limitándose al ámbito disciplinario. Cuestiona, entre otros aspectos, la fuerza empleada contra la madre y el joven desde la perspectiva de la proporcionalidad y el modo en que se emplean los agentes con las personas de origen extranjero, así como las pesquisas abiertas por Lakua al respecto.
- 05-10-20 ACTIVIDAD TERRORISTA (Euskadi).** En San Sebastián, Irún y Vitoria, la Guardia Civil ha detenido a tres personas, dos de ellos expresos de ETA del comando Ezpaladel Complejo Donosti, por un zulo localizado en Arraia-Maetzu, en el que se encontraron explosivos, temporizadores, cordón detonante y detonadores. Según datos del Ministerio de Interior, dicho zulo pudo haber estado activo entre los años 2008 y 2010. Se les acusa de un presunto delito de depósito de armas y explosivos. Uno de ellos, además, ha sido acusado de pertenencia a organización terrorista. EH Bildu ha criticado estas detenciones. COVITE, colectivo de víctimas del terrorismo, ha reaccionado a estas críticas a través de un comunicado oficial, en el que han afirmado que "el único obstáculo a la convivencia democrática son quienes siguen exaltando, legitimando y amparando el terrorismo, así como reclamando impunidad para sus gravísimos delitos".
- 12-10-20 HISPANOFOBIA (Campezo, Vitoria).** Encapuchados se encaramaron en el día de la Hispanidad al muro del Cuartel de la Guardia Civil en Campezo y, una vez allí, robaron la bandera de España y rociaron también con pintura la fachada del cuartel, esta acción fue realizada por Ernai (organización juvenil vinculada a Sortu). Delegado del Gobierno en el País Vasco Denis Itxaso a través de un Tweet denuncia dicha acción.
- 15-10-20 DELITO DE ODIO POR IDEOLOGÍA POLÍTICA (Vitoria).** Tres personas han sido detenidas en Vitoria por delito de daños con motivación ideológica. Todas estas personas están relacionadas con los desperfectos causados el 3 de agosto al vehículo de un político de Vox candidato a las listas electorales. Los arrestados de entre 18 y 21 años están vinculados con colectivos de ideología contraria a la de la víctima y con grupos radicales deportivos.
- 02-11-20 TERRORISMO YIHADISTA (Pasajes, Gipuzkoa).** En Pasajes, la Policía Nacional, a través de las operaciones contra el terrorismo islamista Haram y Junud, ha detenido a un ciudadano marroquí de 44 años, imán, acusado de "captación, adoctrinamiento y colaboración con organización terrorista". El acusado captaba a menores no acompañados (menas) tutelados por el Gobierno Vasco. En redes sociales, llegó a tener unos 10.000 seguidores a través de los distintos perfiles. Se le vincula con terroristas situados en Francia. El detenido cuenta con antecedentes por violencia de género.
- 10-11-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Lemona, Bizkaia).**La Coordinadora de Sacerdotes de EuskalHerria, Comunidades Cristianas Populares y Herria 2000 Elizahan han mostrado públicamente su apoyo hacia el expárroco de Lemona que justificó públicamente la violencia de ETA. También han calificado de injustos tanto el posicionamiento de la Diócesis de Bilbao, la cual advirtió al entonces cura sobre las consecuencias de sus declaraciones, como las acciones del Consejo Episcopal de Bilbao, que le retiró de los oficios eclesiásticos.
- 16-11-20 RACISMO EN EL FUTBOL (Bilbao, Bizkaia).**La Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona ha presentado querrela, admitida a trámite, por los insultos racistas que sufrió Iñaki Williams, jugador del Athletic de Bilbao, en el encuentro que su equipo jugó en el campo del RCD Espanyol, el pasado mes de enero. Se acusa a los dos seguidores del Espanyol, implicados en los hechos junto a un menor, de delitos contra los derechos fundamentales y las libertades públicas, en su modalidad de lesión de la dignidad de las personas por motivos de discriminación relativos al origen nacional.
- 16-11-20 DISCRIMINACIÓN XENOFoba (Vitoria, Araba).** En Vitoria, el defensor del Pueblo del País Vasco, el Ararteko, ha recibido la queja de una madre en relación al tratamiento que sufre su hijo adoptado, nacido en el extranjero y con nacionalidad española, en la Federación Alavesa de Fútbol. A la hora de federarse, tuvo que presentar una documentación específica, distinta a la del resto. El Ararteko ha recibido quejas similares en anteriores ocasiones. En adelante, y a petición del Ararteko, la Diputación de Álava adoptará medidas de control para

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

garantizar el mismo trato en la tramitación de licencias entre menores extranjeros adoptados y niños nacidos en España en las federaciones deportivas de su zona. Además, ha enviado un escrito a la federación alavesa de fútbol para que subsane esta situación.

- 11-12-20 HISPANOFOBIA (Leioa, Bizkaia).** En Leioa, alrededor de 4.200 niños y niñas, de entre 0 y 12 años, han recibido, en el buzón de sus casas, una carta navideña, enviada desde el ayuntamiento, gobernado por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el Partido Socialista de Euskadi (PSE), demandando que escribieran la carta dirigida al Olentzero y a Mari Domingi, encargados de traer regalos el día de Navidad, en euskera en vez de en castellano. En la carta, explican que debido a que “casi no saben castellano”, tienen que hacer un esfuerzo “terrible” para entenderlas, lo que pudiera provocar que “algunas veces” se queden “sin poder leerlas” y, por lo tanto, no puedan entregar los regalos. El Partido Popular ha calificado esta acción de “sectarismo nacionalista”.
- 14-12-20 XENOFOBIA (Euskadi).** Según datos del Barómetro 2020 del Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración, tan sólo un 10,2 % de las personas encuestadas considera que la inmigración como un problema. De hecho, el Índice de Tolerancia ha dado el dato más alto desde la creación del Observatorio.
- 14-12-20 AGRESIÓN HOMÓFOBA (Araba).** La conocida periodista Irantzu Varela ha sufrido una agresión. Terminó con heridas en pómulo y labio, por lo que necesitó atención médica. Lo que empezó como un desencuentro vecinal acabó con una llamada al timbre de su puerta por parte de una pareja vecina, acompañados de su hija, que entraron en su casa “de manera brusca”, provocando la rotura de un espejo. Cuando la periodista logró sacarles, fue víctima de insultos del tipo “lesbiana de mierda”, “asquerosa”, “machorra” y de cuatro puñetazos en la cara por parte del hombre. Los hechos fueron denunciados ante la Ertzaintza.
- 16-12-20 VIOLENCIA DE MENORES (Donosti, Gipuzkoa).** En Donosti, la Fiscalía de Menores ha ordenado ingreso en un centro de menores a una joven y a su novio, de 17 y 16 años respectivamente, acusados de intento de homicidio, por agredir con un arma blanca a la madre de la menor. La mujer fue encontrada por la Ertzaintza, tras una llamada vecinal, en el interior de su domicilio, con varios cortes en el cuerpo y una herida sangrante en el abdomen.
- 30-12-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Euskadi).** El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha registrado, a través de su Observatorio de la Radicalización, a lo largo del 2020, un total de 193 actos de apoyo a ETA. Esto supone un aumento del 57% con respecto al año pasado. Por provincias: 92 tuvieron lugar en Vizcaya; 60, en Guipúzcoa; 30, en Navarra; 6 en Álava; 2 en el País Vasco francés; y 3 en Madrid, Murcia y Barcelona. En cuanto a la tipología: 82 estuvieron relacionadas con pintadas y pancartas; 65, con manifestaciones; 18, con homenajes públicos a miembros de ETA; 4 fueron fiestas de enaltecimiento a ETA u hostigamiento a la Guardia Civil; y 23 fueron catalogadas por el Observatorio como “otros actos”. Desde el Covite exigen el cumplimiento de la Ley 4/2008 de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, que obliga a las instituciones a prevenir actos de ensalzamiento del terrorismo o que humillen a las víctimas, así como la aplicación de políticas de desradicalización violenta en Euskadi y en Navarra.
- 30-12-20 INCITACIÓN AL ODIOS EN INTERNET (San Sebastián, Guipúzcoa).** El Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco emprenderá acciones legales por los mensajes de odio difundidos a través de las redes sociales contra el ertzaina Iñigo Echarri fallecido y su compañero, tras caer el coche patrulla que conducía al río Urumea, en Donostia. Los sindicatos Erne, Esan y Euspel han denunciado los hechos y se personarán también en la causa.

### EXTREMADURA

- 07-01-20 XENOFOBIA (Badajoz).** El imán de Badajoz y presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Extremadura reacciona ante un comentario xenófobo de un concejal de Vox pidiendo que declaraciones contrarias a la convivencia y el sentido común no vuelvan a producirse.
- 21-02-20 AGRESIÓN SEXUAL Y DISFOBIA (Cáceres).** Dos hombres son condenados a 30 y 17 años de prisión por violar en dos ocasiones y retener a la fuerza a una mujer de 34 años con una patente discapacidad psíquica.
- 24-03-20 DISFOBIA (Mérida, Badajoz)** Los padres de menores discapacitados están recibiendo insultos cuando salen a la calle en Mérida pese a tener permiso para ello. Estos padres piden comprensión a sus vecinos ya que están sufriendo situaciones desagradables y esos insultos afectan a los menores.
- 11-04-20 ISLAMOFOBIA.** La Comisión Islámica de España en Extremadura informa de un bulo que se ha extendido sobre un supuesto permiso de las autoridades hacia los musulmanes para desplazarse a otras localidades por alimentos Halal. Se ha extendido por servicios de mensajería, redes sociales, e incluso medios de comunicación un recorte de un supuesto documento oficial con fecha de 10 de abril de 2020 sobre esta posibilidad de desplazamiento bajo la autorización de la Comisión Islámica de España. Sin embargo, esta medida no está contemplada en el decreto que regula el estado de alarma por la crisis del coronavirus.
- 17-05-20 ACOSO POR LGTBIFOBIA. (Extremadura).** La Oficina de Atención a Víctimas del Servicio Plural de Extremadura ha registrado durante el estado de alarma y el confinamiento dos casos de acoso reiterado de grupos de personas hacia una mujer transexual y un varón bisexual. En lo que va de año, la Oficina de la región ha atendido siete agresiones por LGTBIFobia, de las que solo una presentó denuncia.
- 22-05-20 CIBERACOSO AL PROFESORADO.** El Defensor del Profesor del sindicato ANPE Extremadura ha constatado un aumento del índice de ciberacoso hacia el colectivo durante el tiempo de confinamiento. El sindicato señala que la violencia que en tiempos previos a la COVID-19 se desarrollaba en las aulas, ahora se ha ‘tecnificado’, de tal forma que se ha producido un aumento del ciberacoso hacia los docentes. El servicio del Defensor del Profesor en Extremadura detectó, durante el periodo de confinamiento, un incremento de denuncias del profesorado por el mal uso de los grupos de WhatsApp y de las distintas redes sociales, que proviene de alumnos de centros de Enseñanza Secundaria, destacando grabaciones, difamaciones, insultos o amenazas a docentes, y también por parte de las familias en Infantil y Primaria.
- 29-05-20 ACOSO ESCOLAR. (Badajoz).** Un menor de 15 años ha sido condenado por maltrato leve y amenazas leves contra una compañera de clase. Los hechos tuvieron lugar el año pasado cuando él tenía 14 años y la víctima 16. La sentencia considera probado que el escolar profirió expresiones como amenazas y violencia física. El menor agresor admitió las acusaciones y aceptó la condena que le obliga a someterse a seis meses de tareas socioeducativas con seguimiento y apoyo escolar y a llevar a cabo un taller de habilidades sociales.
- 24-06-20 XENOFOBIA. (Navalmoral de la Mata, Cáceres).** La alcaldesa del municipio cacereño de Navalmoral de la Mata ha alertado de los datos erróneos de un posible brote xenófobo propagado por las redes sociales a raíz de los 16 casos positivos de covid detectados en la localidad en un “agrupamiento de convivientes”.
- 15-07-20 HOMOFOBIA (Don Benito, Badajoz).** Un joven de Don Benito (Badajoz) denunció haber sido víctima de una agresión homófoba por parte de seis militantes de Vox que se encontraban en una mesa informativa del partido. Según la víctima al pasar por el lugar fue insultado (maricón, pajero) y agredido (puñetazos, patadas, golpes en la cabeza) por su condición sexual.
- 07-08-20 HOMOFOBIA (Cañamero, Cáceres).** Dos jóvenes homosexuales han denunciado que fueron agredidos en una zona de baño de la localidad cacereña de Cañamero por un individuo y su familia tras recibir constantes insultos homófobos. La Guardia Civil tuvo que intervenir, después de que el agresor cogiera del cuello al padre de uno de los jóvenes y le pegara un puñetazo en el ojo a éste.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

**10-12-20 VIOLENCIA LGTBIFOBIA. (Extremadura).** La Oficina de Atención a Víctimas por LGTBifobia de Extremadura ha atendido durante 2020 un total de 23 agresiones de distinta naturaleza, seis agresiones más que en 2019. A pesar de que se supera la veintena de víctimas, tan solo se han denunciado oficialmente hasta la fecha el 39,1 por ciento de las agresiones, lo que indica el alto nivel de infra denuncia que existe.

### GALICIA

- 21-01-20 RACISMO (Lugo).** Ruth León, una conocida activista gitana, denunció ante la Policía a una firma lucense por racismo, ya que asegura que acudió a hacer una compra y se dio cuenta de que las empleadas vigilaban todos sus movimientos. También acudirá a Consumo. Denunció el caso en redes sociales y provocó reacciones de solidaridad desde todo el mundo. La firma niega cualquier trato racista.
- 31-01-20 APOROFOBIA (Vigo).** A juicio por robar a un indigente 320 euros, un móvil y unas gafas de 160 euros cuando dormía en un cajero. La fiscalía pedía inicialmente para los acusados una pena de 18 y 12 meses de prisión.
- 11-02-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Vigo).** Durante un partido de fútbol alevín, un jugador llama a otro "negro de mierda". El entrenador del jugador insultado, advirtió al árbitro que se retirarían del encuentro si el insulto se repite. La Comisión Galega de Control da Violencia no Deporte está recabando información por estos hechos.
- 24-02-20 ULTRAS EN EL DEPORTE (Vigo).** El Celta aplicará el régimen interno del club a 37 aficionados por cánticos ofensivos contra el rival y el árbitro durante el encuentro liguero disputado entre el conjunto celeste y el Leganés en Balaidos. Estos 37 aficionados que fueron identificados por la policía gritaron presuntamente "Puto Leganés" y desearon la muerte al colegiado con gritos de "Munuera Muerte" que se escucharon con claridad en el momento de mayor crispación contra el colegiado.
- 11-06-20 INCITACION AL ODIOS COVID-19 (Moaña, Pontevedra).** Aparecen panfletos donde se acusa a los chinos de «ser los responsables de las muertes» por coronavirus. Los folletos, que no están firmados, señalan directamente a los comercios chinos que llevan años instalados en el pueblo. Los pasquines en manos de la Policía intentan averiguar su procedencia ya que incurrir en un posible delito de odio. Además, señalan a la comunidad china de ser una tapadera de mafias de blancas y vivir todos "como ratas".
- 14-08-20 TRANSFOBIA (Vigo).** Una madre y vecina de Vigo presentó una denuncia tanto en comisaría como en juzgado contra un vecino de su comunidad al que acusa de insultar y denigrar a su hija trans, hasta el punto de que la joven -según se recoge en el denuncia- se encuentra aislada y autolesionándose.
- 05-10-20 ACOSO ESCOLAR. HOMOFOBIA (Santiago de Compostela).** Se suicida una joven de 17 años víctima de acoso escolar por su orientación sexual. Anteriormente, habría intentado quitarse la vida por la situación de "bullying" que sufría en las redes sociales. Más de una decena de asociaciones en defensa de los derechos del colectivo LGTBIQ han emitido un comunicado este lunes para lamentar la muerte de Nerea Arceo. Por otro lado, la familia, a través de un comunicado, ha pedido "respeto a nuestro derecho a la intimidad personal y familiar".
- 29-10-20 DELITO DE ODIOS POR IDEOLOGÍA (Galicia).** La crispación política triplica en un año los delitos de odio por ideología en Galicia. En el 2019 se detuvo a seis personas por delito de odio relacionados con la ideología y se denunciaron 34 casos, el triple que el año anterior. los delitos de odio por ideología se refieren a cualquier hecho en el que exista "un móvil de odio o discriminación" hacia la víctima por su concepción de la política o del sistema social, económico y cultural. Las infracciones penales de este tipo en Galicia suponen el 5,5 % del total nacional.

### LA RIOJA

- 12-01-20 VIOLENCIA JUVENIL. (Logroño).** Un joven de 18 años ha sufrido un navajazo en el cuello y un traumatismo craneoencefálico que le mantienen ingresado en el Hospital de Vitoria desde la pasada madrugada, cuando agentes de la Policía Local lo encontraron en los aparcamientos de la calle Marqués de San Nicolás.
- 09-03-20 ANTIGITANISMO (Haro).** Las Asociaciones de Vecinos Madre de Dios y San José critican el antigitanismo surgido a raíz del coronavirus. Mensajes que dan a entender que son los gitanos los que están expandiendo el coronavirus y que hay que alejarse de ellos. Como ya manifestó la Asociación Gitana "La Kel Caló", estas acciones están promoviendo el odio hacia esta comunidad.
- 08-04-20 VIOLENCIA MACHISTA (La Rioja).** La Rioja registra 17 denuncias por violencia machista desde que comenzó el confinamiento. 8 fueron nuevos casos, 6 fueron reincidencias y el resto está sin catalogar por ser recientes. Estos datos suponen una caída de más del 50% respecto el año anterior pero las autoridades son conscientes que ahora es más difícil denunciar.
- 30-06-20 AGRESIÓN ODIOS IDEOLÓGICO (Nájera, La Rioja):** Jesús Arza, concejal del Partido Riojano, fue agredido por un hombre con gran violencia y sin mediar palabra el martes día 30 de junio de 2020 poco antes de las 14 horas. El partido interpuso una denuncia ante la Guardia Civil en la que demuestran las diferentes lesiones ocasionadas.
- 21-05-20 RACISMO (La Rioja).** La Rioja apuesta por la propuesta de la directora del Observatorio de Derechos Humanos de combatir las actitudes de discriminación hacia la población migrante y la población gitana que se están detectando durante la pandemia del Covid-19.
- 06-07-20 AMENAZAS IDEOLÓGICAS (Logroño).** En la entrada de un teatro de Logroño, donde tenía lugar un espectáculo de monólogos de Berto Romero, ha aparecido el cartel que lo anunciaba pintado con la siguiente frase: "Fuera Nazis de Logroño". Además, había pancartas, proclamas y amagos de tumultos a las puertas. La polémica se debe al estreno de la tercera temporada de la serie "Mira lo que has hecho", creada por el mismo, en la que se ofrece una visión de "límites del humor" bastante característica.
- 24-09-20 INCIDENTE DE ODIOS (Haro)** Aparecen diversas pintadas amenazantes y ofensivas en el monumento levantado a las víctimas del Covid-19 en los Jardines de la Vega, en Haro (Logroño), con frases como "ratas psicópatas" y "no son muertos, son asesinatos". La Policía Local de Haro ya investiga estas pintadas.
- 16-09-20 AGRESIÓN RACISTA (Logroño, La Rioja)** Se investiga como posible delito de odio una agresión racista sufrida por dos mujeres africanas mientras paseaban tranquilamente por las calles de Logroño. Les profirieron insultos racistas y les lanzaron diversos objetos y agua desde la terraza de un piso.
- 09-10-20 RACISMO (Logroño).** Denuncian al propietario de un establecimiento hostelero, por negarse a servir a personas negras en diversas ocasiones. El dueño argumenta que en el pasado había tenido problemas con personas negras y que desde ese momento decidió no volver a servirles.
- 31-10-20 VIOLENCIA JUVENIL (Logroño).** Ocho jóvenes detenidos tras los gravísimos altercados ocurridos en la primera noche de disturbios en Logroño, tras realizarse una manifestación no autorizada (difundida en redes de Democracia Nacional) contra las medidas sanitarias frente Covid-19.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

### MADRID

- 03-01-20** **ULTRAS EN EL FÚTBOL (Madrid).** El Comité de Apelación suspende cautelarmente la sanción impuesta al Rayo Vallecano después de que los ultras de este equipo llamasen nazi y fascista al jugador ucraniano Zozulya durante el partido Rayo-Albacete.
- 04-01-20** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Getafe, Madrid).** Unas imágenes de televisión muestran con nitidez que el jugador del Getafe, Curcurella, insultó de forma xenófoba a Militao del Real Madrid, en mitad del partido.
- 08-01-20** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Getafe, Madrid).** Podemos Getafe pide al Getafe C.F que sancione a la aficionada que profirió insultos racistas contra el jugador Manolito Apeh durante el partido contra el Celta B el pasado domingo. Cuando se disponía a lanzar un penalti la aficionada dijo: "A ver si te blanqueas, a ver si te pones más blanco".
- 13-01-20** **NAZISMO.** El grupo neonazi Hogar Social ha ocupado un nuevo edificio en Madrid, en el distrito de Chamberí, después de que fuera desalojado de otro de Malasaña. El grupo asaltó la sede federal del PSOE después de ser desalojado. La portavoz Melisa Dominguez fue detenida en ese momento por delitos de resistencia y desobediencia por agentes de la Policía. Los ultras desde hace un año están inscritos como partido político y defienden entre otras medidas "reducir la inmigración" y la "prohibición de todos los partidos independentistas".
- 18-01-20** **ULTRAS FÚTBOL.** La Policía se incautó de varias armas blancas que hallaron en coches de aficionados radicales sevillistas que se dirigían al Bernabéu para presenciar el partido de su equipo ante el Real Madrid.
- 19-01-20** **RACISMO EN EL FÚTBOL.** Un nuevo acto de episodio racista se ha vivido durante el partido Los Yébenes- EMF Aluche (Preferente juvenil) por insultos racistas a Ibu, jugador del equipo local. Desde la grada se escuchó "puto negro de mierda" y el árbitro tomó la determinación de suspender el encuentro.
- 28-01-20** **HOMOFOBIA.** Un concejal de Vox pide a Más Madrid que "aparten sus sucias manos de su hijo" y que desista de intentar "adoctrinar" a menores para "convertirlos en enfermos como ellos". Se ha producido durante el debate en el pleno municipal de una iniciativa de la izquierda en la que piden paralizar "cualquier instrumento de veto parental propuesto por la extrema derecha de Vox".
- 30-01-20** **NAZISMO.** Colectivos vecinales de Ciudad Lineal piden la suspensión de un desfile neonazi desde Ascao hasta el cementerio de La Almudena. Cada febrero se celebra esta marcha de exaltación fascista ante el monumento a los caídos de la División Azul.
- 01-02-20** **DELITOS DE ODIO IDEOLÓGICO.** El partido político Ciudadanos (Cs) ha denunciado a través de sus perfiles en redes sociales la aparición de pintadas en su sede de Leganés, en las que se pueden leer frases como "fuera naranjas de nuestros barrios". No van a denunciar ante la policía, consideran más efectivo hacer que se vean en las redes.
- 02-02-20** **NEONAZIS.** Un menor es acosado durante un viaje en transporte público por un adulto que lo grabó en video y persiguió por los vagones de un tren. Las imágenes dan a entender que la persecución se debe a que el joven acosado iba vestido con una sudadera que llevaba serigrafado el mensaje Fuck Nazis. En el vídeo difundido en redes se puede ver cómo la persona que graba persigue al menor por el andén entre risas mientras el joven dice cosas del tipo "No, por favor, no me hagas nada".
- 07-02-20** **ULTRAS FÚTBOL.** El Comité de Apelación de la Federación Española de Fútbol (RFEF) ha desestimado el recurso del Rayo Vallecano y mantiene la clausura parcial de su campo durante dos partidos, que tendrá que cumplir en las jornadas 29 y 31 de Segunda por los insultos racistas que parte del público dirigió al jugador del Albacete Roman Zozulia.
- 07-02-20** **HOMOFOBIA.** Elena Lorenzo, sancionada el año pasado por el Gobierno Regional por promover presuntas terapias contra la homosexualidad, ofrece ahora cursos online por 245 euros por "informar" y "entender" que es la homosexualidad y prevenirla
- 10-02-20** **HOMOFOBIA.** El futbolista del Real Madrid, Santi Rivero, recibió una serie de insultos homófobos el pasado fin de semana por un grupo de jóvenes aficionados debido a que llevaba un símbolo LGTBI en la camiseta.
- 11-02-20** **DISFOBIA.** Un conductor denunciado por la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA) por insultar y agredir, presuntamente, a una persona con movilidad reducida que viajaba en un autobús interurbano de la línea 334 con su scooter eléctrico. La usuaria denuncia que llegó a escupirle y le obligó a bajar tres paradas antes.
- 13-02-20** **DISFOBIA.** Una joven de 24 años con una lesión cerebral sufre vejaciones, malos tratos e improperios por parte de un conductor de autobuses de la empresa La Veloz. Le puso la rampa con desgana y la dejó tres paradas antes con la excusa de que en su parada siempre había muchos coches aparcados, con comentarios como "Vosotros no deberíais entrar al bus", "vuestros padres son unos irresponsables", "la gente como vosotros no debería existir".
- 18-02-20** **APOROFOBIA.** Los aficionados del Liverpool acuden a la Plaza Mayor de Madrid en las horas previas al encuentro entre su equipo y el Atlético de Madrid. Entre cánticos, risas y cerveza echan monedas al suelo a una mujer rumana.
- 05-03-20** **INCITACION AL ODIO. (Alcorcón).** Podemos en la CAM denuncia amenazas de muerte que ha recibido el portavoz en Alcorcón y teniente alcalde de este municipio. Se produjo en una pancarta colgada en el Puente de la Canaleja y se podía leer: "Muerte al dirigente. Lucha sin líderes ni jerarquías", junto el rostro de Jesús Santos.
- 08-03-20** **INCIDENTE DE ODIO IDEOLÓGICO.** La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, de Ciudadanos, junto con otros miembros del partido, han abandonado la manifestación en Madrid que conmemora el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, después de que un grupo de mujeres les gritaba y empujaba para que abandonasen la marcha. La Policía Nacional les recomendó, que por seguridad, se marchasen de la manifestación. Movimiento contra la Intolerancia ha condenado los "agresivos incidentes de odio, cometidos por minorías radicalizadas contra Ciudadanos durante la manifestación feminista del 8 de marzo en Madrid".
- 10-03-20** **XENOFOBIA.** Un estadounidense de ascendencia china sufre una paliza al volver de tomar algo con sus amigos en Madrid. El joven despertó dos días después en el Hospital 12 de Octubre y sólo recuerda haber recibido un comentario en relación al coronavirus al salir del metro Embajadores al cual respondió. Durante las semanas anteriores no había parado de recibir miradas y comentarios desagradables y asegura que es triste que las personas asiáticas tengan que tener cuidado al responder a este tipo de comentarios por miedo a sufrir una agresión.
- 24-03-20** **DISFOBIA (Leganés).** Un padre de Leganés, J.M.B, denuncia en redes sociales que recibe "gritos e insultos" por parte de sus vecinos cuando sale a pasear con su hijo de 9 años, que sufre un trastorno del espectro autista, actividad para la que cuenta con justificante médico. Según explica, el niño tiene hiperactividad, sufre ansiedad y puede llegar a autoleionarse. Llevó a su hijo a unas pistas de baloncesto que estaban vacías y los vecinos además de gritarle e insultarle, llamaron a la policía.
- 04-04-20** **VIOLENCIA RADICAL (Alcorcón).** Detenido un menor por lanzar desde su vivienda un cóctel molotov a agentes del cuerpo mientras patrullaban la ciudad. Previamente había sido sancionado por saltarse el confinamiento sin justificación alguna.
- 07-04-20** **DISCRIMIANCION COVID-19 (Madrid).** Un casero expulsa del piso a su inquilina, una enfermera de baja tras dar positivo al Covid-19. Ambos compartían piso y su contrato de alquiler era de forma "verbal". El casero la acusaba de ser una irresponsable y egoísta por trabajar en un hospital y ponerles en riesgo al convivir luego con ellos. La Policía tuvo que acudir y explicar que no le podía echar bajo esa premisa.
- 13-04-20** **ODIO IDEOLÓGICO (Móstoles).** El secretario general del PSOE de Móstoles denuncia la amenaza y el intento de intimidación personal que se ha encontrado en su vehículo personal con este mensaje: "PSOE, asesinos, pagaréis por todo lo que estáis haciendo. Hijos de la grandísima puta".

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 13-04-20 ODIOS IDEOLÓGICO (Madrid).** Un médico publica en Twitter que se estaba pensando “si vale la pena salvar a estos rojos de la enfermedad” haciendo referencia a los políticos de izquierdas durante la crisis del Covid-19. La publicación fue borrada horas después, pero ha sido denunciado al Colegio de Médicos de Madrid.
- 15-04-20 APOROFOBIA (Madrid).** El Samur Social renuncia a hacerse cargo de personas sin hogar que sean positivo en Covid-19 y que se encuentren en la calle u hospitales, por falta de lugares donde alojarlos. Los hospitales contactan con ellos pero los trabajadores de emergencias sociales sólo les comunican que no pueden recogerlos. Otra opción son los hoteles medicalizados, pero sólo se derivan a si no padecen ninguna adicción ni deterioro cognitivo.
- 17-04-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** La Audiencia Provincial reabre la causa que investiga la muerte del hincha del Deportivo de La Coruña Francisco Javier Romero, Jimmy, porque existe un testigo que podría dar un vuelco a la investigación y señalar a los autores materiales del homicidio. El auto había cerrado la investigación sin imputar a nadie la muerte de Jimmy. La causa que reabre no afecta a la pieza principal de la riña tumultuaria, que está a la espera de señalamiento de juicio contra 82 ultras por presuntamente participar en la reyerta en la que falleció Jimmy.
- 29-04-20 TERRORISMO (Madrid).** Un hombre de Guinea Bissau ha sido detenido en Madrid por amenazar a Su Majestad el Rey a través de las redes sociales. Amenazaba con cometer atentados en sus grabaciones con iconografía de Daesh. La Audiencia nacional es la que se encarga de decidir sobre su libertad o ingreso a prisión.
- 03-05-20 XENOFOBIA (Leganés).** Aparecen varias pintadas xenófobas en zonas cercanas a negocios y comercios regentados por personas de origen asiático. “Fuera chinos” ha sido una de las más repetidas. Su alcalde de ha usado sus redes sociales para condenar los hechos y ha asegurado que Leganés es una ciudad diversa, plural e integradora”, donde los mensajes de odio no tienen cabida.
- 04-05-20 RACISMO.** El Real Oviedo condena el racismo sufrido por su portera de origen nipón, Kanae Fukumura, a su llegada a Madrid. La guardameta que viajaba a Madrid para coger un vuelo destino Japón, cuando llegó a la capital fue increpada por un hombre al grito de “¡vete, fuera!, ¡Coronavirus!”. Este no fue el único suceso desagradable que vivió, pues una madre instaba sus hijos a alejarse de ella cuando la vieron en la estación. Tras los sucesos vividos, las redes sociales se han llenado de muestras de cariño hacia la jugadora.
- 08-05-20 BANDAS LATINAS (Madrid).** Detenidos seis miembros de la banda de los Trinitarios por agredir, amenazar y vejar a varios “sin techo” que vivían de okupas en un local abandonado. Los detenidos, uno de ellos menor de edad, están acusados de delitos de odio, tenencia ilícita de armas y pertenencia a organización criminal. Tras advertirles que se marcharan del lugar y que estos se negaran, el grupo de jóvenes los agredió con puñetazos, patadas y botellas rotas, llegando a provocar que una de las personas sin hogar necesitase asistencia hospitalaria. Una vez que echaron a estas personas utilizaron el local para sus reuniones y rituales de la banda.
- 11-05-20 VIOLENCIA MACHISTA (Fuenlabrada).** El equipo de atención a la víctima de violencia de género del Ayuntamiento de Fuenlabrada ha realizado 324 actuaciones telefónicas desde el inicio del Estado de Alarma hasta el pasado 31 de abril. Sin embargo, la mayoría de los casos eran de seguimiento, porque ya se estaban atendiendo antes del confinamiento, y sólo 39 eran casos nuevos. Además, el Ayuntamiento realiza campañas a través de redes sociales para informar y concienciar, tanto a posibles víctimas instándolas a pedir ayuda, como a toda la ciudadanía en general para que denuncien si sospechan de algún caso cercano.
- 12-05-20 BANDAS LATINAS (Distrito Vicalvaro. Madrid).** Un grupo de menores es atacado con machetes y una pistola detonadora en las inmediaciones del metro de Vicalvaro. Por causas aún desconocidas, ambos grupos se enzarzaron en una reyerta y ante el arsenal de armamento que tenía uno de los grupos el otro huyó por el metro. La rápida actuación de los vigilantes y de la Policía impidió un desenlace fatal. Uno de los menores tuvo que ser atendido por herida de arma blanca. Por el momento hay dos detenidos de 20 y 24 años, según fuentes policiales de una banda latina.
- 18-05-20 VIOLENCIA LGTBFOPA.** Un joven con el emblema arcoíris fue insultado e intimidado en su calle en el Día Internacional contra la LGTBFobia en el barrio de Arganzuela. El joven, originario de Sevilla y residente en Madrid capital desde hace unos años, descolgó la bandera del arcoíris de su balcón y se bajó a la calle justo cuando un grupo de personas ataviadas con banderas de España marchaban al grito de “libertad” y “gobierno dimisión”. “Fue poner un pie fuera del portal cuando escuché el primer insulto: ‘¡maricón, vete a tu casa! Cuando se dirigía a su portal, la violencia se empezó a agravar, hasta que un par de vecinos bajaron a socorrerle. Alertados por otros vecinos, la policía acudió y en ese mismo instante otro transeúnte tomó una fotografía del incidente y la subió a Twitter.
- 18-05-20 POPULISMO.** La estatua de Federico García Lorca situada en la Plaza de Santa Ana de Madrid, apareció el pasado sábado, día de gran agitación ultra, con una bandera de España entre sus brazos. Un gesto sin ninguna duda de mofa hacia el autor de *El Romancero gitano* de claras convicciones republicanas y que, precisamente por lealtad a esas ideas y al régimen que lo sustentaba fue fusilado al inicio de la Guerra Civil.
- 22-05-20 EXTREMISMO (Madrid).** La policía tiene que desalojar un grupo de jóvenes neonazis y a otro de extrema izquierda en el barrio de Moratalaz para evitar que se encuentren en la manifestación contra el Gobierno.
- 23-05-20 ULTRAIZQUIERDA (Alcorcón).** La sede del PP en Alcorcón amanece con pintadas donde puede leerse “Alkorkon no es España”, además de numerosas pintadas contra el partido y varias pegatinas. “Nuevo ataque a la sede del PP de Alcorcón. Parece que son los mismos radicales de izquierdas que durante esta semana atacaban a los vecinos en las calles”, ha señalado el partido a través de su cuenta de Twitter.
- 23-05-20 ULTRADERECHA.** Detenida Melisa Domínguez, portavoz de Hogar Social Madrid, durante la cacerolada de protesta contra el Gobierno en las puertas de la sede de Ferraz. Se le acusa de resistencia y desobediencia al enfrentarse a los agentes allí presentes.
- 28-05-20 INCIDENTE DE ODIOS.** La pareja del actor Pepón Nieto, Álvaro Fernández, ha denunciado a través de sus redes sociales un ataque físico que ha sufrido. Mientras le pegaban, según ha contado, los agresores gritaban “viva Vox”. Según su relato, han sido tres los agresores; le han golpeado, dado patadas y entre las lesiones que le han producido hay rotura de dientes.
- 31-05-20 NEONAZISMO (Moratalaz).** La Policía interceptó el jueves pasado a más de 50 individuos neonazis procedentes de San Blas y Retiro que iban buscando enfrentamientos con sus enemigos de Distrito 14 asentados en Moratalaz y propagando su discurso racista y fascista. Los componentes de este grupo pertenecían a Ultras Sur, Suburbios Firm y Skin Retiro. Además, han publicado en redes sociales que pretenden acudir todos los días. El enfrentamiento entre individuos de extrema derecha y antifascistas ha provocado que se organicen despliegues policiales a fin de aislar a los dos bandos y evitar represalias.
- 05-06-20 ULTRADERECHA (Madrid).** La última algarada ultraderechista ha tenido lugar en Alcalá de Henares, donde militantes de España 2000, Movimiento de Resistencia Alcalaíno, vinculado al equipo de fútbol local, y Vox convocaron la pasada semana una manifestación por las calles de la ciudad cervantina sin que, en ningún momento del recorrido, fueran identificados o retenidos por los agentes policiales. La presencia de neonazis en Alcalá de Henares se suma a las provocaciones de estos grupos en las manifestaciones a favor de la sanidad que tuvieron lugar días atrás en el barrio madrileño de Moratalaz, en el que dejaban claro que iban a soltar alguna “chuleta” a los “podemitas sueltos”.
- 15-06-20 INCIDENTES DE ODIOS (Alcorcón).** Vox y Ciudadanos de Alcorcón denuncian nuevas pintadas ofensivas en sus respectivas sedes en la localidad. La fachada ha amanecido con frases como *Putá España* o *Fachas*, esto último encima de un cartel de Vox.
- 17-06-20 VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Madrid).** Apuñalado un joven en Ciudad Lineal en una posible reyerta entre bandas latinas. La víctima, de nacionalidad española y origen ecuatoriano, estaba con unos amigos, momento en que se ha acercado un joven que le ha

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

asestado cinco puñaladas para posteriormente salir huyendo. El Sámur lo trasladó con pronóstico grave al hospital. La víctima cuenta con veintena de antecedentes por robos y agresiones, entre otros, por lo que se baraja la hipótesis de un ajuste de cuentas entre bandas.

- 23-06-20** **INCIDENTE DE ODIO HOMÓFobo (Madrid).** La asociación CRISMHOM, Comunidad de Cristianos y Cristianas LGBTI+H en Madrid, denuncia, por delito de odio, por los ataques homófobos registrados en los últimos días en su sede de Madrid y materializados en una serie de pegatinas colocadas en los paneles de anuncios de la asociación y en una pintada en su cierre comercial en la que se lee la frase: "Arderéis en el infierno".
- 28-06-20** **LGTBIFOBIA (Madrid).** Madrid registra 321 incidentes motivados por LGTBfobia en 2019, que han dejado 331 víctimas directas, lo que supone 24 incidentes menos que en 2018. En Alcalá de Henares, en 2019 se registraron 15 incidentes, gran parte de ellos relacionados con las presuntas terapias ilegales de 'curación de la homosexualidad' con epicentro en el Obispado de Alcalá. Leganés acumula 7 incidentes, seguida de Getafe y Alcobendas, 4 casos cada uno, Villalba, Fuenlabrada, Parla, Pozuelo de Alarcón y Navalafuente 3 casos.
- 29-06-20** **BANDAS LATINAS (Madrid).** Cinco jóvenes heridos, dos muy graves, durante una reyerta entre bandas latinas en Carabanchel. Los primeros indicios apuntan a una confrontación entre bandas.
- 02-07-20** **DELITO DE ODIO XENÓFobo (Madrid).** Un juez investiga al responsable de la piscina municipal de Casa de Campo por la presunta comisión de un delito discriminatorio hacia varios menores extranjeros no acompañados en agosto de 2019. Los menores habrían recibido "un trato discriminatorio" en la piscina con "comentarios obscenos y xenófobos". Las menas estaban acompañadas por varias educadoras cuando se produjeron los hechos.
- 14-07-20** **BANDAS LATINAS (Torrejón de Ardoz).** Detenido "Chamaquito", el líder local de la banda "Dominican Don't Play" en Torrejón de Ardoz, y seis miembros más entre los que se encontraban sus lugartenientes y los encargados de captar a nuevos pandilleros entre chavales de 12 a 16 años de la zona. Hay tres menores arrestados.
- 15-07-20** **AGRESION SEXUAL POR DISFOBIA (San Lorenzo de El Escorial).** Procesados dos jóvenes por la presunta violación de una joven con un grado de discapacidad del 65%. La Fiscalía de Menores pide siete años de internamiento para un tercero, al que apenas le quedaban cinco días para cumplir los 18 años cuando tuvo lugar la agresión, en junio de 2018
- 17-07-20** **HISPANOFOBIA.** En una protesta varios miembros de colectivos antirracistas han cortado en la tarde del viernes varios carriles de la calle de Génova a su paso por la plaza de Colón. Otra veintena de manifestantes han cruzado a la fuente donde se encuentra la estatua de Cristóbal Colón y han colgado un cartel en el que se leía: "Fuego al orden colonial". Entre sus peticiones se encontraba la retirada del monumento.
- 22-07-20** **ODIO IDEOLOGICO.** Varios jóvenes atacan la estatua de Don Juan Carlos I situada en los jardines del Campo del Moro. La Guardia Civil identificó y denunció a los autores por un delito de daños y por otro de lesiones al agredir a los vigilantes
- 27-07-20** **VANDALISMO NEONAZI (Coslada).** El Ayuntamiento de Coslada denunciará ante el Cuerpo Nacional de Policía las pintadas neonazis aparecidas a la escultura dedicada a Francisco Javier Sauquillo, uno de los abogados laboristas asesinado en la matanza de Atocha el 24 de enero de 1977, por un posible delito de odio. Las pintadas, consistían en esvásticas y mensajes de odio de contenido neonazi.
- 06-08-20** **XENOFOBIA (Madrid).** Un casero de Chamberí veta a la portavoz de Obama por no ser española, alegando que no se van a entender y negándose a mostrarle el piso. Desde que le ocurrió a principios de semana, la portavoz de Obama ha estado informándose de si es un problema común en España. En su opinión, las plataformas de alquiler, como Idealista, deberían tener una guía clara al respecto, como sucede por ejemplo en Airbnb. "Deberían dejar claras las reglas del juego a la hora de utilizar sus servicios, advirtiéndole que no se puede discriminar a nadie por su raza o nacionalidad de origen.
- 27-08-20** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** Cuatro miembros de la peña Ultra Boys son acusados de participar en la pelea donde resultó muerto Francisco Javier Romero "Jimmy", un hincha del Dépor, antes de un partido del Atlético de Madrid contra el Deportivo de La Coruña y deberán afrontar condenas de nueve meses de prisión cada uno.
- 30-08-20** **VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Madrid).** Dos menores y un varón de 28 años resultan heridos de arma blanca debido a una reyerta entre bandas latinas y otras siete personas han sido detenidas.
- 01-09-20** **DELINCUENCIA MENORES (Madrid).** Los delitos violentos en Casa de Campo han incrementado un 611% respecto al año pasado y el Sindicato Unificado de Policía vincula este exponencial crecimiento a la llegada de los menores extranjeros no acompañados a la zona, incluso el Ayuntamiento de Madrid ha pedido a la Comunidad trasladar a las menas de ahí.
- 09-09-20** **VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Madrid).** La Policía Nacional detiene a ocho jóvenes, dos de ellos menores de edad, relacionados con la banda de los Trinitarios que en una noche cometieron en Madrid dos robos con violencia armados con un machete y una pistola. Los ocho arrestados tienen entre los 17 y los 30 años, que destacan que el operativo se enmarca en el dispositivo Rubicon contra la actividad violenta de bandas latinas. Además, de los ocho detenidos, tres de ellos cuentan con antecedentes por tentativa de homicidio.
- 11-09-20** **HOSTILIDAD XENOFABA (Madrid).** La Policía Nacional identifica a las tres menores de edad involucradas en una agresión racista en el metro de Madrid, gracias a un video en el que se ve a las arrestadas insultando y escupiendo a una pareja de origen sudamericano a los que increparon: "¡Panchito de mierda y capullo!", entre otras cosas, se les oye decir en el vídeo en actitud provocadora que dura varios minutos dentro del vagón.
- 16-09-20** **VIOLENCIA ULTRA (Madrid).** La Audiencia Provincial de Madrid condena por un delito contra los derechos fundamentales del artículo 510.2.a del Código Penal a los cuatro ultras del equipo de fútbol holandés PSV Eindhoven acusados del comportamiento "humillante" que tuvieron en marzo de 2016 hacia un grupo de mujeres de etnia gitana y de origen rumano que pedían limosna en la Plaza Mayor. Tras llegar a un acuerdo, los cuatro han sido considerados coautores y el tribunal les ha impuesto una pena de tres meses de cárcel y tres meses de multa.
- 16-09-20** **VANDALISMO NEONAZI (Coslada).** La sede de la Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Coslada, ha sido "objeto de un ataque nazi". Como consecuencia de este, además de plagar la fachada con pegatinas con la esvástica, los autores también arrancaron la verja de protección de uno de los ventanales del local de esta entidad.
- 27-09-20** **XENOFOBIA (Madrid).** La Fiscalía de Madrid alerta en su última memoria de la campaña de acoso físico y virtual que han sufrido los menores extranjeros no acompañados (menores migrantes) y denuncia que ha sido reforzada por manifestaciones de determinados grupos políticos que han creado un clima "tóxico". La situación de los menores migrantes, un colectivo que la Fiscalía considera especialmente vulnerable por su minoría de edad, su origen extranjero y su desvinculación familiar, se desgrana en varios de los apartados de la memoria del Ministerio Público presentada recientemente.
- 02-10-20** **TERRORISMO (Madrid).** La Guardia Civil ha detenido en Madrid a un presunto miembro de Daesh que presentaba un cuadro de radicalización importante y era considerado un peligro por los investigadores. La operación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, de manera conjunta con Europol.
- 02-10-20** **GERONTOFOBIA (Madrid).** Familiares de usuarios de la residencia de mayores concertadas 'Las Vegas' de la localidad de Ciempozuelos han interpuesto una denuncia contra una auxiliar que realizó vejaciones a una anciana a la que cuidaba mientras lo grababa con su teléfono móvil. En el vídeo, que se encuentra en redes sociales, se observa a una anciana tirada en el suelo en un pasillo intentando levantarse apoyándose en su silla de ruedas. Mientras, la trabajadora no le presta ayuda y se burla de ella afirmando: "Hemos llegado a la

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

casa del terror". La Comunidad de Madrid ha afirmado que "no va a tolerar ningún tipo de maltrato y va a perseguir cualquier actuación que suponga una vulneración a los derechos de las personas que residen en los centros de la región". La ciudadana ha sido ya expedientada y los Inspectores de la Comunidad de Madrid están investigando a la residencia.

- 07-10-20 BANDAS LATINAS (Madrid).** Hay 13 detenidos por la reyerta entre bandas latinas que ocurrió a finales de agosto en Ciudad Lineal. En este conflicto, al haber armas blancas, salieron heridas de gravedad tres de las personas participantes. Fue gracias a la "Operación Rubión" que encontraron rápidamente a todos los detenidos.
- 08-10-20 BANDAS LATINAS (Carabanchel, Madrid).** La Policía ha detenido a dos menores de edad que portaban en la vía pública un arma blanca hecha de modo "artesanal". Ambos menores tienen antecedentes por actos violentos y están vinculados a una pandilla.
- 08-10-20 BANDAS LATINAS (Madrid).** Se ha celebrado un juicio contra cinco presuntos miembros enfrentados de las bandas latinas Latin Kings y Ñetas por lesiones durante una reyerta multitudinaria hace diez años, en marzo de 2010. El hecho de esta demora en cuanto al juicio ha hecho que se apliquen atenuantes que reducirán su responsabilidad penal.
- 09-10-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Madrid).** Un año después del caso Zolzuya, generado por unos cánticos en los que se tildaba de nazi a uno de los jugadores, la Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte acuerda proponer una multa para el club de Vallecas de 60.001 euros.
- 14-10-20 HOMOFOBIA (Alcalá de Henares, Madrid).** Siete activistas se manifiestan por las protestas contra las terapias para "curar" la homosexualidad del obispado de Alcalá acusados de delito de odio y contra la libertad religiosa con penas de prisión de hasta cuatro años y una multa de 10.000€. Medio centenar de personas se manifestaron el 2 de abril de 2019 frente a la catedral de Alcalá contra las terapias ilegales para "curar" la homosexualidad que impartía el Centro de Orientación Familiar Regina Familiaee por una pseudoterapeuta, no colegiada como psicóloga ni tenía licencia para ejercer.
- 15-10-20 VIOLENCIA RACISTA (Madrid).** La Policía Nacional detiene a cuatro jóvenes extranjeros que agredieron "con pinchos" a dos personas, neonazis según los colectivos antirracistas, en el barrio de Las Rosas. Los jóvenes utilizaron palos con clavos, piedras y correas. Según SOS Racismo Madrid, los jóvenes heridos habían atacado previamente a los cuatro agresores insultando y apaleando a los arrestados que son menores extranjeros no acompañados. El colectivo antifascista San Blas Canillejas En Lucha critica que desde hace días que estas menas llevan recibiendo insultos racistas y xenófobos, "siendo falsa e intencionadamente acusados de todos los males ocurridos en el barrio".
- 17-10-20 RACISMO (Madrid).** La policía que acudía al Consejo de Seguridad de la Junta de San Blas-Canillejas señalaron que la persona que está siendo investigada por una presunta violación es un menor de nacionalidad española y no un menor migrante no identificado. Bulo difundido por grupos ultraderechistas contra los menores del centro de menores no acompañados del barrio, motivo por el cual se llevaron a cabo las manifestaciones contra estos.
- 18-10-20 VIOLENCIA NEOANZI (Madrid).** Un grupo de neonazis organizan una cacería contra los menos no acompañados del barrio de las Rosas acusándolos de una violación a una chica de 13 años.
- 20-10-20 ACUSACION DELITO DE ODIO RACISTA (Madrid).** Piden agravante de racismo para el "El Chule" gitano que mató a un "payo" en Vallecas. Según la acusación de la familia fue un asesinato con el agravante de alevosía y con el de odio hacia una etnia, ya que los agresores, de etnia gitana, atacaron en grupo a las víctimas sin ni siquiera preguntar que ocurría porque eran payos.
- 21-10-20 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES (Leganés, Madrid).** La policía de Leganés detiene a tres menores de edad como presuntos responsables de un delito de odio y lesiones por un ataque homófobo. Los menores de nacionalidad española siguieron a un joven y le profirieron insultos y comentarios vejatorios por su indumentaria y su condición sexual diciéndole "maricón, te vamos a coger" y le persiguieron y agredieron físicamente hasta que dos ciudadanos le socorrieron y avisaron al 091.
- 05-11-20 DISFOBIA (Madrid).** Niños y niñas en Madrid con alguna discapacidad o con necesidades especiales llevan esperando desde 2016 para acceder a una terapia pública. De acuerdo con el Gobierno regional, el 60% de los menores que solicitan esta terapia están en lista de espera durante más de un año.
- 06-11-20 HOMOFOBIA (Madrid).** La Fiscalía pide 18 meses de prisión para los dos vigilantes que echaron a una pareja homosexual de un centro comercial. Este delito de odio por homofobia ocurrió en Plaza de la Estación de Fuenlabrada en el año 2017. El juicio tiene lugar el 13 de noviembre de 2020.
- 13-11-20 BANDAS LATINAS (Madrid).** La Policía Nacional ha detenido a 15 jóvenes españoles que podrían estar relacionados con la banda latina de los 'Trinitarios', nueve son menores de edad y lograron captarlos tras una persecución con machetes a un ex integrante de una banda rival.
- 13-11-20 HOMOFOBIA (Fuenlabrada).** Un vigilante ha admitido que existe el uso de lo que llaman "código rosa" contra los gays en un centro comercial de Madrid llamado Plaza de la Estación. Se avisaban cuando aparecían parejas de homosexuales para acabar expulsándolos del centro comercial, aunque no estuviesen cometiendo ninguna infracción.
- 14-11-20 XENOFOBIA (Madrid).** Un joven cuenta haber sufrido insultos racistas por parte de un vigilante de Metro. En la grabación se ve que el vigilante de seguridad le recriminaba que no llevaba puesta la mascarilla, pero, además, según cuenta recibió insultos como "moro de mierda".
- 23-11-20 CRIMEN XENOFOBO (Madrid).** El día 13 de noviembre un hombre recibió una paliza en el municipio de Velilla de San Antonio (Madrid) muriendo dos días después. Algunas webs y usuarios de las redes sociales empezaron a difundir que las personas que ejercieron la violencia sobre este hombre eran menores no acompañados. Sin embargo, desde la Guardia Civil de Madrid confirman que la persona detenida a raíz de esto además de ser mayor de edad es española.
- 09-12-20 HOMOFOBIA (Madrid).** Un joven denuncia una agresión física y verbal motivada por su orientación sexual en un bar de Chamberí, en Madrid. El chico, que comentó lo sucedido en su cuenta de Twitter, declaró que es «una de las experiencias más horribles» y que «veía muy lejos de vivir». La agresión homófoba sucedió en el bar Pinzano, y fue el propio dueño del local el que empezó con la agresión verbal.
- 11-12-20 VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Móstoles, Madrid).** Agentes de la Policía Nacional detienen a cuatro miembros de la banda latina 'Los Trinitarios' por apuñalar de gravedad a otro de una banda rival en Móstoles. Entre los cuatro arrestados se encontraba el líder de la banda y dos menores de edad. La víctima que podría pertenecer a una banda rival, fue agredida con un arma blanca como represalia a un ataque que sufrió un miembro de los "Trinitarios" el día anterior.
- 14-12-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** Una veintena de "Ultras Sur", radicales del Real Madrid, destrozan un bar donde se reunían hinchas rojiblancos para ver el derbi por televisión. Los radicales llegaron en grupo y encapuchados sobre las 23.00 horas cuando había acabado ya el partido. Destrozaron los cristales del bar lanzando botellas y sillas contra las lunas. Luego se marcharon a la carrera.
- 16-12-20 NAZISMO (Paracuellos del Jarama).** Varios soldados, algunos de uniforme y otros de civil, cantan y bailan dentro de una carpa militar mientras hacen el saludo nazi. Suena Estirpe Imperial, una de las bandas de rock más populares en círculos neonazis. La escena sucede en el cuartel de Paracuellos del Jarama, en la sierra madrileña donde se encuentra la Brigada Paracaidista cuyos miembros celebran el día de la Inmaculada Concepción de 2019, patrona de las tropas de infantería. "No es nada raro oír esta canción, así como comentarios entre la tropa y mandos intermedios contra el Gobierno, la inmigración o a favor de Vox. Es algo bastante habitual en los cuarteles", confiesa un soldado profesional.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 21-12-20** **ABUSO POLICIAL (Madrid).** Un hombre marroquí, residente en un CIE, denuncia haber sido golpeado en las duchas por la policía el 12 de diciembre. Varios compañeros, testigos de lo ocurrido, afirman que se dirigieron a la víctima y sin mediar palabra le empezaron a golpear. Además, señala que no se ha podido quedar con la copia del parte de lesiones. Su relato de los hechos ha sido trasladado al juzgado de instrucción encargado de velar por los derechos de los inmigrantes en el CIE.
- 25-12-20** **ANTISEMITISMO (Madrid).** Denuncian ante la Fiscalía pintadas antisemitas en el cementerio judío de Madrid. Movimiento Contra la Intolerancia pide al Ministerio Público que lo investigue como un delito de odio y lo vincula con la ola creciente de antisemitismo en el resto de Europa. “judío asesino vamos a por tí”, “Juden bueno, juden muerto”, “Raus (fuera en alemán)”, son pintadas que aparecieron en los muros que rodean el cementerio hebreo de Madrid.
- 28-12-20** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES (Madrid).** Denuncian una nueva agresión homófoba con arma blanca a un refugiado LGTBI en Vallecas. La víctima recibe asistencia por parte del área social y jurídica de la organización de defensa y representación de las personas LGTBI migrantes y refugiadas en España Kifkif.

### MURCIA

- 15-01-20** **XENOFOBIA (Lorca).** El Ayuntamiento de Lorca critica la xenofobia y el racismo extremo del artículo “Los lorquinos, en peligro de extinción” de Falange Murcia en su blog en el que alude a la población inmigrante de la ciudad. Denuncian que no en muchos años los lorquinos se habrán extinguido y serán sustituidos por inmigrantes.
- 19-01-20** **DELITOS DE ODIO.** Crecen los delitos de odio en la región de Murcia, tras el último informe sobre los delitos de odio publicado por el Ministerio del Interior que ofrece los datos de 2018. Según el informe, 21 personas fueron investigadas y detenidas por cometer estos delitos la mayoría relacionados con el racismo y la ideología.
- 30-01-20** **MACHISMO EN EL FUTBOL (Mula, Murcia).** Una operadora de la plataforma digital Footers sufrió las burlas e insultos de unos aficionados mientras grababa el partido Muleño-Lorca de tercera división. Dos aficionados empezaron a molestar a la chica poniéndole imágenes de Bebes Ilorones delante de su cámara y cuando ella les pidió que la dejaran trabajar recibió varios insultos machistas.
- 05-02-20** **DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD (Murcia).** La Asociación de Usuarios de Perros Guía y la de Personas Sordociegas pusieron a prueba a las ediles de Tráfico (Rebeca Pérez) y de Discapacidad (Paqui Pérez) al darles unos antifaces y unos tapones para pasear por la ciudad tras el apagón acústico de los semáforos a partir de las 22.00 y la bajada de volumen durante el día. Estas dos asociaciones denunciaron el riesgo que supone silenciar los semáforos para las personas de estos colectivos.
- 15-02-20** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Murcia).** La Policía Nacional detuvo en la ciudad de Murcia a cuatro personas por coaccionar, amenazar y agredir a un aficionado por pertenecer presuntamente a su equipo rival. Los hechos ocurrieron durante el transcurso de un evento deportivo. La víctima estaba realizando un reportaje fotográfico cuando los presuntos autores se acercaron para increparle. La Policía después de la identificación constató la pertenencia a un grupo ultra radical de los detenidos.
- 23-03-20** **DISCURSO DE ODIO (Murcia).** La Fiscalía especializada en Criminalidad Informática, que coordina la fiscal Elvira Tejada presentó la primera querrela por delitos de odio contra un tuitero en Murcia que escribía mensajes contra algunos dirigentes y políticos y contra las Fuerzas de Seguridad del Estado. La Fiscalía abrió diligencias de investigación tras detectar algunos mensajes distribuidos en redes sociales en los que se incitó al odio contra varios colectivos que luchan contra la expansión del Coronavirus.
- 21-04-20** **INCIDENTE DE ODIO COVID-19 (Cieza).** La Guardia Civil de la Región de Murcia localizó y detuvo a una vecina de Cieza, como presunta autora de delito de desórdenes públicos, por haber difundido, presuntamente, un archivo de audio en el que alertaba del contagio por coronavirus de la empleada de un supermercado de la localidad. La investigación se inició cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de la difusión masiva a través de una mensajería instantánea, lo que creó desconcierto y alarma social entre la población.
- 23-05-20** **VIOLENCIA ULTRA (Cartagena).** Podemos Región de Murcia denuncia que su sede en Cartagena ha amanecido “con la fachada destrozada, con numerosos cristales rotos y pintadas, producto de un ataque con pedradas y pintadas de signo ultraderechista”. Podemos ha anunciado que seguirán luchando contra los delitos de odio y que dichas pintadas y destrozos muestran la verdadera cara de los ultras.
- 02-06-20** **INCIDENTE DE ODIO COVID 19.** Un joven de 20 años fue detenido por escupir a los viandantes en varias calles de Murcia, además de proferir insultos. Este ofreció resistencia a los agentes, a los que dijo que tenía el coronavirus y que los iba a contagiar. El Juzgado de guardia de Murcia le abrió una causa por delitos amenazas, vejaciones y daños.
- 03-07-20** **XENOFOBIA (Cartagena).** Decenas de vecinos de Los Nietos (Cartagena) profirieron insultos xenófobos contra seis migrantes de origen argelino que llegaron al pueblo para pasar la cuarentena preventiva tras alcanzar en patera el Puerto de Cartagena. Los jóvenes tuvieron que desalojar la vivienda tras la presión vecinal ante el “miedo de contagio”, dieron negativo en las pruebas PCR.
- 06-07-20** **XENOFOBIA.** Medio centenar de vecinos del barrio murciano de San Antón se concentraron para protagonizar una cacerolada contra la presencia de inmigrantes en su barrio donde se escucharon insultos xenófobos hacia inmigrantes llegados en patera ubicados en un piso de Cruz Roja.
- 27-07-20** **VIOLENCIA ODIO IDEOLÓGICO.** La Policía Nacional detuvo en la ciudad de Murcia a cinco personas, con edades entre los 21 y 36 años, por insultar y agredir a dos jóvenes por discrepancias ideológicas. El grupo ultra los marcó como objetivos, y los siguieron por varias calles esperando la oportunidad para la agresión. Los agentes tuvieron conocimiento con anterioridad a la detención de sus actividades delictivas habituales como peleas, lesiones, intimidación y delitos de odio.
- 01-08-20** **XENOFOBIA (Los Nietos).** Vecinos del municipio de Los Nietos de Murcia despidieron al grito de “perros maricones” a personas inmigrantes acogidas por el pueblo por considerarles transmisores de la enfermedad del Covid-19. Diferentes organizaciones humanitarias han pedido a la Fiscalía provincial que investigue si la actuación es constitutiva de delito de odio.
- 02-08-20** **XENOFOBIA (Lorca, Murcia).** Detienen a un empresario agrícola por la muerte de uno de sus trabajadores al haber sido abandonado por este delante de la puerta de urgencias de un centro de salud cuando se encontraba inconsciente que además se encontraba en situación irregular.
- 21-08-20** **VIOLENCIA XENÓFOBA (Lorca).** El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes en el Ayuntamiento de Lorca denunció haber recibido una paliza por tres jóvenes al intentar ayudar a una familia de origen marroquí en su barrio. El agredido fue avisado de que tres personas estaban insultando y tirando piedras a la fachada de sus vecinos cuando éste se acercó para ver qué pasaba y tras llamar a la policía, los agresores lo atacaron con palos y piedras ocasionándole heridas en el cuello y en el vientre.
- 09-09-20** **VANDALISMO NEONAZI (Cartagena, Murcia).** La asociación Por la Memoria Histórica de Cartagena denuncia la realización de pintadas nazis como esvásticas y frases “Juden raus” con la estrella de David y “Rojos no” en el monumento municipal a los cartageneros deportados a los campos de concentración. La asociación expresa su repudio a esta acción y ante el vandalismo y la ignorancia anima a la verdad, al conocimiento de la historia, a la educación, a la dignidad, al respeto a la diferencia, a la tolerancia, a los valores de la libertad y a la democracia.
- 10-10-20** **VIOLENCIA JUVENIL. (Murcia).** Dos jóvenes propinaron una brutal paliza a un menor de 15 años cuando paseaba por el jardín del Malecón junto con tres compañeros. Tres desconocidos se les acercaron pidiéndoles dinero y uno de ellos dijo que no y a continuación

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

recibió un puñetazo que hizo que se le cayera el móvil. Cuando el chico comenzó a correr uno de los agresores lo persiguió y los otros dos la emprendieron a golpes con el menor al que deben de operar por las lesiones que presenta en el cráneo.

- 30-10-20 HOMOFOBIA (Cartagena).** Un joven denuncia a través de redes sociales haber sufrido junto a su novio una discriminación homófoba en una cafetería de Cartagena. Según este, el dueño del bar les reprocha sus muestras de cariño en público y les dice que si continuaban actuando así se tendrían que ir. Los jóvenes pidieron una hoja de reclamaciones y se marcharon. Desde Consumo les contestan que lo único que podían conseguir era una carta de disculpa del dueño del bar. Es por eso que deciden hacerlo público en Twitter para animar a las personas a denunciar estos actos.
- 02-11-20 VIOLENCIA URBANA (Murcia).** Cuatro jóvenes han sido detenidos tras la movilización para protestar contra el toque de queda en Murcia. Tres de ellos fueron detenidos por enfrentarse a los agentes cuando les requirieron para que se identificaran. Al cuarto detenido se le intervino una mochila en la que llevaba una botella de gasolina, dos mecheros, protectores de articulaciones y bolsas de plástico. Otros incidentes se registraron en la ciudad portuaria cuando los bomberos fueron recibidos con una lluvia de piedras y otros objetos al acudir a sofocar el incendio en unos contenedores de basura.
- 08-11-20 VIOLENCIA XENÓFOBA Y HOMÓFOBA (Cartagena).** Un niño de 11 años fue ingresado tras una agresión de carácter xenófobo y homófobo por un compañero de clase. El agresor le propinó un puñetazo que hizo que la víctima perdiera el conocimiento y tuviese que ser intervenido por una fractura de tabique nasal. El niño recibía insultos xenófobos por su condición de venezolano homófobo por parte del agresor y los que le acompañaban durante las horas lectivas. Movimiento contra la Intolerancia expresó su condena de los hechos y ofreció apoyo a la familia.
- 18-11-20 HOMOFOBIA (Murcia).** La Fiscalía de Odio de la Región de Murcia ha denunciado a un juez inhabilitado por obstaculizar una adopción a una pareja de mujeres y hostigarlas en varias ocasiones en la última década. El pasado julio a través de una publicación de Facebook –que eliminó al poco tiempo–, el juez aseguró que la pareja se había divorciado y entregado a la menor a los servicios sociales. Unos hechos negados por las madres como “totalmente falsos”.

### NAVARRA

- 07-01-20 HOMOFOBIA (Navarra)** En Pamplona, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra ha realizado una declaración institucional por la que reiteran su apoyo al colectivo LGTBI+, rechazando conductas y comportamientos homófobos. Además, se comprometen “a poner en marcha medidas para seguir avanzando por la igualdad real y efectiva de todas las personas, independientemente de su orientación sexual y de su identidad sexual o de género”. Dicha declaración ha sido aprobada por unanimidad. Asimismo, muestran su solidaridad con Koldo Martínez, senador por la coalición política Geroa Bai, el cual sufrió, el pasado mes de diciembre, un ataque en su coche, en el que se podía ver rayada la palabra “Gay”. Hace dos años, en su vehículo apareció escrita, sobre el polvo acumulado en la carrocería, la frase “hijo puta marica”.
- 22-01-20 RACISMO (Navarra)** En Ribaforada, representantes de Médicos del Mundo y Papeles y Derechos-Denontzat han exigido al Parlamento de Navarra “responsabilidades y reparación” por el caso de Modou Khadim Sow, ciudadano senegalés que fue expulsado de España tras acudir a una citación en el Ayuntamiento de la localidad. El Defensor del Pueblo han declarado que “la citación no es acorde a cómo se regulan las citaciones administrativas”, que “no se respetaron los derechos de las personas implicadas en procedimientos administrativos” y que trasladarán el caso a la Agencia Española de Protección de Datos “para valorar si hubo una cesión irregular de datos”. El Colectivo de Senegaleses de la Ribera ha hecho pública una carta, de agradecimiento y despedida, enviada por Modou Khadim Sow.
- 09-02-20 DELITOS DE ODIOS (Navarra).** En Navarra se reducen un tercio los delitos de odio motivados por razones xenófobas. En 2019 sólo se han producido 4 delitos, esto supone un 71% menos que en 2017.
- 07-03-20 RACISMO (Navarra).** En una encuesta realizada por la Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza, una de cada tres personas (32%) en exclusión ha sufrido discriminación racista a la hora de acceder a una vivienda.
- 18-03-20 VIOLENCIA ULTRA (Navarra).** La Policía Foral ha detenido a cinco hombres, acusados de sendos delitos de lesiones, por los hechos ocurridos durante las fiestas de la localidad de Aoiz. Las cinco personas, que practican deportes de contacto, propinaron una paliza a otros jóvenes, dos de los cuales sufrieron heridas de gravedad y necesitaron atención hospitalaria. Los supuestos autores actuaron de forma coordinada, con alevosía y, tras la agresión, llegaron a cambiarse de ropa para evitar ser reconocidos. Los cinco detenidos están vinculados a un grupo ultra y cuentan con numerosos antecedentes policiales. Algunos de ellos, por hechos similares. Han pasado a disposición judicial
- 10-04-20 INCITACIÓN AL ODIOS EN INTERNET (Pamplona).** La cuenta EH Bildu Iruña en Twitter ha lanzado una grave amenaza contra la Policía Municipal de Pamplona por el hecho de portar una bandera de España en uno de sus vehículos con el siguiente texto “Y desde luego, que nadie crea que estas imágenes de la Policía Municipal de Pamplona con la bandera no va a quedar sin investigar”.
- 16-04-20 AMENAZAS E INCIDENTE DE ODIOS COVID-19 (Pamplona).** En Pamplona tres trabajadoras de grandes superficies, han recibido anónimos para que busquen otro alojamiento el tiempo que dure la pandemia, en el texto aparece “Sois un foco de riesgo importante y tenemos familias que cuidar. No queremos correr riesgos”. El grupo guipuzcoano Uvesco, al que pertenecen los supermercados BM y SuperAmara, ya ha denunciado las “actitudes de odio e incompreensión” que están sufriendo trabajadores de sus establecimientos y de otras cadenas.
- 28-04-20 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Navarra).** Multa al Osasuna con 50.000€ por infracción relacionada con la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. El recurso que pidió el Club ha sido desestimado ya que facilitó directa o indirectamente entradas al grupo ultra Inder Gorri en el partido contra el Lugo.
- 15-05-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Pamplona)** Concentración en Pamplona de 300 personas en solidaridad con el etarra, Patxi Ruiz asesino del concejal de UPN, Tomás Caballero, y que actualmente se encuentra en prisión en huelga de hambre. Tras la concentración los participantes quemaron tres contenedores y ocasionaron otros incidentes. Fuentes policiales confirmaron que se ha abierto una investigación por los hechos. La concentración recibió el apoyo de Eh Bildu en Navarra. El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, mostro “indignación total y absoluta” por la concentración y ha lamentado que “el entorno etarra sigue con coronavirus y sin coronavirus, persisten en estar del lado de los etarras, disimulando que hacen ver que están con las víctimas”.
- 27-05-20 TERRORISMO (Pamplona).** Los disidentes de ETA, agrupados en Amnistía eta Askatasuna (ATA), atacan a María Caballero, hija de Tomás Caballero (asesinado por el preso en huelga de hambre Francisco Ruiz) que es teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Pamplona, “bajo la disciplina del partido fascista UPN”, porque dicen, “amparan las torturas y los abusos en las cárceles”. Los disidentes de la banda han convocado para el sábado una jornada de movilización general.
- 01-06-20 TERRORISMO (Navarra).** Asociaciones navarras firman un manifiesto para pedir “el fin de la violencia y de la apología del terrorismo en Navarra”, tras los altercados sufridos en Pamplona por radicales en apoyo al etarra que asesinó al concejal de UPN, Tomás Caballero. Quieren “mostrar nuestra alarma, preocupación y rechazo por la amenaza que nos hacen sentir los hechos que hemos visto desarrollarse en Pamplona durante los últimos días ante la pasividad de las autoridades, relacionados o bien con el enaltecimiento del terrorismo de ETA, o bien con la amenaza a la convivencia y a la libertad de expresión de la ciudadanía”.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 23-06-20 XENOFobia (Navarra).** El consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, denuncia la existencia de una campaña de cartas a empresas, en Navarra, en las que instan a contratar a personas nacidas aquí en vez de personas de otros países. Unas actitudes que Santos ha calificado como "racistas y xenófobas" y que ha enmarcado en el interés de "agitar fantasmas, con intereses inconfesables", por parte de quienes tratan de culpabilizar a las personas migrantes "en periodos de crisis".
- 25-06-20 SENTENCIA LA MANADA (Navarra)** El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha confirmado la pena a dos miembros de «La Manada» por un delito contra la intimidad por grabar siete vídeos y realizar dos fotografías de la violación grupal continuada perpetrada por ellos y por los otros tres procesados el 7 de julio de 2016 en Iruñea. El TSJN ratifica las penas establecidas para tres de los integrantes de la llamada «Manada» (José Ángel Prenda, Ángel Boza y Jesús Escudero) y la absolución de los otros tres del delito contra la intimidad.
- 01-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO.** El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) ha registrado en los seis primeros meses del año 126 actos de apoyo a terroristas de ETA, 20 de ellos en Navarra. El Colectivo alerta del "preocupante aumento de las acciones de esta índole en los últimos meses hasta el punto de que en lo que llevamos de año ya se han superado en un 158% los registros de 2019".
- 09-07-20 VANDALISMO IDEOLÓGICO (Pamplona).** La intolerancia se ha vuelto a manifestar en el centro de Pamplona, destrozando los conjuntos florales en el homenaje anual a Germán Rodríguez, asesinado a tiros por la policía en los Sanfermines de 1978. Sanfermines 78 Gogoan denuncia que no es la primera vez que ocurre, ya que el verano pasado la escultura fue atacada en varias ocasiones. Tras el acto vandálico el centro de flores ha sido reparado.
- 23-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Pamplona).** La Unión de Oficiales de la Guardia Civil ha presentado ante la Audiencia Nacional una denuncia por enaltecimiento del terrorismo contra los promotores del Ospa Eguna (día del adiós) con el lema "Vosotros sois el virus" convocado en Alsasua para el próximo 29 de agosto. En el cartel anunciador del acto se puede observar bajo el lema a un duende demoníaco disfrazado de agente de la Guardia Civil que muestra entre los pliegue su capa una foto del dictador Francisco Franco.
- 29-07-20 SENTENCIA POR DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA.** El Tribunal Administrativo de Navarra anula la decisión del Alcalde de Pamplona de separar el euskara y el castellano en las redes sociales para difundir información municipal. El Tribunal Administrativo de Navarra establece que el Ayuntamiento tiene que tratar «en pie de igualdad» al castellano y al euskara «cuando se dirijan a la ciudadanía y en especial en su imagen corporativa» y que se debe ofrecer desde la página de inicio la opción de elegir idioma, basándose en la Ordenanza del Euskera.
- 05-08-20 DELITO DE ODIOS Y MISOGINIA (Navarra).** La Sección Primera de la Audiencia de Navarra ha estimado parcialmente el recurso de apelación interpuesto por el ultraderechista acusado por publicar en Twitter una foto en la que aparecía la víctima de La Manada, en dos asuntos, el primero el relativo a la pena de prisión impuesta, que se ahora se fija en 2 años, por lo que probablemente no tendrá que ir a la cárcel y revoca en lo relativo al importe de la cuota diaria de multa fijándola en 8 euros.
- 24-08-20 HISPANOFobia (Pamplona).** La Asociación Dignidad y Justicia, que preside Daniel Portero, presento en los juzgados de Pamplona una denuncia en la que insta a la prohibición del acto denominado "Ospa Eguna" y, de permitirlo, que se haga un seguimiento del mismo por si durante su celebración se comete algún acto delictivo. Subraya que la finalidad dichos actos es la de injuriar gravemente, mediante la caricatura y la ridiculización y causar el terror en un colectivo como la Guardia Civil, el cual vive en un clima de acoso y amedrentamiento por parte de la mayor parte de la población de dicha localidad, auspiciado por las propias instituciones locales pertenecientes a la coalición política de EH Bildu, que los ha llevado a su aislamiento social.
- 31-08-20 HISPANOFobia (Alsasua).** Covite junto con las asociaciones de guardias civiles y Movimiento contra la Intolerancia, condenaron que los agentes y sus familias están sufriendo "estigmatización" y actos de intolerancia, y reclaman que además de reconocérselos el delito de atentado a la autoridad "cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas (artículo 550 del Código Penal)", también estén amparados ellos y sus familias cuando ocurra fuera del acto de servicio, como delito de odio y piden "universalizar" la protección frente a los delitos de odio, lo "que incluiría a todas las personas y colectivos profesionales que están sufriendo incidentes de odio, hostilidad, discriminación o violencia por violación de su dignidad y derechos humanos
- 03-09-20 ANTISEMITISMO (Navarra).** La Universidad Pública de Navarra imparte un curso que se llama "Apartheid en Palestina y la criminalización de la solidaridad", dedicado a fomentar el odio contra Israel y contra el pueblo judío. El curso se organiza en colaboración con la Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (Sobepaz).
- 07-09-20 HISPANOFobia (Navarra).** La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra ha aprobado una declaración institucional por la que la Cámara acuerda repudiar con "firmeza" los actos programados y finalmente realizados en Alsasua. Declara los actos del OspaEguna "contrarios a la libre convivencia y a los principios y valores democráticos, por intentar excluir de la vida ciudadana, mediante el acoso y el insulto a personas y colectivos totalmente respetables". Así mismo, muestran "el apoyo del Parlamento a los miembros de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Foral y Policías Municipales, de forma especial a los que desempeñan su trabajo en Alsasua y en el resto de las localidades navarras, así como a sus familiares y amigos". La declaración fue votada en contra por EH Bildu y GeroaBai, Podemos e I-E votaron en contra del primer punto del texto
- 09-09-20 ACOSO ESCOLAR (Navarra).** La Fiscalía de Navarra alerta, en su memoria anual del 2019 del "preocupante" aumento de los delitos de acoso escolar entre menores de 14 años a través del móvil "sin conciencia de delito, pensando que grabar o reenviar conductas o actos vejatorios, degradantes, o similares protagonizadas por otros menores no es nada punible". En la memoria se detalla que al tratarse de menores de 14 años, las denuncias quedan fuera de la Ley Orgánica Reguladora de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM) y, por tanto, se archivan.
- 15-09-20 HISPANOFobia (Pamplona, Navarra).** La comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona aprobó una declaración rechazando los disturbios ocurridos en Alsasua el 13 de septiembre mostrando el apoyo a Policía Municipal, Policía Foral y Guardia Civil que, "a pesar de los ataques violentos, orquestados y continuos que reciben en esa localidad continúan eficazmente con su trabajo, velando por la seguridad y por el cumplimiento de las medidas sanitarias de toda la población de Alsasua".
- 28-09-20 SENTENCIA POR LGTBIFobia. (Pamplona, Navarra).** El Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha condenado a seis meses de prisión a un vigilante de seguridad por un delito contra la integridad moral hacia su jefe de equipo. Queda probado que el acusado insultó reiteradamente a la víctima por su condición sexual, que realizaba comentarios a otros compañeros con intención vejatoria e, incluso, llegó a amenazarlo con un arma.
- 09-10-20 DISCAPACIDAD (Pamplona, Navarra).** En Pamplona, el sindicato CCOO ha solicitado el uso de mascarillas transparentes en la reunión de la Mesa Sectorial de la Educación de Navarra. Con ello, persiguen asegurar la atención y la integración del alumnado con discapacidad auditiva. Han recordado que el 95% de las personas sordas se apoyan en la lectura labial para entender mejor los mensajes. El sindicato tuvo una reunión una delegación de la Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Auditiva de Navarra (Eunate), promotores de la campaña #mascarillastransparentesy
- 09-10-20 INTOLERANCIA IDEOLÓGICA (Pamplona, Navarra).** En Pamplona, en el juicio contra el concejal de EH Bildu Joxe Abaurrea, en relación a las agresiones que protagonizó contra agentes de la policía municipal en el Chupinazo de San Fermín de 2019, la fiscalía solicita 2 años y medio de prisión por, entre otros, atentado contra agente de la autoridad con lesiones. Asimismo, solicita la inhabilitación para poder presentarse a elecciones durante el tiempo que dure la condena y el pago de las costas de juicio. También, el pago, en concepto de indemnización, de más de 1.300 euros a los tres agentes, y de 700 euros a la concejal de Navarra Suma, Carmen Alba, que resultó herida

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

tras ser víctima de patadas por parte del acusado. Una semana antes de inicio del proceso, Navarra Suma (UPN, PP y Cs) presentó una moción para solicitar la reprobación del concejal y en la que se le instaba a presentar su dimisión tras la decisión judicial

- 13-10-20 HISPANOFOBIA (Navarra).** La Federación de Asociaciones de Inmigrantes en Navarra ha mostrado su “repulsa e indignación” por el acto organizado por Sortu el Día de la Hispanidad, junto con algunos colectivos de inmigrantes, en el que fueron colocadas una estatua del Rey Felipe VI y otra de Colón para posteriormente ser derribadas con una soga al cuello y ha afirmado en un comunicado que se trata de “un acto lamentable que va contra las instituciones del Estado, el mestizaje y la convivencia en un afán de torpedear la Fiesta Nacional”.
- 24-10-20 HISPANOFOBIA (Navarra).** La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT se dirige al Defensor del Pueblo de Navarra y a la directora general de Recursos Educativos del Gobierno foral, exigiendo que no haya “discriminación” a los aspirantes de castellano en la próxima Oferta Pública de Empleo docente. Actualmente, el departamento podría imposibilitar el derecho a examen de las personas que hubieran solicitado aplicar a más de una especialidad docente en castellano, ya que “únicamente tiene la obligación de garantizar derecho a examen en euskera y también en castellano a las personas que han suscrito una solicitud de participación en euskera”.
- 05-11-20 VIOLENCIA JUVENIL (Zizur Mayor, Navarra).** En Zizur Mayor, la Policía Foral busca a los autores de la agresión ocurrida días atrás en la localidad. Además, realizó un importante despliegue policial en la zona para evitar un ajuste de cuentas entre los dos grupos de jóvenes implicados en el caso: unos, de Zizur; y otros, jóvenes extranjeros que viven en casas de acogida y centros de menores. La Policía Foral, que cuenta con la colaboración de agentes locales, teme enfrentamientos entre ambos bandos.
- 12-11-20 VÍCTIMAS DE TERRORISMO (Navarra).** La Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE) acusa al actual Gobierno de España de “traicionar la memoria de las víctimas de ETA al pactar los Presupuestos Generales del Estado con los herederos políticos de sus asesinos”, refiriéndose a EH Bildu. Afirmó en sus declaraciones que EH Bildu ha puesto una serie de condiciones para apoyar los Presupuestos “que conlleven la legitimación y justificación de los asesinatos y actos terroristas de los etarras, tratándoles de presos políticos y pidiendo para ellos impunidad y la excarcelación”. Según la asociación, dicha entidad política “todavía hoy siguen sin condenar” las actividades de la banda terrorista ETA.
- 15-11-20 TERRORISMO YIHADISTA (Pamplona, Navarra).** La Audiencia Nacional juzga al hombre detenido en Pamplona, en el polígono de Agustinos, en julio del 2019, acusado de reincidir en los delitos de enaltecimiento y adoctrinamiento terrorista. El acusado ya fue condenado a tres años de prisión por enaltecimiento del terrorismo y por intentar trasladarse a una zona terrorista para combatir. Tras su salida de la cárcel, usó cinco cuentas en redes sociales y un canal de Youtube para consumir y difundir contenido yihadista. El fiscal pide ahora cinco años de prisión e inhabilitación absoluta y diez años de inhabilitación especial para profesión u oficio educativo en centros docentes
- 21-11-20 VIOLENCIA TRANSFOBA (Pamplona, Navarra).** Eva Vildosola, joven pamplonesa que reside en Barcelona, fue víctima, en plena calle, de una agresión, por su condición de mujer transexual. Según expuso en redes sociales, los atacantes le gritaron “¡puto travelo! jengendro!”, tras lo cual le agarraron, le dieron puñetazos en la cara, patadas y golpes en el cuerpo. A partir de que su caso se hiciera viral, ha recibido numerosos apoyos, así como mensajes que contenían insultos transfobos y ponían en duda su versión de los hechos, lo que ha provocado que la víctima haga pública la denuncia que interpuso, por dicha agresión, ante los Mossos d’Esquadra
- 01-12-20 DISFOBIA (Navarra).** Según un estudio de la Fundación Randstad, en el que se analiza la evolución de la contratación de personas con discapacidad, en Navarra se firmaron un 21,9% menos contratos con respecto al año pasado. El descenso está por encima de la media nacional, situada en un 28,6%, y los 705 contratos firmados suponen el 1% del total del país. Desde la Fundación Randstad afirman que “las personas con discapacidad están sufriendo especialmente la crisis laboral provocada por la pandemia”. También señalan que han aumentado la conversión de contratos temporales a indefinidos “lo que significa que estos profesionales son de gran valor”.
- 13-12-20 NEONAZISMO (Pamplona).** En una operación conjunta de la Guardia Civil y Mossos d’Esquadra, de las cuatro detenciones realizadas a nivel nacional, una se producía en Pamplona. A los cuatro detenidos se les acusa de delitos de incitación al odio contra extranjeros, tenencia de armas y explosivos, enaltecimiento del terrorismo racista y contra la salud pública. La operación se inició en 2019, cuando se tuvo constancia de un documento, publicado en internet, por uno de los detenidos, con puntos en común con textos de terroristas vinculados al supremacismo blanco. Durante la operación, se les incautó simbología de carácter nacionalsocialista, sustancias estupefacientes, armas blancas y material informático.
- 13-12-20 DELITO DE ODIO RACISTA (Pamplona).** Agentes de la Guardia Civil y los Mossos d’Esquadra han detenido, en Pamplona (Navarra) y en Ronda (Málaga), a dos personas de nacionalidad española, vinculadas a la supremacía blanca, como presuntos autores de los delitos de incitación al odio contra extranjeros, tenencia de armas y explosivos, enaltecimiento del terrorismo racista y contra la salud pública.
- 23-12-20 HOMOFOBIA (Pamplona, Navarra).** En Pamplona, la Policía Nacional ha detenido a una persona como presunto autor de un delito de acoso laboral agravado por odio hacia la condición sexual de la víctima. Ambos trabajaban en la misma empresa en Pamplona. La víctima sufrió durante varios meses un trato degradante, con continuas humillaciones y vejaciones, principalmente, iban dirigidas contra la condición sexual.

### VALENCIA

- 01-01-20 PINTADAS NEONAZIS. (Valencia).** Pintadas con simbología nazi aparecieron cerca del Colegio Pureza de María del Grao en la zona de Poblats Maritims de Valencia. En las pintadas se podía ver “Valencia 88” en referencia a los 88 mandamientos de David Lane y el grito “Heil Hitler” en clave numérica y “Ziklon B, grupo de limpieza racial” acompañado de símbolos de ultraderecha, en alusión al gas utilizado en los campos de concentración.
- 08-01-20 ODIO IDEOLÓGICO. (Elda, Alicante).** La sede de Esquerra Unida en Elda fue empapelada con proclamas y panfletos xenófobos, machistas e intolerantes. Desde el partido manifestaron que el ataque se debe a la consecución del gobierno de coalición por el que Esquerra Unida son partícipes mediante la coalición de Unidas Podemos, aparte de no ser el primer ataque, además de personalmente concejales de la formación política, que reciben en los últimos años.
- 12-01-20 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Valencia).** Un futbolista alevín fue sancionado con 25 partidos sin jugar por agredir al árbitro al finalizar el encuentro. El menor se presentó en el vestuario y golpeó al colegiado, también menor de edad, produciéndole una contusión en la mandíbula.
- 16-01-20 HOMOFOBIA (Valencia).** Un voluntario de Movimiento contra la intolerancia acudió hasta la Oficina de Solidaridad con las víctimas de delitos de odio de la entidad para pedir apoyo por los mensajes despectivos que estaba recibiendo en redes por su condición homosexual.
- 26-01-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Valencia).** Unos 60 Boixos Nois fueron identificados en la batalla campal entre los ultras del Valencia (Yomus) y los del Barcelona. Golpes, lanzamientos de bengalas, palos y otros objetos volaron por las inmediaciones del Mestalla en un encuentro ya premeditado por los dos grupos ultras. Ambos clubs condenaron los incidentes.
- 30-01-20 VIOLENCIA POR ODIO LINGÜÍSTICO (Valencia).** La Plataforma per la Llengua denunció un presunto caso de violencia por odio lingüístico por el uso del valenciano. Un portero de una discoteca negó la entrada a un joven después de que preguntara: “Quin és el preu de l’entrada?”. Una amiga del joven que ya había entrado salió a ver qué pasaba y cuando se dirigió al portero en valenciano se le denegó

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

la entrada también. Cuando la chica intentó entrar para recoger sus pertenencias, otro de seguridad la cogió y la lanzó contra el suelo. El joven que intentó ayudarla recibió un puñetazo en la cara.

- 01-02-20** **HOMOFOBIA (Monóvar, Alicante).** El concejal de Podemos del municipio de Monóvar recibió insultos homófobos mediante pintadas en diferentes fachadas del pueblo. La formación a la que pertenece el edil, denunció por un comunicado el ataque intolerante.
- 05-02-20** **XENOFOBIA (Valencia).** Un voluntario de Movimiento contra la intolerancia, originario de Uzbekistán, acudió hasta la Oficina de Solidaridad con las víctimas de delitos de odio de la entidad para pedir orientación y apoyo para poder plantear una queja y reclamación por la actitud y comentarios de índole xenófoba y homófoba que dirigió hacia su persona la doctora sustituta de su médico titular en el Centro de Salud de Padre Jofre de Valencia.
- 10-02-20** **MACHISMO EN EL FUTBOL (Crevillente, Alicante).** El Crevillente Femenino CF denunció los insultos y menosprecios que un árbitro propinó a las jugadoras en un partido de 1º regional valenciana en el que jugaban el SPA Alicante C y el Crevillente Femenino CF. El colegiado llamó a sus jugadoras "nenazas" y las menospreció con frases como "que se termine ya esta mierda de partido", "dais vergüenza" o "las mujeres no tendríais que jugar a esto".
- 17-02-20** **XENOFOBIA (Valencia).** Una mujer de origen boliviano acudió a Movimiento contra la Intolerancia para solicitar orientación y apoyo por el acoso de tipo xenófobo que señaló que le continúa realizando a ella y a su familia su vecino de dos plantas más arriba de la finca donde vive con sus tres hij@s.
- 18-02-20** **ACOSO ESCOLAR (Mutxamiel, Alicante).** Un niño de 14 años quedó hospitalizado tras intentar suicidarse por sufrir acoso en el instituto de Mutxamiel. Los padres denunciaron al centro tras ver que este no actuaba como debía. El agresor tiene una orden de alejamiento de 50 metros pero es muy difícil cumplirla en el mismo centro escolar. La última amenaza la recibió por parte de varios jóvenes amigos del agresor donde lo amenazaron de que "si no quitaba la denuncia sobre este, lo iban a matar".
- 18-02-20** **DISFOBIA (San Vicent del Raspeig, Alicante).** Una persona invidente denunció que dos taxis no quisieron prestarle servicio al ir con un perro guía y que cuando llamó al servicio de taxis le preguntaron si había visto el número de licencia. Desde la central, el presidente de Radio Tele Taxi aseguró desconocer el incidente y recordó que todos los taxistas están obligados a subir al coche a perros guía salvo si pueden acreditar que son alérgicos a los perros.
- 20-02-20** **CIBERACOSO (San Vicente del Raspeig, Alicante).** Tres menores vejaron a otra menor a través de mensajes de WhatsApp y llamadas con número oculto. El motivo de la discusión entre las adolescentes fueron cuestiones personales y celos por relaciones sentimentales, que luego terminó de agravarse debido a la intervención de las familias y las acusaciones entre todas las implicadas. Uno de los detonantes fue un vídeo «directo» que una de ellas realizó en plena clase sobre la supuesta víctima. Las tres chicas ya han sido identificadas y han prestado declaración por estos hechos, acusadas de un supuesto delito de trato degradante y malos tratos psicológicos.
- 02-03-20** **RACISMO EN EL FUTBOL (Museros).** Un jugador de fútbol de la categoría juvenil del At. Museros y cuatro aficionados insultaron y amenazaron a jugadores del equipo contrario La Creu CF Poble de Farnals por su origen y color de piel. «Mono, sudaca, te vamos a matar, de aquí no sales vivo...». La Fiscalía Provincial de Valencia pidió tres años y nueve meses de prisión para los agresores.
- 04-03-20** **VIOLENCIA HOMÓFOBA (Alicante).** Un joven sufrió un ataque homófobo por parte de los porteros de una sala de fiestas de Alicante al indicarle que ese local "no es de maricones". Al joven se le negó la copia de la hoja de reclamaciones que rellenó y que obligatoriamente se tiene que entregar. Desde la discoteca desmintieron que el joven fuese echado por su orientación sexual, sino que estaba cometiendo una ilegalidad y por eso se le prohibió volver a entrar.
- 08-03-20** **INTOLERANCIA IDEOLÓGICA (Valencia).** Una pareja de jóvenes nicaragüenses, activistas estudiantiles contra el régimen existente en su país, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir ayuda y orientación por los insultos ("fascistas, fachas, ustedes apoyan el bloqueo a Cuba"), coacciones e intimidación para que se fueran de donde estaban cuando recibieron por parte de dos miembros de la formación política PCPE que marchaba en la parte final de la manifestación en Valencia por el Día de la Mujer trabajadora. La situación se produjo cuando la pareja se puso delante y frente a ellos con pancartas contra el régimen de Daniel Ortega en su país de origen y pidiendo justicia y libertad en este sentido, llegando en un momento dado a tocarles las pancartas con gestos amenazantes.
- 23-03-20** **ODIO IDEOLÓGICO (Valencia).** El partido Vox denunció por un delito de odio y amenazas tras aparecer unas imágenes con el rostro del presidente de la formación y un tiro en la frente en las calles de la ciudad de Valencia.
- 03-04-20** **USO DE ARMAS (Finestrat, Alicante).** Un hombre fue arrestado por disparar desde su balcón hacia la calle durante los aplausos. La Guardia Civil se hizo cargo de la investigación y no trascendió si el arma es real o de fogueo. Parece que no hubo daños personales.
- 15-04-20** **ODIO IDEOLÓGICO (Càlig, Castellón).** El portavoz del PP en Càlig, Oscar Robles Collell, escribió en una red social un mensaje dirigido a la organización Arran en la que anhelaba que "con un poquito de suerte sigan" el camino de Guillem Agulló, el joven antifascista asesinado por un neonazi en 1993. Una diputada provincial del partido aplaudió las palabras de Robles en sus redes y dirigentes de Compromís y PSPV-PSOE pidieron la expulsión del portavoz del PP. Igualmente, Compromís presentó de manera telemática una petición a la Fiscalía General del Estado para que estudie y valore si las declaraciones hechas en Facebook pueden ser constitutivas de delito de odio. Mientras el partido popular se pronunció diciendo que no compartían ese tipo de comentarios.
- 01-05-20** **ANTISEMITISMO (Valencia).** Acción y Comunicación sobre Oriente Medio ha informado que la Diputación de Valencia ha recibido una condena judicial por promocionar el odio y la discriminación contra los judíos. "En mitad de la grave situación sanitaria y económica en España los enemigos de Israel y de los judíos continúan desde el gobierno con su campaña de odio y discriminación". Un hecho que se iniciaba en junio del 2018 donde los portavoces de Compromís, Izquierda Unida, PSOE y Valencia en Común presentaron una addenda al acuerdo aprobado en mayo del 2018 sobre la defensa de los derechos humanos de los palestinos. La nueva maniobra política proponía dejar sin efecto el acuerdo del 2016 que estaba impugnado en los tribunales y, al mismo tiempo, volver a acordar la adhesión a la campaña de boicot contra Israel y sus ciudadanos denominada "Espacio Libre de Apartheid Israelí" del Movimiento BDS. Ahora un juzgado de Valencia, también ha recalado la extralimitación competencial de la Diputación para adoptar ese tipo de acuerdos. El BDS ha sido declarado ilegal en diversos países por promover actuaciones discriminatorias y antisemitas.
- 03-05-20** **TRANSFOBIA (Benidorm, Alicante).** Un policía de Benidorm humilló a una mujer transexual en la calle, mientras su compañero grababa la escena. En el vídeo se ve a dos policías en el interior de un coche patrulla parado humillando por la ventanilla a una mujer transexual diciéndole «De día eres todavía más feo, eres horrible. ¿Qué hacéis ahora que no podéis jalar pollas ni robar? ¿Cómo vives?, si antes jalarías pocas pollas, con lo feo que eres, ¿ahora qué haces?». Este agente añade: «Te dije el otro día que no podías estar por aquí y no te denuncié», mientras su compañero que está grabando la escena dice: «no, no, hay que denunciarle». «Que te vayas cerdo», espeta el policía local antes de detener la grabación. El agente fue detenido y se enfrenta a penas de dos años de cárcel, mientras que el otro agente está imputado por un delito de omisión de socorro.
- 15-05-20** **ANTISEMITISMO (Valencia).** Valencia patrocina cursos de formación sobre "judeofobia e islamofobia" organizados por un grupo radical antisemita, BDS País Valencia. Ximo Puig, presidente del Gobierno valenciano ha recibido un aluvión de críticas entre las que destaca la del colectivo judío ACOM (Acción y Comunicación sobre Oriente Medio) que rechaza esta decisión y no entiende cómo el gobierno puede confiar esta tarea a una entidad "que promueve la discriminación contra los judíos". Algunos políticos exigen la rectificación del Gobierno valenciano.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 18-05-20 XENOFobia Y ODIO (Sagunto, Valencia).** Agentes de la Guardia Civil detuvieron en Sagunto (Valencia) a un hombre de 38 años por su presunta implicación en delitos de odio, amenazas, acoso, tráfico de drogas y contra la integridad moral y por supuestamente emitir discursos xenófobos contra colectivos y minorías étnicas a través de su canal de Internet y acosar y amenazar a miembros de partidos políticos y personal de las Fuerzas de Seguridad. El detenido, que se autodenominaba 'sheriff' en las redes sociales, ya había sido arrestado por amenazar con arma blanca e intentar clavársela a una víctima de su supuesto acoso, aunque la persona afectada se logró zafar de la agresión.
- 21-05-20 HOMOFobia (Font de la Figuera, Valencia).** Un vecino de Font de la Figuera ha sido condenado a pagar una multa de 270 euros por un delito de injurias graves con publicidad por verter insultos homófobos contra el alcalde de la localidad a través de Facebook en 2018. Vicent Muñoz asegura que se decidió a denunciar los hechos porque hay cosas que no se deben permitir por cuestión de dignidad y que deben ser condenadas.
- 26-05-20 VANDALISMO ULTRA (Chelva, Valencia).** La escultura "La llama eterna" en Chelva, que es una obra en memoria de todas las personas que murieron por la libertad en la Guerra Civil y que fueron asesinadas por el franquismo fue víctima de un acto vandálico al ser hallada destrozada en su mayor parte.
- 06-06-20 AMENAZAS DE MUERTE HOMÓFOBAS (Piles, Valencia).** S.C., vecino de Piles (Valencia) contactó con la Oficina de Solidaridad con la víctima del delito de odio de Movimiento contra la Intolerancia para pedir ayuda y orientación para poder denunciar y saber cómo actuar ante las amenazas de muerte que por redes sociales está recibiendo por parte de quién se identifica como sicario de un ex conocido que le rechaza por ser homosexual.
- 10-06-20 DELITOS DE ODIO (Valencia).** La Fiscalía de Valencia investigó por delitos de odio algunos carteles que aparecieron en los balcones de la ciudad de Valencia durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19. Carteles donde se pudo leer "Pedro S. Pablo. ¡Asesinos!". Fue por parte de ciudadan@s particulares quienes empezaron a presentar denuncias ante la Policía y la sección de delitos de odio de la Fiscalía de Valencia, coordinada por Susana Gisbert, para determinar si se incurrió en algún tipo de delito o incitación al odio.
- 16-06-20 VIOLENCIA TRANSFÓBA (Torrent, Valencia).** C.F., vecina de Torrent y voluntaria de Movimiento contra la Intolerancia, contactó con la Oficina de Solidaridad con la víctima del delito de odio de la entidad para pedir orientación y ayuda con el objeto de denunciar el nuevo intento de agresión que había recibido por parte de un vecino de su finca que la rechaza abiertamente por su condición de mujer transexual.
- 22-06-20 JUICIO POR VIOLENCIA HOMÓFOBA (Picassent, Valencia).** La sección quinta de la Audiencia Provincial de Valencia juzgó a dos hombres acusados de un delito de odio y dos de lesiones cometidos presuntamente contra dos chicos homosexuales en julio de 2017. "Te voy a matar maricón de mierda" fueron algunas de las amenazas que sufrieron los chicos ante la puerta de un pub de la localidad valenciana de Picassent, donde las víctimas que eran pareja estaban cogidas de la mano.
- 24-06-20 AGRESIONES NEONAZIS (Valencia).** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Valencia a un joven de 23 años como presunto autor de los delitos contra los derechos fundamentales con motivación discriminatoria por razones ideológicas y desordenes públicos, por su participación en los altercados del 9 de Octubre de 2017 en Valencia. Con esta nueva detención y tras una laboriosa investigación de cerca de tres años, la cifra de arrestados ascendió a 20, además de otras seis personas identificadas de las cuales ya se dio cuenta al juzgado y a la fiscalía de Odio.
- 28-06-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Castellón).** El Observatorio contra la LGTBIfobia de Castellón llevó ante las Fiscalías de delitos de odio una supuesta "brutal agresión homófoba" por parte de dos vigilantes de seguridad en el Hospital de la ciudad. Amenazas como "No te quejes, cosas más grandes te has metido por el culo" fueron las que sufrió un joven que acudió a urgencias con un ataque de epilepsia. Además de las amenazas señalan que lo redujeron con "una violencia brutal" e incluso "le partieron una ceja".
- 30-06-20 JUICIO POR INCITACIÓN AL ODIO Y A LA VIOLENCIA (Castellón).** Se produjo el juicio en la Audiencia Provincial de Castellón contra Á.B., conocido por su personaje en las redes, Angelillo de Uixó, por unos vídeos colgados en 2013 en internet en los que proponía, entre otras cosas, hacer volar las grutas de Sant Josep y se declaraba admirador de Bin Laden, y por los que la Fiscalía pide cuatro años de cárcel. Á.B., por su parte, asegura que lo que aparece en ellos "es una parodia que critica la realidad en la que vivimos, y pretende invitar a la reflexión".
- 06-07-20 XENOFobia.** Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) abrió una investigación para esclarecer el incidente ocurrido en un vagón de la línea 1 del metro de Valencia, donde dos vigilantes y dos pasajeros retuvieron por la fuerza y de forma desproporcionada a un hombre de origen nigeriano al que amonestaron por no llevar bien puesta la mascarilla siguiéndole desde varias paradas antes. La Fiscalía de Valencia inició investigación de oficio posible delito de odio xenófobo.
- 11-07-20 CONDENA POR VIOLENCIA POR DISFOBIA (Alcoi, Alicante).** La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Alicante condenó a tres años de prisión y 9.900 euros de indemnización a tres hombres que dieron una paliza a otro, por salir en defensa de un discapacitado en el municipio de Alcoi (Alicante).
- 14-07-20 SENTENCIA POR VIOLENCIA NEONAZI (Castellón).** Un ultra neonazi del C.D Castellón y la Fiscalía provincial pactaron la condena por la Audiencia de Barcelona de 6 meses de prisión y multas e indemnizaciones de 2.890 euros por agredir a un aficionado del equipo de Sant Andreu y destrozos en un bar de los alrededores de estadio. La sentencia destacó que la agresión fue motivada por "el sentimiento de menosprecio, rechazo e intolerancia hacia una ideología que el acusado considera antagónica a la suya".
- 15-07-20 AMENAZAS POR ODIO IDEOLÓGICO (Paiporta, Valencia).** El comandante de la Guardia Civil de Paiporta, E.A., que ya fue suspendido varios meses por proferir insultos machistas a la alcaldesa de Compromís, Isabel Martín, profirió amenazas violentas ante una decena de sus subordinados.
- 15-07-20 DELITO DE ODIO HOMÓFOBO (Picassent, Valencia).** Dos hombres acusados por un delito de odio y otros dos delitos de lesiones cometidos contra dos chicos homosexuales, aceptan una pena de seis meses de prisión por pegar a una pareja homosexual que estaba cogida de la mano en la puerta de un pub, mientras les insultaban verbalizando: "Maricones de mierda, gays de mierda, te voy a matar maricón de mierda".
- 16-07-20 INCIDENTE DE ODIO RACISTA (Valencia).** Polémica detención con tintes racistas en el metro a un pasajero negro por no llevar bien puesta la mascarilla. En el vídeo se aprecia como los vigilantes de seguridad llegan a agarrar al pasajero del cuello con la ayuda de otro pasajero, para finalmente acabar esposándole. Los hechos están siendo investigados por los responsables de metro y la Fiscalía de Delitos de Odio de Valencia.
- 25-07-20 XENOFobia (Castellón).** Una ciudadana argentina, A. T., residente en Castellón, se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda por el maltrato de carácter xenófobo que recibió por parte de un funcionario de la oficina de extranjería de la ciudad.
- 01-08-20 PINTADAS NEONAZIS.** El colegio de Educación Infantil y Primaria Max Aub de Valencia, situado en el barrio de Sant Antoni, sufrió un ataque vandálico por parte de un grupo neonazi que pintó esvásticas en un mural en honor al escritor republicano que se encuentra en el propio centro.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

- 10-08-20** **VIOLENCIA RACISTA.** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Valencia a un hombre de 44 años como presunto autor de los delitos de odio, amenazas y lesiones tras agredir a otro por “no gustarle que tuviera amigos blancos” y con que si lo seguía haciendo le “mataría” y posteriormente clavarle una botella rota en el glúteo.
- 17-08-20** **VIOLENCIA JUVENIL (El Perelló, Valencia).** Un joven de 17 años fue apuñalado en una reyerta donde participaron cerca de 50 jóvenes según vecinos de la zona de El Perelló (Valencia).
- 19-08-20** **VIOLENCIA ULTRAIZQUIERDA.** EL Tribunal Superior de Justicia de la Com. Valenciana, confirmó la multa de 720 euros por delito de lesiones y amenazas a una joven universitaria que agredió a una compañera que había decidido abandonar el Partido Marxista Leninista de Reconstrucción Comunista, al que pertenecía.
- 09-09-20** **GERONTOFOBIA (Lliria, Valencia).** La Fiscalía inició investigación contra el Geriátrico de Lliria (Valencia) por presunto abandono de los ancianos por parte del personal laboral. Una ex trabajadora grabó imágenes donde se puede ver a personas desatendidas, atadas a una silla o comiendo solas a pesar de su incapacidad.
- 14-09-20** **XENOFOBIA (Valencia).** Tres hombres fueron detenidos como presuntos autores de delitos de odio y amenazas, tras insultar y amenazar a seis jóvenes por ser extranjeros en Valencia. Los agresores les increparon por su origen marroquí y argelino esgrimiendo uno de ellos un cuchillo y los otros, dos botellas amenazando con golpearles.
- 16-09-20** **VIOLENCIA HOMÓFOBA (Sagunto, Valencia).** Un hombre fue detenido en Sagunto (Valencia) al morder en el hombro a un conocido por ser homosexual. La persona agredida se encontraba dentro de su vehículo cuando el agresor se introdujo en él y empezó a darle puñetazos en la cara y le mordió, a la vez que le decía que el motivo de la agresión era “por maricón”. La víctima acabó con traumatismo craneoencefálico y edema en un ojo.
- 18-09-20** **ACOSO ESCOLAR (Alzira, Valencia).** Un joven menor de edad de Alzira (Valencia) tuvo que refugiarse en una gasolinera al ser perseguido y acosado por una treintena de jóvenes. Un trabajador de la gasolinera y un peatón intercedieron por el chico y llamaron a la policía. Según el relato de la víctima, el acoso empezó al pasar el menor por el IES Rei Jaume cuando lo increparon con insultos y tras su respuesta le perseguieron hasta la estación de servicio.
- 22-09-20** **NEONAZIS (Campello, Alicante).** La Guardia Civil, detuvo a un hombre en Campello (Alicante) como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra diferentes colectivos de extranjeros y por enaltecimiento del terrorismo racista. El investigado, defensor del pensamiento racista vinculado a la supremacía blanca por encima del resto de personas, gestionaba varios perfiles en web y diferentes canales de mensajería, para difundir ataques contra otros colectivos por razón de su raza, origen, creencias, manifestaciones políticas, sexo y orientación sexual.
- 27-09-20** **JUICIO POR XENOFOBIA (Sagunto, Valencia).** La Fiscalía Provincial de Valencia pidió un año y tres meses de cárcel para un hombre de Sagunto (Valencia) por insultar y escupir a un vecino por su origen. “Moros, dejar de fastidiar al vecindario e iros a fuera de la finca (esto no es la selva). Los hechos son de principios de 2019 y hasta el mes de agosto, momento en el que el acusado, con antecedentes penales cancelables, increpaba, cada vez que lo veía, a su vecino, que vivía en el mismo edificio que él, según el relato del ministerio público.
- 02-10-20** **APOROFOBIA (Benidorm, Alicante).** La Policía Nacional detiene a un hombre, con antecedentes policiales por comportamientos violentos, como presunto autor de la muerte, en septiembre de este año, a golpes de una persona ‘sin hogar’ y a una segunda persona por supuestamente encubrir los hechos y entorpecer la labor policial. La víctima fue agredida “brutalmente” hasta la muerte y su cadáver fue localizado en un descampado de la localidad.
- 04-10-20** **VANDALISMO ULTRA (Valencia).** Militantes del partido Frente Obrero arrancaron algunas de las banderas colocadas en la playa de La Patacona de Alboraya (Valencia) por voluntarios de la Asociación Nacional de Víctimas y Afectados por Coronavirus (Anvac) en homenaje a las víctimas del coronavirus desde el inicio de la pandemia.
- 05-10-20** **ISLAMOFOBIA (Valencia).** La Dirección General de Promoción Institucional de la Generalitat Valenciana se ve obligada a retirar una campaña con motivo del 9 de octubre en la que se comparaba la lucha contra el Covid con la conquista de Valencia a los musulmanes por parte del rey Jaume I en 1238. Varios políticos han mostrado su rechazo a esta campaña, tachandola de racista, xenófoba e islamófoba. La Generalitat la ha retirado debido a las numerosas “interpretaciones” y quejas que se estaban produciendo.
- 08-10-20** **JUICIO AGRESIONES 9 DE OCTUBRE (Valencia).** La policía sigue sin encontrar a un individuo neonazi que el 9 de octubre de 2017 inició las agresiones hacia manifestantes por la conmemoración del día de la Comunidad de Valencia convocados por Acción Cultural del País Valenciano. Hasta la fecha, son 29 las personas puestas a disposición judicial por su presunta participación en las agresiones, que se saldó con numerosos contusionados y heridos de diversa consideración.
- 14-10-20** **PINTADAS NEONAZIS (Carcaixent, Valencia).** El Ayuntamiento de Carcaixent anunció que pondría en conocimiento de la Fiscalía de Delitos de Odio las pintadas de cariz neonazi que tenían inscripciones como “Guillem púdrete”, en referencia al joven Guillem Agulló, asesinado por un grupo neonazi. Desde el Ayuntamiento de Carcaixent explicó que las pinturas han aparecido en diferentes puntos y mobiliario urbano, y este mostró su “rechazo absoluto” sobre este tipo de mensajes, “y a cualquier actitud que atente contra la libertad y los valores democráticos”
- 18-10-20** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Pego, Alicante).** Un grupo de ultras de Gandía (Valencia) que acudió a la localidad de Pego (Alicante) por un partido de fútbol, fueron paseándose por el municipio haciendo cánticos neonazis para acabar quedándose aislados con protección de la policía, dentro del campo de fútbol ante la manifestación antifascista que los increpaba. Finalmente, seis agentes de la Guardia Civil resultaron heridos por los manifestantes. Se detuvo al menos a una persona y la investigación se dejó abierta para terminar de esclarecer las agresiones sufridas por los agentes.
- 27-10-20** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Paiporta, Valencia).** El equipo juvenil del E1 València Paiporta decidió abandonar el campo del encuentro que disputaba a causa de una serie de reiterados insultos racistas realizados por un jugador del equipo rival hacia uno de sus jugadores de origen latinoamericano con expresiones como “mono de mierda”, ante la pasividad del árbitro.
- 31-10-20** **VIOLENCIA HOMÓFOBA (Valencia).** Dos hombres se enfrentarán a tres años y nueve meses de prisión, más el pago de una multa por insultar y amenazar a dos transexuales en Valencia: “Hay que matar a gente como vosotros. ¿No os da vergüenza por vuestra familia?”. En concreto, la Fiscalía les acusó de un delito cometido contra los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución y de dos delitos de amenazas.
- 09-11-20** **JUICIO POR CRIMEN DE ODIO POR HOMOFOBIA (Valencia).** Comenzó el juicio por el asesinato de uno de los fundadores y primeros presidentes de Lambda, el activista LGTBI Fernando Lumbreras. En el banquillo y ante el jurado se sentaron los dos jóvenes sospechosos de su muerte el 3 de diciembre de 2018 en su vivienda de la calle Julián Peña de Valencia. El principal sospechoso admitió que cometió el crimen mientras que el segundo acusado aseguró que simplemente le ayudó a deshacerse de los objetos sustraídos.
- 10-11-20** **VIOLENCIA ULTRA (Pego, Alicante).** Ocho personas fueron detenidas por los altercados ocurridos el 18 de octubre en la primera jornada de fútbol de grupo 5 del Preferente, donde se enfrentaban el Pego y el C. F. Gandía. Las detenciones se han producido en las últimas horas por los daños y lesiones sufridas por los agentes de las FF y CC de Seguridad de Estado durante aquella jornada. Seis agentes de la Guardia Civil resultaron heridos durante la reyerta que se originó entre antifascistas y un grupo de ultras neonazis de seguidores de C. F.

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

Gandía. Los ultras del CF de Gandía habían pegado previamente por las calles de Pego carteles con simbología nazi, elogiando la figura de Hitler.

- 19-11-20 XENOFOBIA (Paterna, Valencia).** La asociación Valencia Acoge denunció la situación sufrida por dos mujeres colombianas en la Comisaría de la Policía Nacional de Paterna (Valencia), en días diferentes por el trato xenófobo que asegura que recibieron al ir a solicitar el DNI para sus hijos recién nacidos, y donde los policías “les presionaron para que desistieran, les acusaron de aprovecharse de la legislación española, les recomendaron no recurrir a un abogado, las sometieron a un interrogatorio inapropiado y, finalmente, a una de ellas le abrieron un expediente con una propuesta de multa de 501€ y a la otra, la “expulsión del territorio nacional”.
- 20-11-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Valencia).** El fanzine oficial del Valencia CF, Batzine, ha acusado a algunos aficionados del equipo de prácticas racistas en contra de Peter Lim, el dueño singapurés del club. Batzine destaca que las prácticas racistas en el fútbol no suceden solo en el estadio, sino que van más allá a través de lo que denominan “abuso racial online”.
- 03-12-20 VIOLENCIA DE MENORES (Villena, Alicante).** Una mujer recibió una brutal paliza por parte de tres okupas menores en la localidad alicantina de Villena. Todo sucedió cuando defendía a su hijo, quien reprochó a los supuestos agresores haberles visto forzar una puerta. La mujer describe que, mientras hablaba con unos vecinos, reaparecieron los menores con palos y empezaron a golpearla. Los golpes hicieron que la mujer quedara inconsciente y que tuviera que ser trasladada al hospital para ser intervenida, por las fracturas en el cráneo y tímpano y puntos en el ojo. Asimismo, detalló que su familia tiene miedo ya que están amenazados por los okupas junto con la testigo del suceso.
- 05-12-20 VIOLENCIA JUVENIL (Mislata, Valencia).** Agentes antidisturbios y de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR) de la Policía Nacional dispersaron a unos 70 jóvenes de dos pandillas que se habían citado por redes sociales en Mislata (Valencia) para agredirse. Los agentes que acudieron al lugar lograron dispersar a los participantes, aunque no se practicaron detenciones ni identificaciones. La Policía Local de la localidad tuvo que pedir refuerzos a Valencia, que envió agentes antidisturbios, que fueron recibidos con piedras y palos por parte de los jóvenes.
- 13-12-20 NEONAZIS (Campello, Alicante).** Agentes de la Guardia Civil y los Mossos d’Esquadra, detuvieron a una persona en Campello (Alicante), de nacionalidad española, vinculadas al nazismo, como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra extranjeros, tenencia de armas y explosivos, enaltecimiento del terrorismo racista y contra la salud pública. Los investigadores constaron que el detenido, conectado con otras personas en la provincia de Lérida, pretendía, a través del cultivo y venta de sustancias psicotrópicas, obtener mecanismos de financiación que les permitieran crear, junto con el resto del grupo, las “comunidades blancas aisladas y armadas”.
- 15-12-20 DISCRIMINACIÓN HOMÓFOBA (Valencia).** F.J., ciudadano francés de 43 años, acudió en busca de apoyo y orientación de Movimiento contra la Intolerancia por el acoso y la intimidación que estaba recibiendo por parte de una compañera de piso compartido por su condición homosexual y porque además lo asociaba a que su forma de vida debido a la misma podía hacer que la contagiara de Covid-19.
- 17-12-20 RACISMO (Paterna, Valencia).** Agentes de la comisaría de Policía Nacional de Paterna han vuelto a intimidar y sancionar por estancia irregular en el país a una mujer migrante que había acudido a expedir el DNI de su bebé, que tenía concedida la nacionalidad española por valor de simple presunción al haber nacido en España. Este es el tercer caso similar que se conoce en el último mes en esta comisaría. La delegada del Gobierno en Valencia, Gloria Calero, abrió hace dos semanas una investigación por posible trato policial humillante a dos mujeres colombianas que fueron a realizar el mismo trámite y salieron con una orden de expulsión y una propuesta de multa de 501 euros.
- 19-12-20 APOROFOBIA (Alicante).** El Ayuntamiento de Alicante prepara una ordenanza que prevé sanciones de entre 750 y 1.500 euros por asearse, dormir en la calle o pedir dinero. Aunque la ordenanza no ha llegado aún al pleno, en las calles ya se nota la presión policial. Al menos 400 personas duermen en la calle en Alicante, donde sólo hay un albergue de 60 plazas y en el que únicamente se puede estar 15 días cada seis meses.
- 22-12-20 HOMOFOBIA (Alicante).** Joves Socialistes de Alicante denuncia un caso de homofobia protagonizado por un profesor del IES Las Fuentes de Villena. El docente “ultracatólico” increpó a un grupo de alumnas que llevaban una bandera arcoíris, profiriendo insultos y desprecios hacia el colectivo LGTBIQ. Desde Joves Socialistes advierten de que parece un claro caso de homofobia y delito de odio en pleno siglo XXI.
- 28-12-20 EXTREMA DERECHA (Valencia).** La sección de delitos de odio de la Fiscalía provincial de Valencia ha abierto diligencias de investigación penal contra la formación España 2000 a raíz de la concentración realizada por esta organización ultraderechista el 18 de diciembre, en la Plaza de los Pinazo de Valencia bajo el lema “No al islam”. Este acto fue difundido masivamente en las redes sociales, se transmitió en streamin Y fue calificado de “xenófobo y racista” por diversas personas que denunciaron estos hechos en la asociación Valencia Acoge que lo puso en conocimiento de Fiscalía.
- 29-12-20 ISLAMOFOBIA (Valencia).** La Fiscalía de Valencia ha abierto diligencias de investigación penal por posible delito de odio a raíz de una concentración de España 2000 el pasado 18 de diciembre en la Plaza de los Pinazo de Valencia bajo el lema ‘No al Islam’, y que la organización de ultraderecha difundió en sus redes sociales e instaba a compartir para que “la gente se conciente de lo que nos espera”. Fiscalía investiga por un posible delito de odio una concentración de España 2000 contra el islam en Valencia. La investigación parte de una denuncia de Valencia Acull que puso en conocimiento de Fiscalía los hechos después de que diversas personas contactaran con la entidad para expresar su “indignación” contra esta acción por su contenido “xenófobo y racista”.



## 24. Memoria de Víctimas de Crímenes de Odio. Consejo de Víctimas (COVIVOD)

Aunque los Crímenes de Odio han existido con anterioridad, fue a comienzos de los años 90 cuando en España **Movimiento contra la Intolerancia comenzó a registrarlos**. Desde esa época hay hoy, se han identificado cerca de un centenar de casos de muertes por crímenes de odio. Recordamos algunos de ellos que tuvieron un gran impacto en la sociedad y en los medios de comunicación, en esta **LISTA INCOMPLETA** de víctimas mortales de crímenes de odio.



- **Paloma Barreto, 23.9.19. Avilés.** Transexual asesinada brutalmente en un piso de citas, tenía 38 años, brasileña
- **Transexual, 1.3.19 Castelló.** Asesinada por 2 autores un hombre, de 41 años y una mujer de 46 como presuntos autores de la muerte a golpes.
- **Indigente, 11.3.2019. San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).** 61 años asesinado por a un hombre, de 43 años y una mujer, de 50 años, como presuntos autores.
- **Anilo Viterbo. Hace 20 años. Barcelona. Reconocido homicidio por neonazi. hombre ecuatoriano que murió asesinado a cuchillazos en un piso de Montgat, en marzo del 2000.**
- **Eli. 12.8. 2018. Valladolid.** De 55 años, víctima de homofobia, brutalmente agredida por un menor en un centro comercial, presuntamente acompañado por otros.
- **Najuzaiith Zahell 2.4.18. Madrid.** De 35 años, puertorriqueño, asesinado en su casa y víctima de homofobia.
- **Victor Laínez. 12.12. 2017. Zaragoza.** De 55 años, víctima de odio ideológico a consecuencia de una brutal agresión desencadenada por llevar tirantes con la bandera de España.
- **Naiara. 09.07. 2017. Sabiñago. Huesca.** Niña de 8 años de origen argentina fallecida por brutal paliza por un castigo a manos de un familiar al que se le encontraron videos e imágenes de contenido racista, xenófobo y machista.
- **Steven Allford. 28.06. 2017. Málaga.** Persona sin hogar con 51 años, de origen inglés, muerto cuando dormía, asfixiado por su vomito mientras yacía esposado con unas bridas que de manera humillante le colocaron unos jóvenes.
- **Younes Slinanni. 24.04. 2016. Fuentidueña de Tajo. Madrid.** A la altura del Km67 de la A-3, un guardia civil fuera de servicio, de baja médica, disparó 5 tiros por la espalda a este inmigrante marroquí, nacionalizado español, tras una discusión de tráfico por un pequeño golpe en el coche.
- **Said Tahraoui. 04.01. 2016. Zaragoza.** Persona sin hogar con 47 años, de origen argelino, muerto tras ser golpeado por un joven de 35 años tras golpearle repetida y brutalmente la cabeza con el suelo, y estrangulándole después con intención de matarlo y sin darle posibilidad de defenderse.
- **Lyssa. 20.11. 2015. Alicante.** Transexual de 41 años de origen brasileño aparece muerta con fuertes hematomas en cabeza y cuello. Dos turistas franceses de 32 y 21 años fueron detenidos como fruto de la investigación de esta muerte cuya motivación pudo ser descubrir que era transexual.
- **Francisco Javier Romero Taboada "Jimmy". 30.11.2014. Madrid.** Asesinado frente al estadio del Manzanares, tras un enfrentamiento brutal entre ultras del Frente Atlético y Riazor Blues. Fue arrojado al río tras golpearle con barras de hierro que le causaron la muerte.
- **Fabián D. Cueva. 16 .11. de 2014. Madrid.** Homicidio en Vallecas de un joven negro ecuatoriano, de 20 años a manos de otro de joven de 1,90 de estatura y 19 años, vecino del portal de enfrente que "le llamaba negro de mierda" y que le vejaba con el que "en una ocasión Fabián se enfrentó al agresor para defender el nombre de su madre". La policía afirma que los vecinos losabían pero callaron.
- **Miguel M.F. 18.05.2014. Dos Hermanas. Sevilla.** Conocido como «Miguelo» en la localidad de Dos Hermanas,

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

persona sin hogar y presuntamente toxicómano falleció víctima de haber sido quemado por tres jóvenes de 25, 24 y 21 años que lo humillaban quemándole la barba y lo grababan en video para su difusión. Les intervinieron armas -escopetas, pistolas, un revólver...- y dispositivos móviles y ordenadores.

- **Carla, menor suicidada. 11.04.2013. Gijón.** Menor de 14 años se suicida en la Playa de San Lorenzo de Gijón, víctima de acoso escolar homofóbico y otros delitos de odio. Tras insultarla («bizca», «bollera»..) la sumergieron en aguas fecales, la segregaron y hostigaron, en un acoso cruel y continuado, hasta que un día se lanzó desde el acantilado de La Providencia. El cuerpo sin vida fue hallado en el mar a media tarde.
- **Menor. 13.11.2012. Ciudad Real.** Menor suicidada por acoso escolar xenófobo, de 16 años, ecuatoriana, tras permanecer en estado crítico falleció en el Hospital de Ciudad Real.
- **Pere Artur. 22.04. 2011. Pedreguer. Alicante.** Joven de 25 años, aficionado al fútbol, seguidor del Barcelona, que tras gritar ¡Visca el Barça! recibió una puñalada en el costado izquierdo dañándole órganos vitales de un ultra del Real Madrid de 39 años.
- **Giovanni Musat. 11.09. 2009. La Cabrera. Madrid.** Joven inmigrante rumano, obrero de la construcción, de 33 años mientras estaba con un amigo discapacitado. Fue agredido por varios individuos de entre 22 y 33 años mientras proferían insultos xenófobos.
- **Carlos Javier Palomino. 11.11.07 Madrid.** Menor antifascista, de 16 años, asesinado de una puñalada en el corazón con arma blanca; junto a la víctima varios jóvenes también resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, en la estación de metro de Legazpi (Madrid). El autor Josué E.H. , un neonazi convertido en referente, fue condenado.
- **Ioan Grancea. 31.12.06. Alcalá de Henares. Madrid.** Rumano de 28 años, fue asesinado de dos puñaladas delante de su mujer en la pista de hielo municipal de la plaza de Cervantes de Alcalá de Henares, tras ser agredido por un grupo de 10 jóvenes ultras. La víctima trabajaba de madrugada como vigilante de las instalaciones.
- **María del Rosario Endrinal Petite. 16.12.05 Barcelona.** Persona sin hogar. Barcelona. Quemada viva cuando dormía en un cajero de la Caixa por tres jóvenes que tras golpearla y humillarla le rociaron con líquido inflamable.
- **Josep Maria Isanta Caselles. 29.05.05. Barcelona.** Una puñalada en el corazón acabó con la vida de este joven de 22 años y tiñó de luto la Patum de Berga. Fue agredido por un grupo de jóvenes ultraderechistas.
- **Hamid Ouhladi. 7.01.05. Granyanella-Lleida.** Inmigrante magrebí, los Mossos de Esquadra detuvieron a varios jóvenes de Cervera, Segarra, como presuntos autores de su muerte degollado y con un fuerte golpe en la cabeza.
- **Roger Albert Giner. 08. 2004. Barcelona.** Joven apuñalado en las fiestas de Gracia por un grupo de neonazis.
- **Salvador Francisco Gómez Segura. 15.07.04. Almería.** “Gorrilla” aparcacoches, de 36 años, falleció a consecuencia de las lesiones en la cabeza que sufrió por agresión de cuatro jóvenes, armados con bates de béisbol.
- **Jorge Ramón A. A. 1.04.04. Persona sin hogar. León.** Entró en un bar, dos jóvenes que no le conocían le invitan a deambular y beber por las calles de la ciudad para después en un parque, darle 20 navajazos y patadas hasta morir.
- **Manuel Ríos Suárez. 7.10.03. Santiago de Compostela.** Tras el partido de Copa entre el Compostela y el Deportivo, se produjeron numerosos actos de violencia protagonizados por ultras de la hinchada Riazor Blues.
- **Eladio Muñiz. 27.04.03. Langreo. Asturias.** Tras una aparente discusión de tráfico, un grupo de nueve jóvenes, con estética de rapados, golpeó brutalmente con un bate de béisbol en la cabeza a este hombre de cuarenta y dos años, causándole la muerte. Cuatro de ellos eran menores.
- **Mohamed Zoubir. 21.03.03. Huelva.** Mientras dormían varios inmigrantes marroquíes en la estación de autobuses de Huelva, un grupo de cinco encapuchados les sorprendió a las cuatro de la madrugada y les propinó una paliza con bates de béisbol y palos. La víctima, de sesenta años, falleció a consecuencia de los golpes.
- **Antonio Micol Ortiz. 28.08.02. Madrid.** Persona sin hogar de cincuenta y siete años que murió con el cráneo destrozado y apuñalado en el costado. Fue atacado por varios jóvenes cuando dormía, a las seis de la mañana, en un soportal del Pº de Santa María de la Cabeza.
- **Augusto Ndombele Domingos. 20.07.02 Madrid.** Menor angoleño negro, de dieciséis años, víctima de un crimen cuyo autor, el Tocho, portero de discoteca le cortó la cara y le apuñaló en el corazón. Junto al asesino estuvo Pablo G., conocido neonazi que cumplía condena por homicidio frustrado; días después apareció muerto de un disparo.
- **Francisco Manuel Casas Delgado. 26.07.01. Getafe.** Este joven de veintiocho años falleció después de haber sido agredido con un bate de béisbol por un grupo de ultrasbakalás durante la celebración de las fiestas.
- **Julio Jesús Millán Salavona. 30.09.00. Zaragoza.** La muerte de esta persona sin hogar, de setenta y ocho años se produjo por traumatismo craneoencefálico a consecuencia de las brutales patadas que recibió en la cabeza por un grupo de jóvenes cabezas rapadas
- **Hamid Saada. 09.09.00. Barcelona.** Este ciudadano español de origen magrebí murió de un disparo en la cabeza a quemarropa, delante de un pub de la calle de Aribau. La policía detuvo a dos de los siete acusados por el asesinato desvelando que se trataba de skins de los Boixos Nois. El autor dijo que lo hizo para que «hubiera un árabe menos».
- **Omar Amhandi. 11.07.00. Barcelona.** Dos skins neonazis fueron detenidos por la policía como responsables del asesinato a golpes de este ciudadano magrebí en Sant André de la Barca. Los agresores, jóvenes de 18 años, atacaron brutalmente a la víctima con un bate de béisbol y una barra metálica en el Parque Pedemonte.
- **Carlos Javier Robledo. 01.04.00. Barcelona.** La víctima salía de un after-hours de la Villa Olímpica acompañado de dos amigos cuando quince cabezas rapadas la emprendieron a golpes y le destrozaron la cabeza. El autor material del asesinato era menor, por horas, de 18 años y era experto en artes marciales.
- **Alberto Javier Morales. 07.07.99. Madrid.** Asesinado a golpes en la cabeza con cascos de moto por dos jóvenes ultras en el barrio de Chueca.
- **Alejo Aznar. 24.04.99. Getxo. Vizcaya.** Persona sin hogar de 33 años, muy apreciado por los vecinos, falleció

## IV. MONITORIZACIÓN EN ESPAÑA DE INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE INTOLERANCIA

a consecuencia de la paliza que le propinaron un grupo de cuatro jóvenes xenófobos.

- **Francisco Javier V. A. 01.02.99. Madrid.** Falleció a causa de los golpes recibidos en la cabeza con una barra de hierro cuando paseaba con dos amigos árabes por la calle de la Montera de Madrid. Los ultras agresores fueron José Luis G. S., policía nacional, y Alejandro D. C. ex-legionario.
- **Aitor Zabaleta. 09.12.98. Madrid.** Tras un ataque criminal perpetrado por unos 60 cabezas rapadas del grupo neonazi Bastión contra afinados donostiarras en los alrededores del campo del Atlético de Madrid, moría apuñalado el joven Aitor a manos de Ricardo G., que se encontraba en tercer grado al cumplir condena por otros delitos.
- **Francisco García García. 06.01.98. Aranjuez.** Falleció tras recibir una puñalada a las puertas de una discoteca de bakalao por un grupo de ultras.
- **Fernando Bertolá. 27.06.97. Madrid.** Estudiante de derecho, asesinado en Majadahonda, de una puñalada en el corazón por el conocido skin Antonio de L., alias el «Mechina», quien acompañado por otros dos jóvenes rapados provocó una discusión con Bertolá y su acompañante sobre quién debía ceder el paso en la acera. El autor del apuñalamiento había sido detenido en siete ocasiones, y en cuatro le retiraron armas blancas. No hubo pelea.
- **Rafael Rincón Rodríguez. 17.02.96. Mataró.** Falleció a consecuencia de las puñaladas que le propinaron unos skins de los Boixos Nois en la entrada de la discoteca Chasis. Su amigo Jorge Vázquez recibió heridas en un brazo de menor gravedad. Un comentario despectivo sobre Hospitalet de Llobregat fue la causa del apuñalamiento.
- **David González Rubio. 20.01.96. Madrid.** Asesinado de una puñalada en el corazón, a los veinte años, por una agresión de cabezas rapadas y tras ser perseguido por tres neonazis armados.
- **Miguel Blanco. 17.11.95. Barcelona.** Asesinado este joven de veintinueve años, toxicómano, por un skin nazi, al pedirle un cigarrillo en el barrio barcelonés de La Mina.
- **David Martín Martín. 14.10.95. Arganda del Rey. Madrid.** Es asesinado este joven de Pinto, de veintiún años, como consecuencia de la brutal paliza que le dieron varios skins de la banda de los Pastilleros. Según el informe elaborado por la 111 Comandancia de la Guardia Civil, los agresores eran cabezas rapadas neonazis.
- **Gabriel Doblado Sánchez. 02.08.95. Barcelona.** Un anciano embriagado, de sesenta años, es muerto a golpes en Nou Barris por una banda de siete skins nazis, de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticuatro años
- **Ricardo Rodríguez García. 21.05.95. Madrid.** En Costa Polvoranca (Alcorcón), varios cabezas rapadas de la sección de Cubos, comandados por José Cristóbal., alias el Mallorquín, autor de la puñalada mortal en el corazón. Otros tres jóvenes sufrieron lesiones por parte de los neonazis cuando socorrían al joven moribundo.
- **David Furones. 20.02.94. Valladolid.** David, un joven de diecinueve años, muere apuñalado por un grupo de skin nazis tras un ataque sorpresivo. Justo encima de donde falleció dejaron pintada una cruz céltica.
- **Jesús Sánchez Rodríguez. 12.11.93. Madrid.** Joven asesinado en la plaza de las Comendadoras de Madrid. Cuatro cabezas rapadas le hundieron el cráneo de un golpe con una barra antes de apalearlo en el suelo.
- **José Herrería Mingriñán. 23.10.93. Barcelona.** Muere a los treinta y tres años este vigilante de una discoteca de Molina del Rey, asesinado a manos de cabezas rapadas.
- **Guillem Agulló i Salvador. 11.04.93. Castellón.** Asesinado a la puerta de la iglesia de Montanejos, Guillem, joven de dieciocho años, antirracista y miembro de un grupo Sharp, apuñalado por el skin nazi confeso Pedro José C., de veintidós años, quien comenzó la agresión diciendo: «¡A ver dónde están esos matanazis!», después de ver un parche con una leyenda antirracista que Agulló llevaba prendido en su cazadora.
- **Susana Ruiz. 09.01.93. Madrid.** Joven de dieciséis años Susana Ruiz, tras participar en una fiesta de cumpleaños en un caserón ocupado de Vicálvaro. El 25 de febrero aparece su cadáver muy cerca de donde fue vista por última vez.
- **Lucrecia Pérez. 13.11.92. Madrid.** Inmigrante dominicana, dormía en la discoteca Four Roses de Aravaca asesinada por un grupo skin neonazi de Bases Autónomas, liderado por un guardia civil. Las investigaciones judiciales desvelan que los menores detenidos por su participación en el mismo pertenecen a la hinchada radical Ultrassur.
- **Juan José Rescalvo. 05.10.91. Barcelona.** Siete skins, militantes de Vanguardia Nacional Revolucionaria, asesinan al transexual conocido por Sonia, y también apalean brutalmente a cuatro indigentes desfigurándoles el rostro mientras dormían en la plaza de la Ciutadella. La «brutalidad» de la paliza, los medios empleados y la decisión rematar a una de las víctimas al descubrir que aún respiraba, fueron evidenciados durante el juicio.

SOMOS

diferentes

SOMOS

iguales



A comienzos de 2014 se constituía a nivel estatal la entidad con sede en Madrid, el **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación** que en síntesis, tiene como fines:

- Trabajar en solidaridad con las víctimas de la discriminación, odio, hostilidad y violencia por motivo de intolerancia y promover su defensa social, jurídica, política e institucional. Trabajar para combatir el racismo, la xenofobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, homofobia, misoginia, disfobia, sexismo, aporofobia, totalitarismo, negrofobia, transfobia y toda manifestación de intolerancia, discriminación y delito de odio, incluidos el neofascismo y nacionalismo agresivo.
- Prevenir la aparición y combatir las diversas manifestaciones de intolerancia, discriminación y delitos de odio. Generar y fomentar valores democráticos en especial de Tolerancia, Solidaridad, Igualdad, Libertad y defensa de la Dignidad y los Derechos Humanos.
- Impulsar la sensibilización, participación y movilización ciudadana, la solidaridad y el apoyo mutuo entre colectivos vulnerables, personas y comunidades diversas frente a la discriminación, los delitos de odio y la intolerancia. Instar a las autoridades cumplir o hacer cumplir, mejorar o modificar la normativa que persigue el delito de odio y discriminación, así como su prevención y monitorización.

**El 22 de julio de 2016**, con motivo del Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, Movimiento contra la Intolerancia y COVIDOD pidieron reforzar la legislación y mayor compromiso político frente a la Mundialización del Odio y la Xenofobia, en este día de reflexión y lucha, instituido por el Consejo de Europa, que nos recuerda a los mártires de Oslo y Utoya víctimas de un crimen de odio terrorista y nos emplazaron en trabajar en pro de un **CONGRESO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ODIO**.

**OFICINAS DE SOLIDARIDAD CON LA VÍCTIMA DE DELITOS DE ODIO**

Teléfono de asistencia central: 901101375

covidod@gmail.com

## **Puntos Básicos para la Convivencia Democrática**

1. **Defensa de la igual Dignidad de las personas y de la universalidad de Derechos Humanos.**
2. **Erradicación social, cultural y política de la Intolerancia, en todas sus formas, sea racismo y xenofobia, machismo y misoginia, supremacismo, lgtbifobia, antisemitismo e islamofobia, disfobia, antigitanismo, edadismo y aporofobia u otras expresiones fanáticas, extremistas y sus manifestaciones de estigmatización, hostilidad, discriminación, discurso y delitos de odio hacia las distintas manifestaciones de la condición humana.**
3. **Rechazo de todo despotismo, opresión, ideología Totalitaria y praxis identitaria excluyente.**
4. **Eliminación integral de toda expresión y manifestación de violencia, terrorismo y belicismo.**
5. **Reconocimiento, memoria y defensa de derechos de la Víctima del Delito de Odio.**
6. **Desarrollo de una cultura no sexista y de convivencia humanista para la concordia y la Paz.**
7. **Compromiso por una ética cívica para la Libertad, Igualdad, Solidaridad, Justicia y Tolerancia.**
8. **Desarrollo y profundización de la Democracia representativa y participativa.**
9. **Eliminación de la pobreza en la Humanidad y apuesta por la redistribución de la riqueza**
10. **Defensa de una sociedad intercultural y de un desarrollo humano en armonía con la Naturaleza.**

**Tolerancia es Respetar, Aceptar  
y Apreciar la Diversidad Humana**



*"Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres,  
es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"*

(Preámbulo de la Constitución de la UNESCO)

**901 10 13 75**



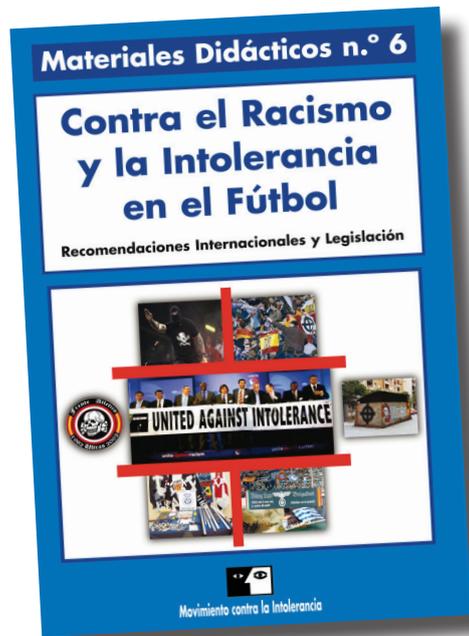
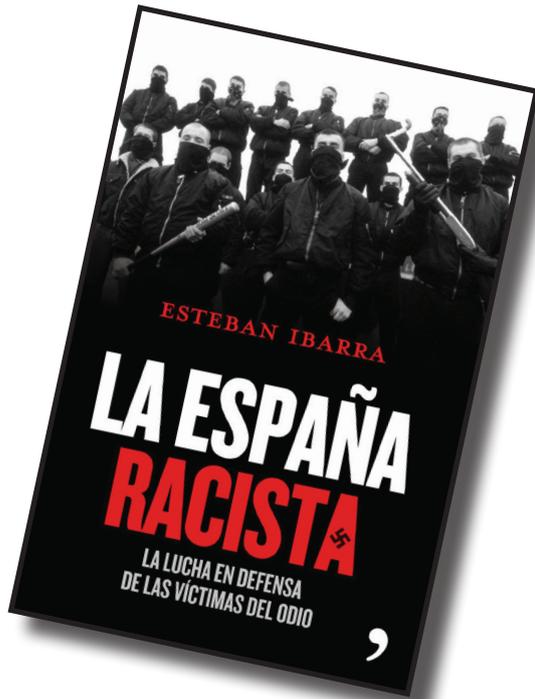
**Oficina de  
Solidaridad**

**Atención a la Víctima de la  
Discriminación-Racismo-Xenofobia-Odio**



Movimiento contra la Intolerancia

[intolerancia@terra.com](mailto:intolerancia@terra.com)



SOMOS

diferentes

SOMOS

iguales



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN  
Y ATENCIÓN HUMANITARIA



UNIÓN EUROPEA  
FONDO DE ASILO,  
MIGRACIÓN E  
INTEGRACIÓN

*Por una Europa plural*

## SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

[www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com)

[mci.intolerancia@gmail.com](mailto:mci.intolerancia@gmail.com)

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: [www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia](http://www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia)

